



RENDICIÓN

20 DE CUENTAS 21

MANUEL JIMÉNEZ
ALCALDE



Ayuntamiento
Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

GESTIÓN

2020-2021

Índice

01	Mensaje del Alcalde Manuel Jiménez.	09
02	Vicealcaldía Santo Domingo Este	16
03	Secretaría General	42
04	Secretaría Técnica	64
05	Dirección de Gestión Humana	71
06	Dirección Administrativa	75
07	Dirección Financiera	82
08	Dirección de Comunicaciones	86
09	Dirección de Consultoría Jurídica	101
10	Contraloría Municipal	125
11	Dirección de Planeamiento Urbano	130
12	Dirección de Arbitrios y Rentas Municipales	148
13	Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos	155
14	Dirección de Desarrollo Social	171
15	Dirección de Desarrollo Comunitario	187
16	Dirección de Ingeniería y Obras	203
17	Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras	222
18	Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos	258
19	Dirección de Limpieza y Aseo Urbano	327
20	Dirección de Tecnología	346
21	Dirección de Equipos y Transporte	397
22	Dirección de Seguridad	423
23	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este	482



24 de abril de 2021,
Santo Domingo Este



“Cuando estás rodeado de personas que comparten un compromiso apasionado en torno a un propósito común, todo es posible”.

Howard Schultz

Iniciamos este año de gestión, con una tripulación comprometida, dispuesta, enteramente capaz, con grandes propósitos, metas alcanzables y objetivos claros, un equipo de hombres y mujeres que día a día han hecho de esta administración su baluarte, en un mar alborotado, con temperaturas muy altas y con pocos recursos para el viaje, han sido estrategas y gestores para llegar a tierra firme.

Con una pandemia que ha causado, casi 141 millones de casos de COVID-19 y la muerte de más de 3 millones de personas hasta el momento a nivel mundial, hemos aprendido que con un liderazgo robusto, estrategias claras e integrales, comunicaciones coherentes y una población comprometida y con capacidad de acción, nunca es demasiado tarde para actuar, demostrando así a los Estados Soberanos que solo con la colaboración de todos se puede contener un patógeno altamente infeccioso.

Hemos destinado cada hora de trabajo a levantar el Municipio más grande del país, poniendo en práctica lo bueno de cada uno de nosotros, y obteniendo resultados inimaginables, haciendo que cada munícipe se sienta SEGURO, en espacios Vivibles, Viables y Sostenibles.

Con la certeza de que el nuevo año, vendrá cargado de nuevos proyectos y sueños, también estamos convencidos de que juntos lograremos ir CONSTRUYENDO la ciudad que hemos soñado, la ciudad que nos merecemos, pero sobre todo, la ciudad en la que nos convertiremos, que será, más Justa y más Creativa.

Los invitamos a ser testigos de cada problema que llegó a nuestras manos, y como, dirección por dirección les hemos dado una solución, pensada en el bien común de nuestra gente.

¡AVANZAMOS!

Manuel Jiménez
Alcalde Santo Domingo Este

ENLACE EMPRESARIAL

Encuentro de Empresarios:



Encuentro Almuerzo: entre Empresarios y la Alcaldía Santo Domingo Este, con el Alcalde Manuel Jiménez, para socializar los proyectos en desarrollo del Municipio. Donde el Alcalde Manuel Jiménez, invito a los empresarios presentes, al empoderamiento para crear las condiciones, los espacios e inversiones puntuales para el desarrollo del Municipio. Con la participación de los 50 empresarios principales de la ciudad.

Mares Circulares:



Coordinación del encuentro para la presentación del proyecto Mares Circulares realizado por Ejecutivos Internacionales de Coca-Cola, con la finalidad de la limpieza de las costas.

Es un modelo de negocio sostenible, comprometido con las personas y el planeta, que comienza con la limpieza de las costas, sensibilizando a la ciudadanía de

Manera que realizando campañas educativas, entre los ayuntamientos y el público voluntario, se recolecten residuos más adelante reciclables, fomentando esta cultura sostenible y ayudando en la preservación del entorno marino.

Sensibilizando y educando a la población Dominicana sobre cuidar, mantener el planeta limpio (Nuestro Alcalde Inicio limpiando las costas de nuestro municipio).

Navidad Llena de esperanza 2020

Atraves de Enlace Empresarial y la alcaldía, se tramitaron donaciones cerca de: \$RD 2, 000,000.00, entre efectivo, adornos y cubetas de pinturas, cabe destacar que fue el único municipio que recibió Donaciones para la Navidad, gracias a nuestros esfuerzos y consistencia fue posible que empresas tales como: **Grupo Ramos, Plaza Lama, Banco BHD, Mega Centro, Banco de Reservas, Altice, Colchonería & Muebles la Nacional, Acabados & Pinturas Sherwin-Williams, Pinturas Sileer, Coca-Cola, Cervecería Nacional Dominicana, Chocolate Embajador, Casa Led, Fuegos Artificiales Metralla.**



Decoración del Palacio Municipal y los puntos Asignados:

Decoración y Montaje de la Navidad del Palacio Municipal.

Decoración por primera vez del **Mercado de los Mina, Mercado del Almirante.**

Monumento a la Caña. Entrada de la 17. Bulevar de la Venezuela

Coordinación de la decoración de los parques del municipio junto con la colaboración de las juntas de vecinos en apoyo a la dirección de cultura y desarrollo comunitario.



Producción y presentación artística en la Navidad Llena de Esperanza 2020



Jiménez y Melania Guilamo conversa con niño.



Dramatización Nacimiento del Niño Jesús.



Milagros Reyes (Milly Carmen).



Espectáculo "Navidad Llena de Esperanza 2020".



Alcalde SDE mientras se dirige al público.



Presentación Coreografía Navideña.

Coordinación del encuentro Creando tu Futuro y Empresarios

Enlace Empresarial coordino con el representante del proyecto “Creando tu Futuro “en el país y los Ejecutivos del sector empresarial, el encuentro virtual para dar a conocer el proyecto a la sociedad empresarial. Dicho proyecto se dedica a capacitar jóvenes para su primer empleo.

Los empresarios se encontraron motivados a recibir en sus respectivas empresas a los jóvenes recomendados y beneficiados de este proyecto. Los jóvenes fueron capacitados, y recibieron sus diplomas de participación en el salón de evento del palacio municipal



El carnaval no se “Detiene”



Enlace Empresarial coordino la gestión de patrocinio para el carnaval no se detiene, realizado en Mega Centro, donde solicito y dio seguimiento al patrocinio económico hecho por la empresa para la realización de la exposición pictórica de carnaval. En apoyo a la dirección de cultura.

Festival Internacional de la Canción Santo Domingo Este, República Dominicana.



Enlace Empresarial coordina el Hermanamiento Cultural con Uruguay para la realización del festival internacional Santo Domingo Este, Rep. Dom. El festival Internacional de la Canción, es una plataforma para dar a conocer las mejores canciones inéditas del mundo. Es una vitrina donde las fronteras desaparecen, y se incrementa el turismo, la gastronomía y la cultura de los pueblos.

Países invitados: España - México - Guatemala - Panamá - Costa Rica - Bolivia - Puerto Rico - Argentina Cuba - Venezuela Brasil - Chile - Nicaragua - Colombia - Ecuador - Estados Unidos - Perú - Uruguay - Salvador - República Dominicana.

Este evento se llevara en noviembre del presente año. La sede de este evento será Santo Domingo Este. Donde el presidente de honor será nuestro honorable Alcalde Manuel Jiménez.

Taller Educación Financiera.

Coordinacion a solicitud de Enlace Empresarial del taller a empleados del ASDE de Educación Financiera, realizado por los Ejecutivos del Banco de Reservas.



Comisiones donde Enlace Empresarial es Miembro:



- Mesa de Seguridad
- Comisión de los 20 años
- Consejo de Desarrollo
- Consejo de Desarrollo Municipal
- Mesa de Cooperación
- Coro del ASDE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

REESTRUCTURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PPM)



Vista de la reunión de la Comisión Técnica de PPM del ASDE

Desde que asumimos en el mes de abril-2020, en el desempeño de nuestras funciones desde la Vicealcaldía del Ayuntamiento Santo Domingo Este, por delegación de nuestro honorable Alcalde Manuel Jiménez, hemos trabajado al frente de la coordinación operativa, de la Comisión Técnica en lo concerniente al Presupuesto Participativo Municipal, (PPM), logrando la activación y dinamización de la misma.

Durante este año de gestión, hemos logrado institucionalizar los mecanismos operativos democráticos y participativos que establece la ley 170-07; 176-07 y su Reglamento, en lo concerniente al cumplimiento con las comunidades en torno al seguimiento de las obras del Presupuesto Participativo Municipal (PPM). A esos fines hemos llevado a cabo un promedio de treinta reuniones ordinarias. Logrando compactar el Equipo en torno a garantizar el fiel cumplimiento del desarrollo de las fases y plazos del procedimiento del PPM, cuyos **procesos además son monitoreados por el SISMAP, institución que hasta la fecha nos otorga una valoración de un 100% en su evaluación de PPM.**

Con el propósito de planificar la programación de la ejecución de los compromisos contraídos con las comunidades, realizamos junto a los miembros de la Comisión Técnica de PPM, una reunión extraordinaria, encabezada por el honorable Alcalde Manuel Jiménez y la Comisión Técnica de PPM, con los contratistas de las obras de PPM-2019, logrando un éxito de convocatoria, con una asistencia de más del 90% de los mismos.

En ese encuentro los contratistas recibieron orientaciones directas del Sr. alcalde, quien les exhorto a trabajar sin detenerse, y les dio su palabra de que, en el ASDE serán honrados todos los compromisos asumidos por su gestión.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR EL CONCEJO DE REGIDORES DEL REGLAMENTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL SANTO DOMINGO ESTE

Ante-Proyecto de Reglamento de PPM, elaborado por el Despacho de la Vicealcaldía

Dentro de las tareas importantes que nos ocupó de manera inmediata, ha sido la “deuda social”, de los munícipes: poder contar con un reglamento revisable todos los años, para la aplicación del Presupuesto Participativo Municipal en nuestro Municipio Santo Domingo Este. Esta importante acción estaba pendiente desde el año 2007, cuando fue promulgada la ley 170-07 y la ley 176-07, descrita en su Art. 249. De inmediato pusimos todo el empeño en promover y llevar a cabo la labor de sensibilización, con importantes actores del municipio, durante más de dos meses consecutivos estuvimos en sesión permanente, consultando con asesores jurídicos, reuniéndonos con los Regidores Winston Báez y el Regidor Abel Matos, así como también con los departamentos operativos de PPM y asesores externos, a los fines de elaborar y presentar una propuesta de Reglamento de PPM, a la Comisión Permanente del Presupuesto Participativo Municipal del Concejo de Regidores.

Logrando a través de los honorables Regidores: Winston Báez y Abel Matos, someter el referido Reglamento y ser aprobado por el honorable Concejo de Regidores, en fecha 06 de octubre del año 2020, mediante la Resolución No. 03-2020, el Reglamento para la elaboración del Presupuesto Participativo Municipal en Santo Domingo Este.

25 PRIMEROS PICAZOS DE OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2019



En el ejercicio de dar seguimiento y continuidad a los procesos, contactamos que cerca del 50% de las obras de PPM-2019, estaban pendientes de realizarles el “Primer Picazo”. Procedimos a la coordinación de los mismos, junto a un gran equipo de funcionarios y personal de apoyo del ASDE.

Realizamos 25 Primeros Picazos en 25 comunidades de las tres Circunscripciones de nuestro Municipio, lo cual despertó un gran entusiasmo y participación en cada comunidad, dejando constituidos para cada obra: un Comité de Auditoría Social, para la vigilancia de sus obras. Cabe destacar que contamos con el acompañamiento de los Regidores del ASDE y el Comité de Seguimiento durante todo el recorrido. Direcciones involucradas en Jornada de Primeros Picazos: Despacho Vicealcaldía,

Secretaría Técnica, Dirección Desarrollo Comunitario, Dirección Fiscalización y Supervisión, Dirección Ingeniería y Obras, Dirección de Comunicaciones.

Las comunidades del Municipio que fueron impactadas con la ejecución de los 25 Primeros Picazos:

CIRCUNSCRIPCIÓN I

SECTOR	OBRA
Los Alpes	Alumbrado público
Bello Campo	Reparación de multiuso
Urbanización Mi Sueño II	Reparación de Cancha
Ramón Matías Mella	Aceras y contenes
Los Mameyes (Manzana H)	Reparación de Multiuso

CIRCUNSCRIPCIÓN II

SECTOR	OBRA
Barrio Invi de Los Mina	Alumbrado público
Rivera del Ozama	Reconstrucción de callejones
Rivera del Ozama	Saneamiento de cañada
San Vicente de Paúl	Aceras y contenes
Vista Hermosa	Aceras y contenes
Los Mina	Aceras y Contenes

CIRCUNSCRIPCIÓN III

SECTOR	OBRA
Cancino Adentro	Aceras y contenes
El Tamarindo	Aceras y contenes
El Almirante	Aceras y contenes
San Miguel de Mendoza	Aceras y contenes
Mendoza	Aceras y contenes
Respaldo Villa Carmen	Aceras y contenes
Los Laureles, Brisa del Este	Aceras y contenes
Brisas del Este	Aceras y contenes
Barrio La Orquídea, Ciudad del Este	Aceras y contenes
Nuevo Amanecer	Aceras y contenes
Mendoza	Aceras y contenes
Los Frailes II	Aceras y contenes
La Ureña	Aceras y Contenes

REUNIÓN CON LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD DEL HONORABLE CONCEJO DE REGIDORES DEL ASDE



Convocamos la Comisión Permanente del Presupuesto Participativo Municipal y Relaciones con la Comunidad del Concejo de Regidores, con quienes socializamos e intercambiamos varias informaciones acerca de:

El Anteproyecto de Reglamento de PPM

Pusimos a disposición de esta comisión de Regidores el Anteproyecto de Reglamento de PPM en fecha 23/7/2020, para que la pieza fuera sometido al pleno del Concejo de Regidores para su aprobación, ya que este reglamento era una deuda pendiente con las comunidades desde el año 2007. Finalmente fue aprobado por el Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, a los seis (6) días del mes de octubre del año 2020.

Las Asambleas extraordinarias de PPM-2020-2021

Se les puso en conocimiento la metodología a implementar para las Asambleas Extra-ordinarias del Presupuesto Participativo Municipal año 2020, de cara al año 2021. Dicha propuesta fue orientada y acompañada por la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), hacia todos los Ayuntamientos que realizan el PPM en R.D., tomando en cuenta todas las previsiones y los protocolos sanitarios y dificultades creadas por la situación de pandemia COVID-19, en que vivimos. Coordinando las acciones del PPM, que puedan llevar un mayor beneficio de las comunidades.

En dicha reunión estuvieron presentes todos los Regidores miembros de la Comisión.

REUNIONES DE COORDINACIÓN Y ORIENTACIÓN CON LOS ENCARGADOS DE PPM DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS (FEDOMU), ANTE LA CRISIS SANITARIA (COVID-19)



Vista de la reunión con los encargados de PPM de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu)

Desde nuestro despacho, realizamos una serie de reuniones con los representantes de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), Lic. Genrry Gonzales, Encargado de Presupuesto Participativo en FEDOMU y la Licda. Wanda Alfau, Coordinadora Técnica de la Región Ozama de FEDOMU.

En estos encuentros intercambiamos ideas y diferentes propuestas con relación a cuál sería la metodología para llevar a cabo el Presupuesto Participativo Municipal 2020-2021, ante la realidad de Pandemia mundial en que asumimos nuestra gestión y dentro del marco de la ley que rige el Presupuesto Participativo Municipal 2020-2021.

CREAMOS LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE PPM

Hemos creado y coordinado la **Unidad de Seguimiento de las Obras de PPM en SDE**, la cual se encarga de realizar recorridos por los distintos sectores de nuestro Municipio, a fin de realizar visitas de campo, con informes 'de primera mano' en el terreno de la situación o status de las obras de PPM, así como de las incidencias y previsiones y decisiones a tomar en el transcurso de la ejecución.

Entre las labores realizadas por la unidad, se encuentra: la labor de seguimientos a las 25 Obras de PPM-2019 a las que les hemos dado los Primeros Picazos, según los detalles presentados a continuación:

OBRAS	PRESUPUESTO No.	SECTOR
ACERAS Y CONTENES	165 /2019	LOS MINA
ACERAS Y CONTENES Y ASFALTADO	187 /2019	MENDOZA
ACERAS Y CONTENES	169 /2019	LA UREÑA
ACERAS Y CONTENES	171/2019	LOS FRAILES
ALUMBRADO PUBLICO	156/2019	LOS ALPES
REPARACION MULTIUSO	155/2019	BELLO CAMPO
ALUMBRADO PUBLICO	156/2019	URB. MI SUEÑO II
ACERAS Y CONTENES	153 /2019	RAMON MATÍAS MELLA
REPARACIÓN DE MULTIUSO	159/2019	LOS MAMEYES
ALUMBRADO PUBLICO	185/2019	BARRIO INVI DE LOS MINAS
CONSTRUCCION DE CALLEJONES	162/2019	RIVIERA DEL OZAMA
SANEAMIENTO DE CAÑADA	163/2019	RIVIERA DEL OZAMA
ACERAS Y CONTENES	164/2019	SAN VICENTE DE PAUL
ACERAS Y CONTENES	166/2019	VISTA HERMOSA
ACERAS Y CONTENES	183/2019	CANCINO ADENTRO
ACERAS Y CONTENES	182/2019	EL TAMARINDO
ACERAS Y CONTENES	179/2019	EL ALMIRANTE
ACERAS Y CONTENES	175/2019	SAN MIGUEL DE MENDOZA
ACERAS Y CONTENES	176/2019	MENDOZA
ACERAS Y CONTENES	181/2019	RESP. VILLA CARMEN
ACERAS Y CONTENES	178/2019	LOS LAURELES
ACERAS Y CONTENES	177/2019	BRISA DEL ESTE
ACERAS Y CONTENES	174/2019	BARRIO LA ORQUIDEA
ACERAS Y CONTENES	168/2019	NUEVO AMANECER
ACERAS Y CONTENES	170/2019	LOS FRAILES II

TALLER DE REFORZAMIENTO DE PPM DIRIGIDO A LOS PROMOTORES Y FACILITADORES DEL ASDE

Desde nuestro Despacho de la Vicealcaldía, coordinamos un taller de capacitación de Presupuesto Participativo Municipal y la ley 176-07 que rige el Distrito Nacional y los Municipios, impartido por el Lic. Genrry González, Técnico de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y dirigido a los promotores y facilitadores de la Dirección de Desarrollo Comunitario; dicho taller contó con una matrícula de asistencia de 60 promotores y directores del ASDE.

ASAMBLEA DE LA COMISION TÉCNICA DEL PPM DEL ASDE CON EL PLENO DE DELEGADOS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE PPM-2020, CON EL COMPAÑAMIENTO DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS (FEDOMU)

Dirigimos la coordinación, por instrucciones del Alcalde Manuel Jiménez, de la asamblea con el pleno de delegados del Comité de Seguimiento del Presupuesto Participativo Municipal 2020, la cual contó con el acompañamiento de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y los funcionarios del ASDE, que componen la comisión técnica de Presupuesto Participativo Municipal en el ASDE.

En dicha asamblea la Comisión Técnica, tuvo como tema central, socializar para dar a conocer a los presentes, las orientaciones y motivaciones, en relación a la metodología para implementar en lo referente al proceso de las obras del PPM-2020, en el municipio Santo Domingo Este, dada la situación imperante de crisis sanitaria imperante en el país y el mundo.

En la misma, el pleno de delegados aprobó el procedimiento mediante el cual las obras correspondientes al Presupuesto Participativo Municipal 2020, puedan ser sometidas y aprobadas por el Honorable Concejo de Regidores del ASDE y de esta forma ser reconocidas en el plan de inversión para el año 2021.

ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2020-2021

Para la celebración de las 9 asambleas convocamos a los representantes ante las comunidades con obras ganadas para el PPM-2020. Con el objetivo de la búsqueda del consenso y apoyo en la metodología a implementar, en virtud de que sus obras serian sometidas al honorable Concejo de Regidores para ser reconocidas como el **Plan de Inversión para el año 2021**, tal y como lo hicimos con el comité de seguimiento de PPM-2020.

Dicho proceso se elaboró siguiendo un cronograma de asambleas de bloques de las 3 Circunscripciones, durante 15 días consecutivos, en el mes de octubre 2020. Contamos

con el apoyo y acompañamiento de la Comisión Técnica PPM del ASDE, y del Comité de Seguimiento de PPM 2020.

Por instrucciones del Sr. alcalde, coordinamos y conducimos junto a la Comisión Técnica del PPM, el proceso de las Asambleas Extraordinarias de Presupuesto Participativo Municipal 2020-2021.

CRONOGRAMA DE ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS EN NUESTRO PALACIO MUNICIPAL:

CIRCUNSCRIPCION 1

Martes 20 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. = **Bloque: 1 / Bloque: 2 / Bloque: 3**

Miércoles 21 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. = **Bloque: 4 / Bloque: 5**

CIRCUNSCRIPCION 2

Jueves 22 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. = **Bloque: 1 / Bloque: 2**

Viernes 23 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. **Bloque: 3 / Bloque: 4**

CIRCUNSCRIPCION 3

Lunes 26 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. = = **Bloque: 1 / Bloque: 2**

Martes 27 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. = **Bloque: 3 / Bloque: 4**

Miércoles 28 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. = **Bloque: 5 / Bloque: 6**

Jueves 29 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. = **Bloque: 7 / Bloque: 8**

Viernes 30 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. = **Bloque: 9**

REVISIÓN DEL ACTUAL REGLAMENTO NO. 03-2020 DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL ASDE

Reunión de la Comisión Técnica de PPM para la revisión anual del Reglamento para la implementación del Presupuesto Participativo Municipal en nuestro Municipio. Dicha revisión se realizó en virtud y cumplimiento del mandato expreso en la ley **176-07, Art. 249, Párrafo -1**, (Ley que rige los Ayuntamientos del Distrito Nacional y los Municipios), así como el **Art. 35 del actual Reglamento No. 03-2020, para la aplicación de PPM en SDE**,

Dichas normas obligan a la obligatoriedad de la Comisión Técnica del PPM a: "La revisión anual del Reglamento para la aplicación del Presupuesto Participativo Municipal".

Esta acción es monitoreada, y las evidencias de su cumplimiento valoradas por el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

I. EQUIDAD DE GÉNERO

El 26 de marzo del corriente año fue inaugurada la **Oficina de Equidad de Género del ASDE**. Esta surge en cumplimiento de lo establecido en el artículo 39 de la Constitución de la República Dominicana que establece el principio de igualdad entre hombres y mujeres; la Ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 que promueve la transversalización del enfoque de género en todas las políticas, programas e instituciones del Estado Dominicano; asimismo, en cumplimiento al mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios y especialmente, a la **Resolución 16-17, aprobada por el Honorable Concejo de Regidores del ASDE en fecha 20 del mes de abril del año 2017**.

Desde este espacio se implementarán políticas en procura del goce de la equidad en derechos entre hombres y mujeres, tanto a lo interno del cabildo como hacia todo el municipio. Se fomentarán redes de articulación, empoderamiento, socialización de valores de igualdad y no discriminación; se brindará apoyo psicológico, legal y social, así como capacitación en materia de violencia contra la mujer, la niñez e intrafamiliar, así como programas y acciones para impulsar la autonomía económica de las mujeres.

La Oficina se encuentra en el primer piso del palacio municipal, dispone de algunos equipos necesarios para llevar adelante los objetivos y está en el proceso de dotarla del personal necesario para su funcionamiento. La misma cuenta con tres departamentos: Departamento de Políticas Públicas, Normativas y Derechos y Monitoreo y Evaluación.

CONFORMACIÓN DE LA MESA MUNICIPAL DE EQUIDAD DE GÉNERO

Durante meses esta Mesa ha fungido como el mecanismo de la vicealcaldía responsable de enlazar las acciones del ámbito de género con dependencias internas y externas para garantizar la integralidad de la elaboración del plan municipal de equidad de género. Su tarea ha sido dar respuestas a la necesidad de crear un espacio que pueda articular tanto a personas locales y sectoriales del estado, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base comunitaria, empresariales y otras para el desarrollo local con el interés de poder impulsar procesos encaminados a fomentar la equidad de género a nivel municipal.

Dentro de las acciones realizadas por la Mesa de Género se encuentran: diseño del objetivo específico y objetivos estratégicos de la Oficina de Equidad de Género, la Misión, Visión, Organigrama, perfil de puestos, pre plan de acciones, diseño y ejecución de actividades: talleres, charlas, reuniones entre otras.

TALLERES REALIZADOS

➤ Talleres de Socialización y Diseño de Políticas de Género a Regidores

Impartimos cuatro (4) talleres al consejo de Regidores y Regidoras de la alcaldía con el objetivo de poder contextualizar sobre la funcionalidad de la Oficina de Equidad y Género. En total treinta (30) personas de treinta y dos (32) que conforma el pleno participaron de dicha capacitación para un total de 94% de participación

Regidores y Regidoras capacitados en Políticas de Género

Regidores participantes en talleres de Socialización y Diseño de Políticas de Género

	PRIMER GRUPO MARTES 13/10/2020 9:00 A. M	SEGUNDO GRUPO MARTES 13/10/2020 2:00 P. M	TERCER GRUPO JUEVES 15/10/2020 9:30 P. M	CUARTO GRUPO JUEVES 15/10/2020 9:30 P. M
1	Comisión Permanente de Género	Presidente del Concejo de Regidores Sr. Franklin A. Marte	Honorable Regidor Sr. Abel Elías Matos	Honorable Regidor Sr. Fausto Aquino De Jesús
2	Honorable Regidora Sra. Daysi Fortuna	Honorable Regidor Sr. José Luis Flores	Honorable Regidor Sr. Miguel Fortuna	Honorable Regidor Sr. Antonio Feliz
3	Honorable Regidora Sra. Greilyn Alburquerque	Honorable Regidora Sra. Ana Tejada	Honorable Regidor Sr. José Antonio Ramírez	Honorable Regidor Sr. Wander García Volques
4	Honorable Regidora Sra. Estela García	Honorable Regidora Sra. Edita Sandoval	Honorable Regidor Sr. Darío Batista Encarnación	Honorable Regidor Sr. Antonio Infante Estrella
5	Honorable Regidora Sra. Altagracia Lima	Honorable Regidora Sra. Altagracia Fernández	Honorable Regidora Sra. Walkiria Koreane Medina	Honorable Regidor Sr. Mario Osiris Villa Taveras
6	Honorable Regidora Sra. Isabel Pérez	Honorable Regidor Sr. Winston Báez	Honorable Regidor Sr. Yamil Fortuna Rodríguez	Honorable Regidor Sr. Juan De La Cruz Calderón
7		Honorable Regidora Sra. Rosa Fermina Guilamo	Honorable Regidor Sr. Juan Arturo Santos	Honorable Regidor Sr. José Ramón Jiménez
8		Honorable Regidor Sr. Robert Arias Fernández	Honorable Regidor Sr. Emmanuel Feliz Duran	Honorable Regidor Sr. Abrahán Sánchez Alcántara
9		Honorable Regidor Sr. Julio García Sugilio		Honorable Regidor Sr. Milcíades Calderón

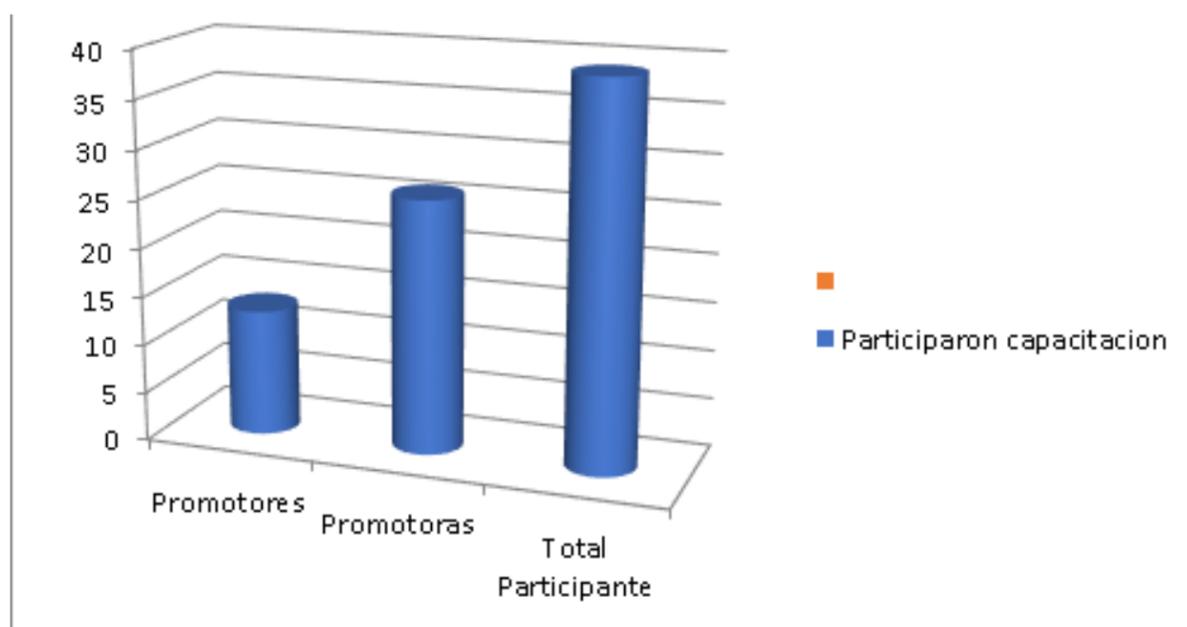
Estos talleres fueron impartidos por cuatro (4) facilitadoras

- Licda. Germania Galván, Dra. Aida Tavares
- Licda. Cinthia Velasco, Licda. Awilda Meléndez

➤ Taller de Socialización y Diseño de Políticas de Género a Personal Directivo

Este taller estuvo dirigido a directores y directoras de la alcaldía con el objetivo de dar a conocer las políticas de género y crear alianzas con las dependencias internas del ayuntamiento, a fin de coordinar acciones dirigidas a fortalecer la respuesta municipal en prevención de violencia. En total cinco (5) directoras y nueve (9) directores participaron de del taller.

Taller Políticas de Género para directores y directoras



➤ Charla-taller sobre Prevención de Embarazo en Adolescentes

Esta actividad fue realizada el día 6 de octubre 2020 en el salón de eventos del ASDE; el mismo fue coordinado con las Direcciones de Desarrollo Social y Desarrollo Comunitario, y fue facilitado por la Dra. Luisa Medrano.

Contó con la participación de 40 personas, 26 eran mujeres promotoras y 13 hombres promotores de las dos dependencias mencionadas.

Talleres Importancia de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en el transcurso de marzo 2021 se realizaron cuatro (4) talleres dirigidos a colaboradores y colaboradoras del ASDE, con el objetivo de conocer y reflexionar sobre las luchas históricas que dieron origen al 8 de marzo como “Día Internacional de

la Mujer”, así como los avances alcanzados y los desafíos pendientes para asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres. De igual manera se introdujo una breve reflexión de como las mujeres han sido impactadas por la pandemia del Covid-19 en los aspectos de salud, economía y violencia.

Dos se realizaron con personal del ASDE y dos en las comunidades, los mismos fueron coordinados con las Direcciones de Desarrollo Social, Desarrollo Comunitario, Jurídica, de Juventud y con las regidoras Isabel Pérez y Edita Sandoval. En total, en esos talleres participaron 68 personas de los cuales 12 eran hombres y 56 mujeres.

Resumen talleres realizados

Total de participantes 291

CONMEMORACIONES

Día Mundial para la Prevención del Embarazo no planificado en Adolescentes

Con el objetivo de visibilizar la situación actual de las niñas y adolescentes embarazadas, se presentó el informe situacional del área de embarazo en adolescentes del Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Minas, la cual estuvo a cargo de la Dra. Bruna Caro, coordinadora del área. Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo de la Ministra de la Mujer: Mayra Jiménez y el Vice-Ministro de Salud Pública. Contamos también con la participación de ocho (8) representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer

En el mes de noviembre, celebramos la reunión ordinaria con la Comisión Técnica de Equidad de Género desde nuestro Despacho, con el propósito de coordinar las diferentes acciones que se estarían llevando a cabo en conmemoración del **Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer**.

En el marco de esa conmemoración fue realizada en el área de recepción de la Alcaldía del ASDE un hermoso acto en relación a la violencia que viven las mujeres; esta actividad estuvo coordinada con la Dirección de Cultura.

Como parte de las acciones para contribuir a la reducción de la violencia de género se presentó el material audiovisual de la campaña TU NO ESTAS SOLA en apoyo a la No Violencia Contra la Mujer.

Día Internacional de la Mujer

El lunes 08 de marzo del presente año el Despacho de la Vicealcaldía otorgó un reconocimiento a 26 mujeres sobresalientes y emprendedoras de nuestro Municipio Santo Domingo Este por su trayectoria de superación personal y valiosos aportes comunitarios en el municipio. Unas cien (100) personas se dieron cita en el Lobby del ASDE en esta actividad. También incluyó un reconocimiento póstumo a una destacada líder comunitaria ya fallecida.

ENCUENTROS Y VISITAS

Encuentro Bosque de Mujer

El 16 de marzo, en el espacio denominado Bosque de Mujer del humedal Cachón de la Rubia, se realizó un acto de colocación del nombre a árboles con nombres femeninos plantados en el transcurso del tiempo por mujeres sobresalientes en el plano nacional como internacional. En la actividad diferentes mujeres destacadas y la gobernadora de la Provincia Santo Domingo procedieron a colocar el nombre a un árbol.



Visita a la Casa Comunitaria de Justicia de Las Caobas

Acudimos en compañía de la Fiscal Lcda. Julissa Hernández y la Lcda. Arabelis Mejía, del Servicio Legal de Santo Domingo. La Sra. Carmen Victoriano, quien funge como Directora de esta Casa, nos cuenta que esta iniciativa nace en Participación Ciudadana en el año 2006, luego continuaron expandiéndose hasta Santiago, en el sector de Cienfuegos en el 2007. Hoy día se encuentra en diversos puntos de nuestro territorio nacional como: La Vega, Valverde, Moca, Puerto Plata y el Distrito Nacional.

Estas casas Comunitarias de Justicia se caracterizan por estar en zonas vulnerables, cerca de las aveni-

das para un acceso fácil, donde se hace una discriminación positiva a víctimas de violencia LGBT, niñas embarazadas, discapacitados.

Existe un protocolo especial para asistir a los usuarios, con abogados capacitados en Derechos Humanos; se realizan talleres y apoyo psicológico. También se ofrece capacitación a todo el personal para una correcta atención, ya que en el lugar se siguen procesos que no están sustentados en la ley, como deudas (los casos más frecuentes) que si no están bien orientados pasan a fiscalía. Se trabaja con Mediación, con fiscales comunitarios mediadores por orden del Poder Judicial, un centro de mediación familiar, donde acuden, más de 100 personas mensualmente.

Visita al Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes en Los Prados

Luego de la invitación extendida por la Directora del Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, la Psicóloga Marina Hilario, cursamos una visita a su instalación a conocer los espacios lúdicos, psicopedagógicos dirigidos a adolescentes y jóvenes en los temas de: Salud reproductiva, Sexualidad, Violencia, etc.

A partir de dicha experiencia se comprende la gran importancia y utilidad que representa el que pueda ser aprovechado por los y las adolescentes de SDE.



COMPONENTE ÁREA DE GÉNERO DEL PROYECTO ASDE-PNUD

En enero 2021 comenzó la ejecución del proyecto ASDE-PNUD firmado por ambas instituciones en el mes de octubre 2020. Su componente 5.0 está destinado al fortalecimiento institucional del ASDE en el área de Equidad de Género. A la fecha hemos celebrado unas 5 reuniones de trabajo con el enlace del proyecto en el cabildo y ya tenemos elaborado el Cronograma de Ejecución de las actividades a realizar durante los 2 años de vigencia del mismo.

MESA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GÉNERO

Fue conformada en cumplimiento del Decreto Presidencial Núm. 121-13, que instituye la Mesa Nacional sobre Seguridad Ciudadana y Género, compuesta por instituciones del gobierno central, del gobierno provincial y la sociedad civil.

El 23 de noviembre 2020 participamos en el encuentro en que la Alcaldía del ASDE y el Ministerio de Interior y Policía (MIP) presentaron el Plan Municipal de Seguridad Ciudadana 2021-2022. En la actividad celebrada en el Club de Los Billeteros, de Los Tres Brazos, se dieron cita representantes de diferentes Instituciones del Estado, la sociedad civil, iglesias, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), presidentes de juntas de vecinos, el sector empresarial y otros actores miembros de la entidad.

I. SALUD Y EDUCACION

MESA MUNICIPAL DE SALUD DEL ASDE

Durante este periodo de gestión se realizaron tres (3) reuniones de la **Mesa Municipal de Salud** en un excelente ambiente de colaboración entre las instituciones que la conforman.

INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LA MESA MUNICIPAL DE SALUD
Servicio Nacional de Salud (SNS)
Ayuntamiento Santo Domingo Este
Seguro Nacional de Salud (SENASA)
Comedores Económicos del Estado Dominicano
Plan Social de la Presidencia
Ministerio de la Mujer
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE)

En la más reciente de esas reuniones, realizada el miércoles 28 de octubre 2020, se apreció el apoyo del Área 2 de Salud Pública y de los Comedores Económicos, quienes se ofrecieron a trabajar de la mano con la Alcaldía para llevar a cabo:

- Plan de limpieza y protocolo de vacunación y alimentación para cuando se realicen jornadas de prevención del COVID-19.
- Capacitación del personal del consultorio para hacer pruebas de Covid-19
- Clínica de Salud Mental
- Campañas de Vacunación
- Salas de Lactancia

Conformación Mesa Técnica de Salud

Esta mesa se conformó inmediatamente después de nuestra llegada a la Vicealcaldía. Durante los meses de mayo-julio 2020 los integrantes de la misma se estuvieron reuniendo hasta producir el perfil del proyecto de Promoción de la Salud denominado **Unidades de Salud Comunitaria Municipal y reforzamiento Red de Primer Nivel de Atención en Santo Domingo Este** que apunta hacia el objetivo de trazar estrategias necesarias para fortalecer las políticas públicas de salud en el municipio y consecuentemente, garantizar el derecho a la salud integral de los municipios de la demarcación.

CONVENIO ASDE-FLACSO

La **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO República Dominicana)** es un organismo internacional para la promoción de la enseñanza, la investigación y la cooperación en Salud y Ciencias Sociales. En el mes de agosto 2020 firmamos un convenio con ellos con el propósito de promover estrategias colaborativas y compartidas para desarrollar procesos de cooperación técnica en investigaciones, formación, capacitación y redes interinstitucionales dentro de las siguientes áreas: Gestión y Escuela de Gobierno, Gobierno Local y Planificación Estratégica, Salud Colectiva, Sistemas Locales y Políticas de Salud, Epidemiología en la Ciudad, Emergencias y Desastres, Urbanismo y desigualdades, Educación e Infancia.

En esa línea se llevó a cabo un **Diplomado en Gestión, Políticas y Sistemas de Salud y Protección Social** con los integrantes de la Mesa Técnica de Salud ASDE, que fue impartido por el Dr. Gonzalo Basile, con una carga de 110 horas.

PROYECTO ADECUACIÓN Y HABILITACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA DEL ASDE

Se realizó una evaluación del Dispensario existente en el ASDE dándole seguimiento a las necesidades de adecuación de esa unidad de atención médica.

El interés de la adecuación es poner el Dispensario en condiciones óptimas de operación para la labor de promoción y prevención de la salud de los y las colaboradoras del Palacio Municipal, además de atender casos de urgencias y brindar primeros auxilios a la población del entorno que lo demande pudiendo hacer de filtro para luego referir los pacientes al nivel especializado. Con tal propósito, coordinado con otras áreas del Ayuntamiento, procedimos a solicitar al Ministerio de Salud Pública la **Habilitación** o autorización de funcionamiento del establecimiento, para lo cual hemos venido dado cumplimiento a los requisitos que nos exige la ley, a fin de que el actual Consultorio de Salud pase a ser el **Centro de Salud de Atención Primaria del Ayuntamiento Santo Domingo Este**.

En la actualidad, esa Unidad Médica dispone de dos consultorios, el primero dedicado a las emergencias y consultas generales, y el segundo a las consultas psicológicas; cuenta con ocho (8) Médicos Generales, una enfermera, un Psicólogo y una Secretaria.

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

Como forma de hacer un llamado a la prevención del cáncer de mama celebramos el Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama, con un emotivo acto en la explanada del cabildo en la cual se recreó el lazo que representa el llamado de atención.

CHARLA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama también realizamos una charla que estuvo a cargo de la Dra. Ángela Grano de Oro, y fue coordinada con las direcciones de Desarrollo Comunitario y Desarrollo Social. Esta contó con la presencia de cuarenta (40) promotores y promotoras del ASDE, once (11) hombre y veinte y nueve (29) mujeres.

COOPERACIÓN LUCHA CONTRA EL COVID-19 MÉDICOS DEL MUNDO, EMBAJADA DE CANADÁ

Recibimos la delegación internacional de cooperación y asistencia al Covid-19 auspiciada por la ONG Médicos del Mundo, con el objetivo principal de socializar y unificar acciones para reducir los conta-

gios del Covid-19 en las comunidades de nuestro territorio. La visita incluyó la presencia de los señores **GONZALO BASILE**, Director General de Médicos del Mundo; **BONIBLASE ROMAIN**, Administrador de Médicos del Mundo **PRAXEDES POLANCO**, Coordinador de Médicos del Mundo en RD; **COLLIN HOLLIDITCH**, Cónsul General de la Embajada de Canadá en RD, **YAMILE ADAMES**, Oficial Político Embajada de Canadá; **NICANDRA MONTILLA**, Coord. Técnica del Ministerio Salud Pública y **JUAN PATRICIO DE LOS SANTOS**, Enc. Sistema Información de Gerencia de Salud. El motivo primario de esta reunión fue entregar materiales de salud para el manejo del COVID-19.

PROCESO DE INSTALACIÓN SALA DE LACTANCIA EN EL PALACIO MUNICIPAL ASDE

En respuesta a la solicitud realizada al Ministerio de Salud Pública, recibimos la visita a nuestro Despacho de una representación del Programa de Lactancia Materna de la institución, a fin de dar los pasos para la puesta en marcha de este espacio en el ASDE, por lo que recibimos la visita de la **Dra. Martha Nina**, Coordinadora del Programa Nacional de Lactancia Materna y de **Ivelise Sabino**, Coordinadora del Programa de Lactancia Comunitario de Salud Pública, para informarnos sobre el proceso.

La **Dra. Martha Nina** nos explicó que luego de tener identificado el espacio, debemos contar con un personal capacitado, con un perfil de servicio que se encargue de orientar o ayudar a las madres, en caso de presentarse una situación de mastitis, o infección mamaria; también de llevar record de cada madre y llevar estadística. Una vez el espacio esté equipado y el personal dispuesto para el servicio con las usuarias, se trabajará en la educación de éste. Acuerdos arribados:

- Plan de Educación Comunitaria, aporte a la comunidad, el Ministerio de Salud en conjunto con el ASDE, por medio a talleres para dar a conocer a las madres o futuras madres los beneficios de lactar y el NO uso del biberón.
- Invitación para participar en la creación de una Mesa Técnica de trabajo para el tema de Lactancia Materna, conformada por Pediatría, Obstetricia, Onaipi y otras instituciones del área de Salud.
- Planificar acto para la Semana Mundial de Lactancia, a celebrarse del 1ro al 07 de agosto.
- Realizar lanzamiento de nuestra **Sala de Lactancia en el ASDE**. Para los talleres nos darán asesoría educativa para 20 personas máximo por taller, de forma presencial y material de apoyo (currícula de apoyo) para usarse en el área de lactancia.
- Involucrar a líderes comunitarias para trabajar el tema de educación en los barrios y los diferentes temas sobre peligros del embarazo a temprana edad.

VOLUNTARIADO VICEALCALDIA ASDE

El 27 de noviembre 2020 celebramos la primera reunión del Voluntariado ASDE, organizada por la Defensa Civil y patrocinada por este Despacho, en la misma participaron:

- **Licda. Angela Henríquez**, Vicealcaldesa ASDE
- **Jesús Vargas Solís**, Director Defensa Civil SDE
- **José Ramón García**, Presidente del Voluntariado
- **Raúl Fernández**, Director International Capellanía
- **Coronel Carlos Ant. Arias**, Ministerio International Federation Police Chaplain
- **Mayor Dani Castillo**, Academia Internacional de Policía Municipales (AIPON)
- **Cabo Olga Yicell**, Academia Internacional de Policía Municipales (AIPON)

- **Tte. Coronel Suyeris Moreno**, Directora Juntas de Vecinos
- **Kiurinson Hidalgo**, Analista de Relac. Internacionales (ASDE)
- **Félix Ml. Fabián**, Miembro del Voluntariado
- **Juan Mella Mota**, Miembro del Voluntariado

El encuentro tuvo como objetivos:

- Intervenir los sectores de El Barco y la Javilla, debido a la alta vulnerabilidad de sus moradores y la situación de emergencia en relación al COVID-19.
- Impactar esta zona, por medio de un operativo y mejorar la calidad de vida de los munícipes.
- Escuchar las problemáticas y posibles soluciones que los mismos comunitarios planteen.

JORNADA INTEGRAL DE SALUD COMUNITARIA OPERACIÓN COVID-19

Como medidas para enfrentar la crisis sanitaria generada por la pandemia del Covid-19, el 4 de diciembre 2020 realizamos un Operativo de Intervención en los sectores de alta vulnerabilidad El Barco y La Javilla, del barrio Los Mina Viejo, saliendo de la explanada del Cabildo a las 7:30 AM.

A través del Voluntariado del Despacho de la Vicealcaldía fueron convocadas a participar las siguientes instituciones:

- Alcaldía de Santo Domingo Este
- Cuerpo de Bomberos Santo Domingo Este
- Cruz Roja Dominicana
- Ministerio International Federation Police
- Área II de Salud Pública
- Academia Internacional de Policía Municipales (AIPON)
- Centro de Prevención y Mitigación de los Desastres (CEPREMID)
- Confederación Dominicana de Juntas de Vecinos
- Dirección Regional Este Policía Nacional
- Dirección Municipal de la Defensa Civil
- Dirección de Aseo Urbano del ASDE
- Dirección de Gestión Ambiental del ASDE
- Departamento de Policía Ambiental del ASDE
- Dirección de Comunicaciones del ASDE
- Consejo de Regidores del ASDE
- Dirección de Desarrollo Comunitario del ASDE
- Dirección de Seguridad Municipal del ASDE

La actividad contó con un total de 158 participantes voluntarios que impactaron a más de 200 familias

mediante actividades como: recogida de escombros, poda y repoda de árboles, saneamiento de cañada, brigada de fumigación, 86 pruebas PCR para diagnóstico de COVID-19, entrega de 200 de kits de prevención al manejo del COVID-19, entrega de Brochures y afiches de orientación para prevención del COVID-19, entrega de Mosquiteros (Delegación de Salud de la Provincia S.D.), dinámica Pintada de Caritas a unos 30 niños y niñas



SEGUIMIENTO A CONVENIO UASD-ASDE

El honorable Alcalde Manuel Jiménez, nos designó como Coordinadora de la Comisión del Convenio UASD- ASDE, por parte de nuestra alcaldía.

Para el cumplimiento de esta designación hemos realizado las debidas gestiones y diligencias, al tiempo que junto a la comisión compuesta por el equipo de Ingeniería y Arquitectos de la UASD y el enlace del INTRANT, para adecuación y organización del tránsito y los parqueos en el perímetro donde está ubicado el local de la UASD.

En la actualidad se ha concluido con la adecuación y remozamiento de las instalaciones (en calidad de alquiler) donde funcionaran de manera provisional la extensión de la UASD en Santo Domingo Este.

En fecha el 09 de diciembre del 2020 hemos recibido de manos del propietario de dicho local, adecuado y habilitado para iniciar la ocupación, la cual recibimos junto a una comisión de la Dirección Supervisión y Fiscalización de Obras del ASDE.

En la actualidad nos encontramos en el proceso de preparación e instalación de dos salas virtuales para dar inicio a la docencia no presencial, debido a la crisis sanitaria actual y en espera de la adquisición de 18 computadoras, necesarias para dar inicio formal a la docencia.

IV ALGUNAS ACCIONES EJECUTIVAS

• Seguimiento Operativo de desalojo Farallón Sur del Parque de Las Américas

En cumplimiento de la ley 6400, Art. 175, numeral 2, sobre medioambiente, el cual reza: “quien produzca alteraciones, daños o perjuicios dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y quien corte o destruya árboles en áreas forestales de protección y en zonas frágiles” incurre en delitos contra el medio ambiente y los recursos naturales, el Ministerio de Medioambiente, con el apoyo y colaboración de nuestra alcaldía, el martes 21 de octubre del presente año llevó a cabo el exitoso operativo para el desalojo de un grupo de familias que ocupaban de manera ilegal el área protegida del Farallón Sur del Parque Las Américas.

Esta acción conjunta requirió aunar esfuerzos en la planificación y ejecución con: SENPA, Policía Nacional, Fuerza Aérea, Armada Dominicana, Policía Ambiental, Policía Municipal, CONANI, DGM, varias dependencias del ASDE y Comedores Económicos. Gracias a ese esfuerzo conjunto, bajo las instrucciones de nuestro alcalde, se logró recuperar este bien ambiental, garantizando: la presencia de los 16 agentes del SENPA. Alojamiento, alimento, el acompañamiento de nuestros agentes de seguridad de medioambiente, la recogida de los escombros y colaboración de la Policía Nacional, patrullaje, destacamento móvil y la reforestación del área; Mantener en el tiempo los objetivos alcanzados con la exitosa intervención de esta hermosa área protegida, fuente hidrográfica del municipio; Reunión con el Comité pro defensa de Los Farallones, con el que programamos una gran jornada de reforestación del área desalojada.



Jornada de Reforestación del Farallón Sur

Con el objetivo de garantizar en el tiempo la preservación de este recurso natural y evitar la ocupación ilegal de los Farallones Sur, coordinamos con el Comité de Defensa la Jornada de Reforestación de dichos farallones. La cual conto con la participación de diferentes direcciones del ASDE, instituciones y comunitarios de nuestro municipio.

Jornada de reforestación del tramo de la Ave. Ecológica con Charles de Gaulle



Esta jornada organizada por la Arquitecta Digna Minerva Mejía, de la Dirección de Plazas y Parques tuvo como objetivo arborizar con plantas, tanto ornamentales, como forestales, lo que será de gran impacto para toda el ave. Ecológica, dándole una pincelada de color al área.

La cantidad de árboles plantados en este tramo fue de unos 3,000 entre ellos se encuentran Álamo, Uva de playa, y Penda. Sembramos el primer árbol de penda y plantas de uvas en esta jornada de reforestación.

Encuentro de Proximidad Policial

Hemos en varias oportunidades de este Encuentro de representantes de las instituciones y autoridades del municipio Santo Domingo Este y las comunidades. Dicha actividad es convocada por el Director Regional de Santo Domingo Oriental P.N, General Máximo Báez Aybar, realizada en el Salón Multiuso Ing. Pedro Bonilla, del parque de Invivienda. La misma tuvo como objetivo escuchar las necesidades de los municipios, representados por las juntas de vecinos. Se celebra todos los viernes en un sector de nuestro municipio.



- Participamos del día Internacional de las Personas con Discapacidad. Acorde a Ley 5-13, en nuestro país se establece la inclusión al mercado laboral en las instituciones públicas. En nuestro Despacho defendemos y colaboramos con la inclusión de las personas con discapacidad.



- Participamos de forma entusiasta en la celebración del día Mundial de los Humedales, el martes 2 de febrero, en una jornada de reforestación y limpieza en los Humedales del Cachón de la Rubia e hicimos un recorrido en bote por el Rio en Ozama, actividad organizada por el Comandante Willy Lebrón, junto a la Dirección de Gestión Ambiental del ASDE.

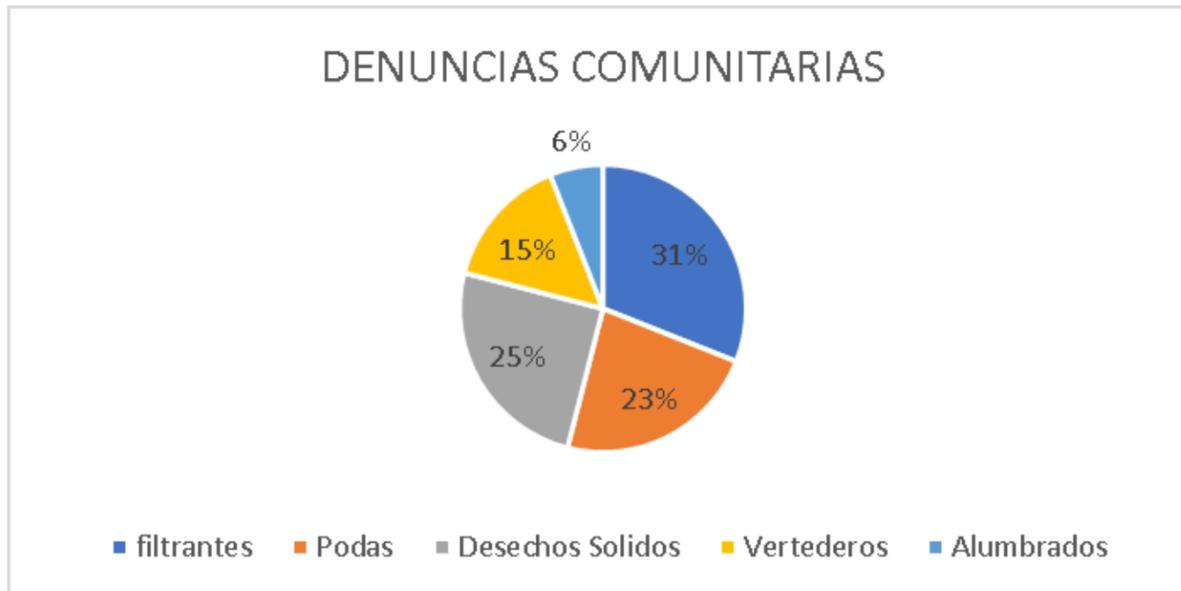


Con el propósito de dar visibilidad y dar a conocer a nuestros munícipes y al país y más allá, acerca de los avances y logros alcanzados por nuestra gestión, durante la presente administración, hemos participado desde nuestro Despacho en varios programas de TV, entrevistas y videos.

En el programa Enfoque de la Mañana, con los periodistas José Sandoval y Jenny Rivera a través de la Voz Trinitaria, medio oficial de nuestro Ayuntamiento, Santo Domingo Este compartiendo un ameno conversatorio sobre los logros, avances y proyecciones que va ejecutando este Despacho.

Denuncias de los ciudadanos

A nuestro despacho llegan denuncias de los ciudadanos por diferentes medios: redes sociales, teléfono, y cara a cara. El total de denuncias que han sido recibidas es de 75 y ejecutadas a la fecha 32.



Hasta aquí, la presentación de nuestro informe acerca de las principales ejecutorias, avances y logros desarrollados en el desempeño de nuestras funciones al frente del Despacho de la Vicealcaldía del Ayuntamiento Municipio Santo Domingo Este, durante el transcurso de este primer año de Gestión.

Con alta estima y consideración se despide,

Muy atentamente,

Angela Henríquez
Vicealcaldesa ASDE

SECRETARÍA GENERAL



La Secretaria General como responsable del Gabinete, tiene dentro de sus funciones, asistir y asesorar a la Alcaldía en sus relaciones político- administrativas con los munícipes, los órganos de la Administración Municipal, del Gobierno Central y los grupos organizados en la sociedad.

En nuestras funciones se destacan:

- a) Coordinar las relaciones del Alcalde con las autoridades nacionales e internacionales,
- b) Controlar las correspondencias y expedientes del Despacho del Alcalde,
- c) Coordinar los servicios municipales,
- d) Dirigir la relación de la administración con el Concejo de Regidores,
- e) Mantener las relaciones con la comunidad y los grupos organizados,
- f) Poner en conocimiento de los Directores, Encargados y demás Funcionarios y empleados municipales, las órdenes y disposiciones del Alcalde.

La Secretaria General tiene la responsabilidad de mantener el archivo actualizado de documentos y expedientes de la Corporación Edilicia. Es responsable de emitir las certificaciones oficiales y por tanto, estamos compelidos a mantener un contacto permanente con las diferentes direcciones que componen la estructura organizativa del Ayuntamiento; por lo que es nuestra misión, garantizar el éxito de las políticas, acciones y actividades por el señor alcalde Manuel Jiménez.

“AÑO DE LA RECUPERACION Y DE LA IDENTIDAD MUNICIPAL”

SECRETARÍA GENERAL

I- SERVICIOS PRESTADOS A LOS MUNICIPES POR LA SECRETARIA GENERAL:

α) Exoneraciones a munícipes de escasos recursos:

1. Solicitudes para entierros aprobados = 298
2. Solicitudes para servicios funerarios = 184
3. Total de donaciones de ataúdes = 674
4. Total de donaciones de canastillas = 35
5. Total, de contratos de cementerio firmados = 176

β) Circulares y oficios emitidos por la Secretaria General.

- Total, de Circulares internas emitidas = 163
- Total, de Oficios emitidos por la Secretaria General = 1728
- Total de Certificaciones Firmadas de Obras concluidas = 30

II- COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y/O PARTICIPACION EN LAS SIGUIENTES CELEBRACIONES:

- α. 25 de abril 2020: inicio de las jornadas de limpieza y desinfección del Municipio Santo Domingo Este, en conjunto con todas las autoridades civiles y militares del Municipio.
- β. 12 de junio 2020: actividad del acto de entrega de Busto al escritor José Julián Martí Pérez.
- χ. 25 de junio 2020: actividad de firma del Convenio entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- δ. 29 de junio 2020: se realizó un acto de izamiento de la Bandera en el explanada frontal del Palacio Municipal, en conmemoración del día del Maestro.
- ε. 29 de junio 2020: actividad para el recibimiento del Embajador de Colombia, en el despacho del Alcalde.

- φ. 29 de junio 2020: Reinauguración de la capilla del Cementerio Cristo Salvador.
- γ. 9 de julio 2020: se realizó un encuentro con Artistas Plásticos, en el salón de eventos del 4to. nivel, del Palacio Municipal.
- η. 15 de julio 2020: celebración del día Mundial de las Habilidades de la Juventud, en la explanada frontal del Palacio Municipal.
- ι. 16 de julio 2020: se realizó un acto de izamiento de bandera en la explanada frontal del Palacio Municipal y una exposición artística en el Lobby, en conmemoración del Aniversario de la Fundación La Trinitaria.
- φ. 16 de julio 2020: actividad de firma de Convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- κ. 17 de julio 2020: se llevó a cabo la inauguración de la cancha de Baloncesto de la Rivera del Ozama.
- λ. 10 de agosto 2020: se realizó el acto de Proclamación de la Seguridad Ciudadana y la Prevención de la Violencia, en la explanada frontal del Palacio Municipal.
- μ. 12 de agosto 2020: se realizó una ofrenda floral en la plaza Juan Pablo Duarte en conmemoración del día Internacional de la Juventud.
- ν. 18 de agosto 2020: se realizó la actividad de inauguración del Smart Room, de la Dirección de Tecnología, del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- ο. 5 de septiembre 2020: se realizó el acto de inauguración del Parque Comunitario Las Amapolas II.
- π. 23 de septiembre 2020: se realizó el acto de celebración del “Día Internacional de la Prevención de Embarazos en Adolescentes” con la presencia del Ministro de Salud Pública.
- θ. 26 de septiembre 2020: en el marco de la semana de la movilidad sostenible, se inauguró la primera ciclovía de Santo Domingo Este, que va desde el monumento Faro a Colon hasta el Parque del Este.
- ρ. 26 de septiembre 2020: fue realizado el evento “Sabana Larga Peatonal” en una colaboración realizada por el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, el INTRANT y la DIGESETT.
- σ. 28 de septiembre 2020: se realizó actividad para la conformación del Comité de Calidad del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, en el salón de eventos del 4to nivel de la Alcaldía.

- τ. 03 de octubre 2020: se realizó la inauguración del Destacamento de la Policía Ambiental Municipal, en el parqueo del Monumento a la Caña.
- υ. 06 de octubre 2020: se realizó actividad para la firma del acuerdo entre al Ayuntamiento de Santo Domingo Este y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- ϖ. 12 de octubre 2020: se realizó una actividad para celebrar la conmemoración del mes de la Identidad, con presentaciones de artistas en la explanada frontal de la Alcaldía y una exposición de instrumentos musicales en el Lobby.
- ω. 16 de octubre 2020: se realizó un acto honorifico de izamiento de bandera en conmemoración de la celebración del 19 aniversario del Gran Santo Domingo, luego fue realizado la ofrenda floral al busto de Juan Pablo Duarte, luego se efectuó la eucaristía en la Parroquia Stella Maris y finalizando con un almuerzo en el Hotel City In.
- ξ. 19 de octubre 2020: se realizó un acto honorifico de izamiento de bandera en conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.
- ψ. 25 de octubre 2020: se realizó una ruta ciclística denominada “RUTA ROSADA” en conmemoración del Mes de la Lucha Contra el Cáncer, iniciando en el monumento a la caña.
- ζ. 31 de octubre 2020: se realizó la inauguración de la cancha de baloncesto en el sector Los Frailes II.
- αα. 4 de noviembre 2020: se realizó un encuentro con los Regidores, el Mayor General Máximo Báez Aybar, Director de la regional Oriental de la P.N junto a su cuerpo de oficiales, en la Sala Capitular.
- αβ. 6 de noviembre 2020: se realizó la actividad de entrega de becas de “Creando tu Futuro” en conjunto con la Alcaldía.
- αχ. 8 de diciembre 2020: se realizó la actividad del Encendido de Luces del Palacio Municipal, donde contamos con la participación artística del coro Infanto Juvenil SDE y la orquesta de cámara FUNDAMONIARTES. En dicha actividad estuvieron presentes Regidores, Funcionarios y colaboradores del ASDE, quienes al campas de la música, dimos la bienvenida a la navidad 2020.
- αδ. -- enero 2021: se recibió la visita de los periodistas Francis Disla y José Camilo, quienes realizaron un levantamiento de los logros obtenidos por cada Dirección.
- αε. 20 de enero 2021: se inauguró la emisora digital VOZ TRINITARIA, el medio oficial del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

- αφ. 26 de enero 2021: se celebró el acto de conmemoración del 208 aniversario del natalicio del patricio Juan Pablo Duarte, donde se realizó una ofrenda floral en la plaza que lleva su nombre, mientras que los bomberos y el coro de la Alcaldía, interpretaron las solemnes notas del Himno Nacional.
- αγ. 30 enero de 2021: se realizó la Jornada de limpieza del litoral costero de la Av. España, el mismo fue realizado con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, Defensoría del Pueblo, Acuario Nacional, Armada Dominicana, Cestur y el Grupo de jóvenes “Gente Sostenible”.
- αη. 2 de febrero 2021: con motivo del día Nacional de la Juventud, se realizaron reconocimientos a jóvenes del Municipio, por sus aportes en las diferentes áreas del saber a nivel profesional y a jóvenes que forman parte del personal que está librando la batalla del COVID-19.
- αι. 23 de febrero del 2021: se realizó la Vuelta Ciclista Independencia 2021, II Etapa, organizado por la Asociación Nacional de Ciclista y esta Alcaldía.
- αφ. 24 de febrero 2021: se realizó una Exposición del Carnaval Dominicano, en la Puerta del Sol, Plaza Comercial Mega Centro, la cual llevó por nombre “EL CARNAVAL NO SE DETIENE”.
- ακ. 25 de febrero 2021: se realizó el Acto de aniversario de Ramón Matías Mella, en la Explanada del Palacio Municipal.
- αλ. 27 de febrero 2021: se celebró el acto de conmemoración al 177 aniversario de nuestra Independencia Nacional, con una ofrenda floral depositada en la Plaza Juan Pablo Duarte, donde se realizaron diferentes manifestaciones artísticas resaltando los valores de nuestra cultura.
- αμ. 8 de marzo 2021: se realizó la actividad de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en el lobby del Palacio Municipal, donde fueron reconocidas 25 mujeres sobresalientes, oriundas de nuestro Municipio, por sus logros y trayectorias.
- αν. 13 de marzo 2021: se realizó la actividad de entrega de 79 certificados a los 50 policías municipales y 29 Alcaldes Pedáneos, graduados de los cursos taller de Marco Jurídico Ambiental Nacional y Local, la cultura de las 3RS y llenados correctos de acta de Infracción Ambiental.
- αο. 17 de marzo 2021: en la explanada frontal del ASDE, se celebró el acto de Presentación de los Equipos Internos “Empleados ASDE en Deportes y Recreación” de este nuestro Ayuntamiento SDE.

απ. 26 marzo 2021: se inauguró la Oficina de Equidad de Género del Ayuntamiento Santo Domingo Este, destinada a promover las políticas públicas que procuran el goce e igualdad entre hombres y mujeres.

αθ. 31 de marzo 2021; se realizó el acto de celebración del Día Nacional de las Juntas de Vecinos, la cual se llevó a cabo en la Explanada Frontal del Palacio Municipal en el izamiento de la bandera.

III- PROYECTOS DE RESOLUCIONES Y REGLAMENTOS REMITIDOS Y APROBADOS POR EL CONCEJO DE REGIDORES:

Desde el 24 de abril del año 2020 hasta el 31 marzo 2021 se han emitido 41 Resoluciones, 04 Ordenanzas y 04 Reglamentos.

- **Resolución 04/20 d/f 24/04/2020:** elige al Lic. Franklin Augusto Marte Bueno, como Presidente del Honorable Concejo de Regidores del ASDE, para el periodo 24 de abril 2020 hasta 24 de abril 2021.
- **Resolución 05/20 d/f 24/04/2020:** elige a la regidora Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, como Vice-presidenta del Honorable Concejo de Regidores, para el periodo 24 de abril 2020 hasta el 24 de abril 2021.
- **Resolución 06/20 d/f 27/04/2020:** Aprueba que sea conocida sesión ordinaria el primer jueves de cada mes.
- **Resolución 07/20 d/f 7/04/2020:** que declara el municipio Santo Domingo Este, en estado de emergencia por un plazo de 60 días.
- **Resolución 08/20 d/f 27/04/2020:** que aprueba el nombramiento de los Funcionarios del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- **Resolución 09/20 d/f 07/05/2020:** aprueba la apertura de una puerta frontal en el Mercado Municipal del Almirante.
- **Resolución 10/20 d/f 07/05/2020:** aprueba la subasta pública de los vehículos asignados al Alcalde.

- **Resolución 11/20 d/f 07/05/2020:** aprueba la paralización de la construcción del Proyecto Terminal Interurbana del Este.
- **Resolución 12/20 d/f 04/06/2020:** autoriza al Alcalde Manuel Jiménez a la firma de contrato del Programa de Empleado Feliz con Banreservas.
- **Resolución 13/20 d/f 21/07/2020:** aprueba la paralización de los trabajos de construcción para la instalación de estación de combustible en la entrada de los residenciales Brisa Oriental II y Brisa Oriental III.
- **Resolución 14/20 d/f 06/08/2020:** aprueba la venta en pública subasta de todas las chatarras que pertenecen al ASDE.
- **Resolución 15/20 d/f 06/08/2020:** aprueba la paralización de los trabajos de construcción de la Estación de Combustible SIGMA LEON II.
- **Resolución 16/20 d/f 03/09/2020:** aprueba que el departamento de Deporte y Recreación del ASDE pase a ser Dirección.
- **Resolución 17/20 d/f 03/09/2020:** aprueba la Dirección de la Juventud del ASDE.
- **Resolución 18/20 d/f 03/09/2020:** aprueba las reconsideraciones del permiso de uso de suelo del proyecto parque cementerio “Jardines del Recuerdo”.
- **Resolución 19/20 d/f 10/09/2020:** aprueba los nombramientos de los funcionarios del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- **Resolución 20/20 d/f 06/10/2020:** aprueba viaje del Alcalde Manuel Jiménez desde el día 21 hasta el 27 de octubre 2020.
- **Resolución 21/20 d/f 06/10/2020:** la designación de la calle A, del Residencial Nuevo Amanecer, con el nombre de Padres Canónigos.
- **Resolución 22/20 d/f 06/10/2020:** aprueba la creación de la Dirección General de Cultura del ASDE.
- **Resolución 23/20 d/f 06/10/2020:** aprueba declarar de una vía la calle 5 del Sector Mi Hogar: Tramo comprendido entre la calle Romana hasta la calle 1ra, en sentido Este Oeste.
- **Resolución 24/20 d/f 05/11/2020:** ratifica la designación del Coronel Roberto Santos Méndez, ID No. 084-0012225-8, como Intendente General del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este.

- **Resolución 25/20 d/f 05/11/2020:** aprueba los nombramientos de los funcionarios de la Alcaldía de Santo Domingo Este.
- **Resolución 26/20 d/f 27/11/2020:** aprueba la transferencia de fondos presupuestarios por un monto de Ciento Veintitrés Millones de pesos con 00/100, (RD\$123,000,000.000).
- **Resolución 27/20 d/f 03/12/2020:** aprueba declarar hijo adoptivo y distinguido del Municipio Santo Domingo Este, el señor Darío De Jesús.
- **Resolución 28/20 d/f 03/12/2020:** aprueba declarar al Lic. Domingo Batista Ramírez, hijo meritorio del Municipio Santo Domingo Este y que el salón de conferencia del 4to. nivel lleve su nombre.
- **Resolución 29/20 d/f 03/12/2020:** aprueba declarar hijo adoptivo y meritorio del Municipio Santo Domingo Este, al señor Rafael A. Burgos Gómez.
- **Resolución 30/20 d/f 03/12/2020:** aprueba la modificación al presupuesto de ingresos y gastos del año 2020, por un monto de Trescientos Noventa y Seis Millones Ochocientos Mil Pesos (RD\$ 396,800,000.00).
- **Resolución 31/20 d/f 03/12/2020:** aprueba la autorización de compra de urgencia de fundas de basura y ayudas sociales a personas de escasos recursos por un valor que asciende a los nueve Millones de Pesos 00/100 (RD\$9,000,000.00).
- **Resolución 32/20 d/f 18/12/2020:** aprueba el convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE).
- **Resolución 33/20 d/f 18/12/2020:** aprueba el convenio de colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE).
- **Resolución 34/20 d/f 18/12/2020:** aprueba convenio entre Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI) y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE)
- **Resolución 35/20 d/f 18/12/2020:** aprueba el adendum complementario al presupuesto de ingresos y gastos del año 2020, por un monto adicional de Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Nueve Mil Seiscientos Treinta y Cinco pesos con 68/100 (RD\$44,509,635.68).
- **Resolución 01/21 d/f 04/01/2021:** aprueba nombrar la calle 19 del Sector Alma Rosa II, con el nombre del Lic. Juan De Los Santos.
- **Resolución 02/21 d/f 04/01/2021:** aprueba designar la calle B del Residencial Nuevo

Amanecer, con el nombre de la señora Aurora de Rosario Sánchez Rodríguez.

- **Resolución 03/21 d/f 04/02/2021:** aprueba entregar las llaves de Oro de la Ciudad de Santo Domingo Este, al honorable Presidente de la Republica, Luis Abinader Corona.
- **Resolución 04/21 d/f 04/02/2021:** rechaza la solicitud de reconsideración a la resolución emanada por el Concejo de Regidores de fecha 27/11/2020.
- **Resolución 05/21 d/f 04/02/2021:** aprueba el proyecto de resolución que solicita a la administración del ASDE, solicitar al Sr. Presidente Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona, la derogación del decreto No.239-00.
- **Resolución 06/21 d/f 25/02/2021:** aprueba la modificación del al presupuesto de Ingresos y Gatos del presente año.
- **Resolución 07/21 d/f 04/03/2021:** aprueba el nombramiento del Lic. Gelson Antigua Rivera, como Director Financiero del ASDE.
- **Resolución 08/21 d/f 04/03/2021:** aprueba el acuerdo Interinstitucional entre la Fuerza Aérea de República Dominicana, El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el ASDE.
- **Ordenanza 01-2020 d/f 03/09/2020:** implementación de huertos Urbanos en el Municipio Santo Domingo Este.
- **Ordenanza 02-2020 d/f 06/10/2020:** sobre descuento o gracia de las facturas atrasadas por concepto de la recogida de desechos sólidos.
- **Ordenanza 03-2020 d/f 03/10/2020:** designa con el nombre de Anfiteatro la Dramática el anfiteatro de la Plaza Juan Pablo Duarte.
- **Ordenanza 04-2020 d/f 03/10/2020:** designa con el nombre de Anfiteatro Luisito Martí el Anfiteatro del Parque de Este.
- **Ordenanza 01-2021 d/f 04/02/2021:** aprueba la compensación a los/as Regidores/as con el equivalente al 10% de su salario mensual.

- **Reglamento 01-2020 d/f 06/10/2020:** MIPYMES
- **Reglamento 02-2020 d/f 06/10/2020:** aprueba el proyecto de reglamento para la aplicación de presupuesto de este Ayuntamiento.
- **Reglamento 03-2020 d/f 0/10/2020:** aprueba el reglamento de presupuesto participativo municipal, para la aplicación del proceso de consulto, elaboración y ejecución del PPM.

IV- SE REALIZARON REUNIONES CON DIRECTORES DONDE SE TRATARON LAS SIGUIENTES PROBLEMATICAS:

- Compras y Contrataciones.
- Presupuesto Participativo.
- Coordinación activación del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta Ante Desastre (CM-PMR).
- Cobro de las tasas impositivas, uso de suelo, construcción, demolición, de este cabildo.
- Reformulación del Presupuesto del ASDE 2020.
- socialización plataforma 365.
- Departamento de Protocolo y Eventos.
- Ingenieros Contratista del ASDE.
- Presentación Ejecutiva sobre el Portal Transaccional.
- Análisis Burocráticos de Gestión Administrativa en el ASDE.
- Importancia del uso de los comprobantes fiscales, en el Fondo Rotatorio.
- Montaje del acto de Proclamación de la Seguridad Ciudadana y la Prevención de la Violencia como una prioridad del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- Proyecto de Iluminación de la Ciudad.
- Gabinete de Ingreso.
- Gabinete Administrativo.

- Evaluación del SISMAP.
- Mesa de seguridad Ciudadana y Genero.
- Manejos adecuados contra los fenómenos atmosféricos en Santo Domingo Este
- Contact Center y las Denuncias Municipales.
- Oficina de Equidad y Género y la creación de políticas institucionales de Género.
- Conferencia propuesta por la “Bolsa Turística del Caribe” denominada “La Importancia de la Creación y Aplicación de la Marca Destino Gran Santo Domingo”.
- Elaboración Memoria
- Seguimiento a los indicadores del SISMAP.
- Inducción y seguimiento sobre el Plan Operativo Anual (POA).

V COORDINACION DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES MUNICIPALES:

1. Servir de soporte a la Oficina Libre Acceso a la Información Pública Municipal.
2. Miembros de la Comisión de Compras y Contrataciones.
3. Asamblea extraordinaria de Presupuesto Participativo Municipal 2020.
4. Reuniones con los comunitarios presidentes de Juntas de Vecinos.

VI SERVICIOS PRESTADOS A LOS MUNICIPES POR LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION:

Durante el año esta oficina recibió un total de 81 solicitudes sobre varios tópicos que maneja la Institución, las principales peticiones fueron referentes sobre:

- a) informaciones del municipio,
- b) plan de desarrollo municipal,
- c) listado de juntas de vecinos,
- d) leyes y reglamentos de construcción,
- e) Estatutos de las juntas de vecinos,
- f) nomina empleados del ASDE,
- g) recaudaciones y gastos de la institución,

- h) construcciones y urbanizaciones,
- i) permisos o licencias de proyectos,
- j) planos de obras,
- k) planos de usos de suelos y normativas,
- l) pagos de impuestos,
- m) lista de regidores y funcionarios del ASDE.

En el periodo evaluado, hemos dado salida a un total de **81 solicitudes**, para un porcentaje de **100% de efectividad**.

INFORME DE SOLICITUDES POR MES:

MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSOTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
SOLICITUDES	02	03	10	05	17	03	08	07	10	03	07	06
TOTAL DE SOLICITUDES	81											

INFORME DE SOLICITUDES:

ABRIL 2020

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	VÍA	FECHA/SALIDA
JUAN CARLOS CASTILLO G.	17/1/2020	COPIA DEL PERMISO DE USO DE SUELO DE LA PARCELA No. 217-B-2-A-26 D.C. No. 06	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	PRESENCIAL	30/4/2020
ZOILO MOYA	04/3/2020	COPIA DEL PERMISO DE USO DE SUELO APROBADO DEL PROYECTO TORRE ESCARLET VIII	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	PRESENCIAL	30/4/2020

MAYO 2020

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	VÍA	FECHA/SALIDA
RAFAEL LUPERON FERRERAS	10/2/2020	COPIA DEL ACTO DE ALGUACIL No. 160/2019	CONSUTORÍA JURÍDICA	PRESENCIAL	18/5/2020
JUAN CARLOS CASTILLO	17/1/2020	PERMISO DE USO DE SUELO EN PARCELA No. 217-B-2-A-26	DIRECCIÓN PLANEAMIENTO URBANO	PRESENCIAL	25/5/2020
YAMILET ALTAGRACIA TAVERAS	25/5/2020	MAPA DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE Y LISTADO DE SECTORES QUE LO COMPONEN	OAI	CORREO	26/5/2020

JUNIO 2020

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	VÍA	FECHA/SALIDA
GABRIELA SANTANA	3/6/2020	NÓMINA DEL ASDE	OLAIM	SAIP	4/6/2020
FERNANDO BUITRAGO	29/5/2020	LISTADO CORREOS INSTITUCIONAL DE DIRECTORES Y REGIDORES DEL ASDE	DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA/ CONCEJO DE REGIDORES	PRESENCIAL	19/6/2020
FAUSTINO VENTURA PADILLA	3/6/2020	MAPA DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE	OLAIM	PRESENCIAL	9/6/2020
LUIS MERCEDES	5/6/2020	COPIA DEL REGLAMENTO No. 01-11	OLAIM	CORREO	9/6/2020
NATHANAEL SEVERINO	14/6/2020	COPIA DE REGLAMENTO SOBRE DESECHOS SOLIDOS	OLAIM	SAIP	17/6/2020
OSCAR MARTINEZ	20/5/2020	LISTADO DE OFERTANTES QUE PARTICIPARON EN LA LICITACIÓN No. ASDE-DAFCM-2020-0007	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	CORREO	18/6/2020
JORGE LUIS MEJIA	10/6/2020	COPIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO No. 157/2019	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS	PRESENCIAL	22/6/2020
ZOILO MOYA	4/3/2020	PERMISO DE USO DE SUELO DEL PROYECTO TORRE ESCARLET VIII	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	PRESENCIAL	23/6/2020
JAIME DAVID GENAO	22/6/2020	SOLICITUD DE CITA CON EL ING. HÉCTOR GARIBALDI GONZÁLEZ, DIRECTOR DE INGENIERÍA Y OBRAS	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS	CORREO	24/6/2020
JHONATAN RAMIREZ	26/6/2020	COPIA DEL MAPA DEL SECTOR LOS MINAS	OLAIM	PRESENCIAL	29/6/2020

JULIO 2020

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	VÍA	FECHA/SALIDA
YONERKA DAMADRIGAL	7/7/2020	MAPA DEL SECTOR LOS MINA	OLAIM	CORREO	8/7/2020
CARMEN R. FELIZ BRITO	8/7/2020	ESTADÍSTICAS DE FALLECIDOS POR COVID-19 SEPULTADOS EN EL CEMENTERIO CRISTO SALVADOR	SECRETARÍA GENERAL	CORREO	14/7/2020
ZOILO MOYA	23/6/2020	CERTIFICACION DE APROBACION DE EXOEDIENTE No. 139-019	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	PRESENCIAL	21/7/2020
ELIZABETH REYES	24/7/2020	REQUISITOS PARA PERMISO DE USO DE SUELO	OLAIM	CORREO/SAIP	27/7/2020
JULEICY HICHE SAVIÑON	29/7/2020	MAPA DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE Y LISTADO DE SECTORES DEL MISMO	OLAIM	CORREO	30/7/2020

AGOSTO 2020

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	VÍA	FECHA/SALIDA
VELIS MORENO GUZMAN	3/8/2020	COPIA DEL CONVENIO ENTRE LA UASD Y EL ASDE	SECRETARIA GENERAL	PRESENCIAL	3/8/2020
RENATO AMILCA	29/7/2020	COPIA DEL PRESUPUESTO No. 169/2019.	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	CORREO	3/8/2020
FRANCIS CUEVAS	29/7/2020	RELACION DE PROCESOS DE COMPRAS DE LOS AÑOS 2016, 2017, 2018 Y 2019	OLAI	CORREO/SAIP	3/8/2020
ANGELITA LAHOZ	30/7/2020	RELACION DE INGRESOS POR CONCEPTO DE ARBITRIOS Y TASAS MUNICIPALES JUNIO Y JULIO 2020	DIRECCIÓN DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES	CORREO	5/8/2020
ISMAEL MANZUETA	17/7/2020	PRECIO DEL METRO DE TIERRA EN EL SECTOR VILLA FARO	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	CORREO	5/8/2020
ROSSANNA FIGUEROA	29/7/2020	ESTADISTICAS SOBRE ENTERRAMIENTO EN EL CEMENTERIO CRISTO SALVADOR	DIRECCIÓN DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES	CORREO	7/8/2020
AMIN POLANCO	6/8/2020	COBRO DE REGISTRO DE DOCUMENTOS DEL DEPTO. DE REGISTRO CIVIL DEL ASDE	DIRECCIÓN DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES	CORREO	17/8/2020
GILBERTO REYES	14/8/2020	COPIA DEL PRESUPUESTO No. 156/2019	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	PRESENCIAL	20/8/2020
CARLOS RAMIREZ DIAZ	13/8/2020	RELACION DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MSDE	DIRECCIÓN DE LIMPIEZA Y ASEO URBANO	CORREO	20/8/2020
RAFAEL TAVERAS	20/8/2020	NOMINA DEL ASDE	OLAI	CORREO/SAIP	20/8/2020
AMAUROS NOBRE	11/8/2020	MANUAL DE JUNTAS DE VECINOS	OLAI	CORREO	20/8/2020
DANILSA PEÑA MEDINA	27/7/2020	CERTIFICACION JUNTA DE VECINOS JARDINES DE ALMA ROSA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	CORREO/SAIP	21/8/2020
NIDIA GUERRERO	18/8/2020	LISTADO DE JUNTAS DE VECINOS DEL MSDE CIRC. 1, 2 Y 3	OLAI	PRESENCIAL	24/8/2020
JEAN CHARLES DE MONDESERT	11/8/2020	RELACION DE VEHICULOS UTILIZADOS PARA LA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	DIRECCIÓN DE LIMPIEZA Y ASEO URBANO	CORREO	27/8/2020
LAEIDA DIAZ	20/8/2020	COPIA DEL PRESUPUESTO No. 076/2017	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	PRESENCIAL	28/8/2020
LUISA ABREU TEJEDA	28/8/2020	COPIA DEL PRESUPUESTO Y PLANO DE LA OBRA DE REMODELACION DE LA IGLESIA "LA SANGRE DE CRISTO" URB. NARCISA II	DIRECCIÓN INGENIERIA Y OBRAS	PRESENCIAL	31/8/2020
ELVIS PEREZ FAMILIA	27/8/2020	COPIA DE LOS CONTRATOS ENTRE EL ASDE Y LAS EMPRESAS ENCARGADAS DE LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS.	OLAI	PRESENCIAL	31/8/2020

SEPTIEMBRE 2020

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /EN-TRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	VÍA	FECHA/SALIDA
ANGEL HILARIO LENDOF	01/09/2020	MAPA DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE	OLAIM	PRESENCIAL	01/09/2020
ALEIDA DIAZ	20/08/2020	PLANOS DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACION E ILUMINACION J.V. LOS CO-COS, MENDOZA	DIRECCION DE FISCALIZACION Y OBRAS	PRESENCIAL	15/09/2020
JOSELYN UBIERA	08/09/2020	COPIA DEL LEVANTAMIENTO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES J.V. REYNA DE LA PAZ, LOS MINA SUR	DIRECCION DE INGENIERIA Y OBRAS	PRESENCIAL	20/09/2020

OCTUBRE 2020

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	VÍA	FECHA/SALIDA
RICARDO PACHECO	02/10/2020	INFORMACION REFERENTE AL ALLUMBRADO PUBLICO Y VIAL DEL MUNICIPIO	OLAIM	SAIP/CORREO	06/10/2020
RAFAEL FERNANDO ACOSTA	25/09/2020	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	OLAIM	SAIP/CORREO	09/10/2020
LUIS LORA	05/10/2020	INFORMACION RELATIVA AL SECTOR EL ALMIRANTE	OLAIM	SAIP/CORREO	09/10/2020
KHATIA PIMENTEL	04/10/2020	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	OLAIM	SAIP/CORREO	27/10/2020
JUNIOR FLORES	21/10/2020	MANUAL DE FUNCIONES DEL ASDE	OLAIM	SAIP/CORREO	27/10/2020
DANIEL SANCHEZ	27/10/2020	COPIA DE LA RESOLUCION No. 33-06 SOBRE LAS J.V. Y OCBs	OLAIM	PRESENCIAL	29/10/2020
FRANCISCA SANCHEZ	27/10/2020	LISTADO DE SECTORES Y BARRIOS DEL MUNICIPIO SDE	OLAIM	CORREO	30/10/2020
JOSE GOMEZ	28/10/2020	COPIA DE LA RESOLUCION No. 33-09 SOBRE PUBLICIDAD EXTERIOR	OLAIM	CORREO	30/10/2020

NOVIEMBRE 2020

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA /ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	VÍA	FECHA/SALIDA
CARMEN FELIZ	16/10/2020	INFORMACION REFERENTE MULTIUSOS DEL PARQUE CANCINO II	DIRECCIÓN JURÍDICA	PRESENCIAL	05/11/2020
JOSE CASTILLO	20/10/2020	INFORMACION REFERENTE AL CEMENTERIO CRISTO SALVADOR	DIRECCIÓN DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES	PRESENCIAL	06/11/2020
PAULA RODRIGUEZ MUÑOZ	30/10/2020	INFORMACION REFERENTE AL OPERATIVO REALIZADO EN FEHCA 10/10/2020	DIRECCIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS	PRESENCIAL	12/11/2020
JULIO ALBERTO ALCANTARA	23/10/2020	COPIA DE CONTRATOS A FAVOR DEL Sr. MANUEL DE JESUS	DIRECCIÓN JURÍDICA	CORREO	12/11/2020
VICTOR FERNANDEZ SANTOS	20/10/2020	INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE MAYO-SEPTIEMBRE 2020	DIRECCIÓN FINANCIERA	PRESENCIAL	18/11/2020
DEIBY FABIAN JIMENEZ	17/11/2020	PRESUPUESTO RELATIVO AL ASFALTADO DE CALLES J.V. FE Y ESPERANZA	DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y OBRAS	PRESENCIAL	26/11/2020
CLAUDIO LUCIONI	10/11/2020	LEVANTAMIENTO RELATIVO AL ASFALTADO DE CALLES SECTOR RIVERA DEL CARIBE	DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y OBRAS	PRESENCIAL	30/11/2020

DICIEMBRE 2020

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA / ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	VÍA	FECHA/SALIDA
DIAZ & DIAZ LEGAL PARTNERS S.R.L.	19/11/2020	INFORMACION CONCERNIENTE A ARTICULOS MEDICOS S.A.	DIRECCIÓN JURÍDICA	SAIP/CORREO	4/12/2020
VICTOR FERNANDEZ SANTOS	23/11/2020	INFORME DE INGRESOS Y GASTOS DE MAYO-SEPTIEMBRE 2020	DIRECCIÓN FINANCIERA	PRESENCIAL	10/12/2020
JOEL ANDRES SEPULVEDA	10/12/2020	COPIA DEL MANUAL DE ORDENANZAS SOBRE ARBITRIOS Y TASAS DEL ASDE	OLAIM	PRESENCIAL	11/12/2020
WASCAR SANTOS	18/11/2020	SUBASTA PUBLICA DE MAQUINA	DIRECCIÓN JURÍDICA	PRESENCIAL	14/12/2020
CESAR AGUSTO JIMENEZ	09/12/2020	NOMINA DEL ASDE	OLAIM	SAIP/CORREO	16/12/2020
SUCRE DE JESUS ZACARIAS METZ	9/12/2020	CERTIFICACION DE LA J.V. RESIDENCIAL ISSFFA-HAINAMOSA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	PRESENCIAL	22/12/2020
PEDRO BATISTA	15/12/2020	COPIA DEL CONTRATO CON EMPRESA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	OLAIM	SAIP/CORREO	29/12/2020
FRANCISCO JIMENEZ	30/10/2020	PERMISO APROBADO DEL RESIDENCIAL JUSTIN IV ORIENTAL	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	PRESENCIAL	29/12/2020
TANIEL STALIN AGRAMONTE	22/12/2020	COPIA DE LA RESOLUCION No. 33-09 SOBRE PUBLICIDAD EXTERIOR y ORDENANZA No. 04-11	OLAIM	PRESENCIAL	29/12/2020
CESAR LEDESMA	28/12/2020	COPIA DE LA ORDENANZA No. 07-11 SOBRE TASAS Y ARBITRIOS POR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y URBANIZACION EN ZONA URBANAS DEL MUNICIPIO	OLAIM	SAIP/CORREO	30/12/2020

ENERO 2021

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA / ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	VÍA	FECHA/SALIDA
BIENVENIDO SAINT-HILAIRE	18/1/2021	IDENTIFICACION DE OBRAS DEL PPM-2021, PARA LA URB. CANSINO I.	VICEALCALDÍA	PRESENCIAL	28/1/2021
VERA GOMEZ	18/1/2021	COPIA DE LOS PLANOS DEL PROYECTO PASEO DE LA GLORIA	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	CORREO/SAIP	30/1/2021
LUIS BERROA DALMASI	27/1/2021	PERMISO DE USO DE SUELO DEL PROYECTO ACASIAS	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	PRESENCIAL	30/1/2021

FEBRERO 2021

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA / ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	VÍA	FECHA/SALIDA
GABRIELA FIGUERO	16/2/2021	NOMINA	OLAIM	CORREO/SAIP	22/2/2021
LEIDY RAMIREZ	18/2/2021	ESTADISTICA POBLACIONAL SANTO DOMINGO ESTE	OLAIM	CORREO/SAIP	22/2/2021
LUIS BERROA DALMASI	27/1/2021	PERMISO DE USO DE SUELO DEL PROYECTO ACASIAS	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	PRESENCIAL	25/2/2021
JOVINO CORPORAN	02/2/2021	LISTADO J.V. LOS MINA	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO	PRESENCIAL	26/2/2021
AVENDYS LOCKHART	03/2/2021	PAGO PERFORACION DE POZOS FILTRANTES	DIRECCIÓN ESPACIOS PUBLICOS	PRESENCIAL	27/2/2021
JOEL SEPULVEDA	16/2/2021	RELACION DE INGRESOS POR COBRO DE ARBITRIOS PARA LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019	DIRECCIÓN ARBITRIOS Y RECUADACIONES	PRESENCIAL	27/2/2021
CAROLINA DE LA CRUZ	25/2/2021	RELACION DE INGRESOS POR COBRO DE ARBITRIOS PARA LOS AÑOS 2018 Y 2020	DIRECCIÓN ARBITRIOS Y RECUADACIONES	PRESENCIAL	27/2/2021

MARZO 2021

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA / ENTRADA	INFORMACION SOLICITADA	AREA RECIBIDA	VÍA	FECHA/SALIDA
JOEL SEPULVEDA	16/2/2021	RELACION DE INGRESOS POR COBRO DE ARBITRIOS PARA LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019	DIRECCIÓN ARBITRIOS Y RECUADACIONES	PRESENCIAL	08/3/2021
FAUSTO VENTURA	11/03/2021	COPIA DE LA RESOLUCION No. 03-2020	OLAIM	PRESENCIAL	15/3/2021
CAROLINA CUEVAS PEÑA	12/3/2021	PLANOS DEL RESIDENCIAL TANISHA, ALMA ROSA I	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO	PRESENCIAL	16/3/2021
FRANCISCO JAVIEL ESCOTO	15/3/2021	COPIA DEL PRESUPUESTO No. 023-2018	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	PRESENCIAL	22/3/2021
FRANCISCO JAVIEL ESCOTO	22/3/2021	COPIA DEL PRESUPUESTO No. 023-2019	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	PRESENCIAL	25/3/2021
AVENDYS LOCKHART	03/2/2021	PAGO PERFORACION DE POZOS FILTRANTES	DIRECCIÓN ESPACIOS PUBLICOS	PRESENCIAL	25/3/2021

FOTOGRAFIAS DE ALGUNAS
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EN LAS QUE PARTICIPÓ LA
SECRETARIA GENERAL



Toma de Posesión al Cargo de Secretaria General del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE).



Juramentación del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Santo Domingo este (ASDE) Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE).

Encuentro con el Director de Comedores Económicos, Licdo. Edgar Augusto Feliz Méndez. Reunion con los Alcaldes de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo



Encuentro con la Bolsa Turística del Caribe (BTC) en la Presentación del Proyecto "SDE un Destino Turístico".



Celebrar la juventud es celebrar energía, emprendimiento e innovación, en ese sentido, acompañamos a nuestro alcalde Manuel Jiménez y al director de la Juventud del ASDE, Junior Santana, para reconocer en un acto celebrativo en la explanada de nuestro Palacio Municipal, a los jóvenes que han estado en la primera línea de batalla ante esta pandemia que desde marzo del año pasado a tocado a nuestro país y el resto del mundo.



Acompañamos a nuestro Alcalde Manuel Jiménez y nuestra Vicealcaldesa Angela Henríquez y demás funcionario, a la apertura de "La Vuelta a la Independencia Nacional" en Santo Domingo Este, cabe destacar, que la Vuelta la Independencia Nacional, es una carrera ciclista por etapas disputada en la República Dominicana en la última semana de febrero con motivo del festejo de la Nuestra Independencia el 27 de febrero.



En el día mundial de los humedales, acompañamos al nuestro Alcalde Manuel Jiménez y a nuestra Vicealcaldesa Ángela Henríquez en una jornada de Reforestación y Limpieza en el día internacional de los Humedales, en el mas importante de nuestro Municipio como lo son , Los humedales del Cachón de la Rubia, junto a Porfirio Peralta, Director de Promipyme y Banca Solidaria, representantes de EDEESTE y otras instituciones.



Junto al Departamento de Inclusión Social de nuestra Alcaldía, sostuvimos una reunión con el Sr. Pedro Pablo Acevedo, presidentes del Concejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS), para seguir trabajando la Agenda Municipal de Desarrollo Inclusivo, para dar seguimiento a las acciones y medidas que fomenten la inclusión.

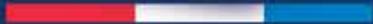


Hemos Acompañado a Nuestro Alcalde, en una reunión con la directiva de la Asociación de Cronistas Deportivos de Santo Domingo (ASD), en el que se trataron diversos temas de interés deportivo, comprometiéndonos a colaborar con el remozamiento de la casa club de la asociación.



Acompañamos a Nuestro Alcalde, Manuel Jiménez y demás funcionarios de nuestro ayuntamiento, a un Almuerzo, con la Presencia del Senador Antonio Taveras y los Diputados de la Provincia Santo Domingo, para conocer sus opiniones sobre las 10 urgencias municipales y la importancia de su rol de legisladores en el cumplimiento de las mismas.

SECRETARÍA TÉCNICA



EN CUANTO A LA SITUACION ENCONTRADA Y LOGROS OBTENIDOS DEBEMOS SEÑALAR LO SIGUIENTE

En lo relativo al Sistema de Monitoreo de la Gestión Municipal (SISMAP MUNICIPAL) el cual es monitoreada por las instituciones; Contraloría, Presupuesto, Cámara de Cuentas, Ministerio de Administración Pública (MAP), Fedomu entre otras, debemos expresar lo siguiente: Al inicio de la gestión que usted encabeza nos encontrábamos en la posición N° 18 y en la actualidad estamos en la posición N° 15 con expectativas a seguir mejorando, pues estamos dando todos los pasos para una mayor y mejor eficiencia en términos financieros y de gestión interna y nuestro objetivo será estar en primer lugar los próximos meses de esta plataforma.

En lo relativo al SISMAP SERVICIOS Y SISMAP MUNICIPAL debo señalar que este sistema de monitoreo es el indicado para abarcar los servicios de la gestión a la población, la cual es regulada por la Liga Municipal Dominicana, debemos destacar que en el mes de febrero se implementó el

RANKING GENERAL

Tras un periodo de congelación por el COVID-19, a partir del 15/02/2021 fueron realizados algunos ajustes en el SISMAP Municipal, dentro de los cuales, se han inactivado temporalmente indicadores, han sido verificadas y suprimidas las evidencias vencidas, y se han actualizado las puntuaciones. En la sección de noticias podrán encontrar información más completa sobre dicho proceso. Cualquier información adicional requerida contáctenos a sismaomunicipal@mao.gob.do

POSICIÓN	GOBIERNO LOCAL	PROMEDIO GENERAL	GESTIÓN INTERNA	SERVICIOS
1	Ayuntamiento de San José de las Matas	82.18	94.94	69.42
2	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	81.52	90.83	72.21
3	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	68.90	83.61	54.20
4	Ayuntamiento de Jarabacoa	59.27	88.89	29.65
5	Ayuntamiento de Jánico	55.02	89.17	20.87
6	Ayuntamiento de Salcedo	53.51	97.22	9.81

RANKING SERVICIOS

Aviso Importante

Tras un periodo de congelación por el COVID-19, a partir del 15/02/2021 fueron realizados algunos ajustes en el SISMAP Municipal, dentro de los cuales, se han inactivado temporalmente indicadores, han sido verificadas y suprimidas las evidencias vencidas, y se han actualizado las puntuaciones. En la sección de noticias podrán encontrar información más completa sobre dicho proceso. Cualquier información adicional requerida contáctenos a sismaomunicipal@mao.gob.do

POSICIÓN	GOBIERNO LOCAL	VALOR %	COLOR
1	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	72.21	
2	Ayuntamiento de San José de las Matas	69.42	
3	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	54.20	
4	Ayuntamiento de Jarabacoa	29.65	
5	Ayuntamiento de Jánico	20.87	
6	Ayuntamiento de Bani	13.37	

RANKING MUNICIPAL

Nombre Organismo:

Desde (Menor): %

Hasta (Mayor): %

Tras un periodo de congelación por el COVID-19, a partir del 15/02/2021 fueron realizados algunos ajustes en el SISMAP Municipal, dentro de los cuales, se han inactivado temporalmente indicadores, han sido verificadas y suprimidas las evidencias vencidas, y se han actualizado las puntuaciones. En la sección de noticias podrán encontrar información más completa sobre dicho proceso. Cualquier información adicional requerida contáctenos a sismaamunicipal@maso.gob.do

POSICIÓN	GOBIERNO LOCAL	VALOR %	COLOR
1	Ayuntamiento de Salcedo	97.22 %	
2	Ayuntamiento de Báncica	96.11 %	
3	Ayuntamiento de Villa Tapia	95.39 %	
4	Ayuntamiento de San José de las Matas	94.94 %	
5	Ayuntamiento de Bani	93.39 %	
14	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	84.83 %	
15	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	83.61 %	
16	Ayuntamiento de El Pino	82.22 %	
17	Ayuntamiento de Jamao al Norte	80.00 %	
18	Ayuntamiento del Distrito Nacional	79.72 %	

Ranking General, el cual constituye el promedio simple entre SISMAP SERVICIO, en este Ranking nos encontramos a la fecha en la posición N° 3 con el objetivo de seguir subiendo.

Al inicio de la gestión que usted encabeza nos encontrábamos en el lugar N° 20 y gracias al seguimiento que le estamos dando hoy nos encontramos en el Tercer lugar en el Ranking, todo esto es debido a la calidad de los servicios a los munícipes y la mejora constante en lo que es el Aseo y Recolección de desechos sólidos, seguiremos mejorando en la medida del seguimiento que continuaremos ofreciendo y a partir de la entrada en operación de nuevos contratos con empresas recolectoras de desechos.

Por otra parte debemos señalar que la División de Calidad en la Gestión perteneciente a esta Secretaria Técnica no estaba en funcionamiento y gracias a su visión la puso en operación, esto nos garantiza voluntad de cumplimiento en cada área interna para garantizar las sinergias operativas de nuestra administración.

En relación al Presupuesto de la institución para el año 2020 encontramos un monto de (RD\$ 2,219.917.297.00 (Dos Mil Doscientos Diecinueve Millones, Novecientos Diecisiete Mil Doscientos Noventa y Siete pesos), este presupuesto no era real en términos económicos ya que constata una variación negativa de unos (RD\$ 380.687.045.00) (Trecientos Ochenta Millones Seiscientos Ochenta y Siete Mil Cuarenta y Cinco pesos) esta variación produjo un déficit financiero interno debido a que no podíamos cubrir con la totalidad del gasto programado durante el año 2020, a esto es motivado en razón que de parte del Gobierno centrar se proyectaron erogaciones de recursos económico que nunca llegaron a nuestra institución, por un monto de: (RD\$ 285,000,000.00) (Dieciocho millones de pesos) se sumó la crisis del COVID 19.

Nuestro presupuesto actual del ASDE 2021 es de (RD\$ 1,839.230.252.00) (Mil Ochocientos Treinta y Nueve Millones, Doscientos Treinta Mil Doscientos Cincuenta y Dos pesos), este nuevo presupuesto aprobado por el Consejo de Regidores en esta administración es objetivo y real desde el punto de vista técnico y financiero, esto nos permitirá impulsar nuestra administración de una manera eficaz y objetiva.

OTROS LOGROS OBTENIDOS EN LA GESTION

Desde nuestros inicios esta Secretaria Técnica dedicó gran parte de nuestro tiempo en organizar documentos, equipos y sistematizar lo encontrado para que cada dirección operativa cumplan con su función.

Organizamos y coordinamos múltiples talleres de capacitación a todo el personal de la institución con la finalidad de ponerla a operar de manera normal y eficiente, para ello pudimos contar con la colaboración de instituciones como; Liga Municipal Dominicana, Fedomu, Ministerio de Administración Pública (MAP), Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) entre otras.

Conjuntamente con las demás Direcciones dimos inicio y seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) y de esta manera trabajar para la presentación de presupuesto del año 2021 el cual está en vigencia.

En el mes de diciembre 2020 logramos tener listo la presentación del Presupuesto 2021 y el Plan Operativo Anual 2021, ambos aprobados por el Consejo de Regidores.

En la actualidad trabajamos junto al Ministerio de Administración Pública (MAP) en lo relativo a la actualización del organigrama de la institución y del manual de funciones.

Instalamos buzones de sugerencias en distintos espacios de la institución con la finalidad de escuchar y dar solución a requerimientos de la ciudadanía.

Hemos coordinado la seguridad en gestión de riesgo laboral a todo el personal con el fin de prevenir mayores consecuencias en caso de la ocurrencia de un desastre natural.

SIGUIENTES PASOS QUE PROPONEMOS EJECUTAR

Continuar trabajando en mejorar nuestros indicadores y de esta forma el ayuntamiento se coloque en primer lugar tanto en el SISMAP MUNICIPAL y SISMAP SERVICIOS como en otros renglones.

Coordinar talleres de capacitación a todo el personal de la institución para eficientizar los servicios internos y externos, logrando que los mismos cada día sean de mejor calidad.

Realizar un simulacro en el Palacio Municipal con la finalidad de mantener alerta a todo el personal del ASDE ante un posible siniestro.

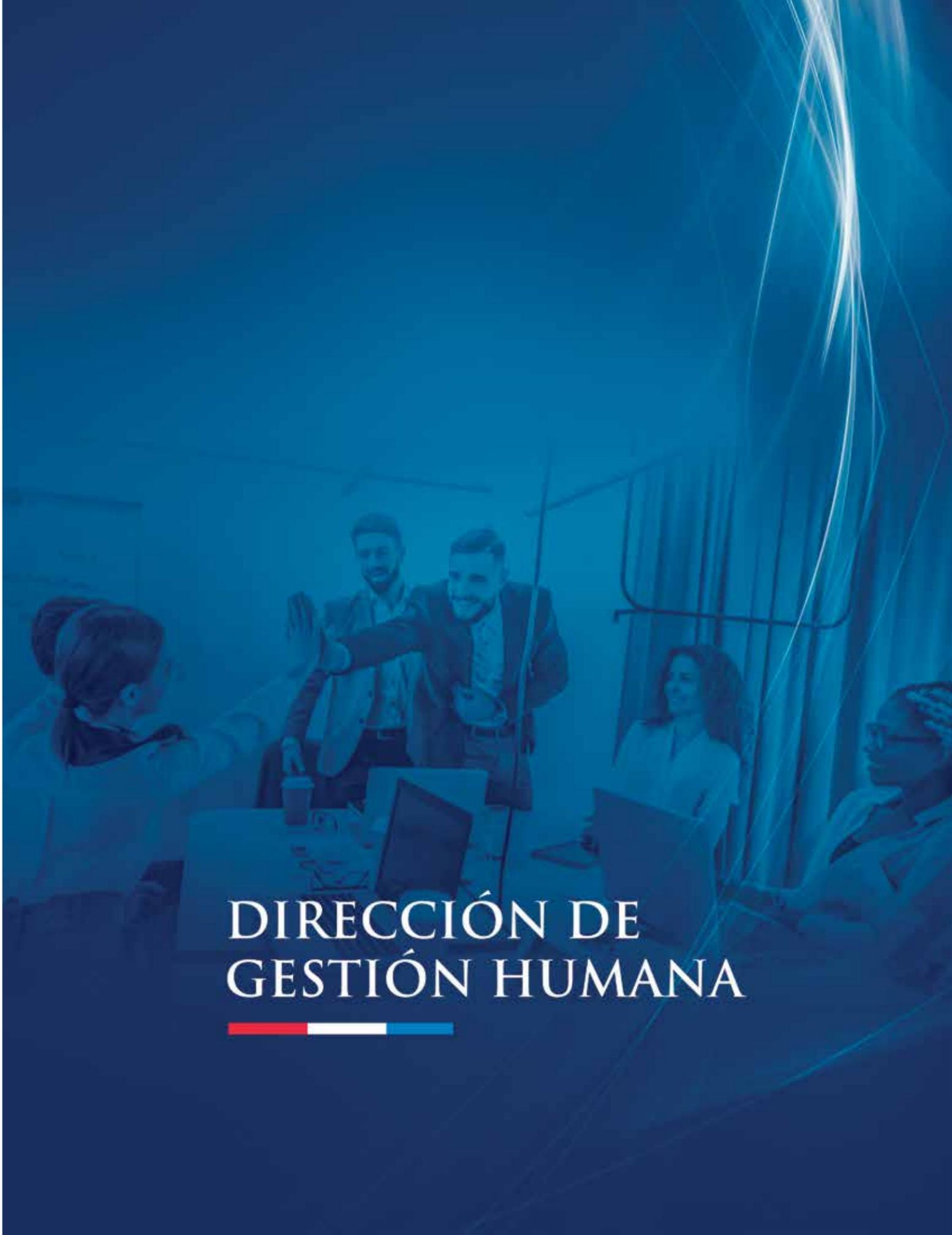
Agradeciendo su gentileza

Atentamente

Lic. José del C. Sandoval T.

Secretario Técnico

JST/jf



DIRECCIÓN DE
GESTIÓN HUMANA

INFORME GENERAL DE EJECUTORIA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA PERIODO ENERO-FEBRERO 2021.

Estimado Sr. Alcalde,

Muy cortésmente le saludo, a la vez, tengo en bien presentarle a continuación una síntesis de las ejecutorias realizadas en la Dirección de Gestión Humana para el periodo comprendido entre los meses Enero, Febrero al 10 de marzo del 2021.

Desde el inicio de año, la Dirección de Gestión Humana, continuado realizado con eficiencia, eficacia y en tiempo oportuno la solicitudes de nombramientos autorizado y firmados por el señor Alcalde Manuel Jiménez, es por esto que desde el Departamento de Reclutamiento y Selección, se garantiza la eficiencia en la gestión, dotando a la institución de personal con capacidad comprobada para el mejor desempeño de las funciones en los diversos cargos y puestos de trabajo, asegurando el cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia, mérito en la selección y vinculación de nuevo personal a la Institución.

Desde el mes de enero hasta inicio del mes de marzo de 2021, se han elaborado, firmados y entregados 288 designaciones de personal (Nombramientos), de los cuales registramos en nómina igual cantidad de nuevos ingresos. También realizamos 1,341 reajustes de salario al personal, 18 ascensos y 39 traslados / cambios de designaciones, los cuales posteriormente ingresamos a los sistemas de nómina y recibieron su pago de manera electrónica, a través del Banco de Reservas de la Republica Dominicana. Además, carnetizamos un total de 198 nuevos empleados, con el objetivo de que estén debidamente identificados con su carnet institucional. Estas acciones confirman nuestro compromiso de trabajar con la mayor calidad y el mejor capital humano.

Desde el departamento de nómina, continuamos realizando los pagos mensuales a los 3,016 colaboradores de la institución, agregando la cuatrocientos (400) solicitudes de pagos por servicios prestado al personal obreros que emiten las direcciones operativa, además, de realizar los descuentos establecidos (TSS, Seguros, Cooperativa, ASP-ASDE, pensiones alimenticias, entre otros descuentos), se llevó acabo el operativo para la aplicación del reajuste salarial de los 1,341 empleados que fueron beneficiados en el mes de febrero. Aún en proceso de evaluación de algunos colaboradores que no se pudo aplicar el reajuste.

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la calidad técnica y profesional de nuestros recursos humano, nos hemos propuesto a que nuestros colaboradores cuenten con las competencias específicas y genéricas necesarias para desempeñarse de manera eficiente en sus puestos de trabajo y afrontar los desafíos que constantemente tiene nuestra institución. Por tales razones sostuvimos comunicación con las instituciones del Estado para la coordinación y ejecuciones en el mes de enero el plan de Evaluación

del Personal con el Ministerio de la Administración Pública (MAP). Además, de la detección necesidades de Capacitación acompañado con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), pudiendo realizar un acuerdo de desempeño a más de dos mil (2,000) empleados y empleadas revisable al segundo semestre de este año.

En el mes de enero y febrero, y continuando hasta la primera semana del mes de marzo del año 2021, acompañado del El Instituto de Formación Técnica Profesional (INFOTEP), hemos impartido los siguientes entrenamientos formativos:

1- Taller de Gestión de Aseo Urbano, que fue impartido al personal de limpieza y aseo urbano con el propósito de mejorar el sistema integral de limpieza, barrido y recolección de sólidos.

2- Diplomado de Desarrollo de Competencias, dirigido a Secretarías, Recepcionistas y personal de Seguridad. Su finalidad es que haya mejoras significativas en su Comunicación, cultura, relaciones intra-personales e interpersonales, administración del tiempo, etiqueta y protocolo, inteligencia emocional y manejo de Conflictos.

3- Charla de Inducción del Rol de la Asociación de Servidores Públicos (ASP), impartida por un Analista del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Continuaremos llevando a cabo firmemente, el programa establecido de Capacitación, así como otras actividades de integración y formación, que contribuyan al buen funcionamiento del ASDE.

Certificamos 17 pasantes en sus diferentes categorías:

- **(13)** Universitarios
- **(01)** Técnico
- **(03)** Labores sociales comunitarias solicitas por los tribunales del municipio.

Para el próximo mes de abril estamos programando una serie de cursos-talleres para continuar capacitando a nuestros colaboradores.

En el área de Salud Ocupacional, durante el mes de enero, febrero y continuando en el mes de marzo 2021, hemos venido realizando un saneamiento y evaluación total a la nómina del personal que se encuentran en proceso de pensión, dado a que dicha nómina no presentaba movilidad desde el 2008, y alrededor de 400 empleados se encontraban cobrando sin realizar los trámites correspondiente para entrar a la pensión definitiva, siendo esto una carga mensual de un millón de (1,000,000.00), dicho proceso por el momento nos ha llevado a reducir dicha nomina a menos de doscientos mil (200,00.00) pesos en el mes.

En cuanto a los seguros, hemos continuamos afiliando al personal de nuevo ingresos y sus dependientes, además, hemos entregado más de setecientos (700) carnets de empleados a titulares y sus dependientes para que estos puedan acudir a los centros médicos.

Se ha reportado desde enero a la fecha, alrededor de cinco (5) accidentes laborales, realizando y solici-

tando los subsidios correspondientes en el IDDOPRIL, además, de realizar los pagos en tiempo oportuno a los seguros y la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Se han reportado un aproximado de más de cientos veinte (120) licencias médicas por enfermedades comunes, sirviéndonos de un apoyo extraordinario nuestra asesora en salud ocupacional para comprobar la validez de las mismas.

Durante estos primeros meses del año (Enero-Febrero) desde el Departamento de Relaciones Laborales y Social, hemos realizado un total de doscientos cuatros (204) desvinculaciones por diversos concepto, al igual número de certificaciones y solicitud de cálculos de prestaciones laborales al Ministerio de Administración Pública (MAP). Seguido remitida la solicitud de pago a la Dirección Financiera. Además, cientos de certificaciones que solicitan nuestros colaboradores, tanto activos, como inactivos. Mantenemos un control activo de los reporte de asistencia por parte del reloj biométrico y formularios de registros de asistencia, la custodia de los expedientes y control de las vacaciones de nuestro colaboradores. Realizamos cambios en el formato de las vacaciones, para llevar un mejor control, permitiendo que nuestros colaboradores puedan optar a tiempo de las mismas y a la vez, nos permite organizar los departamentos para su funcionamiento en la ausencia del personal que la esté tomando.

Se han procesado unos sesenta (60) reintegros en las diferentes direcciones a solicitud de nuestro alcalde, así como en cumplimiento a cuotas de regidores. Se ha elaborado un nuevo procedimiento para las amonestaciones, en cumplimiento a lo establecido en la ley de función pública, 41-08. Por lo cual en estos meses llevamos un aproximado de 22 amonestaciones por escrito a colaboradores, algunas verbales, y diversos encuentros de *Resolución de Conflictos* entre colaboradores de todos los niveles. .

Juntos estamos logrando una Ciudad Justa y Creativa.

Atentamente.

Lic. Miguel Ángel Cruz Sánchez

Director de Gestión Humana

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA



“AÑO DE LA RECUPERACION Y DE LA IDENTIDAD MUNICIPAL” DIRECCION ADMINISTRATIVA

Memorias de la Dirección Administrativa, Período abril 2020 - abril 2021

Esta Dirección está compuesta por los siguientes Departamentos:

- Depto. De Compras y Contrataciones.
- Servicios Generales.
- Revisión y Validación de Expedientes.
- Control de Bienes.
- Recepción y Tramitación de Documentos y Expedientes.
- Archivos y Correspondencias.
- Almacén y Suministro.
- División de Combustibles.
- Enc. de Gobernación Estación III
 - **Departamento de Compras y Contrataciones**

En este se realizaron los siguientes cambios:

- 1 Se trabajó en la calidad del servicio al cliente, dando un trato de mejor calidad y eficiencia a los oferentes recibidos.
 2. Se identificaron los roles de los miembros del Departamento, a fin de asignar tareas específicas y agilizar los procesos.
 3. Hemos utilizado todas las herramientas tecnológicas tanto del licenciamiento de Office 365, como la implementación de un sistema RPE para la creación de órdenes de compra y servicios. Ayudando a mantener mayor registro de las compras y ordenes de servicios realizados.
 4. Como soporte de comité de compras hemos apoyado en la licitaciones
 5. Se recibieron 1006 requerimientos de compras, de los cuales fueron trabajados como compras directas, compras menores.
- **Departamento de Servicios Generales**

Durante este periodo (24 de abril 2020 - 24 de abril 2021) se llevaron a cabo jornadas de remozamientos continuos, las mismas consistieron en pintar el Palacio Municipal tanto interior como exterior, además de las dependencias e instituciones pertenecientes al ASDE, que se encuentran fuera de su sede central, además del proceso de pintura que fueron sometidas, se realizaron:

Arreglos de Electricidad . **Limpieza** (baños, cocinas, pasillos, parqueos, áreas verdes), y fumigación en las oficinas del Cementerio Cristo Salvador, las diferentes oficinas de Estación III, las Escuelas laborales, los Clubes Multiusos, La plaza del Busto a Duarte. **Las Funerarias** (Los Frailes, Isabelita, Los Mina, Villa Carmen, Monumento a la Caña, vehicular entre otras, logrando cambios notorios.

De igual modo acondicionamos y reorganizamos los Mercados (Los Mina y Almirante), logrando que los visitantes y empleados puedan obtener un mejor servicio y mayor desempeño.

Colaboramos para la colocación de ciento ocho (108) extintores, y alarmas contra incendio, en la edificación completa del Palacio Municipal del ASDE. Estos ciento ocho (108) extintores, sumando los doce (12) de gestiones anteriores, suman ciento veinte (120) extintores en las instalaciones del ASDE.

- **Revisión y Validación de Expedientes**

En nuestra revisión verificamos que todos los expedientes de solicitudes de pago que se tramitan a través de esta Dirección, cumplan con las normas y procedimientos establecidos (sean proveedores del Estado, certificaciones de impuestos actualizadas, NCF vigentes, con contratos actualizados, en los casos que los requiera, etc.)

Durante este Período, enviamos a la Dirección Financiera, la cantidad de RD\$1,359 expedientes de solicitudes de pago, debidamente revisados y soportados con los documentos requeridos según los procedimientos establecidos.

Mantenemos el control de los expedientes que son devueltos a las diferentes dependencias, en los casos que no cumplan con los procedimientos establecidos y/o carezcan de alguna documentación

- o Se actualizó el inventario del Ayuntamiento Santo Domingo Este en el **Programa SIC-ERP** con el fin de tener un mejor control de los activos bienes muebles e inmuebles.
- o Se realizó un levantamiento de los requerimientos recibidos para determinar las necesidades mobiliarias de las diferentes Direcciones para proceder con una orden de compra de mobiliarios, para así cubrir parte de la gran demanda de adecuación de espacios que diariamente se reciben en el Departamento.
- o Se entregaron los **inventarios semestrales y anuales** de mobiliarios y equipos pertenecientes al Ayuntamiento Santo Domingo Este.
- o En fecha 05/03/21 incluimos en nuestra Póliza de Vehículos **No. 2-2-502-0076295** las **Quince (15)** Camionetas que fueron recientemente adquiridas por nuestra institución para ser utilizadas en distintas Direcciones y Departamentos.

ANTES



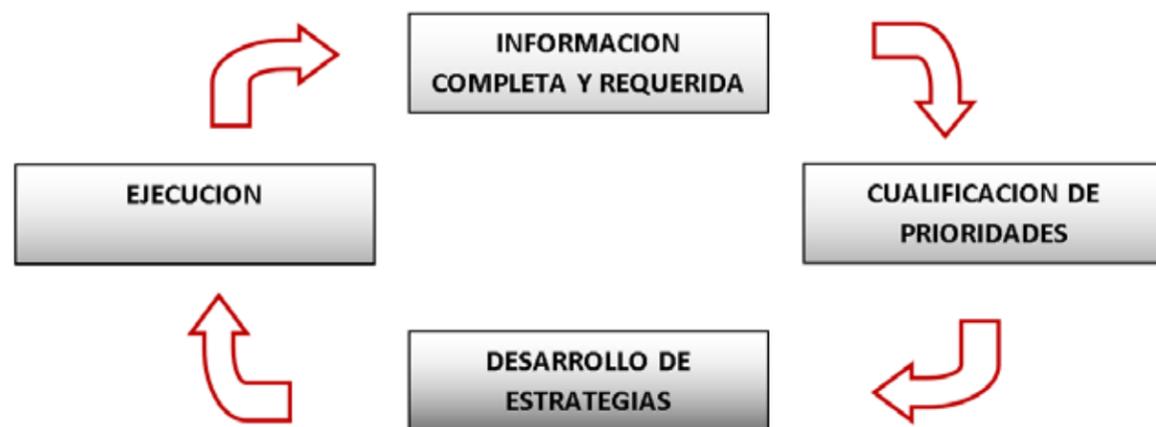
DESPUÉS



Podemos concluir diciendo que en el Departamento de Almacén y Suministro en relación a las bombas de combustibles, en el período de 24 de abril 2020 al período de abril 2021, se recibieron 112,267 galones de combustibles Gasoil, los cuales fueron utilizados para los vehículos propiedad del ASDE y para las diferentes bombas que existen en las diferentes dependencias del ASDE, como son cementerios, mercados y plantas eléctricas del Palacio Municipal.

Cabe destacar que fueron incluidos a nuestra póliza de vehículos, 15 camionetas marca Jac, modelo Frison, Año 2021.

En el desarrollo de este informe se identificaron los cambios en la gestión anterior y actual, cuadros y definiciones comparativas que a través de este proceso se han desarrollado satisfactoriamente, siendo nuestro principal objetivo velar por el buen funcionamiento de la Estación III, la cual dirigimos actualmente. Cumpliendo con gestiones y tareas administrativas asumidas a nuestro cargo, usando la información suministrada de la gestión anterior para el inicio de los cambios, tomándose en cuenta los resultados de los levantamientos realizados.



Iniciaremos con el desarrollo de las gestiones administrativas a través de contenido descriptivo, cuadros comparativos, imágenes y observaciones de todos y cada uno de los cambios.

Comenzando por las aéreas más afectadas a primera vista, fueron los baños que estaban en estado deplorable, teniendo la situación como prioridad con sentido de urgencia ya que ninguno estaba apto para uso. En este mismo sentido se realizó una remoción inmediata luego de los resultados de la debida supervisión primaria.

En las oficinas administrativas se encontró que ningún aire acondicionado estaba en funcionamiento y visualmente deteriorado, luego de su chequeo se debió de desechar todas las unidades, procediendo a gestionar solicitud de nuevos equipos.



La recuperación total de las Áreas verdes fue ejecutada con la colaboración del Ingeniero José Obispo Benítez Rojas, encargado de Plazas y Parques. Un excelente resultado.

El servicio de agua para alimentar la estación no estaba en funcionamiento, solicitando urgente la compra de 3 bombas para retomar su activación, procediendo a realizar limpieza de drenaje pluvial.

Para darle seguimiento al área administrativa, se reactivaron espacios funcionales de la estación, tal como la recepción, la cual fue un reto. Sin iluminación, sin mobiliario y totalmente deteriorada.

En este mismo orden se le está dando seguimiento a la solicitud del equipo de trabajo de las oficinas (computadoras, impresoras y reinstalación del servicio de internet).

En importante mencionar que toda la iluminación fue reinstalada nuevamente, como pueden ver en las imágenes adjuntas a este informe, al igual que la recuperación de las aéreas comunes.

PROTOCOLO DE DESINFECCION

Contamos con los parámetros recomendados para el cumplimiento de higienización, el deber de proteger y protegernos de algún contagio de esta enfermedad COVID19. Cumpliendo a cabalidad el protocolo.

Nuestros agentes de seguridad dando instrucciones y velando por la tranquilidad de los visitantes y colaboradores.

PROCESO DE EJECUCION DE ESTRATEGIAS

Para mantener los logros alcanzados se mantiene una disciplina con respecto a la rutina diaria de supervisión de empleados a nuestro cargo, para velar por el cumplimiento de las actividades, utilizando los procesos adecuados y herramientas eficaces, seguimiento diario y permanente a las aéreas recuperadas, baños, oficinas administrativas, recepción, mantenimiento de plata eléctrica, suministrar y dotar de las herramientas de trabajo a los colaboradores para tener un ambiente laboral digno.

Logrando así, optimizar las aéreas importantes, urgentes y necesarias para el óptimo funcionamiento, y a su vez, poder ofrecer el excelente servicio que nos caracterizan para seguir con cambios asumidos a este reto y darle vida al proyecto.

De esta manera concluimos con nuestra memoria de la Dirección Administrativa y sus Dependencias, dando las gracias a todo nuestro personal que, de una u otra manera, participaron en nuestro informe Abril 2020-Abril 2021.

Muy cordialmente:

Licda. Nelsy Esther Trinidad
Directora Administrativa

MEMORIA DE LA GERENCIA FINANCIERA

INFORME DE LA GESTION MAYO 2020-MARZO 2021

La Gerencia Financiera, tiene por finalidad principal proponer y coordinar la política financiera del ayuntamiento y sus componentes: ingresos, gastos, inversiones y su financiamiento, formular y dar seguimiento al plan anual de recaudaciones en coordinación con el ayuntamiento y las unidades organizativas subordinadas, dirigir el proceso de formulación del presupuesto, conjuntamente con la sindicatura y la unidad organizativa de presupuesto y el consejo de regidores, entre otras.

Nuestro propósito fundamental es proporcionar oportuna y adecuada al ayuntamiento en su conjunto, al señor Alcalde, al Presidente Municipal, a la Población del Municipio, a los Órganos de Fiscalización y Control Interno como son: la Contraloría Interna y otros Órganos de carácter similar, para suministrar informaciones precisa y en el tiempo correspondiente, utilizando los softwares existentes en nuestro sistema de operaciones financieras, ejecución presupuestario y contabilidad, así como otros mecanismos y herramientas implementado para el buen desarrollo de nuestras actividades.

INGRESOS

Durante el periodo Mayo 2020–Marzo 2021, la institución ha recibido ingresos ascendentes a la suma de RD\$1,532,370,783.34 detallado de la forma siguiente:

Ingresos de Ley 166-03	RD\$1,033,040,518.68
Ingresos Propios y Otros	RD\$ 499,330,264.66

Estos son destinados según establece la ley 176-07 en su artículo 21

NO. DE CUENTA	NOMBRE	%
010-248175-0	Personal	25%
010-248158-0	Servicios Municipales	31%
010-248161-0	Inversiones de Capital	40%
010-251577-8	Educación, Genero y Salud	4%

GASTOS

Durante el periodo Mayo 2020–Marzo 2021, la institución a realizado desembolso por valor de RD\$1,497,008,999.00, distribuido de la siguiente manera.

NO. DE CUENTA	NOMBRE	MONTO
010-248175-0	Personal	RD\$564,450,529.00
010-248158-0	Servicios Municipales	RD\$508,086,033.00
010-248161-0	Inversiones de Capital	RD\$362,050,354.01
010-251577-8	Educación, Genero y Salud	RD\$62,622,069.00

ANALISIS DE EJECUCION DE PERIODO ENERO-MARZO 2021

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE FONDOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN TRIMESTRE	% EJEC	DISPONIBLE	%DISP
PERSONAL-25%	459,807,562.00	168,337,358.36	0.37	291,470,203.64	0.63
SERVICIOS MUNICIPALES -31%	570,161,378.00	210,247,857.52	0.37	359,913,520.48	0.63
*INVERSIÓN-40%	735,692,100.00	73,203,510.05	0.10	662,488,589.95	0.90
EDUCACIÓN GÉNERO Y SALUD -4%	73,569,209.00	24,830,663.27	0.34	48,738,545.73	0.66
TOTAL INGRESOS	1,839,230,249.00	476,619,389.20	0.26	1,362,610,859.80	0.74

DISPONIBILIDAD BANCARIA

AL 31 de marzo de 2021, según conciliaciones bancarias la disponibilidad es de la siguiente manera:

Cuenta de Personal (010-248175-0)	RD\$-2,294,765.17
Cuenta Servicios Municipales (010-248158-0)	RD\$ 7,489,818.69
Cuenta de Inversión de Capital (010-248161-0)	RD\$13,315,812.32
Cuenta de Educación, Genero y Salud (010-251577-8)	RD\$ 845,730.45
Cuenta Receptora (010-0250936-0)	RD\$ 8,684,652.11
Cuenta en Dólar (9603519243)	US\$ 101,990.00
Prima Cuenta en Dólar	RD\$ 5,864,425.00
Cuenta de Transferencia Propia (9601438814)	RD\$ 1,024.14

CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar Aseo Urbano y Tributos RD\$4,391,202,389, (cuatro mil trescientos noventa millones doscientos dos mil trescientos ochenta y nueve pesos con 00/100) corresponden a las facturaciones realizadas por el ayuntamiento a través de la anterior Compañía CBMA.

PROVISION REGALIA PASCUAL

Durante el periodo Enero-Marzo 2021, se ha provisionado para Regalía Pascual, la suma de RD\$9,160,155.00 (nueve millones ciento sesenta y un mil ciento cincuenta y cinco pesos con 00/100) para el pago de la regalía pascual.

CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar suplidores de la gestión registrada en nuestro libro contable es de RD\$202,033,243.20 (doscientos dos millones treinta y tres mil doscientos cuarenta y tres pesos con 20/100)

y cuentas por pagar suplidores acumulada registrada en nuestro libro contable es de RD\$706,987,355.56 (setecientos seis millones novecientos ochenta y siete mil trescientos cincuenta y cinco pesos con 56/100).

PRESTAMOS

Durante el periodo Mayo 2020-Marzo 2021, la institución ha cumplido fielmente con el pago de las cuotas de los préstamos que sostiene con el banco de reservas. Estas cuotas representaron un gasto de RD\$6,478,833.03 mensuales, equivalentes a RD\$71,267,163.33 (setenta y un millones doscientos sesenta y siete mil ciento sesenta y tres pesos con 33/100).

La institución tiene préstamos por pagar por valor de RD\$114,939,259.13 los cuales vencen en los meses septiembre y noviembre del año 2022.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Durante el periodo continuamos con la Actualización de los Formatos de envío de datos de ventas (607) en este se presentan las facturaciones, nota de débito y otros y de Compras de Bienes y Servicios (606) en donde se realiza levantamiento de todo el volumen de informaciones físicas correspondientes a facturas con comprobantes fiscales, proveedores informales, gastos menores, notas de débitos, notas de créditos entre otras documentaciones necesarias para trabajar estos reportes y actualizar la DGII.

El Objetivo Principal del Departamento de Contabilidad, es programar, controlar y dirigir la aplicación de los registros contables conforme ha sido establecido en el catálogo de cuentas como instrumento de orientación para la toma de decisiones financieras.

Estados Financieros auditados y los informes de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre fueron presentados a la dirección general de contabilidad gubernamental. (DIGECOG) y otros órganos.

El objetivo principal del departamento de Conciliación Bancaria es velar porque el banco maneje al 100% las cuentas del Ayuntamiento Santo Domingo Este, con transparencia y eficaz según las transacciones realizadas previamente.

En estos últimos tiempos Hemos saneado la cuenta bancaria del ASDE en cuanto a lo que son cheques y depósitos en tránsito que tenían dicha cuentas bancarias, previa autorización de las autoridades dirección financiera.

Dichos objetivos se han logrado en su totalidad, en esto últimos meses alcanzado así el alto nivel de transparencia y cumpliendo con los parámetros de modelo en la presentación de la Conciliación Bancaria que exige la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. (DIGECOG) y otros Organismos.

Nuestra meta es seguir avanzando eficazmente y que podamos lograr dar las informaciones en tiempo real.

GELSON ANTIGUA RIVERA

Director Financiero.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

INTRODUCCION

La presentación de las siguientes memorias constituye un compendio apretado de las acciones llevadas a cabo por la Dirección de Comunicaciones para dar a conocer, a través de los múltiples y variados medios de comunicación, las ejecutorias del alcalde Manuel Jiménez.

Al medir el número de publicaciones que hasta el momento ha llevado a cabo nuestra dirección, se puede colegir o determinar el éxito que hemos tenido, el cual se puede calificar de estupendo.

La medida de las publicaciones, la variedad de las mismas, la asistencia a las ruedas de prensa, marcan y darán una idea de lo exitosa que ha sido la Dirección de Comunicaciones en el ejercicio de promocionar y difundir las acciones que lleva a cabo el alcalde Manuel Jiménez en beneficio de los munícipes.

El mundo de la comunicación es cambiante, instantáneo, pero las estrategias deben ser definidas y estudiadas. Esto ha sido un norte que como Dirección hemos siempre tomado en cuenta para materializar nuestros objetivos.

A continuación las memorias de esta Dirección de Comunicaciones darán una idea precisa y clara de cuál ha sido nuestro accionar y la efectividad que hemos tenido en los distintos niveles que hemos mostrado y presentado la gestión de un alcalde que ha venido a transformar el municipio Santo Domingo Este.

Dirección de Comunicaciones

La Dirección de Comunicaciones es un área clave en el desarrollo de la estrategia institucional.

Entre sus atribuciones podemos citar las de elaborar y ejecutar campañas sobre las políticas, planes y programas desarrollados y en vía de ejecución del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

Garantizar y dirigir programas de divulgación de las actividades realizadas, los logros alcanzados por el alcalde, la Alcaldía y la imagen institucional, utilizando los medios de comunicación adecuados para tales fines.

Dirigir, coordinar y lograr la correcta sinergia entre los departamentos pertenecientes a la Dirección de Comunicaciones, para que se eficienten los procesos y los resultados de la gestión puedan ser de excelencia.

Esta dirección durante el primer año de gestión que comprende el período del 24 de abril del 2020 hasta el 22 de marzo del 2021, ha trabajado arduamente para proyectar las actividades realizadas por nuestro alcalde Manuel Jiménez y las diferentes direcciones del Ayuntamiento.

La Dirección de Comunicaciones está dirigida por Nilda Alaniz quien tiene bajo su responsabilidad los equipos del Departamento de Prensa y Relaciones Internacionales, quien junto a los encargados y colaboradores de cada una de esas dependencias se encargan de ejecutar todas las estrategias de posicionamiento y difusión de las actividades, planes y proyectos del ASDE.

Departamento de Prensa

A través del departamento de prensa dirigido por el periodista Eloy Tejera, se ha logrado mantener una presencia activa en los medios de comunicación, en la cual se pudo alcanzar la meta programada de proyectar la nueva imagen del Ayuntamiento, sus ejecutorias y de igual manera, informar a todos los munícipes y al país de los cambios logrados por la institución en el municipio.

El departamento de prensa cuenta con un coordinador el periodista José Antonio Aybar y siete periodistas quienes junto a tres fotógrafos y dos camarógrafos son el equipo responsable de no tan solo cubrir las informaciones internas de cada una de las actividades sino también de las externas y de los trabajos especiales que la dirección les asigna para realizar.

Es por esto, que consideramos que este equipo ha realizado un trabajo arduo y eficiente tomando en cuenta lo reducido del mismo y entendiendo la cantidad de eventos, proyectos y actividades que realizan las 26 direcciones y sumado a esto las asignaciones propias del Alcalde Manuel Jiménez.

En este sentido, podemos mencionar que durante el primer año de gestión se convocaron a los medios de comunicación **36 veces** a participar de actividades y ruedas de prensa ofrecidas por el alcalde; se **realizaron 208 notas** de prensa, de las cuales se obtuvieron más de **5,162** publicaciones en medios nacionales (digital y escrita), locales y redes sociales, haciendo la salvedad de que todos estos datos fueron recogidos por nuestro equipo de monitoreo de manera manual, lo que no permitió que pudiéramos tener la suma definitiva, porque estamos conscientes que muchos más medios de prensa televisiva y en redes sociales cubrieron y difundieron nuestras informaciones, pero para realizar este tipo de contabilidad se requiere de una compañía especializada debido a la naturaleza de la información de la prensa televisiva, que es en video. Pretendemos en lo adelante solucionar este inconveniente al contratar una compañía especializada para estos fines, la cual no pudo hacerse debido a que no contábamos con el presupuesto para la contratación de dicho servicio.

Aprovechamos a continuación para mostrar un consolidado de las publicaciones en las tres áreas de incidencia.

Publicaciones en los medios de comunicación de las actividades del Ayuntamiento Santo Domingo Este.

MEDIOS NACIONALES PRENSA ESCRITA	MEDIOS DIGITALES SDE	REDES SOCIALES
1,682	1,688	1,792

Las notas de prensa realizadas y publicadas durante el período comprendido entre 24 de abril del 2020 hasta el 22 de marzo del 2021, fueron:

Abril del 2020

- Manuel Jiménez es juramentado alcalde de SDE, asegura trabajar por una ciudad sana, justa y creativa
- Manuel Jiménez alcalde electo de SDE asegura que a pesar de pandemia del coronavirus trabajará por una ciudad sana, justa y creativa
- Manuel Jiménez inicia gestión con limpieza y fumigación
- Autoridades SDE continúan segundo día de limpieza para evitar propagación Covid-19
- Manuel Jiménez designa nuevos funcionarios, destaca mayoría de juventud
- Alcalde SDE Manuel Jiménez agradece apoyo empresas para desinfectar municipio
- Manuel Jiménez buscará variar resolución sobre uso de suelo

Mayo del 2020

- Alcalde SDE preocupado por impacto del fuego de Duquesa, se reúne con el Ministro de Obras Públicas
- Alcalde SDE renuncia a yipeta de lujo y privilegios, Concejo lo aprueba

- Alcalde SDE Manuel Jiménez supervisa empresa recolectora de basura en Brisas del Este
- Alcalde SDE designa enlace con empresarios
- Directora del INTRANT presenta planes solución movilidad alcalde SDE
- Alcalde de Santo Domingo Este visita al Comandante General FARD
- Alcaldía SDE pone en funcionamiento Unidad Médica
- Alcalde SDE se reúne con motoconchistas; busca regular sector
- Manuel Jiménez acompaña a bomberos en fuego en Brisas del Este, se solidariza y envía unidades a Duquesa
- Manuel Jiménez encuentra cementerio Cristo Salvador abandonado y hasta en calles construyen nichos
- Alcalde SDE Manuel Jiménez agradece donación de raciones alimenticias a la colonia China
- Alcalde Jiménez y rectora UASD avanzan en planes construir Ciudad Universitaria en SDE
- Alcalde SDE y director CAASD establecen acuerdos para mejorar servicio de agua
- Alcalde SDE Manuel Jiménez supervisa empresa recolectora de basura en Brisas del Este
- Alcalde SDE activa comité para combatir desastres; dice protegerán municipio
- Alcalde Manuel Jiménez sanciona policías ambientales por trato inadecuado a persona que tiró basura en la calle
- Alcaldía SDE someterá a compañía por lanzar desperdicios a la vía pública
- Ayuntamiento SDE anula contrato de cobranza ilegal
- Manuel Jiménez juramenta Comisión de compras y contrataciones del Ayuntamiento SDE
- Alcalde SDE recibe visita del embajador de Israel; Biran Bayor queda encantado con el municipio
- Abinader visita al alcalde y cantautor Manuel Jiménez y tararea "Luis, tenemos que votar por ti"
- Alcalde Manuel Jiménez perdona a dirigente lo amenazó de muerte
- Alcalde SDE afirma que la transparencia no será sólo una palabra en su gestión, sino un ejercicio

Junio del 2020

- Alcaldía SDE entrega remozada capilla Cristo Salvador, abandonada por dos años
- Alcalde SDE recorre Malecón avenida España; supervisa obras en Los Mina Viejo
- Alcaldía SDE y Mirex trabajarán para proyección internacional del municipio
- Alcaldía SDE supervisa monumentos y áreas verdes; promete recuperarlos
- Alcalde Manuel Jiménez encabeza jornada de limpieza en el sector El Tamarindo
- Alcalde SDE recibe busto en homenaje por trayectoria artística
- Alcalde de SDE recibe entrega de equipos de fumigación para luchar contra Covid-19
- Alcalde SDE y cónsul de Guinea Bisáu hablan sobre desarrollo del municipio

- Alcaldía SDE subasta yipeta del alcalde en 90 mil 450 dólares
- Ayuntamiento SDE paralizará construcción parada de autobuses en Parque del Este
- “Cementerio de Los Mina Viejo” está abandonado”, dice vicealcaldesa SDE
- Alcalde Manuel Jiménez se monta en bicicleta para promocionarla como medio de transporte
- Ayuntamiento SDE sanciona empresa por tirar basura en lugar público
- Alcaldía de SDE inicia campaña “Protégete” para evitar propagación Covid-19

Julio del 2020

- Alcaldía SDE invita a candidatos a jornada de retiro de propaganda política
- Alcaldía SDE inicia jornada de retiro de propaganda política en el municipio
- Alcaldía SDE analiza con más de 50 artistas plásticos planes para desarrollar el arte y la cultura del municipio
- ASDE conmemora 182 aniversario fundación La Trinitaria y presenta banda de música infanto-juvenil

Agosto del 2020

- Sectores populares serán beneficiados con obras Ayuntamiento SDE
- Alcalde SDE declara la seguridad ciudadana y la prevención de la violencia como “prioridad estratégica”
- “Los jóvenes están esperanzados, sienten hay proceso de cambio en marcha”, afirmó alcalde SDE
- Diversos barrios de SDE serán beneficiados con obras, afirma vicealcaldesa
- Canción “Me Levantaré” representará a SDE en festival de Uruguay
- Alcaldía SDE pone en funcionamiento Sala Digital “Smart Room”
- Alcalde Manuel Jiménez y Ministro de Deportes acuerdan impulsar obras deportivas en SDE
- Alcaldía SDE convoca su Comité de Prevención de Riesgo ante amenaza de tormenta Laura
- Alcalde SDE inspecciona daños dejados por tormenta; toma medidas
- Alcalde SDE y Ministro Medio Ambiente visitan parada Parque de Este
- Los Hermanos Rosario: “SDE es el municipio que ha tenido mayores desarrollos del país”
- Alcalde SDE y rectora UASD se reúnen y hablan sobre construcción nuevas instalaciones
- Vicealcaldesa SDE se reúne con Gobernadora provincia Sto. Dgo; pide colaboración para desarrollar programas de género.

Septiembre del 2020

- ASDE entrega cancha remozada en Bello Campo

- Consejo de Desarrollo Municipal y empresarios SDE evalúan los trabajos realizados en el municipio
- Alcaldía SDE resuelve charco de agua que demandaba arreglo por más de 20 años en JPD
- Alcalde Manuel Jiménez se monta en lancha y supervisa daños ocasionados por tormenta Laura
- Alcaldía SDE subastó toneladas de chatarras
- Ministro de Interior y Policía y Alcaldía activan Mesa de Seguridad Ciudadana y Género en Santo Domingo Este
- Alcalde SDE se reúne con autoridades del Departamento de Protección Animal de la Procuraduría y la representante del Cementerio Parque del Prado
- Firmarán película norteamericana en Santo Domingo Este desde octubre
- Cabildo SDE inaugura Parque en sector Amapola
- Concejo Regidores aprueba designaciones de tres nuevos funcionarios
- Alcaldía SDE trabaja en la construcción de un Jardín Botánico en el parque Cachón de La Rubia
- Alcalde SDE respaldará a asociación representa a carnavaleros
- Alcalde SDE se reúne con viceministro Bonny Cepeda; hablan sobre proyectos culturales
- Alcalde Manuel Jiménez y Comisión de Desarrollo Provincial realizan recorrido de inspección en el municipio
- Alcalde Manuel Jiménez se reúne con la Mancomunidad del Gran Santo Domingo
- Alcalde Manuel Jiménez y Colectivo Santo Domingo en Bici trabajan en creación de ciclovías entre SDE y el DN
- Alcaldía SDE y Comisionado de Béisbol analizan planos de Estadio
- Alcalde Manuel Jiménez dice ha reducido el déficit presupuestario; recogida de basura le cuesta 60 millones mensuales al Ayuntamiento
- Medio Ambiente y alcalde SDE aseguran Terminal de Autobuses SDE no funcionará como parada
- Alcalde SDE recibe a presidente Bolsa Turística del Caribe
- Alcaldía SDE se reúne con el representante del Jardín Memorial
- Alcalde SDE, Director de Embellecimiento y Gobernador Faro A Colón acuerdan trabajos de saneamiento de monumentos y áreas protegidas
- ASDE sostiene encuentro con bloques de regidores
- Alcaldía SDE inaugura primer parqueo del municipio para ciclovías
- Vicealcaldía SDE, ministerios Salud Pública y de la Mujer conmemoran Día Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes
- ASDE recibirá soporte técnico de la OPTIC
- Jhonny Ventura: “Manuel Jiménez hará una buena gestión en SDE”
- Presentan proyecto a ASDE; busca rescatar ribera río Ozama

- Alcaldía SDE inaugura primera ciclovía y “peatoniza” avenida Sabana Larga
- Alcaldía de SDE juramenta Comité de Calidad mejorará servicios a ciudadanos
- Alcalde Manuel Jiménez y rectora Emma Polanco; supervisan trabajos nueva extensión UASD-SDE
- ASDE recibe visita de una comisión del ADN con la finalidad de intercambiar conocimientos
- Alcalde Manuel Jiménez a los munícipes: “No desesperen, esto apenas está empezando”

Octubre del 2020

- Ayuntamiento SDE y DNCD trabajarán en barrios para combatir drogas
- Inauguran Destacamento Policía Ambiental y siembran árboles en SDE
- Ayuntamiento Santo Domingo Este y PNUD firman acuerdo impulsará recuperación socioeconómica del municipio
- Ayuntamiento SDE y PN unen esfuerzos para enfrentar delincuencia
- Municipio SDE tendrá Casa Nacional de la Juventud
- Concejo de Regidores de SDE eleva a Dirección el Departamento de Cultura
- ASDE recibe visita de embajadora de Argentina
- Alcaldía Santo Domingo Este inaugura Mes de la Identidad
- ASDE realiza exposición de diversos instrumentos musicales
- ASDE y Comisión Presidencial de Desarrollo Barrial reconstruirán viviendas en sectores vulnerables
- Alcalde SDE aclara contratos con COMLURSA fueron suscritos por ex alcaldes PLD
- Alcalde Manuel Jiménez valora desarrollo de provincia SD
- Alcalde SDE sale hoy a EEUU; se reunirá con importantes autoridades de esa nación
- Ayuntamiento SDE conmemora Día Mundial de Prevención contra el Cáncer de Mama
- Ayuntamiento SDE y Ministerio de Deportes entregan tres canchas deportivas en el sector El Almirante
- Espacios Públicos SDE desaloja comerciantes operaban con permisos vencidos en mercado El Almirante
- ASDE afirma continuará protegiendo áreas verdes luego de desalojo en Los Farallones
- Director Recursos Humanos aclara casos relacionados a nómina
- Ayuntamiento SDE y Salud Pública realizan jornada de vacunación
- Alcalde SDE llega a acuerdo con la Fundación Safe América

- Ayuntamiento SDE va en auxilio moradores Perla Antillana, continúan retiro de escombros y limpieza en cementerio Cristo Salvador
- Manuel Jiménez dice en 2021 vendrán inversiones extranjeras a SDE y se crearán miles de empleos
- Al participar en encuentro de la Bolsa Turística del Caribe, alcalde SDE afirma: “Tendrán ventajas quienes inicien proyectos hoteleros e inversiones en el municipio”
- Vicepresidente ejecutivo de Bravos de Atlanta dará asesoría Alcaldía SDE para construcción Estadio

Noviembre del 2020

- Manuel Jiménez dice al inaugurar cancha: “Obras son construidas para durar 20 años sin presentar problemas”
- Manuel Jiménez en el Día de los Fieles Difuntos: «Ya pueden visitar sus seres queridos en un cementerio digno»
- Iglesias se unen al Ayuntamiento SDE para rescatar a jóvenes
- Alcalde SDE solicita a la Policía “tolerancia cero” contra abusadores de mujeres
- Realizan operativo de mamografía gratis en las instalaciones del ASDE
- Manuel Jiménez: “Santo Domingo Este será la primera Ciudad Deportiva del país”.
- Manuel Jiménez anunciará plan de limpieza SDE
- ASDE y MSP realizan jornada de pruebas del Covid-19
- Manuel Jiménez: “La Constitución es como el acta de nacimiento de una nación”
- Ayuntamiento SDE elimina cuatro vertederos más que afectaban salud munícipes
- Alcaldía SDE facilita tres salones multiusos a INAGUJA para la instalación de centros de capacitación
- Provincia Santo Domingo solicitará conformación Cámara de Comercio y Producción
- Alcalde SDE espera se agilice la captura de asesino múltiple
- Ayuntamiento SDE y Fundación entregan 100 becas a jóvenes para insertarlos en mercado laboral
- ASDE recibe propuesta Ciudad Inteligente de la OPTIC
- Ayuntamiento SDE reconoce a atletas del municipio
- Manuel Jiménez dice; «Regularizaré todas las áreas protegidas en SDE”
- SDE tiene un nuevo Intendente General de Bomberos
- Alcaldes y empresarios de provincia SD piden creación Cámara de Comercio y Producción
- Alcalde de Santo Domingo Este pone en funcionamiento Laboratorio de Calidad de Agua donado

por Japón

- Escritor Arsenio Hernández pone a circular obra “El Poder Municipal” en el Ayuntamiento SDE
- Alcalde Manuel Jiménez Supervisa limpieza y poda de los alrededores del Faro a Colón
- Alcalde SDE en mensaje a Abinader al arribar a 100 días: “se respiran aires de cambio”
- Ayuntamiento de Santo Domingo Este lanza Plan Municipal de Seguridad Ciudadana
- ASDE explica brigada con pala mecánica tocó muro que ya estaba erosionado
- Alcalde SDE afirma: “Centro Universitario UASD en SDE ya no es sólo un sueño”
- Manuel Jiménez: “ha llegado el momento de erradicar la violencia contra la mujer”
- Ayuntamiento SDE lanza Plan de Rutas para recogida de basura

Diciembre del 2020

- ASDE y Promese Cal llevarán medicamentos a bajo costo a munícipes SDE
- Alcaldía SDE enciende árbol navideño en remozado Mercado Municipal de El Almirante
- Ayuntamiento SDE abre las puertas laborales a personas con discapacidad
- Ayuntamiento SDE y otras entidades remozan mercado Los Mina; dan bienvenida a Navidad
- Alcalde Manuel Jiménez visitó este sábado instalaciones deportivas y multiusos del barrio Puerto Rico y Moisés
- Vicealcaldía SDE y varias instituciones realizan jornada de salud contra Covid-19 en ribera del Ozama
- PNUD asesorará ASDE en proceso contratación empresa colectora de desechos sólidos en el municipio
- Ayuntamiento SDE realiza encendido de luces con el espectáculo “Navidad Llena de Esperanza 2020”
- Alcalde Manuel Jiménez recibe visita del embajador de Brasil
- ASDE soluciona problema de inundación que por varios años afectaba a chóferes y moradores de Villa Duarte
- ASDE y Ministerio Cultura llevan alegría al municipio presentando “Concierto Sinfónico”
- Ayuntamiento SDE exhibe figuras artesanales con motivo de la Navidad
- ASDE entrega Multiuso remozado en Los Coquitos de La Isabelita
- Alcalde SDE dice problema de la basura será resuelto pronto
- Ayuntamiento SDE suspendió concierto de gala por nuevas medidas adoptadas por el gobierno
- Alcalde SDE afirma: Ataques se deben a que eliminó chantaje y extorsión

- Obras Públicas y Ayuntamiento SDE inician urgente un amplio plan de trabajo de limpieza y bacheo en varios sectores
- Alcalde Manuel Jiménez entrega bonos y tarjetas navideñas a regidores del ASDE
- Ayuntamiento SDE relanza trabajo Estación de bomberos z-10, dará servicio nocturno
- Alcaldía SDE gestiona con el seguro de pala mecánica entrega 357 mil pesos dueños vehículos afectados derrumbe muro de la vergüenza
- La luz volverá al Faro a Colón tras 20 años de oscuridad

Enero del 2021

- Alcaldía SDE emplea mujer vivía en un parque de Alma Rosa
- Ayuntamiento notifica desalojo a lavaderos de vehículos que ocupan Parque del Este
- Ayuntamiento SDE y Fundación Amaury Germán Aristy conmemoran 49 aniversario caída de Los Palmeros
- Manuel Jiménez: “Devolución del archivo del caso Odebrecht es un logro de las luchas ciudadanas”
- Ayuntamiento Santo Domingo Este asume control directo de recogida de basura en Los Mina, Cancino, Los Tres Brazos y otros grandes sectores
- Alcalde Manuel Jiménez afirma emisora Voz Trinitaria marca hito en SDE
- Alcaldía ASDE participa en taller con el Pnud, en seguimiento acuerdo de asesoría
- Ayuntamiento SDE, el MOPC y EDEESTE iluminan puente desnivel llevaba años a oscuras
- Manuel Jiménez: “A la Patria se le sirve, no se le roba”
- Ayuntamiento Santo Domingo Este someterá empresa recaudadora de arbitrios por estafa y suplantación de funciones

Febrero del 2021

- Manuel Jiménez solicita declarar Estado de Emergencia municipal para resolver problema de la basura
- Manuel Jiménez: “La juventud es el motor que impulsa el cambio de un pueblo”
- Manuel Jiménez presenta plan de limpieza a líderes comunitarios de Los Altos de Cancino
- Según SISMAP, Ayuntamiento Santo Domingo Este es el mejor administrado del Gran Santo Domingo

- Alcalde Manuel Jiménez invita a regidores a priorizar y acelerar solución al problema de la basura
- PROMIPYME y Ayuntamiento entregan RD\$42 millones en préstamos a micro y pequeños comerciantes del remozado mercado de El Almirante
- Alcalde Manuel Jiménez recibe visita de cortesía embajador haitiano en RD
- ASDE limpia en 10 meses el doble imbornales que anterior gestión en cuatro años
- Alcalde Manuel Jiménez asegura mafias se dedicaban a robar impunemente las áreas verdes de la ciudad
- Alcalde Manuel Jiménez recibe visita de Roni, un niño muy especial
- Vecinos de Los Mina, Cancino y Los Tres Brazos agradecen al Ayuntamiento por “gran mejora” en la recogida de basura
- Obras Públicas y Ayuntamiento inician operativo de bacheo, limpieza y acondicionamiento vial en Santo Domingo Este
- Se desarrolla con éxito la etapa II de la Vuelta Ciclista Independencia Nacional, dedicada a Manuel Jiménez
- Alcalde Manuel Jiménez aumenta hasta 150 % al salario de obreros, policías municipales, choferes y personal de servicio del Ayuntamiento
- ASDE conmemora el 205 aniversario del natalicio de Matías Ramón Mella
- ASDE presenta exposición pictórica “Carnaval SDE”

Marzo del 2021

- Iglesia y organizaciones sociales fiscalizarán obras e inversiones del Ayuntamiento Santo Domingo Este
- Ayuntamiento SDE y MSP inician plan de vacunación contra la Covid-19
- Concejo de Regidores ASDE aprueba iniciativas sometidas por el alcalde Manuel Jiménez
- Mujeres conducirán vehículos y máquinas pesadas del Ayuntamiento Santo Domingo Este
- En Día Internacional de la Mujer alcalde SDE dice igualará matrícula de trabajadores
- ASDE recuerda 204 aniversario natalicio patricio Francisco del Rosario Sánchez
- Ayuntamiento Santo Domingo Este activa planes funerarios para empleados
- Alcalde Manuel Jiménez entrega cascos y bicicletas durante graduación
- Manuel Jiménez dice Ayuntamiento SDE apoya jornadas para prevenir la Covid-19
- Alcalde Manuel Jiménez entrega Estación de bomberos remozada en ensanche Ozama
- ASDE e Infotep gradúan empleados en “Calidad del Servicio”
- Manuel Jiménez y legisladores coordinarán juntos proyectos de desarrollo en Santo Domingo

Este

- ASDE capacita más de 100 empleados en temas de Gestión Ambiental y residuos sólidos
- Ayuntamiento asiste a familias afectadas por incendio en Villa Duarte
- Ayuntamiento desmonta negocios de car wash que operaban en Parque del Este.

Área de Audiovisuales

Su función es otorgar identidad visual a las comunicaciones institucionales a través del diseño de piezas gráficas, videos y todo tipo de material para impresión y difusión en redes y medios.

Esta área está compuesta por los diseñadores gráficos, animadores, editores y publicistas. A continuación presentamos los cambios y avances en el área de audiovisuales del Ayuntamiento Santo Domingo Este durante el primer año de gestión:

- Logo del Ayuntamiento
- Página web del Ayuntamiento
- Redes sociales (Creación de nueva línea gráfica, respuesta eficiente a los mensajes de los munícipes)
- Hojas timbradas de las Direcciones del ASDE
- Tarjetas de presentación del alcalde, vicealcaldesa y directores
- Carnet para directores y empleados del ASDE
- Pase para visitantes del ASDE
- Arte para rotulación de vehículos de la Dirección de Transportación
- Plantilla de presentación de correo institucional
- Diseño solicitud de empleo de la Dirección de Gestión Humana
- Carpeta folder genérico del ASDE
- Boletines en la página web del Ayuntamiento
- Arte para letreros de la Dirección de Ingeniería y Obras
- Sellos digitales e impresos
- Diseño de facturas de cobros de servicios
- Diseño de promoción del Contact Center
- Diseño de promoción de puntos de pagos de servicios

- Audiovisuales del Día de la Diversidad Cultural
- Diseño de uniformes a las Direcciones Operativas
- Diseño de letreros para la Dirección de Fiscalización y Obras
- Diseño de línea gráfica del 19 Aniversario del Gran Santo Domingo
- Diseño de la campaña El Ayuntamiento Te la Pone Fácil (puntos de pagos de servicios en sectores)
- Audiovisuales Voces de Santo Domingo Este, testimonios de munícipes de trabajos realizados en su sector
- Diseño de revista dossier de puntos turísticos del municipio para el viaje del alcalde
- Diseño de identificador de vehículos para directores y regidores / remitido a la Dirección de Seguridad
- Propuesta de modelo de uniformes para la banda infanto-juvenil del ASDE / remitido a la Dirección de Cultura

Redes Sociales:

Hemos logrado a través de nuestras redes sociales oficiales, estar un paso más cerca de la ciudadanía. Creando una comunidad en crecimiento constante que nos permite conectar con nuestros munícipes y mantener un flujo de información eficaz y eficiente.

Mostramos a continuación como hemos aumentado los seguidores desde el momento que recibimos las redes oficiales del Ayuntamiento Santo Domingo Este:

Facebook @alcaldiaasderd

7,567 seguidores encontrados - **9,944 seguidores actuales** -

Instagram @alcaldiaasderd

5,936 seguidos encontrados - **15,2k seguidores actuales**

Twitter @alcaldiaasderd

5,343 seguidores encontrados - **7,276 seguidores actuales**

Youtube ASDE RD

309 seguidores encontrados - **397 seguidores actuales**

Relaciones Internacionales:

Nuestra principal función es analizar las cuestiones relacionadas con la política, economía y diplomacia del sistema internacional, y en ese sentido hermanar las naciones, buscando que las relaciones y contactos

que establecemos se conviertan en circunstancias para el aprendizaje mutuo.

Por otra parte, también se encarga de difundir internacionalmente los ámbitos de excelencia de la institución, así como también de conocer el modus operandi de otras instituciones de países amigos.

A través del Departamento de Relaciones Internacionales se ejecutaron varias visitas de embajadores al despacho del **Señor alcalde Manuel Jiménez**, sin embargo, a raíz de la **Covid-19**, fueron realizadas algunas videollamadas. La pandemia, no obstante, no ha impedido que nuestro departamento continuara ejecutando de manera permanente y sostenida el contacto y la búsqueda de relaciones con países e instituciones que redundarán a lo largo para beneficio de la gestión que encabeza el alcalde Jiménez.

Y, como visita internacional, el alcalde realizó un viaje a las ciudades de **Atlanta, Allentown y Reading en USA**, para hermanamiento y cooperación.

Las actividades de Relaciones Internacionales durante el período comprendido entre el 24 de abril del 2020 hasta el 16 de marzo del 2021, fueron:

PERIODO	VISITAS	VIDEOLLAMADAS	VIAJES
2020-2021	15	02	01

NOMBRES	CARGO	REPRESENTACION	FECHAS	ESTATUS
Sr. Gianluca Grippa	Embajador	Unión Europea	12/mayo/2020	Videollamadas
Sr. Daniel Biran Bayor	Embajador	Israel	28/ mayo /2020	Visita Formal (Personal)
Sr. Zhang Run	Embajador	República Popular de China	2/junio/2020	Visita a su residencia
Sr. Romilio Gutiérrez	Embajador	República Chile	8/junio/2020	Visita de cortesía
Sra. María de las Mercedes Duce.	Embajadora	Embajadora de Honduras en España	16/junio/2020	Videollamada
Sr. Romilio Gutiérrez	Embajador	Chile	24/junio/2020	Visita a su residencia
Sr. Daniel Alberto Cabrales Castillo	Embajador	Colombia	29/junio/2020	Visita Formal (Personal)
Alessandro Amici	Representante de Negocios Italiano	Italia	8/julio/2020	Visita Formal (Personal)
Yves Rody Jean /	Encargado de Negocios	Delegación de Haití	10/julio/2020	Visita Formal (Personal)
José Quirós	Vice-cónsul	Guinea Bisáu	12/julio/2020	Visita Formal (Personal)
Sr. Carlos Federico Reyes	Vice-cónsul	Trinidad y Tobago	11/septiembre/2020	Visita Formal (Personal)
Sra. Nora Capello.	Embajadora	Argentina	8/octubre/2020	Visita Formal (Personal)
Sra. Ivana Gavrilovic	Vice-cónsul General	Serbia	15/octubre/2020	Visita Formal (Personal)
Sr. Hiroyuki Mak-iuchi	Embajador	Japón	18/noviembre/2020	Visita Formal (Personal)
Sr. Clemente Baena Soares	Embajador	Brasil	9/diciembre/2020	Visita Formal (Personal)
Sr. Smith Augustin	Embajador	Haití	10/febrero/2021	Visita Formal (Personal)
Sr. Volker Pellet	Embajador	Alemania	16/marzo/2021	Visita Formal (Personal)

PRINCIPALES LOGROS DE LA DIRCOM AS DE EN EL 2021

Los logros que hemos obtenido hasta el momento como Dirección de Comunicaciones nos llenan de satisfacción y nos comprometen cada día más a continuar procurando la excelencia en la gestión, entre ellos podemos citar:

La inauguración y puesta en funcionamiento de la emisora digital “Voz Trinitaria” la cuál es el medio de comunicación oficial de nuestro Ayuntamiento de Santo Domingo Este. Esta plataforma cuenta con una programación diaria, con un contenido variado y de calidad producido y conducido por los colaboradores del ASDE. Este medio a su vez sirve para que los munícipes puedan expresar las inquietudes y necesidades de sus comunidades, como también recibir orientación y educación sobre los más variados temas.

-Se ha logrado mantener una presencia activa en los medios de comunicación, proyectando la nueva imagen del Ayuntamiento, sus ejecutorias y de igual manera, informar a todos los munícipes y al país de los cambios logrados por la institución en el municipio.

- Creación de un sistema de remisión de información eficiente y eficaz tanto para el colaborador interno como para el público externo: Al momento de que una Dirección nos solicita una cobertura, luego de terminado el evento les remitimos un CD con los audiovisuales del evento y la nota de prensa para su archivo. De igual forma, a través de una base de datos con la que cuenta el Dpto. de Prensa de inmediato tanto a medios como a hacedores de opinión se les remiten todos los insumos del evento.

-A través de nuestra área de Audiovisuales elevamos la identidad visual a las comunicaciones institucionales a través del diseño de piezas gráficas, videos y todo tipo de material para impresión y difusión en redes y medios, tales como: Creación de nueva línea gráfica, plantilla de presentación de correo institucional, Boletines en la página web del Ayuntamiento, campañas educativas y de promoción de gestión.

- Hemos alcanzando un aumentado exponencial de seguidores desde el momento que recibimos las redes sociales oficiales del ASDE, logrando en el caso de Instagram un 200% de crecimiento de manera orgánica y altos porcentajes de crecimientos para las demás.

-Creación de un sistema de remisión de información tanto para el colaborador interno como para el público externo: Al momento de que una Dirección nos solicita una cobertura, luego de terminado el evento les remitimos un CD con los audiovisuales del evento y la nota de prensa para su archivo. De igual forma, a través de una base de datos con la que cuenta el Dpto. de Prensa de inmediato tanto a medios como a hacedores de opinión se les remiten todos los insumos del evento.

-Continuamos al día de hoy con la valoración del 100% en el SISMAP Municipal, en el indicador 5.03. de Publicidad de los Actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07.

-Creación del Boletín ASDE, el cual se diseña por cada nota de prensa para ser difundida tanto a los colaboradores, como a público en general a través de las redes sociales y grupos de whatsapp.

- Conformación de un equipo de audiovisuales del más alto nivel ya que la gestión anterior no contaba con uno.

- Hemos creado un canal a través de las redes sociales para captar las denuncias de los munícipes y remitir a las áreas correspondientes, para que se le dé soluciones a las mismas.

Nilda Alaniz

Directora de Comunicaciones

DIRECCIÓN DE
CONSULTORÍA
JURÍDICA

INFORME GESTIÓN CONSULTORÍA JURÍDICA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS MAYO 2020 A MARZO 2021

Al inicio de la gestión Municipal 2020-2024, nos encontramos frente a una Dirección, que no cumplía con los requisitos mínimos de administración, no hubo un proceso de transición, la Gestión pasada, no entrego informe.

Para tomar control de la Administración el director Jurídico entrante, Lic. Mérida Torres, solicito a los encargados de las diferentes áreas un trabajo de lo que tenían asignado, al recibir ese informe se pudo determinar, que en alguna de las áreas no se realizaba ningún tipo de trabajo, como es el caso de los departamentos de COBROS COMPULSIVOS, DEPARTAMENTO INMILIARIO y DEPARTAMENTO DE ABOGADOS DE PLANTA, una vez recibido el informe, una vez determinada la Problemática existente en la Dirección Jurídica, se le dio una participación activa a los abogados de las diferentes áreas, para que emitieran su opinión, de cómo mejorar, y se llegó a la conclusión de la importancia de reestructurar la Dirección, creándose:

1.- Asistente General del Consultor Jurídico: la cual se encargará de tramitar todo lo referente a los departamentos subsiguientes y el titular (Existente)

2.- Encargado de abogados de planta: Con sus abogados técnicos y su secretaria, los cuales se encargarían del funcionamiento jurídico interno. (Se puso en funcionamiento)

3.-Encargado de abogados litigantes: los cuales se encargarían de los conflictos en los tribunales entre los municipios, instituciones públicas o privadas y el ASDE. (Se puso en Funcionamiento)

4.-Encargado del Departamento Inmobiliaria: Con sus abogados y su secretaria, actualmente en funciones. (Se puso en Funcionamiento)

5.-Encargado de conflictos y linderos: con su secretaria, el cual se encargaría de los conflictos que surjan entre los vecinos por violación a la ley 675 y otros. (Existente)

6.- Fiscal Adjunto: El cual se encargaría del control y fiscalización de la contaminación ambiental y sónica del municipio.(Por Investigar, su relación con la consultoría Jurídica)

7.- Coordinador

8.- Enlace Judicial

RESPECTO A OFICIOS EMITIDOS Y RECIBIDOS DURANTE LOS PERIODOS MAYO 2020 – MARZO 2021:

Durante este periodo, hemos despachado **Mil Ciento Ochenta y Uno (1,181)** oficios a distintas direcciones y departamentos, dando respuesta a requerimientos, informaciones y opiniones solicitadas por las distintas direcciones y departamentos de esta Alcaldía.

Hemos recibido también **Setecientos Noventa y Cuatro (794)** oficios de distintas direcciones y departamentos donde nos solicitan opiniones, información de contratos, ejecuciones, solicitud de elaboración de acuerdos, etc., y requerimientos y disposiciones de la Secretaria General, los cuales han sido atendidos en función de lo solicitado en los mismos.

CON RELACION A LOS LITIGIOS LLEVADOS POR ESTA CONSULTORÍA JURÍDICA, MESES MAYO 2020 A MARZO 2021.

EXPEDIENTES TRABAJOS POR DEPARTAMENTO LITIGIO

(20) expedientes de los cuales (18) corresponden a despido por parte de la administración de este ayuntamiento, los cuales están en proceso por ante el Tribunal Superior Administrativo. Los otros (3) restantes, corresponden: Caso **Vallas Reales, S.R.L.**, Caso **Control Básico Municipal de Arbitrios, SRL, (CBMA) Y Luis Hernandez**

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA EL AÑO 2021.

- Anteproyecto de Dirección para el Departamento De Inmobiliaria.
- Se puso en funcionamiento los departamentos de abogados de plantas y departamento de Abogados de litigios creados mediante resolución 12-19.
- En fecha 27/05/2020 Fuimos de opinión de oposición con relación al proyecto de la terminal de autobuses del Parque del este, por entender que dicha construcción violaba lo establecido en la sentencia no. 030-04-2018 SSEN-00348 de fecha 1 de octubre del año 2018, emitida por el Tribunal Constitucional.
- En fecha 24 de junio 2020 retomamos la imposición de multas pecuniarias a los municipios, mediante ley de medio ambiente No. 64-00.
- Fuimos de opinión de sobre la rescisión del contrato entre el ASDE y la compañía CBMA en virtud de que violaba la ley 340-06 de compras y contrataciones públicas y su reglamento no. 523-12.

- En fecha 09/10/2020 Se expidió el escrito informativo de derecho de propiedad en el sector el Brisal. Inversiones Yamaho S.A., referencia oficio s/n de fecha 25/06/2020.
- En fecha 3/11/2020 opinamos con respecto al cementerio José de Nazaret, mediante la comunicación que nos llegó de fecha 26/10/2020 el cual se le solicito a la fundación casa Arquidocesana emitiera todos los documentos necesarios para las certificaciones de permiso de Medio Ambiente así como de salud pública y de procuraduría al igual que los estatutos y copia de cedula.
- En fecha 14/09/2020 se solicitó el cumplimiento de la sentencia No. 0030-040119 a favor de la señora Ana Carolina Reyes de los Santos.
- En fecha 14/8/2020. Opinamos sobre el caso de Media Express San Isidro SAS, el cual solicitaba la exoneración de los arbitrios, y esta consultoría jurídica fue de opinión que esta solicitud no procedía ya que no pertenecía a ningún proyecto de polo turístico.
- En fecha 20/16/2020 se opinó en cuanto a la ocupación de terreno y venta de terreno en el sector los tres brazos del solar no. 27, manzana 3226 del distrito Catastral No. 1, ubicado en la Urbanización Génesis del sector los Tres Brazos, el cual se fue de opinión que la alcaldía debería devolver el dinero pagado por el referido solar al señor Crescencio de Jesús Ureña Estrella.

REUNIONES, ACTIVIDADES Y TALLERES CELEBRADAS DURANTE LOS PERIODOS MAYO 2020 - MARZO 2021

- Un abogado asignado por la Consultoría Jurídica sostuvo una reunión conjuntamente con el Director Financiero y la Compañía **Omegatech**. Acordaron que dicho director rendiría un informe a esta Dirección Jurídica respecto al estado de deuda del ASDE con dicha empresa, para por nuestra parte analizar a la luz del contrato si la misma ha incurrido en alguna violación al mismo.
- Se llevó a cabo una reunión con los representantes de la **Cooperativa COOPHABITA**, tendiente a crear una solución a la situación que presenta con el ASDE, acordando crear una comisión compuesta por esta Dirección, el Departamento Inmobiliario y Planeamiento Urbano, para verificar si los terrenos que le fueron donados a dicha cooperativa son los mismos que tienen una litis con este ayuntamiento, y el departamento de Áreas Verdes emitió un informe solicitados por esta dirección sobre las áreas verdes e institucionales de la Urbanización Los Corales.
- Se celebró una reunión con el **Comité de Compras y Contrataciones del ASDE**, tratando lo relativo a las funciones de dicho comité, y al mismo tiempo la realización de un contrato para la recogida de desechos sólidos, acordando también que el ASDE debe pagar todos los contratos que se encuentren suscritos con particulares pendientes de pago.

- Se llevó a cabo una reunión conjuntamente con el **Lic. José Mañón**, Director Financiero, para la formulación del presupuesto ASDE-2021.
- Sostuvimos una reunión con el Comité de Compras y Contrataciones del ASDE, determinando de que deben continuar los procesos de licitación, y se acordó también la modificación del pliego de condiciones para la licitación en pública subasta para la adquisición de vehículos de motor que serán utilizados por esta Alcaldía.
- Esta Dirección conjuntamente con la Agrimensora del Departamento Inmobiliario perteneciente a esta Dirección y el asistente de la Dirección de Planeamiento Urbano nos trasladamos a la **Urbanización El Brisal**, donde se realizó un levantamiento topográfico de las áreas verdes.
- Se celebró una reunión con el **Comité de Compras y Contrataciones del ASDE**, tratando lo relativo a los reconocimientos de deudas, estableciendo que aquellas deudas con más de tres (3) años pendiente de pago son las únicas que se elaboraran reconocimientos; al mismo tiempo se acordó que esta Dirección debe realizar un informe sobre las compañías **Comlursa, SRL, y DankotGroup. SRL.**, emitiendo esta Consultoría mediante oficios JUR-686-2020 y JUR-687-2020.
- Se celebró una reunión con el Comité de Compras y Contrataciones del ASDE, acordando la elaboración de un contrato de alquiler de 8 camiones con la compañía **Kemipa Clean Solutions, SRL**, estableciendo el precio de 8,000.00 pesos por día, estableciendo que el pago de los choferes, combustibles y ayudantes corren por dicha compañía. También se acordó el contrato de alquiler de las camionetas a la compañía **Yehmir Yeray Auto Import, SRL**, por un precio de RD\$70,000.00 mensual con itebis. Ambos contratos celebrados durante el estado de emergencia declarado.
- Se celebró una reunión con el señor **Choon Kwon Kim**, presidente de la **Fundación Gracias**, acordando pagar los alquileres vencidos a la señora **Apolonia Núñez**, abogada de la propietaria del local, y la renovación del convenio.
- Sostuvimos una reunión con el representante de la compañía **Duntrox Holding, SRL**, en la misma se acordó que para la construcción del complejo habitacional dicha compañía debe aportar los permisos de obras públicas y que se debe realizar un estudio de suelo por un geólogo del Ministerio de Obras Públicas, y canalizar permisos vía la Dirección de Planeamiento Urbano de este Ayuntamiento.
- La Consultora Jurídica y un abogado de esta Dirección, por requerimiento del Encargado de Seguridad del ASDE, señor Fausto Ortiz, se trasladaron al Destacamento del Ensanche Ozama con relación a 2 municipios detenidos por la Dirección de Espacios Públicos del ASDE, producto de un operativo que realizaron en la Bomba de Los Mina de este municipio, por los mismos estar ocupando espacio público sin permiso correspondiente para comercio informal.
- Sostuvimos una reunión virtual con MIPYMES para tratar lo concerniente a el Arbitraje Internacional que interpusiera Guadalupe a República Dominicana, por un incumpliendo de contrato por parte

de este Ayuntamiento en el año 2000, en la gestión del Alcalde Domingo Batista, por el supuesto incumplimiento de un contrato, de recogida de desechos sólidos.

- El viernes 7 acompañamos al señor alcalde en los acontecimientos que se presentaron durante inauguración de la terminal de autobuses frente al parque del Este.
- Participamos en una reunión convocada por el señor alcalde, para tratar lo relativo a la movilidad y viabilidad de este municipio.
- La consultora Jurídica, realizó un curso de Arbitraje Internacional, impartido por MIPYMES, a los fines de adquirir conocimientos del arbitraje internacional y poder representar este Ayuntamiento.
- Se celebró una reunión con miembros del Defensor del Pueblo, Fiscalía de Medio Ambiente, abogados del INVI, el encargado de áreas verdes de este Ayuntamiento, y los comunitarios de la IV etapa del Almirante, en dicha reunión se trató la ocupación ilegal que tiene particulares en un inmueble que pertenece al INVI, acordando que dicho inmueble una vez desocupado será donado a este ayuntamiento para área verde, ya que dicho proyecto continuará con la edificación de la IV etapa del Almirante. **Nota:** Nos hemos reunido con varios mercaderes del mercado del Almirante, quienes han externado algunas quejas, por la cual canalizamos una reunión con la encargada de dicho mercado, para buscar una solución amigable.
- Sostuvimos una reunión con el abogado de la compañía **Great View Trading ING, S.A.**, en conjunto con la Agrimensora y el encargado del Departamento Inmobiliario, el Coordinador y el encargado de Abogados litigantes pertenecientes a esta Dirección, tratando lo relativo al terreno de Aguas Locas. En la misma, se acordó que dicha compañía va a desistir de la demanda que mantiene a este Ayuntamiento; los terrenos de la permuta correspondiente a 1,610.25 metros cuadrados pertenecen a nombre del ASDE; se realizará un acuerdo de indemnización por parte del ASDE y la compañía **Great View Trading ING, S.A.**
- En el mes de marzo del año 2021, recibimos la visita de varios contratistas de obras, a quienes el ASDE le debe desde la gestión pasada, a quienes se le solicitó el pago, a saber

Ing. Antonio Herrera (Alipensa)

Ing. Belkis Florián

Ing. José Antonio Torres Medrano

RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONTROL BÁSICO MUNICIPAL DE ARBITRIOS (CBMA) SRL, DURANTE LOS PERIODOS MAYO – OCTUBRE 2020:

- Una comisión de nuestra Alcaldía, encabezada por el Consultor Jurídico se dirigió a las instalaciones de la compañía Control Básico de Arbitrios (CBMA), SRL, a los fines de tomar el control en las instalaciones y las propiedades del ASDE, en virtud de que dicha empresa continuaba realizando el

cobro de los arbitrios de manera improcedente y sin supervisión de nuestra institución, en virtud de un lesivo e ilegal contrato que había llegado a su término el primero (1ro.) de febrero del año 2019, esta diligencia fue cumplida fielmente conforme a las directrices del señor Alcalde. Concluimos el análisis jurídico en torno a la situación contractual con la empresa Control Básico Municipal de Arbitrios (CBMA), respecto al cual emitimos nuestra opinión jurídica, en el sentido de desvincular el ASDE de dicha empresa, entre otras razones, por el hecho de que la fecha de terminación de dicho contrato fue el día primero (01) del mes de febrero del año 2019. Entendemos que la Alcaldía debe asumir el control del cobro de los arbitrios. Esto implica un procedimiento tendiente a lograr dicho objetivo.

2. Recibimos a través de un ministerial la notificación de la Demanda en Medida Cautelar por ante el Tribunal Superior Electoral de la empresa Control Básico Municipal de Arbitrios (CBMA), como reacción a la toma de posesión que llevamos a cabo de las instalaciones donde funcionaba dicha empresa, donde citaba al ayuntamiento a comparecer para una audiencia a celebrarse para el siguiente día martes 23. En tal virtud en el día y la hora indicado, desde el salón de gabinete asistimos a la audiencia virtual en representación de nuestro ayuntamiento. La misma fue aplazada para el próximo martes 30 del mes y año en curso.
3. Celebramos una audiencia virtual Respecto a la demanda que recibimos de Control Básico Municipal de Arbitrios (CBMA), La cual se concluyó al fondo.
4. Por ante la Presidencia de la Cámara Civil y comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional se celebró una audiencia entre el ASDE y Control Básico, con relación al levantamiento de un embargo retentivo, la misma se aplazó para comunicación de documentos.
5. **Declaraciones a la prensa.** En el transcurso de esta semana, el Consultor Jurídico ofreció unas declaraciones a Gala Oriental y Multimedios Zona Oriental respecto a la situación con la compañía **Control Básico de Arbitrios (CBMA), SRL**, y en cuanto al manejo administrativo de las autoridades salientes de espalda a las orientaciones de la pasada Dirección Jurídica.

CON RELACIÓN AL CASO DE LA EMPRESA VALLAS REALES, SRL.DURANTE LOS PERIODOS MAYO – OCTUBRE 2020:

- Celebramos una audiencia virtual respecto al caso de la Empresa Vallas Reales, la cual fue aplazada para el próximo martes 21 del cursante mes y año.
- Celebramos una audiencia virtual respecto al a la medida cautelar incoada por la **Empresa Vallas RealesSRL**, ante el Tribunal Superior Administrativo. Dicho expediente quedó en espera de fallo del tribunal.
- Estamos manejando el conflicto que se ha suscitado con la empresa **Vallas Reales, SRL**, en virtud de que a pesar de las advertencias que les hizo esta Alcaldía para que no siguieran colocando su publicidad de forma que obstruyera el libre tránsito de los munícipes, lo siguieron haciendo, por lo que, la Dirección de Espacios Públicos procedió a retirar dicha publicidad, como consecuencia dicha empresa apoderó una oficina de abogado la cual envió una advertencia y puesta en mora a nuestra Alcaldía para que suspenda el retiro de dicha publicidad.
- 4. Estamos trabajando en la preparación de la querrela penal con constitución en actoría civil y acusación subsidiaria contra la empresa Vallas Reales. La misma se presenta por violación a la Resolución 33-09, dado el hecho de que dicha empresa instaló sin permiso o licencia previa Muebles Publicitarios

(MUPI), por lo que la Dirección de Espacios Publico procedió a dismantelar tres (3) de los mismos y la empresa procedió, de manera improcedente, a notificar una puesta en mora y advertencia de incoar una acción cautelar contra el ayuntamiento.

CON RESPECTO A LA COMPAÑÍA DANKOT GROUP, SRL.

- Llevamos a cabo un análisis jurídico respecto al contrato suscrito entre el ASDE y la entidad DankotGroup, SRL, respecto al cual le emitimos nuestra opinión al señor Alcalde.
- Se han empezado a recibir reiterados actos de alguacil entre ellos un embargo retentivo u oposición en contra de la compañía DANKOT, el cual fue remitido a las Direcciones de Tesorería y Financiero para los fines de lugar.
- Se envió una advertencia mediante acto de alguacil a las compañías **Comlursa, SRL**, y **DankotGroup, SRL**, conminándolas para que entreguen diariamente la cantidad de camiones recolectores acordados en los contratos que mantienen con el ASDE.

EN CUANTO AL CASO REPARTO VILLA JUANA – URBANIZACIÓN REPARTO LOS TRES OJOS.

- 1 Una comisión de abogados de esta Dirección conjuntamente con un agrimensor del Departamento Inmobiliario perteneciente a esta Consultoría Jurídica, acordaron con la empresa Reparto Villa Juana y su agrimensor, realizar un descenso en la Urbanización Los Tres Ojos quedando pendiente la fijación de un día a los fines de hacer un levantamiento.
- 2 Se llevó a cabo una reunión conjuntamente con el abogado de **Reparto Villa Juana, SRL, Lic. Franklin Lugo**, tratando buscar una solución amigable al conflicto existente que mantiene con el ASDE. Esta Dirección propuso a dicha compañía que donara **1,300** metros al Ayuntamiento, desglosados de la siguiente manera: **a) 700** metros ya donados donde se encuentra ubicada la Estación de Bomberos Los Tres Ojos; **b) 600** metros pendientes de donación para la creación de un parque, al lado la Estación de Bomberos Los Tres Ojos.

EN CUANTO A LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE ESTA ALCALDÍA CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD).

1. Se ha estado dilucidando con la Vice-Alcaldesa **Licda. Angela Henríquez** el contrato de alquiler edificio para extensión de la UASD.
2. Hemos concluido la renovación del convenio interinstitucional de esta Alcaldía con la **Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)**, el cual ha sido el fruto de constantes conversaciones y opiniones bilaterales con la Consultoría Jurídica de la Casa de Altos Estudios.

3. Durante esta semana hemos estado analizando, consensuando y elaborando conjuntamente con la Honorable Vicealcaldesa el contrato de alquiler entre el ASDE y los propietarios de las edificaciones donde funcionará la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD.
4. Hemos concluimos el proceso de alquiler de las edificaciones donde funcionará la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, con la firma del contrato de alquiler entre el ASDE y los propietarios.

CONVENIO ASDE- FUERZA AÉREA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

Se ha estado trabajando con el acuerdo ASDE – Fuerza Aérea de la República Dominicana, en consecuencia, participamos en una comisión que hizo una visita a la base aérea de San Isidro, y sostuvimos una reunión con el Inspector General, el Consultor Jurídico y otros funcionarios militares de dicha institución armada en la que establecimos los términos en que se establecería el convenio, el cual, después de consensuarlo con la Consultoría Jurídica de la Fuerza Aérea, se nos informó que procederán a presentarlo al Estado mayor para luego concertar el día y la hora para llevar a cabo la firma del mismo entre el comandante General de la Fuerza Aérea y el señor Alcalde.

EN CUANTO A LA COMISIÓN DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA QUE AUDITA ACTUALMENTE AL ASDE.

1. El Consultor Jurídico fue entrevistado por la Comisión de la Cámara de Cuentas de la República que actualmente audita al ASDE. Dicha conversación giro en torno a los distintos procesos que se llevan a cabo en esta Dirección y el rol que cumple para el cumplimiento de las funciones de las demás direcciones y departamentos.
2. Seguimos suministrando con diligencia y prontitud todos los expedientes, contratos y documentos que nos solicita la Comisión de la Cámara de Cuentas de la República que audita actualmente a esta Alcaldía.

RESPECTO A LA SITUACIÓN CON LA ESTACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL ALMIRANTE.

El lunes dieciocho (18) del mes de mayo, se presentó a esta Dirección Jurídica el señor **Diomedes Miguel Polanco Checo**, propietario de un inmueble que se encendió en febrero pasado lleno de provisiones y nos manifestó que en la referida estación se negaban a entregarle el informe que en torno a las causas de dicho incendio levantó el cuerpo de bomberos. A esos fines contactamos vía telefónica al **Coronel Javier Bueno, Intendente General Del Cuerpo De Bomberos Del Municipio**, y lo citamos para que compareciera a la Consultoría Jurídica al siguiente día, procediendo a citar también al propietario del inmueble.

Cumpliendo con el debido procedimiento, procedimos a escuchar primero al Coronel Javier Bueno y en virtud de su exposición concluimos que dicho funcionario no había incurrido en ninguna irregularidad y

que lo que había sucedido era que el propietario estaba mal informado respecto a las actuaciones de la estación de bomberos. Procedimos entonces a reunir a ambas partes logrando que se esclareciera la situación y obteniendo un advenimiento y conciliación entre las mismas.

SITUACIÓN DE LA ESCUELA LABORAL DE LA ISABELITA.

Procedimos a citar mediante oficio al señor **Pedro Santana**, Director Regional de la Defensa Civil, a los fines de tratar con dicho funcionario lo relativo a la ocupación por parte de la institución que él dirige del local donde debe funcionar la Escuela Laboral que auspicia el ASDE en dicho sector. Sin embargo, el miércoles veintisiete (27) en horas de la mañana, fuimos informados por la Dirección de Desarrollo Social, que el Director Regional de la Defensa Civil se había comunicado con ellos y acordaron que entregaría el local ese mismo día, en consecuencia, al final de la tarde, nos informaron que se había verificado dicha entrega y la de equipos y muebles pertenecientes al ASDE.

EN CUANTO AL DEPARTAMENTO DE COBROS COMPULSIVOS PERTENECIENTE A ESTA CONSULTORÍA JURÍDICA.

- a) Se está organizando la relación de expedientes de cuentas que habían sido declaradas incobrables, a los fines de gestionar la recuperación de dichas deudas. En ese sentido, hemos estado conciliando con los departamentos correspondientes los datos encontrados con los que ellos tienen en archivo.
- b) La Encargada de Cobros Compulsivos está coordinando con el Encargado de Publicidad Exterior de la Dirección de Espacios Públicos, a los fines de hacer un levantamiento y actualización de la publicidad que exhiben los comercios y empresas del municipio y que no están pagando el arbitrio correspondiente, esto es tendiente a ejecutar las cobranzas correspondientes.

El Departamento de Cobros Compulsivos ha trabajado en los siguientes expedientes:

- Expediente del señor Dionisio Ferrand, propietario de la Ferretería el Edén, adeuda al ASDE la suma de (RD\$116,625.36) por concepto de pago de arbitrios de publicidad y servicios de aseo, se le realizó un descuento en virtud de lo establecido en el artículo 276 de la Ley 176-07, pactando un acuerdo de pago abonando la suma de (RD\$10,000.00), quedando pendiente la suma de (RD\$69,975.22), para ser pagados en 10 cuotas por la suma de (RD\$6,000.00), los días 6 de cada mes iniciando a partir del 6 de octubre del mes y año en curso.
- Expediente Residencial LP11, adeuda al ASDE la suma de (RD\$55,270.00) por concepto de servicios de aseo, abonando la suma de (RD\$49,870.00), quedando pendiente la suma de (RD\$5,400.00).

- Expediente Frías Tavares Autoservice, SRL, adeudaba al ASDE la suma de (RD\$17,787.96), y se le realizó un descuento en virtud de lo establecido en el artículo 276 de la Ley 176-07, pagando la suma total de (RD\$15,119.76).
- Expediente El Encuentro, adeuda al ASDE por concepto de servicios de aseo la suma de (RD\$32,000.00), se le realizó un descuento en virtud de lo establecido en el artículo 276 de la Ley 176-07, pactando un acuerdo de pago abonando la suma de (RD\$10,000.00) restando la suma de (RD\$15,600.00), para ser pagados en 8 cuotas de (RD\$1,950.00).
- Expediente Super Bodega Sánchez, adeuda al ASDE por concepto de servicios de aseo la suma de (RD\$105,732.74), se le realizó un descuento en virtud de lo establecido en el artículo 276 de la Ley 176-07, pactando un acuerdo de pago abonando la suma de (RD\$10,000.00), quedando pendiente la suma de (RD\$53,438.0) para ser pagados en 14 cuotas de (RD\$4,000.00).
- Expediente Residencial Don Danilo 1-A, pago al ASDE por concepto de servicios de aseo la suma de (RD\$8,640.00).
- Expediente Vulkano Grill Bar Market, pago al ASDE por concepto de servicios de aseo la suma de (RD\$5,415.00).
- Expediente Almacenes J&RSRL, pago al ASDE por concepto de Planeamiento Urbano la suma de (RD\$650.000.00 en cheque), restando 650.000.00 pesos para ser pagados el 25/09/2020.
- Expediente de la Empresa Confidence, pago al ASDE la suma de (RD\$10,233.00) por concepto de aseo.
- Expediente de Nene Repostería SRL, pago al ASDE la suma de (RD\$30,206.00), por concepto de arbitrios, la cual mantenía una deuda de (RD\$35,206.00) y se le aplicó descuento de (RD\$5,000.00).
- Expediente Transporte de Combustible Petromóvil S.A., pago al ASDE la suma de (RD\$1,083.00), por concepto de aseo de la institución.
- Expediente Colegio Cafah, código (15352), adeuda al ASDE la suma de (RD\$6,830.00), y se le realizó un acuerdo de pago por (RD\$4,000.00) quedando pendiente la suma de (RD\$2,830.00) a ser pagados el 05 de noviembre del año en curso.
- Expediente de la Razón Social RMC, RNC130891931 pago al ASDE la suma de (RD\$129,592.19), por concepto de revisión de aseo, rampa, tasación y letreros.
- Expediente del señor Dionisio Hernández Peña (Ferretería el Edén), pago al ASDE la suma de

(RD\$6,000.00), por concepto de servicio de publicidad comercial y aseo.

- Expediente del señor José Luis Reyes Cruz, adeuda al ASDE la suma de Dos Cientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$200,000.00) por concepto de pago Impuestos a Planeamiento Urbano, el cual saldo la misma mediante el Cheque No. 3165464.
- Expediente de la señora Gladys Peralta, adeuda al ASDE la suma de Ocho Mil Doscientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$8,200.00), la cual realizo un pago de Acuerdo de por concepto de cuota inicial de pago de local.
- Expediente del Residencial Ángel Castillo, código 1420, realizo el pago de Ocho Mil Seiscientos Treinta y Ocho Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$ 8,638.00).
- Expediente del señor Rudy Gómez Ruiz, código 31816, realizo el pago total de la deuda de Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$4,888.00).
- Expediente del señor Antonio Rodríguez De La Cruz, código 98208, adeudaba una deuda de Trece Mil Setecientos Treinta y Un Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$13,731.00) el cual se le aplico un descuento de Cinco Mil Setecientos Treinta y Un Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$ 5,731.00), restando el monto de Ocho Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$8,000.00) el cual realizo dicho pago.
- Expediente de la empresa Pica Pollo Famosos, realizo el pago de Seis Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$6,000.00) como cuota inicial de acuerdo de pago.
- Expediente de la señora Argentina Mejía, realizo el pago de Doce Mil Quinientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$12,500.00) como cuota inicial de acuerdo de pago.
- Expediente de la empresa Orquídeas y Flores, realizo el pago de Sesenta Mil Pesos Dominicanos (RD\$60,000.00).
- Expediente de la empresa Distribuidora de Pollo Reyes, realizo el pago de Dieciocho Mil Ciento Treinta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$18,130.00) como saldo de deuda.
- Expediente de la señora Andrea Agustina Ceballos, adeuda al ASDE la suma de (RD\$104.055.00) por concepto de pago impuestos a Planeamiento Urbano, y se le realizo un Acuerdo de Pago con un cincuenta por ciento (50%) (RD\$52,275.00), y el restante pagadero a dos cuotas en el mes de octubre y noviembre del presente año. Nota: se le cobro la deuda neta y se le aplico mora.
- Expediente de la señora Andrea Agustina Ceballos, adeuda al ASDE la suma de (RD\$104.055.00) por concepto de pago impuestos a Planeamiento Urbano, y se le realizo un Acuerdo de Pago con

un cincuenta por ciento (50%) (RD\$52,275.00), y el restante pagadero a dos cuotas en el mes de octubre y noviembre del presente año. Nota: se le cobro la deuda neta y se le aplico mora.

- Cobros Compulsivos en el mes de noviembre del año 2020, manejo 26 expedientes, de los cuales recaudo cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos cuarenta y siete dominicanos con 00/75(RD\$492,847.75).
- Cobros Compulsivos en el mes de diciembre del año 2020, manejo 19 expedientes, de los cuales recaudo Quinientos seis mil cuatrocientos noventa y seis pesos dominicanos con 00/85 (RD\$506,496.85).
- Expediente Súper Bodega Sánchez-Cliente, realizo el pago de Cuatro Mil Pesos (RD\$4,000.00).
- Expediente Residencial Brisas del Ozama, Cliente -7215, realizo el pago de Diez Mil (RD\$10,000.00) Pesos con 00/100.
- Expediente Residencial Brisas del Ozama, Cliente- 7215, realizo el pago de Diez Mil Trescientos Setenta y Ocho Pesos (RD\$10,378.00).
- Expediente Argentina Mejía Paniagua: realizo un pago de Cinco Mil Pesos con 00/100 Centavos (RD\$5,000.00).
- Expediente Edificio Altabert, realizo el pago de Dos Mil Pesos con 00/100 (RD\$-2,000.00).
- Expediente Residencial Don Camilo, realizo el pago de Veinticuatro Mil Doscientos Noventa y Tres con 75/100 (RD\$ 24,293.75).
- Expediente Óptica Issa, realizo el pago de Treinta Mil Seiscientos Ochenta y Seis Pesos con 00/100 centavos (RD\$30,686.00).
- Expediente María Rodríguez. Cliente, 41343 el pago de Mil Ciento Setenta y Nueve Pesos (RD\$1,179.00).-
- Expediente Torres Catalan, Cliente -47581, realizo el pago de Cuarenta y Seis Mil Setecientos Ochenta y Seis pesos con 60/100 (RD\$46,786.60) Pesos con 60/100.
- Expediente Residencial Sandra I Cliente- 47858, realizo el pago de Veinticinco Mil Pesos (RD\$36,862.00).

- Expediente Optica Issa, Cliente:8108 realizo un pago de Trenta Mil Seiscientos Ochenta y Seis Pesos con 00/100 Centavos (RD\$30,686.00).
- Expediente Edif. Villa Amada, cliente 18397 realizo el pago de Diez Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres Pesos con 00/100 (RD\$-10,443.00).
- Expediente Residencial Joan V, Cliente- 7445, realizo el pago de Veinticinco Mil Pesos (RD\$25,000.00).
- Expediente Fliria Jimenez Marrero, Cliente-, realizo el pago de Diez Mil Noventa y Dos pesos con 83/100 centavos (RD\$10,092.83).
- Expediente Residencial Ros Mary, Cliente-,15575 realizo el pago de Treinta y Cuatro Mil Setenta y Cuatro Pesos con 00/100.(RD\$34,074.00)

como diplomados, investigaciones, entre otras. Con las siguientes responsabilidades:

- Fomentar y coordinar e los procesos de servicios a los munícipes, para hacer que los mismos sean más rápidos, sencillos y eficientes.
- Identificar programas, iniciativas y proyectos de desarrollo vinculados con el objetivo del presente acuerdo. El cual tendrá una vigencia indefinida, contado a partir de la fecha suscripción.

3- Contrato de servicio para la adquisición de tres mil novecientos sesenta (3960) bonos de quinientos pesos (RD\$500), para ser entregados a los honorables regidores (as) para obsequiarlos a madres de escasos recursos del municipio, el cual fue suscrito entre el ASDE y la entidad social Plaza Lama, S.A.S., por un monto de RD\$1,980,000.00, con una vigencia del contrato será durante dos (2) meses, a partir de la firma del mismo.

4- Contrato de servicio para la compra de materiales para ser utilizados en la máquina perforadora, como son 40 unidades de tubos pvc 8x19scd40, 25 tubos pvc 10x10 sdc 40, 30 tubos pvc 12x19 sdc40, 2 galones de pvc y 3 unidades de brochas de 3, suscrito entre el ASDE y la entidad social Ck Global Ferreteria Suplidores Y Soluciones Diversas, SRL., por un monto de RD\$1,018,271.38, con una duración de dos (02) meses a partir de la firma del mismo.

5- Contrato para el mantenimiento del data center, suscrito entre el ASDE y la entidad Jtc Hyper Technology, E.I.R.L., por un monto de RD\$1,090,828.80, con una duración de dos meses, a partir del día ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).

6- Adendum a contrato de servicio para la compra de combustible a granel, suscrito entre el ASDE y la entidad Sunix Petroleum, SRL., por un monto de RD\$5,000,000.00 sin itbis, adicional al establecido en el contrato base, con un duración de cinco (05) meses a partir del día cinco del mes de agosto del año 2020.

7- Contrato para el alquiler de radios repetidoras para ser usado en la Dirección de Seguridad, suscrito entre el ASDE y la empresa Radio Técnica, SRL., por un monto de RD\$30,000.00 pesos mensual, con una duración de un año a partir del día primero del mes de septiembre del año 2020.

8- contrato suscrito entre el ASDE y la entidad social Master Electronic, SRL., para el servicio de impresión al ASDE, el cual dará el entrenamiento al personal para el uso adecuado de los equipos de impresión, servicios preventivos, todo el toner necesario, todo los servicios, piezas y el reemplazo de los equipos si fuere necesario, con un monto RD\$134,250.00 mensual, con una duración de tres meses, a partir del día veinte del mes de septiembre del año 2020.

Contratos de alquiler y arrendamiento.

1- Contrato de alquiler de un edificio de dos (2) niveles, ubicado en la calle Bellatrix, Esquina los Ríos, Urbanización Bello Campo, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE) y la señora Elba Maritza Sánchez de Mejía, por un monto de RD\$325,000.00 mensual más el ITBIS, el cual es para el funcionamiento de la extensión de la UASD, con una vigencia de cuatro (04) años, a partir del día 16 del mes de julio del año en curso.

2-Contrato de alquiler de inmueble de dos (02) niveles, ubicado en la calle Ramón Matías Mella antigua novena, el almirante la Caña, suscrito en el (ASDE) y el señor Daniel Batista Henríquez, para la instalación de oficinas de este ayuntamiento, con un monto de RD\$36,000.00 mensuales y con una duración de cuatro (04) años a partir del día 30 del mes de mayo del año en curso.

3- Contrato de arrendamiento de un local comercial de dos (02) niveles ubicado en la calle María Trinidad Sánchez Esq. Calle Rosario, Villa Duarte, suscrito entre el ASDE y Servicios Económicos y Financieros, SRL. (SERECOFISA), el cual será utilizado para ejecutar el proyecto denominado escuela municipal de carnaval u oficina administrativas, el monto a pagar es US\$1,000.00 mensuales y con una vigencia de cuatro (04) años a partir del día dos (02) de octubre del año en curso.

4- Contrato de arrendamiento de un local comercial de un (01) nivel ubicado en la calle Duarte, No. 06, Los Frailes II, Municipio Santo Domingo Este, suscrito entre el ASDE y la señora Juana Vicente M. de Mella, el cual será utilizado para delegación de los Frailes, el monto a pagar es RD\$15,000.00, mensuales y con una vigencia de un (01) año a partir del día primero (01) de septiembre del año 2020.

Contratos de Obras

Adendum contrato de Obra Onairos Group, SRL. Representada por el Señor Gabriel Antonio Soriano, remozamiento de canchas y parques Bo. Simonico, Valle del Este, Urbanización Eugenio María de Hostos, Villa Faro, Los Frailes, Los Trinitarios, La Tablita y Maquetaría (adicionales) presupuesto No. 203-A/2019, por el monto de RD\$1,501,880.23).

Contrato de Publicidad

Contrato de servicio, suscrito entre el ASDE y Con Varsovia, para Publicidad y Propaganda, por un monto de RD\$20,000.00 Mensual con ITBIS INCLUIDO, con una duración de tres meses, a partir de la firma del contrato, 1ro de noviembre 2020.

Contrato de servicio, suscrito entre el ASDE y Red de Noticias, para Publicidad y Propaganda, por un monto de RD\$20,000.00 Mensual con ITBIS INCLUIDO, con una duración de tres meses, a partir de la firma del contrato, 1ro de noviembre 2020.

Contrato de servicio, suscrito entre el ASDE y El Nuevo Diario, para Publicidad y Propaganda, por un monto de RD\$20,000.00 Mensual con ITBIS INCLUIDO, con una duración de tres meses, a partir de la firma del contrato, 1ro de noviembre 2020.

Contrato de servicio, suscrito entre el ASDE y Lo Ultimo Digital, para Publicidad y Propaganda, por un monto de RD\$20,000.00 Mensual con ITBIS INCLUIDO, con una duración de tres meses, a partir de la firma del contrato, 1ro de noviembre 2020.

Contrato de servicio, suscrito entre el ASDE y Todo en el Punto, para Publicidad y Propaganda, por un monto de RD\$10,000.00 Mensual con ITBIS INCLUIDO, con una duración de tres meses, a partir de la firma del contrato, 1ro de noviembre 2020.

Contrato de servicio, suscrito entre el ASDE y Info País, para Publicidad y Propaganda, por un monto de RD\$10,000.00 Mensual con ITBIS INCLUIDO, con una duración de tres meses, a partir de la firma del contrato, 1ro de noviembre 2020.

Contrato de servicio, suscrito entre el ASDE y Visión Noticias, para Publicidad y Propaganda, por un monto de RD\$10,000.00 Mensual con ITBIS INCLUIDO, con una duración de tres meses, a partir de la firma del contrato, 1ro de noviembre 2020.

Contrato de servicio, suscrito entre el ASDE y Conseso, para Publicidad y Propaganda, por un monto de RD\$40,000.00 Mensual con ITBIS INCLUIDO, con una duración de tres meses, a partir de la firma del contrato, 1ro de noviembre 2020.

Contrato de servicio, suscrito entre el ASDE y Lo mejor de la Semana, para Publicidad y Propaganda, por un monto de RD\$10,000.00 Mensual con ITBIS INCLUIDO, con una duración de tres meses, a partir de la firma del contrato, 1ro de noviembre 2020.

Contrato de servicio, suscrito entre el ASDE y C & C TIEMPO DE RADIO, para Publicidad y Propaganda, por un monto de RD\$20,000.00 Mensual con ITBIS INCLUIDO, con una duración de tres meses, a partir de la firma del contrato, 1ro de noviembre 2020.

Contrato de servicio, suscrito entre el ASDE y VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL ESTE, para Publicidad y Propaganda, por un monto de RD\$25,000.00 Mensual con ITBIS INCLUIDO, con una duración de tres meses, a partir de la firma del contrato, 16 de marzo del año 2021

Contrato de servicio, suscrito entre el ASDE y PLANETARD.NET, para Publicidad y Propaganda, por un monto de RD\$25,000.00 Mensual con ITBIS INCLUIDO, con una duración de tres meses, a partir de la firma del contrato, 18 de enero del año 202

Reconocimientos de deudas

1- Se realizaron seis (06) reconocimientos de deudas suscritos entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la empresa Kutson, S.R.L. por concepto de compra de varios materiales para los operativos de limpieza que está realizando la alcaldía.

2-Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y el señor Juan Antonio Pérez Ozuna, por concepto pago de beneficios laborales del Ministerio de Administración

Pública (MAP), por un monto de RD\$1,297,864.21, con fecha veintitrés del mes de septiembre del año 2020.

3-Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad Transporte Premium, NGTE, SRL., por concepto de servicio de transporte, por un monto RD\$1,230,500.00 con fecha dieciocho del mes de junio del año 2020.

4-Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad Eco Motors, SAS., por concepto de compra de 6 camionetas de doble cabina, dos camiones pequeños tipo volteo y un camión grúa tipo canasto, por un monto de RD\$6,573,238.00, con fecha ocho del mes de septiembre del año 2020.

5-Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad Plaza Lama, SAS., por concepto de compra de (3960) bonos de quinientos pesos (RD\$500), para ser entregados a los honorables regidores (as) para obsequiarlos a madres de escasos recursos del municipio, por un monto de RD\$1,980,000.00, a partir del día ocho del mes de septiembre del año 2020.

6- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad Centro Cuesta Nacional, SAS., por concepto de deuda pendiente de la licitación ASDE-CCC-LPN-2018-0003, por un monto de RD\$5,554,500.00, a partir del día dos del mes de octubre del año 2020.

7- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad La Marina SRL., por concepto de suministro de gasoil, por un monto de RD\$3,818,816.00, a partir del día diez del mes de septiembre del año 2020.

8- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad CIMA GLOBAL SRL por concepto de suministro de Picaderas y servicios suministrado por Tormenta Laura, por un monto de RD\$128,177.50a partir del día diez del mes de septiembre del año 2020.

9- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad CONSTRUCTORA GUEVARA SRL por concepto de los servicios de dar mantenimiento vial en las avenidas y aceras; removida y recogida de escombros; recogida y removida de desechos de recolectores de drenajes, por un monto de RD\$6,173,288.00, de fecha 9 de marzo del año 2021.

10- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la Razón Social DIAZ SIMO SRL por concepto de los servicios de dar mantenimiento vial en las avenidas y aceras; removida y recogida de escombros; recogida y removida de desechos de recolectores de drenajes, por un monto de RD\$7,778,760.00 de fecha 9 de marzo del año 2021.

11- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y el señor JANSER TERRERO por concepto de los servicios de dar mantenimiento vial en las avenidas y aceras; removida y recogida de escombros; recogida y removida de desechos de recolectores de drenajes, por un monto de RD\$234,500.00, de fecha 8 de marzo del año 2021.

12- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad CENTRAL BRAT por concepto de los servicios de dar mantenimiento vial en las avenidas y aceras; removida y recogida de escombros; recogida y removida de desechos de recolectores de drenajes, por un monto de RD\$550,800.00, de fecha 9 de marzo del año 2021.

13- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE) y la entidad ALMONTE DE LOS SANTOS & ASOCIADOS, S.R.L., por concepto servicios de para el mantenimiento general de seis (06) plantas eléctricas y los materiales gastables de las funerarias municipales, mercado del Almirante, y la estación III, y el mantenimiento de los chillers del sistema de aire acondicionados del Palacio Municipal, por un monto de RD\$3,186,000.00, de fecha 24 de marzo del año 2021.

14- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE) y la empresa ULI RECYCLING, S.R.L, por concepto de servicios de recolección, manejo y transporte de los desechos sólidos, por el monto de RD\$600,000.00, de fecha 19 de marzo del año 2021.

15- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE) y la empresa PETERS GLOBAL MANAGEMENT SERVICES, S.R.L., por concepto de servicios de recolección, manejo y transporte de los desechos sólidos, por el monto de RD\$1,875,000.00, de fecha 19 de marzo del año 2021.

16- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE) y la empresa entidad Constructora y Servicios de Recogida de Desechos Sólidos (CONSERDES) S.R.L, por concepto de servicios de recolección, manejo y transporte de los desechos sólidos, por el monto de RD\$322,000 de fecha 29 de marzo del año 2021.

SUBASTAS.

Venta en pública subasta municipal de **UN VEHÍCULO DE LUJO MARCA TOYOTA TIPO JEEP, MODELO LAND CRUISER 200CX, R AWD, AÑO 2017 COLOR NEGRO, CHASIS JTMHV02J204216953, PLACA G404117**, propiedad del Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE), este bien fue subastado al mayor postor y ultimo subastador, el día nueve (09) del mes de junio del año 2020, por un valor de US\$90,450.00 dólares. El martes (9) del cursante mes y año, a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), una comisión integrada por el Consultor Jurídico, el presidente del Concejo de Regidores, el Tesorero, el Contralor Municipal y un representante de la Directora Administrativa, así como dos abogados de esta Dirección de Consultoría Jurídica llevaron a cabo la venta en pública subasta al mejor postor y ultimo subastador del vehículo de lujo asignado al Despacho del Alcalde en el Mercado público de Los Mina. Concurrieron varios pujantes ante los cuales establecimos la primera puja en US\$85,000.00, y el ultimo precio en que la vendimos fue de US\$90,450.00, habiéndola adquirido el señor Dionisio de León Santana.

Venta en pública subasta municipal de Dos mil quinientos (2500) contenedores, nueve (09) camionetas, dos (02) carros y cuarenta y cuatro (44) motocicletas, y solo serán vendidos como chatarras el sistema de compactación de nueve (09) camiones compactadores marca Mercedes Benz y solo serán vendidos como chatarras el sistema de compactación de nueve (09) camiones compactadores marca Mercedes Benz, propiedad del Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE), donde la última oferta fue de RD\$8,500.00 por cada tonelada.

LICITACIÓN PÚBLICA.

A que los días 19 y 20 de agosto se hizo la publicación de la Licitación Pública Nacional, ASDE-CCC-LPN-2020-0001, para la adquisición de un vehículo, tipo jeep, marca Suc año 2020, una camioneta y cinco motores 2018, posterior a la publicación el día 13 de octubre del 2020, se le dio apertura a la propuesta técnica, de las empresas participantes, el jueves 22 de octubre del 2020, se le dio apertura al sobre B, y la adjudicación fue el día 2 de noviembre del 2020, donde se le adjudico a las empresas DELTA COMERCIAL S.A. la adquisición de la Jeep, marca toyota 4-Runner Limited 4x4, año 2021 y ESPAILLAT MOTORS SRL., fue adjudicataria de una camioneta, marca Nissan Frontier, doble cabina año 2020.

SOLICITUDES DE OFICIOS VARIOS:

Solicitud al Lic. Joel Alt. Del Orbe, sobre la creación de usuario a favor de Sorangel Castillo

Respuesta a su solicitud de fecha 06/11/2020, a los Miembros de la Cámara de Cuenta con relación al adendum suscrito entre el ASDE y la empresa Compañía de Limpieza Urbana S. R. L. (COMLURSA).

Respuesta a su solicitud de fecha 29/10/2020, a los Miembros de la Cámara de Cuenta con relación a los puntos 1 y 2, sobre el incumplimiento de los procedimientos establecidos en la ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Hacemos de su conocimiento que con relación al punto No. 1, sobre la resolución 23/2016, no existe en nuestros archivos el informe con relación al proceso que da origen a la contratación de urgencia, en razón de que si sabemos que existe la resolución que declaró el estado de urgencia por un periodo de cien (100) días.

Con relación al punto No. 2, hacemos de su conocimiento que no se hizo ningún procedimiento de la ley sino que fueron realizados mediante contratación directa por lo que no fueron cargados al portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Información respecto a la solicitud de contrato a favor del señor Javier Sánchez Benítez, consistente en la elaboración de veintisiete (27) esculturas consistentes en los rostros individuales de los veintisiete (27) trinitarios, que serán colocados tallados en piedra en el anfiteatro de la Plaza Juan Pablo Duarte, del municipio Santo Domingo Este.

Opinión legal respecto a Sentencia No.1013-20, emitida por el Juzgado de Paz Ordinario de la Segunda Circunscripción de la Provincia Santo Domingo, al Lic. Miguel Ángel Cruz Sánchez Director de Gestión Humana.

Respuesta a comunicación Pedro Miguel Posada, con relación a la propuesta presentada, en fecha 29/10/2020,

Solicitud de certificación a la Comisión para la Administración de Relleno Sanitario Duquesa, donde se haga constar los nombres de las compañías que vierten los desechos sólidos del municipio Santo Domingo Este.

Solicitud de certificación al Lic. José Manuel (Jochi) Vicente, Ministro de Hacienda donde se haga constar los pagos realizados en el año 2019, a favor de las empresas Comlursa, S.R.L., y Dankot Group, S.R.L.

Se notificó A la empresa Compañía de Limpieza Urbana S. R. L. (COMLURSA), sobre incumplimiento de contrato por parte de COMLURSA, S.R.L., en perjuicio del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

Se notificó A la empresa DANKOT GROUP, S.R.L., sobre incumplimiento de contrato por parte de DANKOT GROUP, S.R.L., en perjuicio del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

RESPECTO A LAS MULTAS DURANTE LOS PERIODOS MAYO – OCTUBRE 2020:

En cuanto a las multas impuestas como pago de compensación por infracción cometida al arrojar desperdicios sólidos y de cualquier naturaleza en la vía pública, interpuesta por la Dirección de Limpieza y Aseo Urbano, en virtud de la ley 64-00 y 120-99, las mismas suman un total de cuarenta y nueve(49) y fueron tramitadas por esta Consultoría Jurídica a la Dirección de Tesorería, para fines de cobros y poder así emitir la autorización para que le fuesen devueltos los documentos y/o vehículos retenidos a los infractores. El informe es el siguiente:

FECHA	CANTIDAD	PRECIO
28/04/2020	02	RD\$500.00 C/U
		Total RD\$1,000.00
29/04/2020	01	RD\$500.00
05/05/2020	01	RD\$500.00
06/05/2020	14	RD\$500.00 C/U:
	02	RD\$1,000.00 C/U:
		Total RD\$9,000.00
08/05/2020	04	RD\$500.00 C/U
		Total RD\$2,000.00
11/05/2020	04	RD\$500.00 C/U
		Total RD\$2,000.00
12/05/2020	02	RD\$500.00 C/U
		Total RD\$1,000.00
13/05/2020	02	RD\$500.00 C/U
		Total RD\$1,000.00
14/05/2020	03	RD\$500.00C/U
		Total RD\$1,500.00
15/05/2020	02	RD\$500.00 C/U
		Total RD\$1,000.00
18/05/2020	01	RD\$500.00
19/05/2020	02	RD\$500.00 C/U
		Total RD\$1,000.00
21/05/2020	01	RD\$500.00
21/05/2020	01	RD\$2,500.00
05/08/2020	01	RD\$500.00
10/08/2020	01	RD\$500.00
20/08/2020	01	RD\$500.00
09/09/2020	01	RD\$500.00

25/09/2020	02	RD\$500.00 C/U
		Total RD\$ 1,000.00
05/10/2020	01	RD\$1,000.00
23/10/2020	01	RD\$12,000.00
30/10/2020	01	RD\$500.00
		Total general de RD\$41,500.00

RESPECTO A LAS MULTAS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2020, ENERO, FEBRERO, MARZO 2021

En cuanto a las multas impuestas como pago de compensación por infracción cometida al arrojar desperdicios sólidos y de cualquier naturaleza en la vía pública, interpuesta por la Dirección de Limpieza y Aseo Urbano, en virtud de la ley 64-00 y 120-99, las mismas no la esta implementado esta Dirección Jurídica, ya que las multas la está manejando directamente la Dirección de Espacio Público.

SITUACIÓN INFRACTOR DE DEPÓSITO DE DESECHOS SÓLIDOS.

El jueves 6 del mes en curso fue sorprendido por personal de la Dirección de Limpieza y Aseo un ciudadano depositando desechos sólidos en terrenos cercanos a la autopista San Isidro, se le retuvo el camión, que es propiedad de la empresa Agua Jesiah en el parque vehicular de la Av. Venezuela y procedimos a citar al propietario de dicha empresa para el ante la Dirección Jurídica así como a el conductor del referido camión donde conjuntamente con el encargado del departamento de Gestión Ambiental Y Recursos naturales de nuestra Alcaldía, se le hizo de conocimiento las sanciones y la multa por la que deberán responder.

RESPECTO AL DEPARTAMENTO INMOBILIARIO PERTENECIENTE A ESTA CONSULTORÍA JURÍDICA:

En esta nueva gestión **2020-2024** encabezada por nuestro **Alcalde Licdo. Manuel Jiménez**, en el Dpto. Inmobiliario actualmente, estamos dándole salida a un expediente que tenía desde el 2006 sin tener una respuesta, el cual fue asignado a fines de ser evaluado Técnicamente como Agrimensora, Reparto Villa Juana SRL y Reparto Los Tres Ojos, se hizo un informe técnico con sus planos de las áreas donadas, por la ya mencionada compañía, se solicito un Historial Parcelario, aun en espera del Historial.

Otro expediente que nos fue encomendado fue El Brisal, en el cual realizamos un levantamiento de las áreas verdes e identificamos nuevas áreas.

En cuanto a Brisa Oriental, nos trasladamos a los fines de inspección técnica, para determinar el 2% de Área Institucional y el 8% de Áreas Verdes, pendiente una revisión del proyecto.

Con relación a los Corales, donde la Cooperativa CoopHabitat, solicita al ASDE, una obra social en un inmueble que fue donado por su titular, nos trasladamos a los Corales, a inspeccionar el área, para constatar, que esa donación, no está dentro de las áreas verdes e institucionales, queda pendiente una reunión, ellos realizaron un levantamiento topográfico.

En cuanto al terreno ubicado en la carretera Mella, esquina Avenida La Pista, el Almirante, terreno que serán utilizado para uso de parqueo, cargas y descargas de los vehículos pertenecientes a los suplidores y usuarios del Mercado del Almirante, se realizo la ubicación e identificación del mismo, y se hizo levantamiento topográfico del mismo.

El departamento de Inmobiliaria, realizo un traslado, a la calle Goico Alix, del sector el Dique, Ensanche Ozama, luego del traslado se realizo un levantamiento, e identificación de un área privada, con su título

de propiedad, producto de dicho levantamiento se llegó a un acuerdo, en donde el titular del derecho nos dono 32 metros cuadrados, para la realización de un parque de recreación, se hizo un plano catastral e informe técnico del mismo.

Con relación a la urbanización Nueva Jerusalén, ubicada en la Avenida Ecologica, realizamos un levantamiento e identificación de donde se puede construir un muro perimetral, respetando el decreto dado a Dicha avenida.

En los casos de conflicto de linderos, realizamos los levantamientos e identificación pertinente de los inmuebles.

Se dirigió un oficio No. JUR-239-2020, al Honorable Alcalde en la cual se hace la propuesta para la protección de las áreas verdes e institucionales y la creación de la cartografía de dichas áreas del municipio Santo Domingo Este, tendiente principalmente a:

1.- Hacer un levantamiento general georeferenciado de todas las áreas verdes e institucionales del municipio.

2.- Hacer un diseño organizacional de un sistema de información cartográfico de las áreas verdes que estén construidas, parques, funerarias, bomberos, invadidas y especificar las yermas (vacías).

3.- Establecer vínculos con la Dirección de Mensuras Catastrales para la introducción de nuestra cartografía a la cartografía de la jurisdicción inmobiliaria en datos XML.

4.- Identificar los inmuebles a nombre de la Alcaldía del Distrito Nacional, que pertenecen a la Alcaldía Santo Domingo Este, amparado en la ley No. 163-01 del año 2001 (que creó este municipio), y la ley no. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

5.- Identificar los inmuebles invadidos subsanables.

6.- Identificar los inmuebles invadidos no subsanables.

Resumen de Reunión Dirección Jurídica con encargados de Departamentos.

Puntos que se trataron en la reunión del miércoles 06 de Enero 2021

- Crear un grupo de whatsapp para tratar asunto únicamente de trabajo.
- Cada 30 o 45 días una reunión con los encargados de departamento pertenecientes a esta consultoría Jurídica.
- Cada encargado tendrá una carpeta de todos los casos que lleva su departamento.
- Cada encargado debe de entregar o enviar vía correo de las asistentes su informe los viernes de cada semana.
- Hacer caratula a Expedientes con espacio para cualquier incidencia que se presente.
- Solicitar a tecnología usuario para cada encargado de departamento.

Licda. Belkis O. Estrella

Directora de Consultoría Jurídica del ASDE.

CONTRALORÍA
MUNICIPAL



I. ASPECTOS GENERALES

I.1 DESCRIPCIÓN

Indudablemente el Municipio Santo Domingo Este experimenta actualmente un crecimiento poblacional considerable, lo cual incrementa el nivel de demandas de algunos servicios relacionados a la Alcaldía.

En igual medida que aumentan las demandas de diferentes servicios, la preparación de políticas, normas y controles internos para el asegurar el logro de los objetivos también se incrementarán. Y es papel de la Contraloría Municipal el verificar el cumplimiento de las normas de la administración pública, la fiscalización en los términos previstos de la legislación de control interno y externo, y garantizar que el ASDE cumpla con todo lo establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, y cualquier ordenanza enmarcada en las diferentes Direcciones y/o Dependencias de la Institución.

Este **Informe de Tareas Ejecutadas de la Contraloría Municipal ASDE**, abarca los meses comprendidos de mayo hasta diciembre del año curso, y su fin es indicar todas las actividades y tareas cumplidas con el apoyo de la empleomanía que nos conforma, para el fiel objetivo del cumplimiento de todas las metas institucionales.

I.2 OBJETIVO

Poner al alcance del Sr. Alcalde y del honorable Presidente del Concejo de Regidores, toda la información relacionada a las tareas cumplidas por la Contraloría Municipal del ASDE, y los departamentos que la conforman, en el período comprendido de mayo 2020-abril 2021.

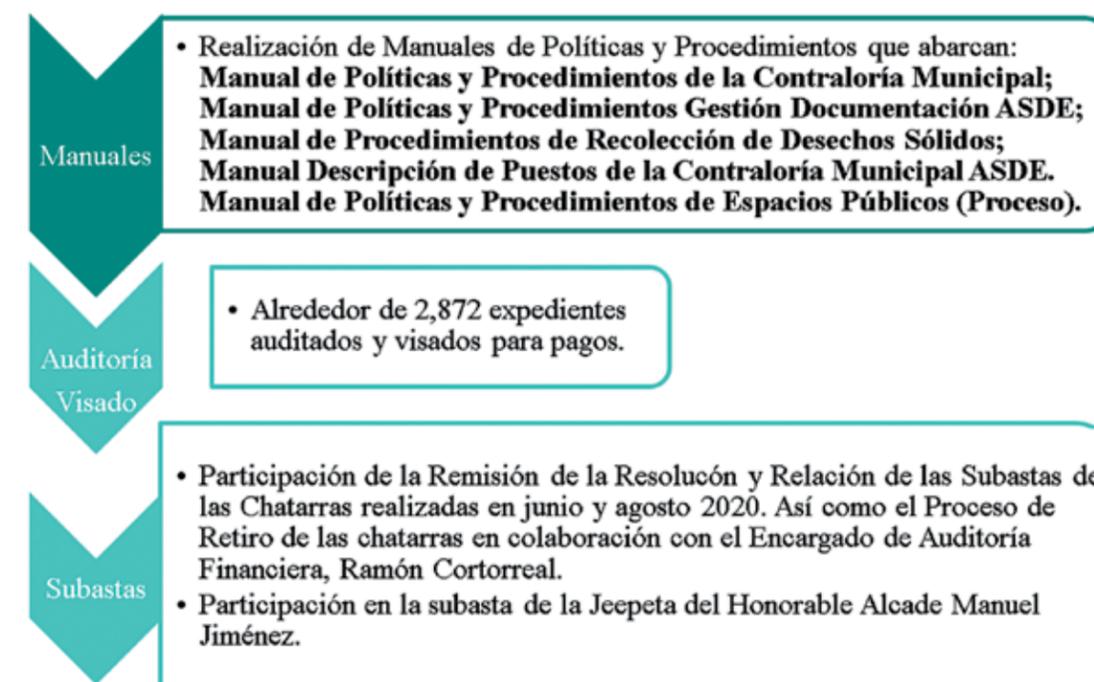
I.3 MARCO LEGAL APLICABLE

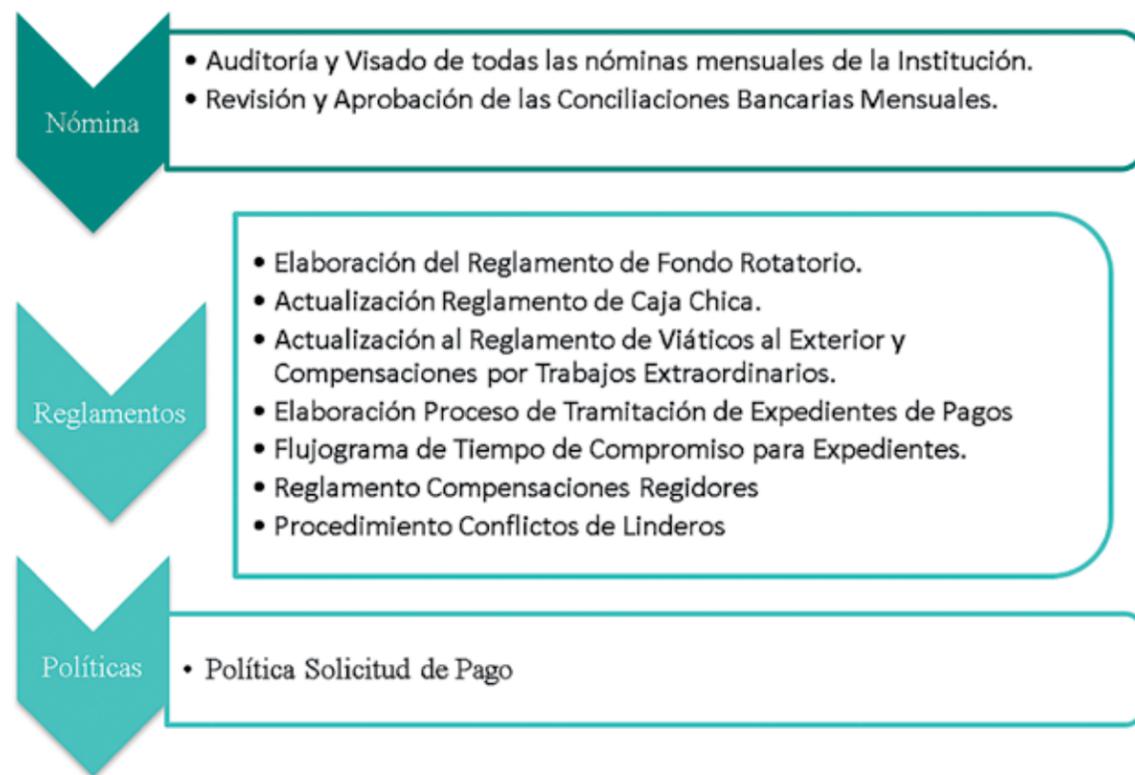
Todas las labores realizadas en la fecha descrita por la Contraloría Municipal, están contempladas en la siguiente ley, y constituyen la base de todas las funciones de dicho ente regulador y fiscalizador:

- ✓ **Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios de fecha 12 de julio de 2007, promulgada el 17 del mismo mes y año, y publicada en la Gaceta Oficial No. 10426.**

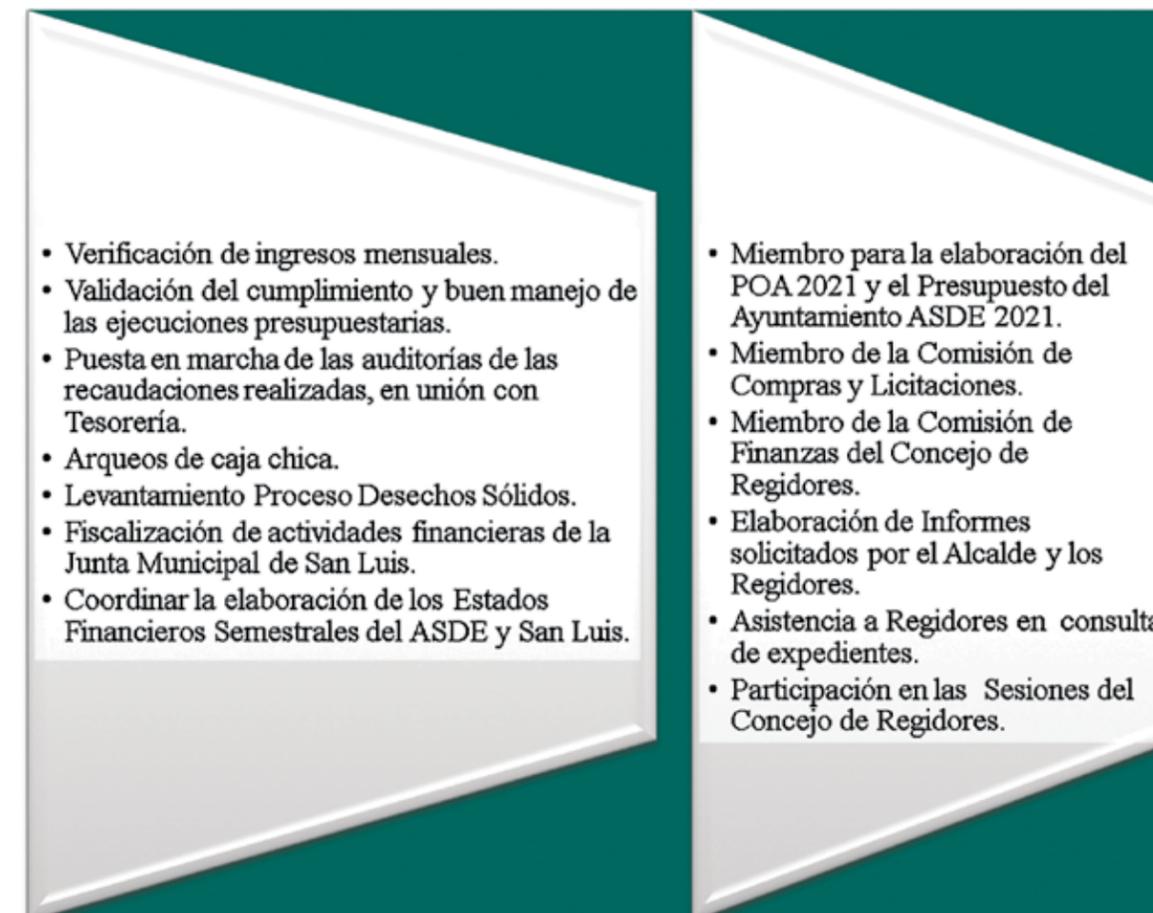
I.4 INFORME MAYO 2020-ABRIL 2021

Honorables Alcalde Manuel Jiménez y Presidente del Concejo Franklin Marte, a continuación las tareas cumplidas por la Contraloría Municipal del ASDE para el fiel cumplimiento de todos los objetivos institucionales:





1.5 ACTIVIDADES ESPECIALES Y DE COMISIONES



1.6 CONCLUSIÓN

Sin lugar a dudas, el 2020 ha sido un año de grandes retos y desafíos, sin embargo la Contraloría Municipal ha cumplido con sus funciones de manera satisfactoria en aras de mejorar las funcionalidades del Ayuntamiento Municipal Santo Domingo Este, y para el cumplimiento de todas las normativas y ordenanzas vigentes.

Para el 2021, seguiremos trabajando con la mayor calidad posible, y nos plantearemos nuevos objetivos y metas, que garanticen el desarrollo institucional y el bien común de todos los munícipes de Santo Domingo Este.

“Ciudad Justa y Creativa”.

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



- o Departamento de Tramitación
- o División de Catastro
- o Departamento de Urbanismo
- o Departamento de Tasación
- o Departamento de Inspección y Supervisión
- o Departamento de Seguimiento
- o División de Áreas Verdes

En este periodo **mayo 2020 - marzo 2021**, en cumplimiento de nuestras funciones y con el objetivo de lograr un Municipio organizado en cuanto a su Desarrollo Territorial y Urbano, esta Dirección General de Planeamiento Urbano ha continuado trabajando en el proceso de elaboración de un Marco Normativo General que regule el territorio municipal.

Como cumplimiento de nuestra función reguladora y normativa, la Dirección General de Planeamiento Urbano como captadora de fondos y arbitrios en esta Alcaldía, esto de acuerdo a los servicios que prestamos y el trabajo fiscalizador del sector inmobiliario y al desarrollo urbano, hemos logrado recaudar un monto total de **RD\$94,065,089.65** (noventa y cuatro millones sesenta y cinco mil ochenta y nueve pesos con 65/100), reflejando la incansable labor que ha venido llevando este equipo de trabajo.



En el mismo orden normativo y con la intención de fortalecer nuestra identidad y los orígenes de nuestra

ciudad hemos estado trabajando en la elaboración de proyectos en el área de diseño de esta Dirección, que desglosamos a continuación:

- **Conservación Monumento Iberoamericano (JUNIO 2020)**

Este proyecto consiste en la revitalización y adecuación del monumento Iberoamericano ya que se encuentra en un estado de deterioro. Las propuestas abarcan desde el acondicionamiento de la estructura actual, la incorporación de iluminación en el entorno, la revitalización de los accesos peatonales, entre otros.

- **Diseño de Mobiliarios Urbanos: Diseño de zafacones (JULIO 2020)**

Este proyecto consiste en el diseño de mobiliarios urbanos, específicamente de zafacones para áreas recreativas e interactivas donde se puedan mejorar las condiciones visuales del espacio mediante la colocación en puntos estratégicos de elementos contenedores de distintos tipos de residuos. Al mismo tiempo, estos elementos buscan fomentar la cultura del reciclaje, generar conciencia sobre el medio ambiente, revitalizar las zonas de esparcimiento y embellecer nuestra ciudad.

Dichas propuestas se encuentran conformadas por tres módulos diferenciados por medio del color, de acuerdo a los colores designados mediante la nomenclatura del reciclaje detallados como: azul (papeles o cartones), amarillo (elementos plásticos) y gris (residuos orgánicos), estos a su vez se encuentran acompañados por su descripción en cada contenedor. Posibles emplazamientos: plazas, parques, recorridos, entre otros.

- **Diseño de señalización en entradas a Santo Domingo Este (JULIO-AGOSTO 2020)**

Este proyecto consiste en el diseño de letreros urbanos para el embellecimiento del municipio de forma tal, que se comporte en un punto de referencia y eje catalizador de la imagen de la ciudad.

Del mismo modo, estos letreros buscan reflejar la identidad del municipio ya que poseen algunos elementos claves como son el sol naciente o el emblema de la alcaldía de Santo Domingo Este y a su vez, estos dotan de mayor calidad visual en la zona donde se encuentran emplazados adaptándose y complementando al medio natural referente inmediato. Posibles emplazamientos: acceso al municipio por la parte del puente flotante emplazado en el farallón litoral cercano al río, entre otros.

- **Análisis urbano del sector Bello Campo para extensión UASD (SEPTIEMBRE 2020)**

Este proyecto consiste en el análisis urbano del sector Bello Campo, para la reutilización de la edificación del antiguo Colegio Instituto Dionarys Elizabeth para ser utilizado como una extensión de la UASD.

En este análisis de 408 kilómetros se contemplaron elementos como son: uso de suelo, altimetría, vialidad, accesibilidad, parqueos, levantamientos fotográficos, entre otros factores de forma tal, que se pueda desarrollar una extensión del recinto universitario que sea factible tanto para la zona urbana como para los usuarios.

- **Análisis Urbano para implementación de circuitos de Ciclovía en Santo Domingo Este (OCTUBRE 2020)**

Este proyecto consiste en el análisis urbano para la conformación de circuitos de ciclovías abiertos y cerrados que incorporan zonas como: el Puente Flotante, el Malecón de Santo Domingo Este, el Faro a Colón y el Parque Mirador del Este.

Este proyecto tiene la finalidad de fomentar una ruta alternativa, sostenible y segura para los usuarios de las bicicletas mediante la generación de espacios viales, la conformación de puntos de paradas, la colocación de señalización durante el recorrido, la implementación de distintos aspectos urbanos como iluminación y vegetación los cuales generen una mayor calidad espacial en el área.

- **División Poligonal Del Municipio de Santo Domingo Este (NOVIEMBRE 2020) (en proyecto)**

Este proyecto consiste en el planteamiento de 13 polígonos urbanos basados en el Plan de Ordenamiento Territorial, los cuales tienen la intención de subdividir el municipio de Santo Domingo Este en distintos centros urbanos a menor escala. Estos se encuentran conectados mediante corredores urbanos de forma tal, que se puedan reestablecer límites poligonales para cada administrador.

- **Normativas Marginal Las Américas (NOVIEMBRE 2020) (en proyecto)**

Este proyecto está basado en la regulación de normativas urbanas en el municipio de Santo Domingo Este, específicamente para los sectores aledaños a la marginal Las Américas que se encuentran contenidos desde la Avenida Charles de Gaulle hasta la Autopista Juan Pablo Duarte II.

En otro orden, continuamos trabajando conjuntamente con el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, el proceso de Ventanilla Única para viviendas de bajo costo aplicando la **Ley 189-11** que impulsa el Desarrollo del Mercado Inmobiliario, dando salida a los Proyectos aprobados de Ventanilla Única.

República Digital es un proyecto gubernamental que busca garantizar el acceso de los dominicanos a las tecnologías de la información y comunicación, con el objetivo de reducir la brecha digital y brindar mejores servicios a la ciudadanía, con el proyecto de Ventanilla Única.

EL BICIMETRO. Estamos trabajando conjuntamente con la firma del Arq. Richard Moreta y con la directora del INTRANT en la zona metropolitana del Ozama, Margarita Rodríguez, en el diseño y ejecución de esta excelente obra de movilidad vertical.

También estamos trabajando con la **OPTIC** en mano de su director Pedro Quezada en la propuesta de la ventanilla única para la Tramitación y aprobación de planos en el municipio. También estamos trabajando con esta dirección en la propuesta de SMART CITY (Ciudad inteligente), como una forma de adaptar la tecnología a la planificación del territorio y eficientizar el uso del espacio como del control de la ciudad.

Actualmente estamos participando con el **Ministerio de Obras Públicas (MOPC)** en la propuesta que ellos tienen sobre el diseño y construcción y de un puente desde la Manuela Diez hasta la calle puerto rico. Estamos trabajando para adaptar el diseño del mismo a la visión que tenemos de la planificación del territorio del municipio.

Hemos participado en varias reuniones con la **Gran Comunidad de Santo Domingo**, donde hemos consensado con ellos algunos proyectos que coinciden con algunos municipios, sea por la estructura formal como por su estructura urbana. En el caso de Boca Chica, nuestro municipio está conurbado con el mismo, lo que hace que tengamos que tomar estrategias urbanas de manera conjunta en muchos casos para darle continuidad a la mancha urbana, sobre todo a nivel de la rivera del mar caribe.

Tenemos una coordinación en conjunto con el **INTRANT** en el aspecto de diseñar y ejecutar los planes de movilidad, sobre todo atendiendo a los planes urbanos con los que cuenta la ciudad de Santo Domingo

Este.

También estamos trabajando en el “**PARQUE TEMÁTICO**”, que consiste en la representación espacial de los monumentos más emblemáticos que representan las 32 provincias del país. Estamos en la fase de elaboración en estos momentos. Este proyecto tiene contemplado hasta el momento de ejecutarse en el Parque del Este.

Trabajos en la recuperación de más de 17 mil metros cuadrados de **Áreas Verdes** en el sector de Prado Oriental, proyecto de más de 200 mil M2 con viviendas de clase media y grandes proyectos comerciales. A nivel del municipio hemos recuperado más de 150 mil metros cuadrados, identificándolo y colocándolo en nuestro archivo municipal. Ya muchas áreas verdes se encuentran en Google maps.

Estamos trabajando conjuntamente con el gabinete del municipio en el diseño y ejecución de la sede de la Universidad Autónoma de Santo Domingo -UASD- en el municipio. Estamos en la fase de diseño y presupuesto.



Estamos trabajando en el diseño y puesta en ejecución del “**ECOMERCADO DE LOS MINA**”, el cual será un proyecto arquitectónico con los mejores estándares de calidad, tanto en su diseño como en su función.



DEPARTAMENTOS INTERNOS QUE COMPONEN ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO URBANO

DEPARTAMENTO DE TRAMITACIÓN

Este departamento es el encargado de dar entrada y salida a todos los expedientes, seguir el protocolo de cobro de tasaciones de la Dirección General de Planeamiento Urbano manteniendo informado a los munícipes sobre la documentación requerida para la tramitación de los proyectos tales como: Acometidas, Antenas, Certificaciones, Demoliciones, Enterramientos de Tanques, Estación de Combustibles, Excavaciones, Fibras Ópticas, Lotificaciones y Urbanizaciones, Modificaciones y Reformulaciones, Resellados, Permisos de Construcciones en Obras Informales, Anteproyectos y Proyectos Definitivos, Pozo Filtrantes, Usos de Suelo, Verjas, Proyectos Especiales, entre otros.

En este periodo **mayo 2020 – Marzo 2021**, este departamento ha recaudado un monto hasta la fecha de **RD\$94,065,089.65 (Noventa y cuatro millones sesenta y cinco mil ochenta y nueve pesos con 65/100).**

Informe de Recaudación Junio 2020 - Marzo 2021 (Depto. Tramitación de Planos)				
Mes	Tramitación	Informales por Tramitación	Pagos MOPC	Total
Mayo	\$4,526,505.71	\$955,490.00	\$180,000.00	RD\$5,661,995.71
Junio	\$3,986,357.55	\$1,219,174.57	\$199,059.00	\$5,404,591.12
Julio	\$1,199,559.77	\$1,239,347.56	\$1,184,496.65	\$3,623,403.98
Agosto	\$10,233,187.96	\$1,282,509.81	\$459,976.00	\$11,975,673.77
Septiembre	\$9,732,405.48	\$1,274,892.59	\$251,562.00	\$11,258,860.07
Octubre	\$7,861,976.54	\$2,090,048.75	\$957,060.50	\$10,909,085.79
Noviembre	\$1,846,360.17	\$1,935,356.09	\$341,418.00	\$4,123,134.26
Diciembre	\$6,441,867.51	\$1,198,570.89	\$229,154.00	\$7,869,592.40
Enero	\$3,881,974.81	\$2,218,543.21	\$44,836.75	\$6,145,132.39
Febrero	\$13,989,375.91	\$1,984,404.11	\$554,164.25	\$16,527,944.27
Marzo	\$6,225,961.63	\$1,732,188.95	\$412,271.00	\$10,565,675.89
Total Dpto. Tramitación:				\$94,965,089.65

Cumpliendo con el compromiso de la **Ley 189-11 de Fidecomiso y Desarrollo Hipotecario** la Dirección General de Planeamiento Urbano ha exonerado proyectos de viviendas de bajo costo un monto total de **RD\$ 22,070,105.07 + 16,527,944.27 = RD\$38,598,049.34**

En virtud de la **Ley 8-90** sobre el **Fomento de las Zonas Francas** esta Dirección ha **exonerado** un monto total de **RD\$7,493,243.23**

En virtud de las **Leyes 675 y 122**, queda exonerado del pago de impuestos las **obras pertenecientes al Estado, a los Municipios, a las Instituciones Benéficas Sin Fines de Lucro y Religiosas**, por tal motivo esta Dirección ha tenido un monto de **exoneración de Iglesias de RD\$900,000.00**

Para un total de montos exonerados entre Fiduciarias, Zonas Francas e Iglesias de RD\$46,991,292.57

Total de montos exonerados	
Fiduciarias	RD\$38,598,049.34
Zonas Franca	RD\$7,493,243.23
Iglesias	RD\$900,000
Total Exonerado	RD\$46,991,292.57

El total de ingresos recibidos y exonerados es de: **RD\$141,056,382.22**

DIVISIÓN DE CATASTRO

Es el departamento encargado de determinar la condición de aprobada y no aprobada de cada una de las urbanizaciones existentes en el municipio, en cada proyecto de acuerdo a la **Ley 675** y conforme a esta condición, aplicar las tasas establecidas por la Dirección General de Catastro, además de comprobar las documentaciones legales correspondientes según lo ameriten determinados proyectos.

Además, en este departamento se realizan las investigaciones pertinentes para cada tipo de proyecto en las instituciones afines, como Sala de consultas de la Jurisdicción Inmobiliaria, para tener actualizados los registros de titulación de los proyectos. En este periodo al departamento ingresó un total de **254 (doscientos cincuenta y cuatro)** expedientes.

Total de Expedientes que entraron a este Departamento:

- Expedientes para Uso y No Objeción: **219** (doscientos diecinueve)
- Expediente en proceso de evaluación: **0** (cero)
- Total de Expediente que reposan en el Departamento pendiente de documentos: **04** (cero cuatro)
- Demolición: **27** (veinte y siete)
- Antena: **03** (cero tres)
- Verjas: **08** (cero ocho)
- Reformulaciones: **03** (cero tres)
- Lotificaciones: **01** (cero uno)

Total de informes y oficios que se realizaron en el Departamento:

- Salidas de Informes: **15** (quince)
- Salidas de Oficios: **49** (cuarenta y nueve)

DEPARTAMENTO DE URBANISMO

El Departamento de Urbanismo es el encargado de regular los diferentes usos de suelo que posee el municipio. Al regular el municipio, se procede según las necesidades de los sectores o urbanizaciones en cuanto a densidad, altura y/o retiros a linderos que según el análisis realizado en estos se le pueda permitir, además de las exigencias requeridas por la institución. Estos son aprobados o no, dependiendo del cumplimiento con dichas regulaciones o normativas.

Adicionalmente a esto el Departamento de Urbanismo se encarga de revisar y hacer cumplir todas las disposiciones que debe tener un proyecto técnicamente hablando, y todo aquello que atente contra el desarrollo del municipio, sus colindancias y el entorno de dicho proyecto.

Nuestro departamento además de los expedientes de proyectos que tratamos en el día a día, recibimos un sin número de personas que acuden a nosotros atendiendo a las correcciones y observaciones que le son indicadas, consultas para futuros proyectos, así como también, estudiantes universitarios que vienen para orientaciones sobre las normativas en general, proyectos, y del Municipio mismo. Tenemos una agenda anual de consultas que en este año ha alcanzado la cifra de **2,299 consultas**, dividiéndose estas entre visitas de municipios, llamadas y consultas por correo electrónico. En este año se han realizado un total aproximado de **570 correcciones a Expedientes**.

USOS DE SUELOS DE ANTEPROYECTOS (U. S.):

32

USOS DE SUELOS APROBADOS:	158
NO OBJECCIONES APROBADAS:	158
PLANOS RESELLADOS:	64
TOTAL, DE PROYECTOS APROBADOS:	135
Habitacional y/o comercial:	104
• Viviendas:	22
o 1 nivel: 4	
o 2 niveles: 17	
o 3 niveles: 1	
• Anexos y/o Remodelaciones:	1
• Residenciales (Proyectos de 3 viviendas o más):	0
• Edificios de apartamentos:	69
o 2 niveles: 3	
o 3 niveles: 12	
o 4 niveles: 35	
o 5 niveles: 19	
• Torres:	7
o 6-8 niveles: 3	
o 9-12 niveles: 2	
o 13-17 niveles: 0	
o 18-25 niveles: 2	
• Plazas Comerciales:	0
o 1 nivel: 0	
o 2 niveles: 0	
o 3 niveles: 0	
o 5 niveles: 0	
• Edif. Comerciales:	5
o 1 nivel: 1	
o 2 niveles: 1	
o 3 niveles: 1	
o 4 niveles: 1	
o 5 niveles: 1	
• Edificios Mixtos (habitacionales/comerciales):	0
• Dealers:	0
Otros proyectos:	32
• Estaciones de Servicio:	1

• Iglesias:	2
• Naves:	11
o Comerciales: 0	
o Almacén y/o depósito: 7	
o Industrial: 4	
• Enterramiento de Tanques:	0
• Antenas	4
• Reformulaciones:	1
o Comercial 0	
o Habitacional 1	
o Estaciones de servicios 0	
• Fideicomisos Aprobados:	13

CANTIDAD DE PROYECTOS HABITACIONALES APROBADOS POR SECTOR, PERIODO ABRIL 2020- MARZO 2021.

1□ Prado Oriental	23
2□ Ens. Ozama	10
3□ Vista Hermosa	5
4□ Alma Rosa I	4
5□ Brisa Oriental I	4
6□ Ens. Isabelita	4
7□ Brisa Oriental VI	3
8□ Brisa oriental VIII	3
9□ Ciudad Juan Bosh	3
10□ Rep. Los Tres Ojos	3
11□ Brisa Oriental III	2
12□ Brisa Oriental VII	2
13□ Corales del Sur	2
14□ Las Cayenas	2
15□ Los Trinitarios II	2
16□ Lucerna	1
17□ Res. Rosario Mieses	2
18□ Tropical del Este	2
19□ Urb. Fernández II	2
20□ Urb. María del Mar	2
21□ Arismar	1

22	Bo. San Bartolo	1
23	Brisa Oriental II	1
24	Brisa Oriental IV	1
25	Brisa Oriental V	1
26	Ciudad Satélite	1
27	El Almirante Adentro	1
28	El Brisal	1
29	Eugenio María de Hostos	1
30	Hainamosa	1
31	Hainamosa II	1
32	Los Maestros	1
33	Los Trinitarios	1
34	Mandinga	1
35	Marbella	1
36	María Trinidad Sánchez	1
37	Mendoza	1
38	Paraíso Oriental	1
39	Radiante Amanecer	1
40	Res. Belinda	1
41	Res. Don Oscar	1
42	Res. Doña Lidia	1
43	Res. Las Américas	1
44	Res. Lomisa	1
45	Res. San Souci	1
46	San José de Mendoza	1
47	Urb. Arpe I	1
48	Urb. Fernández	1
49	Urb. Paseo Oriental	1
50	Villa Carmen	1

CANTIDAD DE PROYECTOS COMERCIALES APROBADOS POR SECTOR, PERIODO ABRIL 2020- MARZO 2021.

1	Ensanche Ozama	2
2	Cancino Adentro	1
3	Urb. Riviera del Caribe	1
4	Res. Islas Canarias	1
5	Urb. Luz María	1
6	Alma Rosa II	1
7	Pueblo Nuevo	1
8	Urb. Delta Amarilis	1

9	Res. Cabirma del Este	1
10	Lucerna	1
11	Ciudad Juan Bosch	1

DEPARTAMENTO DE TASACIÓN

Es el encargado de aplicar las tasas según la **Resolución 07-11**, a todos los proyectos que son sometidos ante esta Dirección, en este periodo abril 2020 – Marzo 2021.

En este periodo del 24 de Abril 2020 hasta el 26 de Marzo del 2021, se trabajó lo siguiente:

1. Total de oficios: **veinte y cinco (25)**.
2. Total de fichas técnicas: **Doscientos treinta y ocho (238)**.
3. Total de fichas definitivas: **Ciento sesenta y cuatro (164)**.
4. Total de fichas técnicas de inspección: **Trescientos setenta y cuatro (374)**.
5. Total de fichas técnicas de seguimiento: **Ciento veinte (120)**.
6. Total de ranuras y acometidas: **Once (11)**.

DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN

Es el departamento encargado de supervisar las construcciones para que las mismas no sean ejecutadas en la ilegalidad, de acuerdo a la meta de llevar las construcciones informales a la formalidad y siguiendo con la concientización de los municipales en cuanto a la legalización de sus construcciones, mediante la tramitación de los proyectos. En este orden se enviaron **04 (cero cuatro) casos a tramitar**.

Este departamento realizó recaudaciones de las construcciones menores de 100mts², según lo establecido por la **Resolución 07-11**, por un **monto de RD\$ 3,737,330.30 (tres millones setecientos treinta y siete mil trescientos treinta con 30/100)**. También seguimos con el protocolo de cobros por tramitación de aquellas construcciones que pasan de 100 mts² de área, y que pueden ser llevados de manera informal por la categorización de los mismos y por los sectores donde se localicen.

Se enviaron a **Tasación** un total de **426** (cuatrocientos veintiséis) casos. Se enviaron a **Tramitación** un total de **184** (ciento ochenta y cuatro) casos, de los cuales **180** (ciento ochenta) han sido casos informales para su cobro por tramitación y **4** (cuatro) para tramitar.

Por otro lado, se han atendido **789** (setecientos ochenta y nueve) casos en la **unidad de Conflictos** y enviados a **Consultoría Jurídica 269** (doscientos sesenta y nueve) **casos**.

Casos enviados a Tramitación (Abril 2020 – Marzo 2021)		
Mes	Pagos Informales	Para Tramitar
Abril (24-30)	---	---
Mayo	6	---
Junio	14	---
Julio	10	---
Agosto	21	---
Septiembre	23	2
Octubre	25	---
Noviembre	30	2
Diciembre	32	
Enero	19	
Febrero	27	
Marzo	27	
Total de casos	180	4

Conflictos atendidos (Abril 2020 – Marzo 2021)	
Mes	Cantidad de casos
Abril	42
Mayo	59
Junio	66
Julio	64
Agosto	65
Septiembre	72
Octubre	69
Noviembre	65
Diciembre	59
Enero	60
Febrero	73
Marzo	69

Total de casos	789
Casos enviados a Jurídica (Abril 2020 – Marzo 2021)	
Mes	Cantidad de casos
Abril	19
Mayo	8
Junio	12
Julio	14
Agosto	8
Septiembre	16
Octubre	23
Noviembre	32
Diciembre	26
Enero	29
Febrero	35
Marzo	39
Total de casos	296

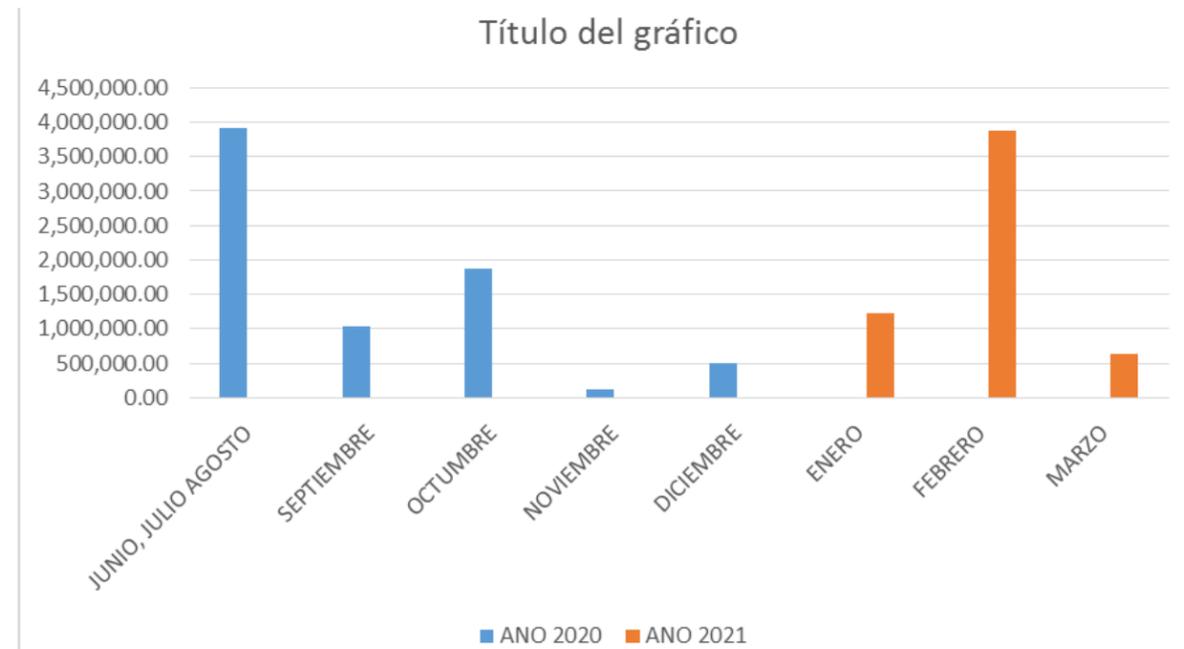
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO

Es el encargado de velar y dar seguimiento a todos los proyectos tramitados y aprobados en el municipio para confirmar que se están ejecutando como fueron aprobados. En este periodo este Departamento ha trabajado en el seguimiento constante de todas las construcciones que se están realizando.

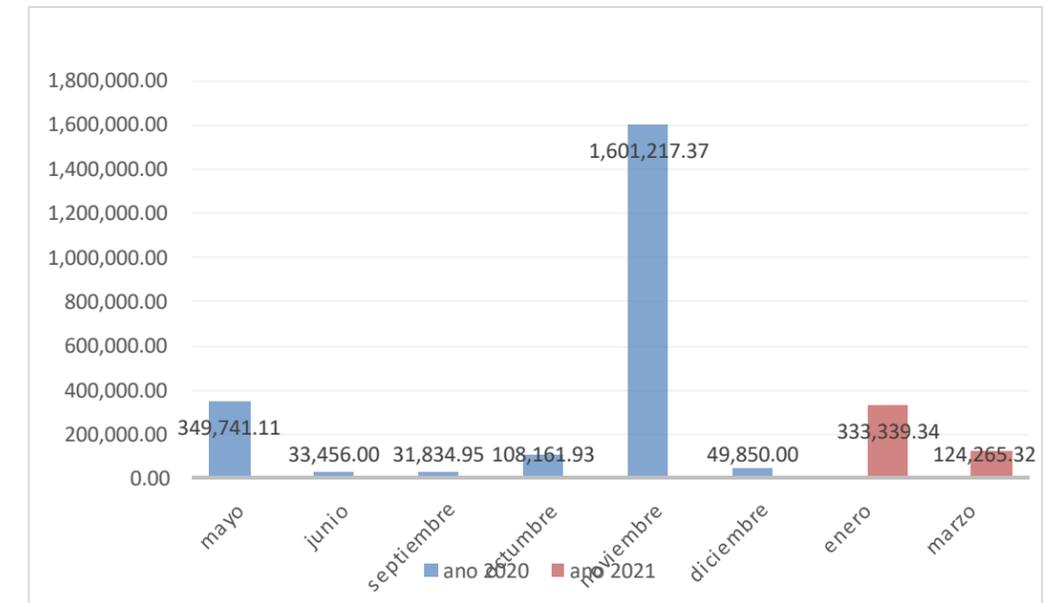
Hemos recibido en este periodo por el **Departamento de Tasación** un total de **80** (ochenta) casos, por el **Departamento de Urbanismo** un total de **90** (noventa) casos, por la **División de Catastro** un total de **12** (doce) casos, por el **Departamento de Tramitación** un total de **06** (cero seis) casos. Hemos **notificado** **791** (setecientos noventa y uno) obras, hemos **paralizado** un total de **93** (noventa y tres) obras, se han **medido** un total de **104** (ciento cuatro) obras y se han **reinspeccionado** un total de **164** (ciento sesenta y cuatro) obras, para un **total de recaudaciones** durante este periodo de **RD\$13,992,737.32** (trece millones novecientos noventa y dos mil setecientos treinta y siete con 32/100).

Recaudaciones formales e informales (Abril 2020 – Marzo 2021)	
Mes	Montos
Abril	---

Mayo	---
Junio	
Julio	\$3,920,821.31
Agosto	
Septiembre	\$1,028,353.00
Octubre	\$1,872,190.86
Noviembre	\$916,050.66
Diciembre	\$509,568.23
Enero	\$1,231,334.00
Febrero	\$3,876,783.08
Marzo	\$637,636.18
Total	\$13,992,737.32



Abril	---
Mayo	\$220,039.90 \$69,971.73 \$59,729.48
Junio	\$33,456.00
Julio	---
Agosto	---
Septiembre	\$31,834.95
Octubre	\$108,161.93
Noviembre	\$1,364,072.21 \$237,145.17
Diciembre	\$49,850.00
Enero	\$333,339.34
Febrero	----
Marzo	\$124,265.32
Total	\$2,174,261.37



Recaudaciones formales enviados al Departamento de Urbanismo por violación (Abril 2020 – Marzo 2021)

Mes	Montos
-----	--------

DEPARTAMENTO DE RECUPERACIÓN DE AREAS VERDES

En este periodo, este departamento ha continuado trabajando con la actualización del Mapa Verde del Municipio, así como también con las diferentes asignaciones solicitadas por las diferentes instituciones, comunidades y juntas de vecinos.

En este periodo hemos logrado la realización de una serie de trabajos que nos han ayudado a continuar la labor de contribuir con el buen funcionamiento de nuestra institución, a continuación, ofreceremos un informe detallado de estos trabajos.

Proyectos Realizados por Iniciativa del Departamento:

- Digitalización del libro de casos y expedientes, que han sido registrados en el Depto. de Áreas Verdes, lo cual permite tener mejor control de los mismos.
- Inspección de Áreas Verdes ocupadas.
- Inspección de Áreas Verdes en Litis.
- Actualización del archivo KMZ de Google Earth de todas las Áreas Verdes del Municipio.
- Digitalización de Archivo KMZ de Google Earth de todos los expedientes de proyectos trabajos.
- Descenso y/o Inspecciones realizadas a las Áreas Verdes en Litis.

De igual manera, estamos trabajando en el diagnóstico de varios sectores que son importantes para prepararle una normativa de acuerdo a su condición socioeconómica, como son: Los Mina, Los 3 Brazos y Los Frailes, la avenida ecológica, etc.

De igual manera estamos trabajando en la Normativa Turística para toda la franja norte de la Av. Las Américas, que comprende varios sectores, incluyendo Los Frailes.

La planificación urbana es el norte de esta Dirección General de Planeamiento Urbano, y hacia ahí va nuestra ciudad de Santo Domingo Este.

De igual manera estamos trabajando los grandes proyectos que vamos a ejecutar con el gobierno y con Alianzas Públicas y Privadas (APP), como el Bicimetro, la UASD Santo Domingo Este, el Mercado de Los Mina, el Parque Temático, los proyectos para el reciclaje de la basura, los trabajos con el INTRANT para el mejoramiento de la vialidad del municipio.

Trabajos realizados por este Departamento (abril 2020 – marzo 2021)	
Solicitud de informes (recibidos)	40
Remisión de informes (casos concluidos)	37
Letreros colocados en áreas verdes	02
Expedientes trabajados	253
Expedientes informales trabajados	11
Áreas verdes en Litis	08
Documentos de terrenos investigados en la Jurisdicción Inmobiliaria a solicitud de la dirección (DPU).	11

En este periodo (abril 2020 – marzo 2021), esta Dirección General de Planeamiento Urbano se ha enfocado en el cumplimiento de sus funciones, aplicando las Ordenanzas y Normativas aprobadas, trabajando en la elaboración de proyectos en el área de diseño de esta Dirección, con el objetivo de potenciar el desarrollo urbano y embellecimiento de nuestro municipio.

También, le damos seguimiento a los proyectos que se están construyendo en este municipio con el objetivo de hacer cumplir las normativas y aplicando las tasas y arbitrios, para con esto contribuir a una mejor gestión, tomando siempre en cuenta y como eje de primera línea nuestro Municipio y sus Municipios.

DIRECCIÓN DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES

INFORME GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Pláceme dirigirme a usted, para informarle sobre los trabajos realizados, por este departamento el cual comprende el periodo desde el **24 de abril del año 2020 hasta el 31 de marzo del año 2021**. Dicho departamento está compuesto por las siguientes dependencias: **Mercados Los Mina, Mercado El Almirante**, también los **cementerios Los Mina Viejo, San Vicente de Paúl y Cristo Salvador**.

LOS MINA VIEJO

A saber, el cementerio **Los Mina Viejo**, el cual está representado por la señora **Alba Iris Pérez Feliz**, quien siendo (obrero) hace las funciones de administradora, estamos en proceso de regularizar su status laboral, para que sea designada como Capataz. Siguen expidiendo las solicitudes de certificaciones de Exhumación e Inhumación, derecho a construcción, redacción de contrato de arrendamiento, Inhumaciones y cualquier otro servicio brindado y propio del Campo Santo.

El Campo Santo no está realizando nuevos arrendamientos terrenos a nuevos inquilino falta de espacio. Nos reportan un incidente; el cual debemos hacer mención. “Que el sábado 20 el pasado mes de marzo, el señor Tulio Carrasco, se presentó al cementerio Los Mina Viejo, y, sin el consentimiento de la señora Alba

Iris Pérez Feliz (administradora Interina), realizó un traslado de los restos de un cadáver, sin cumplir con los requisitos establecidos por la norma, ni pagar los arbitrios correspondientes. Al ser cuestionado por la administración del Campo Santo, su respuesta fue “ Que él era funcionario del Cabildo”. Debemos aclarar, que el referido señor al momento del incidente, no tenía funciones definidas en el cabildo. El señor Alcalde tuvo conocimiento de dicho incidente, y, tomó las medidas de lugar. Anexamos copia del reporte depositado, por la señora Alba Iris Pérez Feliz (administradora Interina).

CEMENTERIO CRISTO SALVADOR

Desde el 17 de julio del presente año 2020, es administrado por el señor **VIRGILIO UREÑA GARCIA**, tomaron las riendas como nuevas autoridades del **Cementerio Cristo Salvador**, hemos encontrado una administración completamente disfuncional, con grandes lagunas y enormes deficiencias en todas las áreas, comenzando por los cobros de impuestos y arrendamientos de terrenos, donde tenían en la puerta de la oficina administrativa un policía municipal que se encargaba de dirigir a su antojo los pagos que los contribuyentes tenían que realizar con la anuencia de las administraciones anteriores que utilizaban la doble facturación, en donde solo el ayuntamiento recaudaba por mes, apenas **TRESCIENTOS CINCUENTA (RD\$350,000.00) MIL PESOS DOMINICANOS**, desde que llegamos tomamos la decisión de poner a disposición del ayuntamiento ese policía municipal y desde el 17 de julio al 31 de ese mismo mes la recaudaciones aumentaron a **OCHOCIENTOS CUATRO (RD\$804,000.00) MIL PESOS DOMINICANOS**. Desde el primero del mes de agosto hasta la fecha los ingresos no han bajado de más de **UN MILLÓN TRESCIENTOS (RD\$1,300.000.00) de PESOS DOMINICANOS** mensuales. Desde esta fecha, hasta el mes de marzo del año 2021, las recaudaciones han ido aumentando paulatinamente.

En cuanto al personal se encontraban muchos sin funciones definidas, en donde ahora cada empleado se encuentra desempeñando la función que le fue otorgada sin ningún tipo de complicación. En lo que tiene que ver con el mantenimiento del Campo Santo, ha dado un cambio del cielo a la tierra, encontramos un monte lleno de maleza y lo hemos convertido en un verdadero Campo Santo, por instrucciones del señor Alcalde Licdo. Manuel Jiménez, se contrató una brigada de chapeadores por día, los cuales duraron una semana para colaborar con la limpieza, luego cambiamos a una contratación por ajuste

Se construyó en esta gestión una ventanilla de cobro con la colaboración de Tesorería que los contribuyentes puedan hacer sus pagos sin ningún inconveniente y de manera organizada, limitando el acceso en las oficinas administrativa y respetando el protocolo por motivos de la pandemia; en la actualidad las certificaciones de inhumaciones están numeradas y codificadas.

Desde el mes de noviembre hasta la fecha, marzo, 2021, es mucho lo que hemos avanzado.

Seguimos dándole los servicios a las diferencias funerarias, tales como: Tiempo de Paz, Génesis, Blándino, Gresefu, Quisqueya, La Altagracia, Inavi, Jerusalén Popular, F.F.A.D., etc.

Estamos trabajando, en el remozamiento a todo lo largo y ancho del Campo Santo. La Capilla está a disposición de todos munícipes de Santo Domingo Este y todo aquel que la solicite, siguiendo el protocolo y el debido proceso para su uso.

Realizamos un levantamiento de los cadáveres que están en los nichos de pared, para ser trasladado al osario construido recientemente. Estamos realizando un levantamiento de las tumbas que ya vencieron el plazo de exoneración, ya que son 5 años y tienen 15 y 20 años y la mayoría lucen abandonadas.

Hemos llegados a importantes acuerdos con el sindicato de Albañiles que allí hace vida. Se les prohibió tratar directamente con los munícipes que requieren los servicios que son propios de la alcaldía y ésta administración. Le quitamos la exclusividad de las construcciones de los nichos y bóvedas de Campo Santo. Se prohibió la construcción de nichos y bóvedas en calles, pasillos y aceras. Hemos tomados medidas con la seguridad del Campo Santo, implementando un patrullaje constante y especialmente cuando llega un entierro masivo. Realizamos algunos cambios con nuestro personal con la anuencia de nuestro señor alcalde Manuel Jiménez.

Hemos estado trabajando con las diferentes funerarias, a los fines de estos, envíen los servicios en el tiempo hábil, establecido por la ley, entiéndase, a partir de las 8: a.m. las 6:00 p.m. Estamos regularizando los servicios ofrecidos ellos, a través de nosotros. Les prohibimos sepultar en tierra y tienen de 30 días que arrenden terrenos, construyan sus nichos y lo incluyan en sus planes de servicios

Recibimos cartas de la Secretaria General, de exoneraciones del cincuenta (50%) por ciento de terreno, del asistente del alcalde, del presidente de la Sala Capitular y de los regidores, con la supervisión de la Secretaria General.

Se sostuvo una reunión el día 12 de marzo con los directivos del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo

Este; a los fines de gestionar un terreno para construcción de bóveda para los miembros del cuerpo de bomberos.

Se sostuvo una reunión el día 14 de marzo con los directivos de la Asociación de Músicos, Locutores, Bailarines y Actores (**AMUCABA**) a los fines de gestionar un mausoleo para los músicos y artistas de dicha institución.

CEMENTERIO SAN VICENTE DE PAÚL

Administrado desde el siete (7) de julio del año dos mil veinte (2020) por el Sr. **Agripino Florentino**, encontrando un Campo Santo con muchas dificultades. en lo que tiene que ver con las recaudaciones, ya que por las condiciones de abandono que presenta las tumbas y todos sus alrededores las personas no están visitando sus familiares allí sepultados.

En esta nueva gestión, estamos preparando y acondicionando en las medidas de nuestras posibilidades este Campo Santo, estamos realizando un levantamiento minucioso de la situación actual y real del mismo; y entre otro, conocer de la disponibilidad de terreno que tenemos disponible; así como verificar los contratos de arrendamiento se encuentran vencidos para motivarlos que se pongan al día y así brindarle un mejor servicio al municipio.

Nosotros nos encontramos en la mejor disposición de levantar como en sus mejores tiempos este Campo Santo, con todo el apoyo que caracteriza a nuestro alcalde.

Después del informe realizado por los seis (6) meses de gestión de nuestra Alcaldía 24 de abril hasta 30 de noviembre del 2020), seguimos trabajando en pro del bienestar del Campo Santo, manteniendo la limpieza, orden y seguridad, para que los familiares de los difuntos no corran riesgos al momento de visitar el cementerio. Seguimos ofreciendo los servicios de expedición de certificaciones de Exhumación e Inhumación, renovación de contratos de arrendamiento, etc.

MERCADO EL ALMIRANTE

Regentado, la **Sra. Aurelina Linares**, los logros alcanzados por esta administración y, a la sabia y oportuna intervención de nuestro Alcalde, LIC: Manuel Jiménez, en rescatar de forma oportuna e inmediata este Mercado Municipal. La inversión hecha por nuestro Alcalde nace por el firme compromiso que él tiene con nuestros munícipes y viene de las manos de las grandes estrategias planteada por esta gestión. En los siguientes puedo citar las grandes transformaciones:

Al tomar posesión el día 15 de mayo, del presente año dos mil veinte (2020). Inmediatamente iniciamos los trabajos de higienización, saneamiento y remozamiento de este mercado, logrando sacar quintales de basura, entre escombros de los locales, eliminando malos olores y la esencia de abandono que imperaba en este mercado. Puedo señalar que, al día de hoy, no existe un mercado más limpio e higiénico en Municipio Santo Domingo Este.

Luego de limpiar e higienizar, inició otro proceso del que adolecía este mercado, que es la organización y rescate de los locales. Este mercado al día de hoy tiene trescientos treinta y seis (336) locales comerciales, seis (6) cuartos fríos, cinco (5) depósitos y una cafetería; dividido en dos (2) niveles. El primer nivel está destinado para área de productos comestibles.

Existen doscientos setenta (270) locales, donde sólo funciona el veinte (20%) por ciento de estos y en el segundo nivel, este sólo funciona los sábados, día establecido de feria por los antiguos vendedores de ropa usada; situación que ésta administración está tratando de cambiar, para que dicha actividad sea de continua comercialización.

MEDIDAS TOMADAS POR LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.

Nuestra primera disposición para recuperar este mercado fue la de prohibir el sub-alquiler de los locales, medidas que están suscritos en el contrato de alquiler, ya que estos comenzaron la práctica de sub-alquilarlo para aparentar que estos locales estaban siendo usados desde antes de nosotros tomar posesión como administración.

Estas medidas les cayeron mal a algunos comerciantes que pretenden mantener el mercado secuestrado solo para sus propios intereses y no al interés colectivo. Sostuvimos muchas reuniones y encuentros con todos, ésta administración pudo recuperar casi un centenar (100) de locales y asignárselos a los verdaderos comerciantes de este mercado. De estos locales recuperados por orden del señor Alcalde fueron asignados cuarenta y tres (43) vendedores ambulantes, que comerciaban afuera de este mercado, para que estos los habilitaran e iniciaran sus ventas inmediatamente.

Cabe señalar, que logramos una reunión con los representantes de los vendedores que están afuera del mercado y el Director de Espacios Públicos, Ángel Hidalgo para coordinar su entrada al mercado, tratando que esto se resuelva con un rostro humano, de la manera más pacífica posible.

Otros logros obtenidos por esta administración, es el mantenimiento hecho a la edificación del mercado. Reparamos la planta eléctrica que, desde octubre del 2019, no funcionaba, de igual forma estaba la bomba de agua, que desde el año 2018 había una gran escasez de agua que imposibilitaba la limpieza de este mercado y la Alcaldía suministroo una nueva.

Debemos resaltar que nuestro Alcalde, está haciendo un gran esfuerzo por rescatar este mercado, dando todo su apoyo para lograr nuestra misión, que es darle al Municipio un verdadero mercado y nuestro objetivo es: Lograr que al menos un veinte (20%) por ciento de los colmados, guagüitas plataneras, fritureros, dueños de restaurantes, carniceros, almacenistas, vendedores de Los méritos obtenidos para lograr el relanzamiento de este mercado, va acompañado, por el gran equipo de trabajo, desde que asumimos este reto, no ha habido descanso para lograr nuestra meta que he de convertir este mercado en un gran entidad de servicios para una Ciudad Justa y Creativa.

Últimos acontecimientos relevantes, ocurridos en el mercado del almirante, tengo a bien informarles que seguimos con las pautas trazadas de hacer un mercado digno, partiendo de este hemos logrado el gran flujo de personas a este mercado cabe destacar que hemos recibido muchas felicitaciones tanto de los compañeros de trabajo como los cliente que entran al mercado por tener una buena higiene he limpieza en cuanto a lo que es un mercado. Seguimos trabajando con los préstamos de banca solidaria para los comerciantes, anteriormente le he informe que teníamos una feria en la cual se hizo entrega de varios prestamos no obstante ya han hecho entrega de préstamos a 20 comerciantes más, los cuales se sienten agradecido con nuestro honorable alcalde Manuel Jiménez, Porfirio Peralta y la administración de este mercado estos se sienten agradecidos por que ninguna administración se ha interesado por el mercado como esta lo está.

Debo de agregar que ya solo nos faltan días para que sea instalada la farmacia del pueblo y los cajeros automáticos en cuanto a los cajeros lo tienen un poco paralizado por falta de 4 extintores y cámaras de vigilancia pero seguiremos trabajando para que estas sean prontamente instalada. En cuanto a las diferencias que el grupo de la asociación tienen con nuestro alcalde y la administración el viernes 06, del presente mes de marzo del año 2021, estuvimos en una reunión con los regidores de nuestra alcaldía para escuchar el por qué las agresiones de los comerciantes hacia nosotros, estuvimos mostrando toda la verdades en cuanto a la problemática que los mercaderes tienen con la administración y les informamos la situación y aclaramos, que los desalojos son hechos por el departamento de espacio públicos no por la administración del mercado etc.

Para finalizar, gracias al incentivo de préstamos los comerciantes han activo sus negocios y seguiremos trabajando para el buen funcionamiento y crecimiento de nuestro mercado. Cabe destacar que hemos tenido un incremento en el mes de febrero del presente año 2021, de **(RD\$129,395)**. No obstante en el mes de marzo/2021, hemos recaudado hasta la fecha de redacción del presente informe: por el pago de locales **(RD\$70,300)** y de descarga de camiones **(RD\$4,850)**. Teniendo así un total general de **(RD\$75,150)**. No hacemos referencia de los ingresos de meses anteriores; puesto que la dirección de Gestión Comercial tiene todas las informaciones al respeto, debidamente documentada.

MERCADO LOS MINA

Con relación al mercado de Los Mina, el cual estaba administrado por la señora **MIGUELINA DE CASTRO**, hasta el viernes 26 de marzo, del presente año dos mil veintiuno (2021), quien fue trasladada al departamento de Gestión Comercial y en su lugar fue asignada la señora Yudy Decena. No tenemos reporte desde el mes de noviembre del año 2020; no obstante haberlo solicitado a la administración pasada.

OPINIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Queremos destacar, que nuestro departamento de Servicios Públicos, tiene una planificación a partir del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021). Una revisión exhaustiva de los contratos de arrendamiento de los municipales; constatar por diferentes vías a los arrendatarios de los contratos que se encuentren prescritos y que los mismos procedan a su renovación; significando esto un ingreso para el ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), que no se está percibiendo por este concepto.

Gestionamos, a través del departamento de Comunicaciones, la publicación de un texto, llamando a los Municipales de Santo Domingo Este, a presentarse por los diferentes cementerios de nuestra comunidad, con el objetivo de regularizar y actualizar sus respectivos contratos de arrendamientos. Esta solicitud fue aprobada por el referido departamento. Realizamos visitas a las diferentes dependencias. Expedimos todos los documentos y brindamos todos los servicios, tanto a los municipales como a nuestros colaboradores, con mucho esmero, dedicación, celeridad y buen trato; todo esto bajo las orientaciones de nuestro director, **LIC. EDWIN J. MARTINEZ**. El pasado viernes treinta (30) de marzo, del presente año 2021, nos trasladamos (Lic. Ángela Cepeda, encargada de Servicios Públicos y Antonio Mejía, encargado de Funerarias), a las diferentes dependencias que componer éste departamento de Servicios Públicos; entiéndase: Mercado Los Mina, mercado El Almirante, cementerio Cristo Salvador, Los Mina Viejo y San Vicente de Paúl. Una vez allí pude constatar en manejo y desenvolvimiento de las mencionadas instituciones.

Cementerio Cristo Salvador; pudimos constatar el avance en materia de limpieza, relaciones humana, la apertura de la bien remozada capilla, los trabajos administrativos, etc.

Cementerio Los Mina Viejo; está relativamente limpio, aunque se desempeña con muchas limitaciones, nos encontramos con la situación de que hay un municipe residiendo dentro de las instalaciones del Campo Santo. En los próximos días procederemos a resolver esta lastimosa situación.

Cementerio San Vicente de Paúl; Ha tenido un cambio notable para mejor. Se realizó un levantamiento de los arrendamientos vencidos (personas con de 20, 25,

30 años y más sepultados y los familiares no les dan seguimiento). Debemos seguir avanzando, deseos nos sobra.

Mercado El Almirante: Observamos la limpieza total, orden y todo el personal administrativo, debidamente identificado. Los artículos que allí se ofertan: vegetales, frutas y víveres, etc., lucen frescos y el buen estado.

Mercado Los Mina: Es mucho lo que hay que resolver en esta locación. Por los años de construcción, gran parte de las instalaciones lucen progresivamente deterioradas. Luce relativamente limpio.



DIRECCIÓN DE DEFENSORÍA Y USO DE ESPACIOS PÚBLICOS

La Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos, surge de la necesidad de crear un sistema de gestión de los espacios públicos que genere un modelo de ciudad que promueva el incremento de la calidad de vida de los munícipes, a través de una eficaz defensa del espacio público, promoviendo una nueva cultura, que garantice su uso, disfrute colectivo y estimulando la participación comunitaria.

Esta estructura le da apoyo a la Alcaldía en la aplicación de las normas sobre defensoría y uso de los espacios públicos, recuperación de las áreas verdes, descontaminación visual, regulación de negocios informales en los espacios públicos, así como conciliar o ejecutar notificaciones y decisiones de demoliciones en construcciones ilegales.

Cumpliendo con el Plan de Gestión del alcalde 2021-2024, apoyamos con actividades operativa las iniciativas de gestión del Sr. alcalde, en proyectos que se logran a través de la gestión de nuestras funciones, para el cumplimiento del objetivo.

“Recuperar los Espacios Públicos, concientizando y fiscalizando a los munícipes con la aplicación de Política de Ordenamiento para Descongestionar los Espacios Públicos”.

A fin de recuperar los espacios públicos ocupados y/o arrabalizados para beneficio particular de los munícipes, realizamos un levantamiento de identificación y reconocimiento de las zonas afectadas en el municipio; así verificando estas informaciones actualizamos el inventario de la publicidad exterior. Esta memoria detalla el nivel de avance que tiene la Dirección, dando cumplimiento a nuestro objetivo misional y trabajando con el propósito regularizar la mayoría de los establecimientos que aun operan de manera informar, manteniendo la armonía y tranquilidad de los munícipes.

Los logros alcanzados, actividades realizadas, en procesos y ejecución; son la evidencia de que se está cumpliendo con una ardua labor operativa y administrativa, implementando de esta forma el cumplimiento a las leyes, proyectos y programas emitidos para el crecimiento y mejoría del municipio y el respeto al Espacio Público para satisfacer la necesidad de los Ciudadano, a través de la estandarización y caracterización de los procesos y funciones de la dirección, lo que nos permitirá poder evaluar de forma más objetiva el cumplimiento de nuestra misión.

La Realización de seguimiento persuasivo para no optar por operativo represivo, haciendo de conocimiento las notificaciones vía cartas o ultimatros y llamadas telefónicas para agotar los tres procesos legales antes de proceder a desmantelar el establecimiento.

Logra eficientizar las operaciones de fiscalización, se convirtió en un objetivo clave para el éxito de nuestra gestión por lo que implementamos una dinámica operativa. lo que ha permitido una actuación operativa eficiente y un mejoramiento en las practicas no solo operativas, sino también administrativas que garantizan una real respuesta a eventos, contando con los recursos humanos capacitados, recursos tecnológicos adecuados y con un apoyo logístico y administrativo oportuno que garantice la real sostenibilidad de las operaciones en el municipio.



Capacitación



Estrategias Operativas
Plan de trabajo



Revisión de Informe

Acciones Estratégicas



Diseños de ruta Crítica
para Operativos



Manejo de Estadísticas

1. CAPACITACIÓN CONTINUA AL PERSONAL

1.1 Descripción de Puestos y Funciones



La Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos, tiene como función principal contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del municipio por medio de una eficaz defensoría de los Espacio Público, de una óptima Administración del Patrimonio Inmobiliario de la ciudad y de la construcción de una nueva cultura del Espacio Público que garantice su uso, disfrute común y estimule la participación comunitaria.

Dicho compromiso se está estableciendo mediante capacitación a los miembros de nuevos ingresos a realizar unas de las funciones descritas en el manual de funciones y descripción

de puesto. Dichas funciones son atribuidas mediante la Estructura organizativa (Organigrama) según normativas y/o resoluciones del Ministerio de Administración Pública (MAP).

En función a esto se están desarrollando los procesos de estandarización y caracterización de funciones de la Dirección, lo que nos permitirá poder evaluar de forma más objetiva el cumplimiento de nuestra misión.



Para el desarrollo de la labor operativa y administrativa mantenemos a nuestro personal capacitado continuamente en los propósitos que queremos lograr como institución, haciendo enfoque en estrategias favorables para el buen desempeño de nuestro accionar y buen uso de las herramientas, así lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos con el desarrollo de acciones necesarias para garantizar la adecuada administración y eficaz defensa del espacio público, las cuales le han permitido, entre otras, consolidarse como referente a dar cumplimiento a la meta del plan de desarrollo institucional.

El objetivo principal de esta capacitación es:

- V Dar a conocer a todo el personal la descripción de los puestos y funciones de la Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos (DUEP), a través de materiales didácticos que permitirán la comprensión adecuada para futura ejecución.
- V Fortalecer la sinergia laboral, usando herramientas que faciliten adoptar el trabajo en equipo.
- V Realizar evolución de desempeño periódica justa y objetiva, a la motivación y satisfacción del desarrollo de cada función.
- V Estrategias de intervención por circunscripciones.
- V Recuperación del Espacio Público.
- V Reorientación en Manual de perfiles y cargo.
- V Implementación de estratégica operativas y administrativa.

1.2 Inducción para levantamiento por de los sectores según circunscripción.

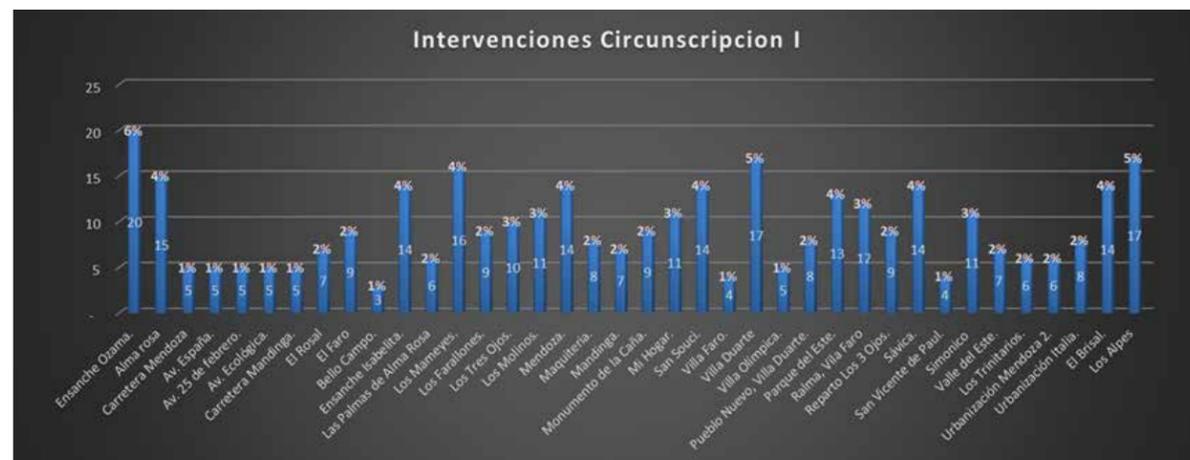
Esta inducción se realizó con el objetivo de intervenir por circunscripción todos los sectores de Santo Domingo Este con el fin de identificar, eliminar y regular a través de un levantamiento para mitigar y prevenir todas las actividades que se realizan en violación a las leyes y decretos sobre uso de espacio Público y colocación de publicidad exterior además del uso inadecuado de las áreas verdes para de esta forma lograr que los munícipes tengan un espacio ejemplar donde los demás aspiren a vivir motivando a la diversión sana, el encuentro con la cultura, el deporte y la recreación de la mejor calidad a través de la liberación de los espacios públicos.



Para realizar estos levantamientos se realizado la integración de inspectores, obreros, encargados y analista de la dirección a fin de obtener como resultado un banco de información estadística de la cantidad de actividades que se realizan en incumplimiento a lo establecidos.

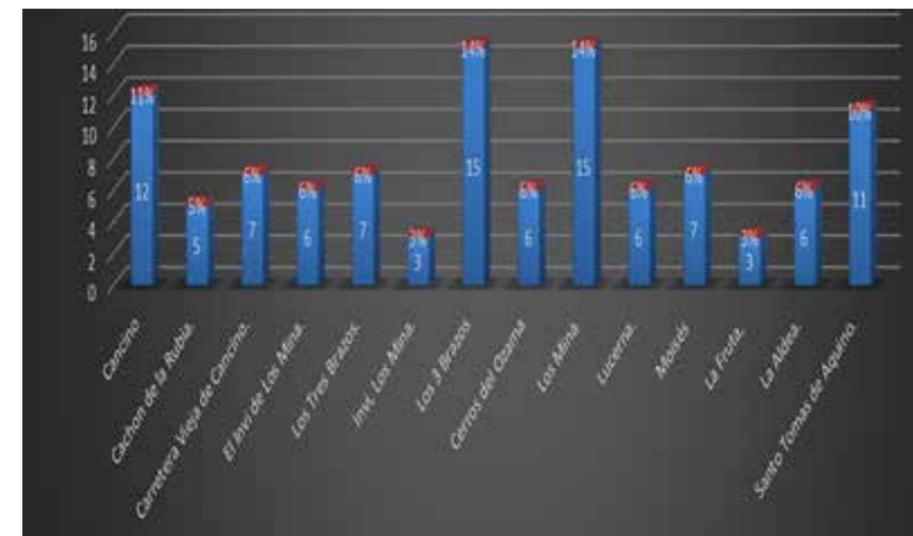
2. ÁREAS INTERVENIDAS POR CIRCUNSCRIPCIÓN

Circunscripción I	Cantidad	Porcentajes
Ensanche Ozama.	20	6%
Alma rosa	15	4%
Carretera Mendoza	5	1%
Av. España.	5	1%
Av. 25 de febrero.	5	1%
Av. Ecológica.	5	1%
Carretera Mandinga.	5	1%
El Rosal	7	2%
El Faro	9	2%
Bello Campo.	3	1%
Ensanche Isabelita.	14	4%
Las Palmas de Alma Rosa	6	2%
Los Mameyes.	16	4%
Los Farallones.	9	2%
Los Tres Ojos.	10	3%
Los Molinos.	11	3%
Mendoza.	14	4%
Maquiteria.	8	2%
Mandinga.	7	2%
Monumento de la Caña.	9	2%
Mi Hogar.	11	3%
San Souci.	14	4%
Villa Faro.	4	1%
Villa Duarte	17	5%
Villa Olímpica.	5	1%



Pueblo Nuevo, Villa Duarte.	8	2%
Parque del Este.	13	4%
Ralma, Vila Faro	12	3%
Reparto Los 3 Ojos.	9	2%
Sávica.	14	4%
San Vicente de Paul.	4	1%
Simonico	11	3%
Valle del Este.	7	2%
Los Trinitarios.	6	2%
Urbanización Mendoza 2.	6	2%
Urbanización Italia.	8	2%
El Brisal.	14	4%
Los Alpes	17	5%
Total	363	100%

Circunscripción II	Cantidad	Porcentajes
Cancino	12	11%
Cachon de la Rubia.	5	5%
Carretera Vieja de Cancino.	7	6%
El Invi de Los Mina.	6	6%
Los Tres Brazos.	7	6%
Invi, Los Mina.	3	3%
Los 3 Brazos	15	14%
Cerros del Ozama	6	6%
Los Mina.	15	14%
Lucerna.	6	6%
Moisés	7	6%
La Fruta.	3	3%
La Aldea.	6	6%
Santo Tomas de Aquino.	11	10%
Total	109	100%



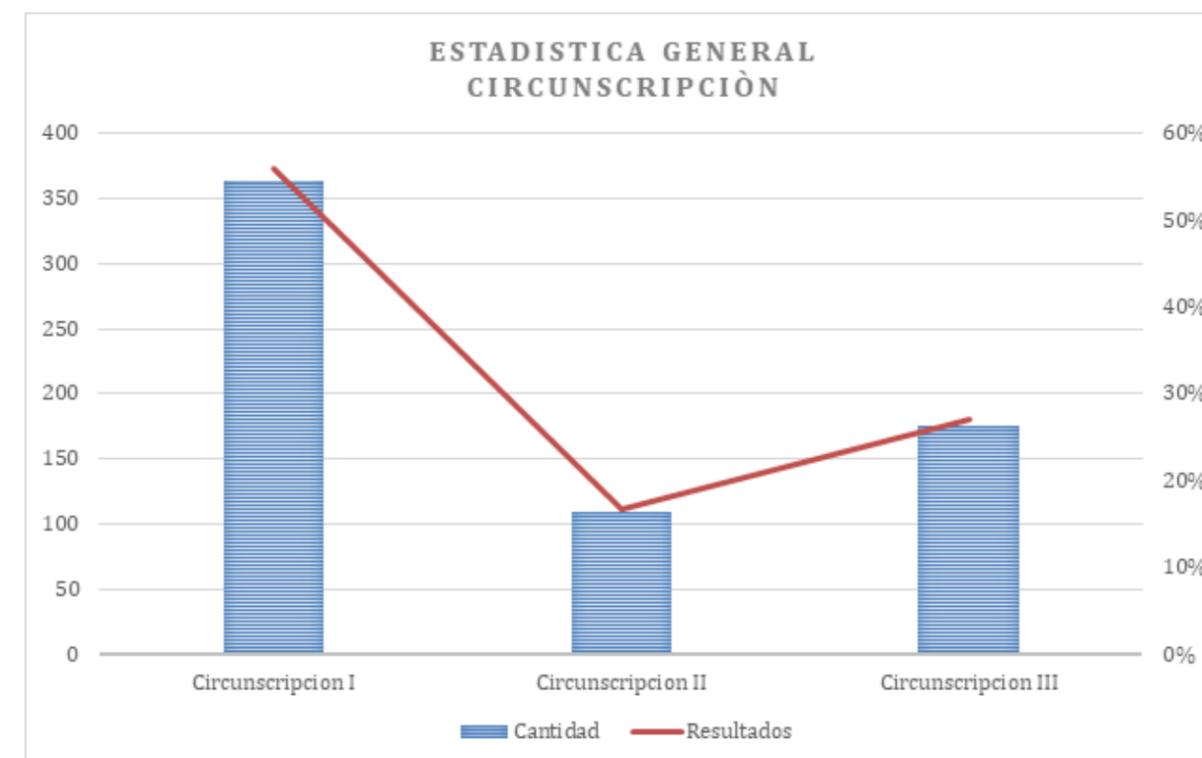
Circunscripción III	Cantidad	Porcentajes
Almirante.	2	1%
Brisa Oriental	10	6%
Autopista de San Isidro.	4	2%
Buenaventura.	6	3%
Issafapol.	4	2%
Charles de Gaulle, Ensanche las Américas.	9	5%
Gran Regina	7	4%
La Toronja.	11	6%
Los Frailes.	5	3%
Los Corales.	14	8%
Los Corales del Sur	3	2%
Parque del Almirante Mercado de Almirante.	10	6%
San Isidro	5	3%
Villa Esfuerzo	7	4%
Residencial Regina.	9	5%
Villa Liberación.	14	8%
Villa Carmen	13	7%
Villa Carmen	11	6%
Los Triunfadores.	3	2%
Respaldo las Américas.	8	5%
El Tanque.	16	9%
Total	176	100%



Estadística representativa de la implementación de nuestras estrategias operativas por circunscripción para eliminar letreros en la vía Pública que ocasionan contaminación visual en las Avenidas, autopista, calles, arboles, tendido de luz, parques, puentes, entre otros, eliminación de publicidad no autorizada, la liberación de espacios público, la recuperación de áreas verdes, limpieza de las aceras, parques, etc.,

a fin de motivar para el Registros y Regularización de Vendedores Informales, dando facilidades a las acciones de mejora que permita impulsar este sector.

La estrategia operativa utilizada nos ha permitido tener el control del municipio y con esto hemos logrado reducir la incidencia y que todos los vendedores informales opten por registrarse y realizar pago de sus impuestos.



3. NOTIFICACIONES EJECUTADAS



Logra efficientar las operaciones de fiscalización, se convirtió en nuestro objetivo clave para el éxito de nuestra gestión por lo que implementamos una dinámica operativa fortaleciendo el área operativa aumentando el talento humano, los cuales se han inducido y orientado en el desempeño de sus funciones, lo que ha permitido una actuación operativa eficiente y un mejoramiento en las practicas no solo operativas, sino también administrativas que garantizan una real respuesta a eventos, contando con los recursos humanos capacitados, recursos tecnológicos adecuados y con un apoyo logístico y administrativo oportuno que garantice la real sostenibilidad de las operaciones en el municipio.

De acuerdo a la naturaleza de las notificaciones se ejecutan diferentes operativos lo cual arrastra el desmonte de publicidad exterior de propietarios no autorizados y la incautación o desinstalación por uso indebido del espacio público. La interacción con los munícipes representa el día a día de nuestra labor operacional, como entidad encargada de organizar el desarrollo de actividades que cumplan con las normas y lineamientos establecidos por esta alcaldía; brindamos el apoyo necesario para el desarrollo de actividades que contribuye con la paz y armonía del municipio.

Notificaciones	Cantidad	Porcentajes
Publicidad Exterior	561	44%
Espacio Publico	683	54%
Área Verde	17	1%
Total	1261	100%

4. DENUNCIAS

Con el propósito de identificar y realizar un reconocimiento, verificando las informaciones levantadas, realizamos recorridos de levantamiento en el municipio, actualizando así el inventario de la publicidad exterior.



Eficientizar las operaciones de fiscalización, se convirtió en objetivo clave para el éxito de nuestra gestión por lo que desarrollamos estrategias para mejorar el tiempo de respuesta y la calidad del servicio ofrecido a la ciudadanía así, garantizamos la movilidad, proporcionando la gestión de vehículos de motor, grúa y camión para el remolque y traslado de las propiedades incautadas en los distintos operativos.

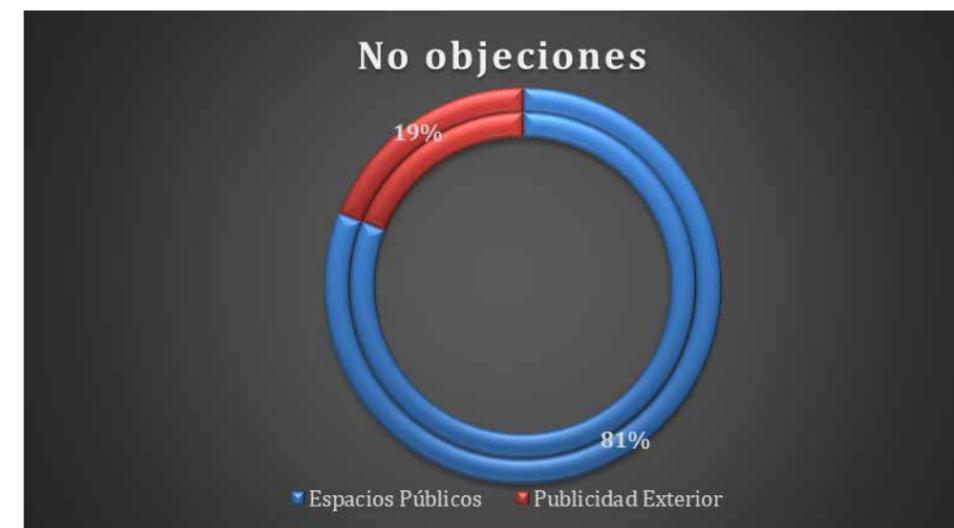
Denuncias	Cantidad	Porcentajes
Ejecutadas	173	70%
Pendientes	74	30%
En seguimiento	23	9%
Total	247	100%

5. NO OBJECIONES

Enfocados en hacer cumplir las leyes y reglamento vigentes, se le otorgan permisos a munícipe que recurren al llamado o notificaciones realizadas por el departamento correspondiente, a personas físicas o jurídicas que instalan publicidad exterior haciendo propaganda a anuncios o negocios formal, nuestro objetivo es lograr regular la cantidad excesiva de letreros informales lo que generan contaminación visual en todo el municipio.

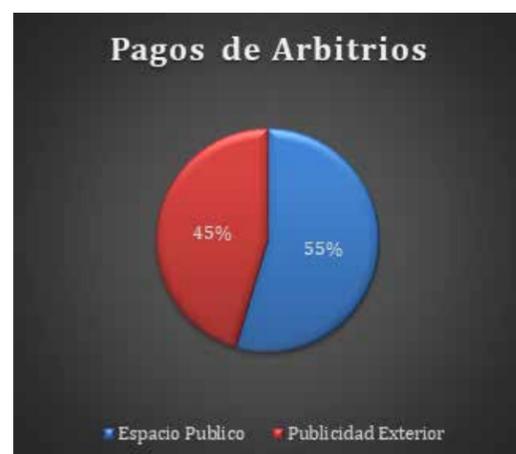
No objeciones	Cantidad	Porcentaje
Espacios Públicos	449	81%
Publicidad Exterior	105	19%
Total	554	100%

Existen parámetros en cuanto al estatus de la publicidad exterior, de elemento irregulares el cual se le otorga el permiso si cumple con los requerimientos exigidos y aquellos que voluntariamente recurren a realizar la solicitud para evitar un desmonte.



6. REGISTRO DE PAGO POR ARBITRIOS

El procedimiento de autorización de publicidad exterior se ha recaudado un total de **RD\$ 2,851,158.43** en este semestre y para uso de espacio públicos de este periodo ha generado **RD\$ 3,431,350.37** para un total de **RD\$ 6,282,508.80** de pesos Dominicanos registrados, los cuales son recaudados a través de los pagos realizados por a persona física o jurídica que instalan publicidad exterior y negocios informales sin la debida autorización, que cumplen con las notificaciones realizadas por el equipo que supervisa en todo el municipio a los municipales que realizan estas actividades sin el permiso correspondiente ni la debida autorización y que a la vez no están al día con el pago de dicho permiso



7. SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE REGULARIZACIÓN DE MOTOCONCHISTAS DE SANTO DOMINGO ESTE.



Continuidad al proyecto de regularización del sector motoconchista del municipio, socialización con el alcalde, los diferentes presidentes de las federaciones de motoconcho y el equipo DUEP fue realizada con el objetivo de presentar propuestas para mejorar el sector del motoconcho que es vista como una necesidad ocasionada que surge por una masiva inseguridad, lo que no permitía que los transeúntes se movieran con libertad en su territorio, dado a que los mismos podían ser atropellados por caso delictivos. Por tal motivo hemos implementado este proyecto el cual tiene como objetivo Regular a los motoconchistas, creando una identidad a nivel de municipio que permita normar las operaciones

de transporte público en motocicletas, por medio de la organización de las paradas y agrupadas por federaciones.

Es necesario reforzar el motoconcho para general seguridad y confianza al munícipe por medio de identificación de chalecos, carnet, casco, motor en buen estado, placa y documentos legales personal y del vehículo.

La metodología a implementar será realizar mesas de trabajo, a través de las cuales se definirán los parámetros sobre los cuales se pretende cimentar el Programa de Regularización de Motoconchista, estas mesas se constituirán por una comisión de diferentes autoridades del Ayuntamiento Santo Domingo Este, vinculadas directa e indirectamente con el tema, de igual manera se contará con una contrapartida del sector integrada por los presidentes y/o representantes de las Federaciones Legalmente constituidas que operan dentro del territorio del Municipio.



8. AVANCES OBTENIDOS.

1. Hemos realizado Levantamiento a nivel comercial para regularizar los elementos publicitarios.
2. Regulación de los negocios informales no otorgando permiso para realizar su actividad comercial en las vías principales (San Vicente, Charles de Gaulle, Carretera Mella, Av. España, LA Venezuela y la Autopista de San Isidro).
3. Recuperación de Espacios Públicos importantes (Club de los billetteros, la bomba de la mina.
4. Recuperación de Áreas verdes (los farallones, canchas, áreas de recreación)
5. Eliminación de casetas en la Av. España, además de que se recuperó el área verde que era ocupada por vendedores informales.
6. Eliminación de elemento publicitario colocados en las principales avenidas con el objetivo de hacer campañas políticas, cumpliendo con la eliminación de la contaminación visual en diferentes zonas del municipio entre las que tenemos avenidas, barrios, parajes, entre otros.
7. Regularización de los letreros empresariales, para realizar los pagos.
8. Se mantienen los operativos de desmontes, incautación y retención de elementos de publicidad exterior no autorizada; entre vallas publicitarias, torres de publicidad, etc. Con el propósito de motivar a los municipales al registros y regularización de vendedores informales.
9. Realización de operativos simultáneos para evitar escape de información.
10. Inspección de los establecimientos en la avenida **Charles de Gaulle** desde los **límites con Santo Domingo Norte** hasta el **punto Juan Carlos** y en la **Carretera Mella** hasta la **San Vicente de Paul**, con la finalidad de verificar la publicidad exterior nuevas y viejas que estaban en atrasos de realizar el correspondiente, las carpas y publicidad ocasional.
11. Se realizó un operativo marginal de la América verificación y notificación establecimiento que no están al día con la realización de pagos.
12. Realización de seguimiento Persuasivo para no optar por operativo represivo, haciendo de conocimiento las notificaciones vía cartas o ultimatros y llamadas telefónicas para agotar los tres procesos legales antes de proceder a dismantelar el establecimiento.

9. PRINCIPALES METAS ALCANZAR

1. Regularización del tránsito
2. Intervención masiva de los sectores según circunscripción
3. Adquisición de grúa para realizar incautación de chatarras colocada en los espacios públicos.
4. Adquisición de motocicletas para realizar operativos.
5. Automatizar y ampliar la recepción de denuncias y la solicitud de servicios tanto de publicidad exterior como para espacios públicos, con el fin de seguir mejorando el uso de las tecnologías ya que esta se ha constituido en la herramienta comunicacional más efectiva, permitiendo eficientizar nuestra capacidad de respuesta y minimizar los tiempos de tramitación.
6. Realizar campaña publicitaria para concientización de los munícipes
7. Ampliar la extensión progresiva el Piloto del Proyecto de Regularización de Moto conchos aunando esfuerzos que nos permitan implementar los mecanismos y procedimientos para mejorar la seguridad ciudadana en el Municipio.
8. Minimizar los vertederos colocados en las áreas verdes de manera improvisada y sin autorizados a través de la unidad anti-vertederos con el objeto de apoyar en la eficiencia en los servicios para recoger los residuos sólidos.
9. Intervenir los espacios públicos que son objeto de invasión y/o arrabalización por parte de algunos munícipes.
10. Implementar acciones de saneamiento y protección de áreas turísticas, monumentos, parques, áreas deportivas y recreativas.
11. Reducir la contaminación visual, eliminando la publicidad exterior no autorizada, a través de operativos de desmonte y retención, aplicando las normativas vigentes.
12. Crear un banco de información con la situación actual del Santo Domingo Este en cuanto a las actividades de Uso de espacio Público, publicidad exterior y área verde por sectores según circunscripción.

10. INCAUTACIONES

Operativos	Borrado de letreros pintados y pegados	Áreas verdes recuperadas	Desmantelamientos	Desmontes de letreros	Retenciones de Elementos Publicitarios	Incautaciones por uso inadecuado de EP
Cantidad	345	74	54	890	765	345



Se han realizados operativos en los predios del municipio, priorizando en los barrios más afectados por el uso inapropiado del Espacio Público y la instalación de Publicidad Exterior, entre zonas inspeccionadas están las avenidas, barrios, sectores, entre otros donde hacemos mención a las siguientes: Charles de Gaulle desde los límites con Santo Domingo Norte Este hasta el puente Juan Carlos y en la Carretera Mella hasta la San Vicente de Paul, con la finalidad de verificar la publicidad exterior nuevas y viejas que estaban en atrasos de pagos a realizar en cuanto a la instalación de negocios informales, valla publicitaria, ventas y trabajo informales en las aceras, carpas y publicidad ocasional, vigilancia de roturas de valles y aceras, movilización de artículos que obstruyen el uso del espacio público, vigilancia de mercados informales, la realización de estos operativos se enfoca en el desmonte, incautación y retención de elementos no autorizada.

En adelante se detallan las incautaciones realizadas en este periodo los cuales se encuentran retenido en nuestro deposito bajo guarda y cuidado para retiro inmediato se cumpla con la notificación recibida.

11. EVIDENCIAS DE OPERATIVOS REALIZADOS





DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL



GESTIÓN 2020-2024

LOGROS MÁS RELEVANTES 1ER AÑO DEL 24 DE ABRIL 2020 AL 24 DE ABRIL 2021

Encontramos unos Archivos vacíos y una nómina abultada.

Hoy tenemos una Dirección Organizada, en pleno funcionamiento y un personal bien entrenado acorde con sus capacidades y disciplinado.

1. Educación Ciudadana

- A. Depositamos en la Mesa de Seguridad Ciudadana y Género, el Plan de trabajo para los próximos 4 años contra la Violencia y Maltrato a la Niñez y la Adolescencia, La Violencia Intrafamiliar contra la Criminalidad en todas sus formas las Drogas y Delincuencia.
- B. El **Martes 30 de Marzo del 2021** se inició la elaboración del plan para enfrentar el Problema de la **Delincuencia en Niños, Niñas y Adolescentes** mediante un trabajo mancomunado entre las autoridades de la Fiscalía Provincial de **Niños, Niñas y Adolescentes** y su equipo, encabezado por la **Lic. Xarama Guerrero**, además **Zoila Roa Pujols** de la **Dirección Nacional de Atención al Adolescente en Conflicto con la Ley**, **Ariseydi Lucia y Winie Adames**, además el **ASDE** – Representado por la Dirección de Desarrollo Social, Cultura y Deporte, el Cuerpo de Bomberos, Dirección de Gestión Ambiental, además la Defensa Civil.
 - Este será un cambio, un Novedoso Plan de una Justicia Restaurativa, para que el menor o la menor cumplan sus sanciones por su delito en un ambiente que no sea la Cárcel (**Siempre que no se trate de crímenes mayores**), realizando tareas que les cambie la mentalidad, puedan cambiar sus vidas y no crezcan estigmatizados como delincuentes.
- C. El pasado 3 de noviembre, que este Ayuntamiento ha sido incluido a ser parte del **DIRECTORIO MUNICIPAL DEL CONANI CON VOZ Y VOTO**, el **LIC. EDWIN CEBALLOS Coordinador de la Regional Metropolitana**, pondero la forma entusiasta en que participamos en la Mesa de seguridad ciudadana.



- D. De común acuerdo con los representantes de Ministerio de Educación en el Municipio, se están incluyendo dentro del Sistema de Educación a los **Niños, Niñas y Adolescentes** que no tienen Actas de Nacimiento, y que las autoridades del pasado gobierno no aceptaban en las Escuelas Públicas por carecer de este Documento condenándoles a estar fuera de las aulas y en riesgo, como lo están a ser víctimas de la delincuencia y las drogas; mientras desde el **ASDE** se ha desplegado la diligencia para dotarlos de este Documento.

2. Mi Comunidad Ideal

- A. Hemos creado **“MI COMUNIDAD IDEAL”** nuestra prioridad son los niños, niñas y adolescentes con el **LEMA: “EDUQUEMOS AL NIÑO DE HOY PARA NO CASTIGAR AL HOMBRE DE MAÑANA”**. Esta consiste en un Plan Piloto que hemos iniciado en las **LILAS (Los Tres Brazos)** desde 2020 de Noviembre para llevar orientación a las familias por sectores apoyándolos para que puedan vivir en un ambiente de calidad y seguridad. Entramos acompañados de Maestros, Médicos, Sociólogos, Psicólogos, Religiosos, Artistas entre otros. Rivera del Ozama los salones de Villa Liberación – El Kilombo, San José de Mendoza dejamos instalados tus comités de afectos

3. Escuelas Laborales

- A. **El Dpto. Técnico Profesional (Escuelas Laborales)**, cuando llegamos al ASDE no encontramos ningún documento que nos sirviera de guía para iniciar una línea de trabajo y mucho menos una historia de hecho pasados que pudiéramos tomar como referente.

· Partiendo de la Lógica, procedimos a identificar todos los locales que de una manera u otra pertenecían al Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE) desde antes de asumir la gestión, ardua tarea, porque no existía un registro. Ya estábamos trabajando en la identificación de estos por lo que para nosotros fue más fácil porque ya estábamos adelantados en el tiempo (en la búsqueda encontramos (23), en las peores condiciones de deterioro y abandono) las cuales se escriben a continuación:

- | | |
|-------------------------------|---------------------------|
| 1) Escuela del Dique | 12) Escuela el Tamarindo |
| 2) Escuela el Duarte | 13) Escuela Moisés |
| 3) CCI el Isabelita | 14) CCI Villa Liberación |
| 4) El Invi de Los Mina | 15) Escuela 25 de Febrero |
| 5) San Bartolo | 16) CCI Invienda |
| 6) CCI Hainamosa | 17) San José de Mendoza |
| 7) Esc. Jardines del Ozama | 18) Brisas del Edén |
| 8) Escuelas los Molinos | 19) La Esperanza |
| 9) Los Cartones | 20) Hainamosa |
| 10) Los Coquitos | 21) Invi- Cea |
| 11) Club Multiuso Los Frailes | |

· Hoy, gracias a Dios y al gran interés del Alcalde, contamos con 9 locales remozados y actos para ponerlos a funcionar como escuelas al servicio de la población, sin requisitos, solo la voluntad de las personas; tan pronto la pandemia lo permita.

· No obstante y gracias a una mejoría de la situación, en la próxima semana, vamos a comenzar en 3 escuelas las clases de Costura y posiblemente Bisutería. Bajo la Dirección del Gran Diseñador de Moda Dominicano Martin Polanco.

INVI DE LOS MINA

Antes



Después



EL DIQUE

Antes



Después



Jardines del Ozama

Antes



Después



El Tamarindo

Antes



Después

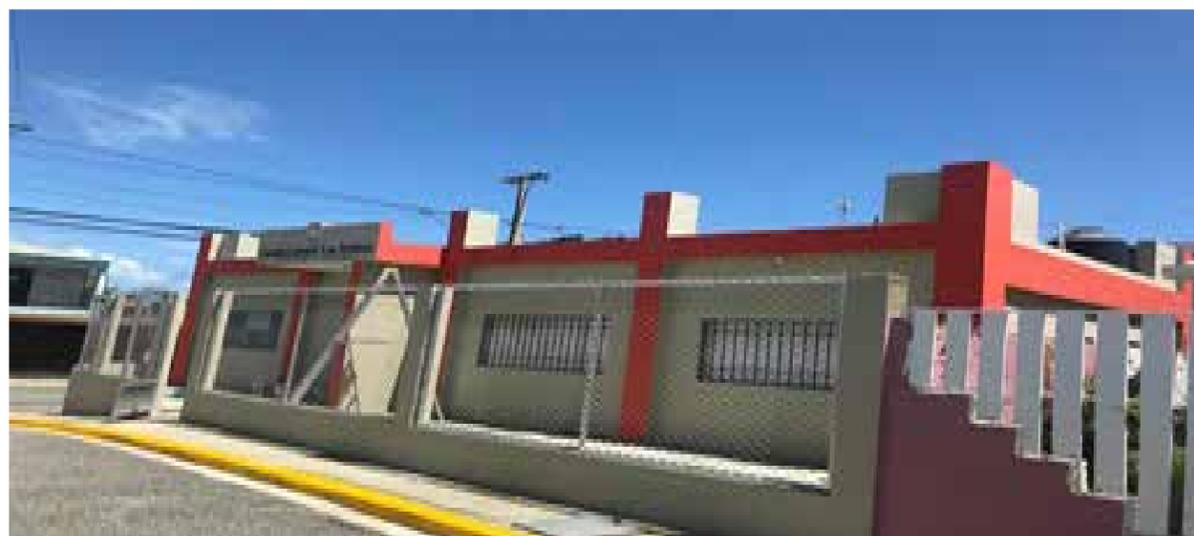


Los Molinos

Antes



Después



Los Coquitos

Antes



Después



El Duarte

Antes

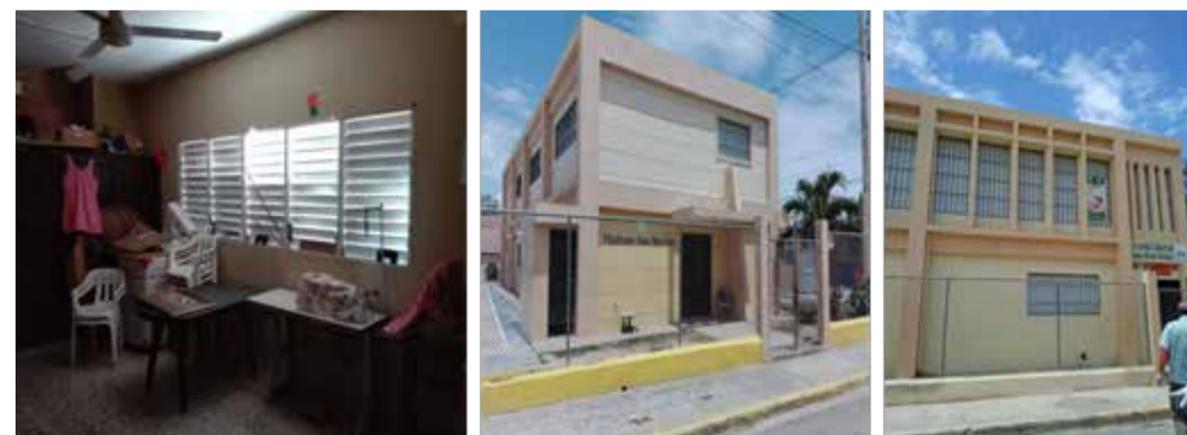


Después



San Bartolo

Antes



4. Turismo

El Dpto. de Turismo y su Dependencia la Dirección de Desarrollo Social, tiene como línea Estratégica promover la sana convivencia a través de la **Generación de Capacidades de Desarrollo Integral** de los municipios en Santo Domingo Este.

Como punto de partida el **ASDE** lleva a cabo un análisis desde el punto de vista histórico de la importancia del Turismo en Santo Domingo Este. En total sentido se proyecta implementar una campaña de concientización que involucre a nuestra comunidad anfitriona sobre la importancia del Turismo en dicho Municipio.

Para implementar esta campaña necesitamos los recursos necesarios para elaborar los Brochures con nuestro producto Turístico que podrá ser consumido a través del Turismo interno y externo.

Dentro de los planes del **Departamento de Turismo** es que la población se sienta satisfecha e identificada con el Turismo en Santo Domingo Este en consecuencia tenemos en carpeta implementar visitas a las Zonas Rurales, cuyo espacio Geográfico este a 25 minutos del **ASDE**. Estas visitas Municipales de Santo Domingo Este. Cuyo Slogan será: **DESCUBRA SANTO DOMINGO ESTE.**

El Ayuntamiento Santo Domingo Este tiene como producto fundamental la formación del **CLUSTER TURISTICO, cuyo Objetivo** es involucrar al Sector Empresarial de nuestro Municipio al desarrollo del Turismo a través de invertir en pequeñas Empresas prestadoras de Servicio Turístico como son: Rent-a Car. Giftshops. Restaurant. Travel Agencies. Hoteles. Cafeterías.

Para estas inversiones al Ayuntamiento de Santo Domingo Este tiene dentro de su espacio turístico su atractivo de mayor jerarquía: EL MALECON DE LA AVENIDA ESPAÑA. Este espacio se convertirá en un Boulevard Turístico digno de visitar por los turistas y los municipios. En tal sentido el Departamento de Turismo tiene previsto planificar un levantamiento de información de los negocios de este espacio Turístico e implementar los reglamentos en Pro de adecuarlos a negocios propiamente Turísticos dado que se encuentran en dicho espacio.

El Departamento de Turismo se proyecta en combinación con los Departamento De Escuelas Laborales, implementar un programa de guías Turísticos Locales. Así como seminarios Turísticos donde se tocaran temas propios del sistema Turístico Nacional y Municipal.

5. Memoria Anual de las Jornadas de Vacunación y Pruebas PCR (Covid-19)

2020

Se elaboró la “**ORDENANZA SANITARIA DE MANIPULACION DE ALIMENTOS EN VIA PUBLICA Y BAJO TECHO (HOTELES, BARES, RESTAURANTE Y COMEDORES)**”. Con fines de garantizar al Municipio la confianza de consumir alimentos con higiene y calidad, tanto en la vía pública como bajo techo.

Operativo de desinfección, fumigación y limpieza en **Los Tres (3) Brazos** del 12 al 15 de agosto 2020. Principal foco en el país de la Malaria y Dengue, en Coordinación con el Área II de Salud Pública.

Desde la Dirección Desarrollo Social en conjunto con el Área II del Ministerio de Salud Pública, hemos trabajado en la prevención de enfermedades en el personal del Ayuntamiento Santo Domingo Este, a través de jornadas de vacunación a obreros y jornaleros de la institución.

Se han realizado tres jornadas de vacunación contra el Tétanos, Difteria e Influenza, estas jornadas están organizadas en: 1ra, 2da y 3ra dosis, las cuales se aplicaron mensualmente por 3 meses y luego se aplicará un refuerzo anual para mantenerlos protegidos.

En este año se han realizado tres jornadas de vacunación, la primera fue el día 9 de octubre, la segunda fue el 16 de octubre y la tercera el día 30 de octubre.

6. Prueba PCR (Covid-19)

Pensando en la prevención y la salud colectiva de todo el personal de la Alcaldía, la Dirección y el Área II de Salud Publica organizaron la toma de muestras de PCR en el Palacio Municipal, iniciando con el primer operativo, el jueves 5 de noviembre hasta finalizar.

2021

Actualmente se ejecuta el ambicioso Plan del Gobierno de vacunación contra el COVID 19, a la población en General, desde las instalaciones del Palacio Municipal y de conformidad con el Programa del Gabinete de Salud, con la satisfacción de brindar a la población las mejores atenciones posibles, con un personal debidamente entrenado

Participamos del operativo de Vacunación contra el tétano en coordinación con el Área 2 del ministerio de Salud, del día Viernes 9 de octubre del año 2020, dirigidos al personal del ASDE de mayor vulnerabilidad en este tipo de enfermedad.



Lunes 29 de Marzo del 2021

Cortésmente le solicito avisar, publicar e informar a todas las personas que el pasado **Martes 2 de Marzo hasta el jueves 11 de Marzo del 2021**, se aplicaron la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19, en el Ayuntamiento Santo Domingo Este, ubicado en la Carretera Mella; que se va a comenzar aplicar la segunda dosis, a partir del próximo **Martes 30 de Marzo, a las 9 de la Mañana**. Traer la tarjeta de Vacunación que le fue entregada, de lo contrario no será vacunado de esta segunda dosis. Así:

Los del 2 de Marzo el Martes 30 de Marzo
Los del 3 de Marzo el Miércoles 31 de Marzo
Los del 4 de Marzo el Jueves 1 de Abril
Los del 5 de Marzo el Lunes 5 de Abril
Los del 8 de Marzo el Martes 6 de Abril
Los del 9 de Marzo el Miércoles 7 de Abril
Los del 10 de Marzo el Jueves 8 de Abril
Los del 11 de Marzo el Viernes 9 de Abril

7. Marco Explicativo

18 de marzo del 2021

El domingo 14 del mes en curso, ocurrió un incendio en Pueblo Nuevo, sector de Villa Duarte, donde hubo 20 familias afectadas conformadas por mujeres, hombres, 24 niños/as, entre dominicanos y extranjeros 57 personas en total.

Dimos cumplimiento a las instrucciones del Honorable Alcalde en el Lugar de los hechos, de ser solidarios y tratarlos con dignidad. Eso hicimos!!.

Se realizó un levantamiento para verificar y calcular el nivel de daño ocurrido, y la Alcaldía Municipal de Santo Domingo Este, dirigida por el Honorable Alcalde Manuel Jiménez se comprometió a socorrer a estas familias, para que retorne la normalidad en sus vidas.

Todas estas Familias, recibirán ayuda económica para que puedan buscar una nueva vivienda, y puedan tener un techo en momentos tan difíciles, como cuando ocurren estos siniestros.

Omiso de la Alcaldía de Santo Domingo Este ayudar y brindar confianza a todos los munícipes, y en momentos de dificultad los funcionarios y las autoridades de este Ayuntamiento siempre dirán presente.

La intensa ansiedad y temor que suele aparecer después de un desastre, puede resultar especialmente difícil para los niños, especialmente si han sido testigos del incendio; por tal razón la Dirección de Desarrollo Social comprometida con el bien social apoya desde el momento del suceso de manera directa a todos los afectados

A estos damnificados, durante 2 dos semanas se les suministro alimentos suficientes: Agua, Pampers, pan, salami, mantequilla, dulces, galletas, leche, jugos, azúcar, café, utensilios desechables, colchones. Con la gracia de que ninguno se enfermó. A cada familia se le entrego un cheque para que alquilen donde vivir.

Damnificados pueblo nuevo: RD\$ 240,500.00

Aquí una secuencia del siniestro Ilustrada en Fotos El Incendio.



Luego del Incendio

Nuestra Mano Amiga



8. INFORME DE GESTIÓN ÁREA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD. (Enero-Marzo 2021)

Con el interés de atender el mandato imperativo de la Ley No. 5-13, sobre discapacidad en la República Dominicana, que tiene por objeto amparar y garantizar la igualdad de derechos y la equiparación de oportunidades a todas las personas con discapacidad, nos hemos propuesto desarrollar iniciativas que impacten esta comunidad. Hemos hecho un levantamiento de información sobre el tema con otras direcciones y departamentos.

Hemos ofrecido talleres de formación y capacitación a nuestros colaboradores entre los cuales podemos citar:

- V **Taller sobre accesibilidad universal.** Este taller fue impartido por el personal del departamento de accesibilidad universal del CONADIS. Por parte de la alcaldía participaron unos 10 técnicos de las direcciones de Planeamiento Urbano, Ingeniería y Obras Municipales y Supervisión y Fiscalización de Obras Municipales.
- V **Taller de sensibilización sobre la condición de autismo y síndrome de Down impartido por la Fundación Quiéreme Como Soy.**

En fecha 26 de marzo del 2021 fue impartido un taller a colaboradores de la institución sobre la condición de autismo y síndrome de Down. Dicho taller impactó a más de 35 personas que durante toda una jornada se mantuvieron activos participando de cada una de las actividades.

También junto al CONADIS estamos trabajando el proyecto de Ordenanza municipal que cree las políticas de atención a las personas con discapacidad en el municipio. Hasta este momento está pendiente el sometimiento de esta Ordenanza al Honorable Concejo de Regidores.

9. Ayudas Médicas:	2020	RD\$ 457,149.04
“ “	2021	RD\$ 270,695.12
		RD\$ 727,844.16

Otras Ayudas:	2020	RD\$ 195,797.88
“ “	2021	RD\$ 220,476.88
		RD\$ 416,274.16

Damnificados Pueblo Nuevo	RD\$ 240,500.00
------------------------------	------------------------

Total General	RD\$ 1,384,618.92
---------------	--------------------------

Hoy podemos decir con orgullo que la **Dirección Desarrollo Social, es Dinámica y Productiva**, lista para desarrollar su trabajo en el seno de la población.



DIRECCIÓN
DE DESARROLLO
COMUNITARIO

A continuación, un detalle, sintetizado, de lo encontrado:

1. Falta del director saliente que nos hiciera la entrega formal de la gestión. A nuestra llegada solo tuvimos la asistencia de la una de las Coordinadoras que nos informó, a groso modo y desde sus limitantes, sobre las generales de los procesos que se llevan en el área.
2. Deterioro de las instalaciones físicas de la Dirección en general. Tanto las paredes de la Oficina de Dirección como del Departamento en general presentan ralladuras y desprendimiento de pintura, lámparas del alumbrado quemadas, algunos plafones desprendidos, falta de bloqueo de puertas.
3. Mobiliario en mal estado, tanto de la Dirección como de las estaciones de los departamentos que la componen. Mesa y mueble de la Dirección con oxidado, Marco de obra de arte de la Dirección oxidado, sillas con los brazos oxidados, archivos con gavetas averiadas, cuerpos de gavetas y bebedero averiados y la necesidad de reposición y compra de zafacones faltantes.
4. Equipos de oficina, tecnológicos y de telecomunicaciones faltantes y de los existentes la mayoría está averiado. Faltan computadoras, teléfonos, impresoras y trituradoras.
5. La Dirección y varios departamentos no cuenta con ningunos de los equipos tecnológicos ni de telecomunicaciones mencionados anteriormente.

A nivel de Gestión encontramos varias situaciones como las que describimos a continuación:

1. Carencia de Programas de trabajos formales en los diferentes departamentos que componen la Dirección, (Juntas de Vecinos, Participación Comunitaria, Presupuesto Participativo y Patronatos, Atención Ciudadana, Eventos y Animación, Equidad de Género y Juventud) esto lo comprobamos en sesiones realizadas con cada uno de los departamentos quienes, a la fecha no nos han entregado el plan de trabajo solicitado y más aún ni siquiera una nueva propuesta, de procesos que, a su entender, podrían implementarse.
2. A pesar de tener un registro de las Juntas de Vecinos existentes una gran cantidad está desactualizada:

Circunscripción	Actualizadas	Desactualizadas	Total
1	57	86	143
2	39	48	87
3	136	129	265
Totales	232	263	495

PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN:

Desarrollo Comunitario

Es el espacio donde los comunitarios hacen su acercamiento con la Alcaldía de Santo Domingo Este, somos por así decirlo, la cara del Ayuntamiento. En tal sentido, tenemos como responsabilidad el atender, orientar y tramitar las necesidades, observaciones, quejas, solicitudes que traen los comunitarios que nos visitan, ya sea de manera individual o bien representados por un líder comunitario.

Estamos orientados en promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones comunitarias, (Juntas de Vecinos, OCB's, Patronatos), prestándoles la asesoría y asistencia técnica que requieran.

Con este enfoque hemos logrado restaurar las relaciones y comunicación entre los comunitarios, representados por las juntas de vecinos, y nuestra Dirección.

Para poder dar un servicio eficiente hemos iniciado e implementado medidas de gestión administrativas y operacionales que nos aseguren la calidad del servicio que prestamos a nuestros comunitarios, para ello hemos llevado a cabo la organización y puesta en funcionamiento de cada uno de los departamentos que componen la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de la evaluación de lo encontrado y la implementación de sistemas y procesos administrativos y una estructura organizacional que de soporte a la Gestión.

Dirección
Coordinación General
Juntas de Vecinos y OCB's
Presupuesto Participativo y Patronatos
Atención Ciudadana
Equidad de Género
Promotores
Eventos y Animación

1. Siendo el departamento de **Juntas de Vecinos** la espina dorsal de nuestra Dirección, por ser el departamento a través del cual establecemos mayor contacto con nuestros comunitarios hemos implementado medidas administrativas que nos aseguren un proceso fluido, transparente y efectivo en lo relativo a creaciones y reactivación de juntas de vecinos.

(Auditoria y reorganización de los expedientes, registros de los estatus de las juntas de vecinos, establecimiento de requisitos para la conformación y demás procesos subsiguientes)

A nivel organizacional se ha diseñado una estructura de puestos que nos permita atender y coordinar acciones que se requieran en los diferentes sectores

Composición del Departamento de Juntas de Vecinos

Encargado de Juntas de Vecinos
 Supervisor Administrativo
 Supervisor Municipal de Juntas de Vecinos
 Supervisores de Juntas de Vecinos por Circunscripción.
 Supervisor de Fiscalización de Juntas de Vecinos
 Inspectores que responden a los supervisores por circunscripción.
 La coordinación logística con el área de Promotores

2. A través del área de **Presupuesto Participativo y Patronatos**, hemos estado trabajando conjuntamente con la Vicealcaldesa, dando soporte operativo en la puesta en ejecución y seguimiento a los Trabajos de Presupuesto Participativo pendientes; así como las actualizaciones y creaciones de patronatos para las obras entregadas por la Alcaldía.
3. En **Atención Ciudadana**, Es el área responsable de recibir directamente las solicitudes que nos traen los comunitarios y asegurar que se den el curso correspondiente a las mismas, para ello, coordinamos con las diferentes áreas de Servicios a los comunitarios a fin de establecer un esquema para la tramitación de las solicitudes que se reciben por parte de los comunitarios.
4. Nuestra División **Equidad de Género** sirve de soporte a las iniciativas que en ese tenor se derivan de la Vice alcaldía, somos miembros de La Mesa de Seguridad y Género y la Mesa de Salud.
5. **División de Promotores**, Esta división es la responsable de dar el apoyo operativo a todas las acciones de soporte que se brindan a las comunidades en lo referente a la creación y funcionamiento de las organizaciones comunitarias y concientización en capacitación de la comunidad en los diferentes temas que tengan que ver con su desarrollo y que apoyen las estrategias de la Alcaldía. Tienen así mismo la responsabilidad de apoyar a las diferentes Direcciones que componen el ASDE en los procesos de divulgación de informaciones, jornadas de diversas índoles (Sociales, culturales, informativas, de salud, entre otras).
6. **Eventos y Animación**, es un departamento destinado a coordinar acciones tendentes a promover actividades recreativas, culturales en pro de desarrollo de las comunidades y de propiciar un ambiente de colaboración y participación de los munícipes en los proyectos comunitarios. Tiene como cliente principal a la Dirección de Cultura.

Acciones Implementadas por la Dirección:

Para solucionar, a la mayor brevedad posible, las situaciones encontradas nos avocamos a llevar a cabo una serie de iniciativas en diferentes sentidos, como son de gestión, operacional, estructurales o de las instalaciones físicas. A continuación, presentamos un recuento de las acciones tomadas:

Gestión Administrativa y de Dirección

- V Adecuación y remozamiento de las instalaciones físicas, Coordinación con el área de Mantenimiento para el proceso de pintura de paredes, instalación de lámparas, reparación del mobiliario que pudiera ser reparado y limpieza profunda el área.
- V
- V Revisión de documentaciones (expedientes físicos), para fines de organización y reestructuración de la ubicación en los archivos.
- V Auditoria Física de los Expedientes de Juntas de Vecinos y OCB'S:
 - Determinación de Juntas de Vecinos y OCB'S vigentes y vencidas.
 - Validación de que los expedientes estuvieran completos y se correspondieran con las Juntas de Vecinos y OCB'S que indicaban.
 - Actualización del Listado Digital de las Juntas de Vecinos y OCB'S con la Situación encontrada.

- Inicio del proceso de contactar a los directivos de las Juntas de Vecinos y OCB'S vencidas para motivar su proceso de reactivación.
- V Establecimiento de Programas de trabajos formales en los diferentes departamentos que componen la Dirección.
- V Evaluación individual, con un acercamiento cara a cara, de los empleados que conforman la dirección. Con la intención de conocer el aporte real de cada uno ellos en las dependencias en que están asignados.
- V Implementación del Programa de Reuniones del Alcalde con los Representantes de Bloques y Presidentes de Juntas de Vecinos.
- V Revisión e implementación de nuevos requisitos para la conformación de Juntas de Vecinos y reestructuración del proceso interno para documentar, registrar y gestionar la reestructuración o creación de una junta de vecinos y OCB'S.
- V Recibimiento de representantes de Juntas de Vecinos, Comisiones y Comunitarios para fines de presentación, recibimiento de inquietudes y sugerencias y dar respuestas cuando los casos planteados nos lo permitieron.
- V Coordinación con las áreas que brindan servicios municipales, para atender las solicitudes que se reciben en la Dirección. (Recogida de basura, poda de árboles, obras civiles, agua, entre otros)
- V Programa de Reactivación de Juntas de Vecinos
 - Llamadas telefónicas para motivar la reactivación.
 - Plan de Visitas por parte de los Supervisores de Circunscripción e Inspectores de Juntas de Vecinos
 - Motivación cara a cara con las visitas recibidas.
 - Operativo intensivo de
 - Revisión de perímetros
 - Selección de Consejos electorales
 - Censos
 - Elecciones de Directivas
 - Juramentaciones.
 - Al 31 de Marzo del 2021 se han recibido 454 solicitudes y se han tramitado lo siguiente:
- V Soporte logístico, administrativo y participativo en la conformación y activación y seguimiento del Comité Técnico del PPM.
- V Evaluación y coordinación con la Vice alcaldesa de las acciones a considerar con respecto a las ejecuciones del Presupuesto Participativo 2019-2020 y proyecciones para el 2021.
- V Coordinación de Picazos para las obras a iniciarse del PPM 2019.
- V Coordinación del Evento de Reinauguración y entrega de la Capilla del Cementerio Cristo Salvador.

- V Soporte logístico y participativo en la conformación y activación de la Mesa de Seguridad Ciudadana. Miembro de la Mesa de Seguridad Ciudadana. Participación en las reuniones municipales de Seguridad Ciudadana. Soporte en la Coordinación de consultas populares sobre seguridad y prevención de la violencia.
- V Participación en la Mesa de Salud.
- V Participación en la Mesa de Género.
- V Implementación del Primer Programa de Bienvenida e Inducción para el personal de nuevo ingreso. Programa de Inducción al puesto para los Promotores.
 - El Promotor, su rol, características y campo de acción
 - Juntas de Vecinos, conformación.
 - Presupuesto Participativo.
- V Apoyo a eventos comunitarios e institucionales internos y externos:
 - **Operativo de Limpieza, en conjunto con la Dirección de Aseo Urbano Autopista del Nordeste**, con el apoyo de las Juntas de Vecinos aledañas (Marbella, Expresión Celestial, Unidos en Cristo, Luchando por el Progreso, La Unión, Brisas de Las Américas, Uniendo Familias, OCB Comité de Apoyo Barrial y Comunitario y Valle de Las Américas II).
 - Reunión con el Consejo Municipal de la Juventud, para fines de entablar relaciones y coordinación de acciones conjuntas, en apoyo al Departamento de la Juventud.
 - Trabajos conjuntos con la Defensa Civil en lo referente a poda de árboles, recogida de escombros, corte de árboles caídos, entre otros, a causa del paso de las tormentas tropicales.
 - Participación en Taller de Prevención de embarazos en adolescentes. Organizador Mesa de Género.
 - Asistencia a las inauguraciones de obras, acompañando a nuestro Alcalde:
 - Cancha La Lila
 - Parque Media Luna en Amapola
 - Complejo Deportivo en el Sector Los Frailes
 - Reunión con el Consejo Municipal de la Juventud, para fines de entablar relaciones y coordinación de acciones conjuntas, en apoyo al Departamento de la Juventud.
 - Participación en Charla en el Almirante sobre Prevención de Cáncer de mama, invitado por los Comunitarios.
 - Actividad con el Sector religioso en el Ayuntamiento.

- Encuentro con los Comunitarios en La Fuerza Aérea.
- Encuentro de la Juventud, Lanzamiento Programa de Apoyo “Mi primer Empleo”
- Celebración de las efemérides Patrias.
- Acto de celebración de Día Nacional de la Juventud.
- Lanzamiento de la nuestra Emisora La Voz Trinitaria.
- Celebraciones del Día Internacional de la Mujer a cargo de la Vice Alcaldía.
- Celebración del día Internacional de la Mujer, Cruz Roja Dominicana, donde obtuvimos un reconocimiento.
- V Representación del Señor Alcalde, en el recibimiento de comisiones, comités políticos, juntas de vecinos, organizaciones sociales y religiosas, así como en actos externos.
- V Lanzamiento del Concurso: “Decora tu Parque, Calle o Sector en Navidad”, conjuntamente con la Dirección de Cultura.
 - Coordinación interna (Logística, motivación a comunitarios a participar)
 - Creación del Comité técnico de seguimiento (Ingeniería y Obras, Ornatos y Parques, Gestión Ambiental, Aseo Urbano y Transportación) que tienen como finalidad habilitar evaluar los espacios a decorar y habilitarlos dentro de las posibilidades.
 - Filmación de un Spot publicitario, para anunciar el Concurso.
 - Coordinación con la Dirección de Cultura para impartir Talleres de Decoración en Reciclaje para los participantes y soporte en los programas de animación.
- V Participación en el Comité de Decoración Interna del ASDE.
- V Respaldo a las actividades de celebración de fechas conmemorativas, El día del Maestro, El día de la Raza, Aniversario de Gran Santo Domingo, Aniversario del ASDE, Día de la Constitución, esos días se solicita la asistencia masiva de todo el personal de la Dirección.
- V Coordinación y ejecución de la Celebración del Día Nacional de Las Juntas de Vecinos.

Reuniones del Alcalde con los Presidentes de Juntas de Vecinos



GESTIÓN DEPARTAMENTAL

JUNTAS DE VECINOS Y OCB'S

INFORME DEL DEPARTAMENTO JUNTAS DE VECINOS

A nuestra llegada, el Departamento de Juntas de Vecinos contaba con la estructura organizativa de un Encargado, un promotor que fungía como supervisor y una promotora que realizaba las funciones de Auxiliar.

Se contaba con un registro digital incompleto de las juntas de vecinos existentes a la fecha y no se tenía un control de los estatus, tanto de los trabajos pendientes como de las mismas juntas de vecinos en total.

Procedimos a realizar una auditoría física de los expedientes existentes en los archivos a fin actualizar los registros digitales con que se contaba y con esto obtuvimos como resultado que al momento:

Circunscripción	Actualizadas	Desactualizadas	Total
1	57	86	143
2	39	48	87
3	136	129	265
Totales	232	263	495

Conjuntamente con esta acción nos dispusimos a hacer una reestructuración de los expedientes físicos de las Juntas de Vecinos y para ello hicimos una evaluación de la manera que a la fecha se manejaban y creaban los expedientes y la propuesta nueva de lo que entendimos respondía mejor para los procesos de consulta y manejo interno.

Reuniones del Alcalde con los Presidentes de Juntas de Vecinos. Se inició los últimos jueves de cada mes, una vez iniciamos la jornada intensiva de actualización, para finales de octubre, esta actividad se realizaba los últimos jueves de cada mes, con el objetivo de viabilizar un espacio de diálogo entre el Alcalde y los Presidentes de Juntas de Vecinos y motivarlos a actualizar sus respectivas Juntas de Vecinos.

Procesos de Elecciones





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PATRONATOS

INFORME:

A partir del mes agosto se formalizó el departamento de Presupuesto Participativo y Patronatos e iniciamos el proceso de recepción de comunitarios

Recibimos un total de 24 comisiones (16 de la Circunscripción No. 3, 5 de Circunscripción No. 2 y 3 de la Circunscripción No. 1.), las cuales traían sus diferentes inquietudes y solicitud de cambios, en relación al Presupuesto Participativo Municipal, 2018-2019 y 2019-2020.

Recibimos un total de 07 comisiones, tres de la Circunscripción No. 1, una de la Circunscripción No. 2 y dos de la Circunscripción No. 3. Las comisiones en cuestión depositaron las comunicaciones correspondientes para iniciar el proceso de reestructuración y/o conformación de Patronatos. De las siete comunicaciones que recibimos tres se concluyeron y cuatro aún están en proceso.

Se inició con el proceso activación de Patronatos vencidos.

Se realizó la formación del Patronato de la Cancha del Sector Isabelita Circunscripción No. 1.

Coordinamos, conjuntamente con la Dirección el soporte logístico, administrativo y participativo en la conformación y activación y seguimiento del Comité Técnico del PPM.

Coordinamos los Picazos para las obras a iniciarse del PPM 2019.

Sostuvimos una reunión con el Comité de Seguimiento PPM 2020, Vice alcaldía y FEDOMU, con el fin de dar el informe y los pasos a seguir para las Asambleas Extraordinarias PPM 2020-2021.

Coordinamos las Asambleas Extraordinarias PPM 2020-2021.

Formamos parte del taller de capacitación de los nuevos colaboradores (Promotores) de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cual participamos 5 facilitadores. En dicho taller se realizó un reforzamiento de lo que es la ejecución del Presupuesto Participativo Municipal, contamos con una asistencia de 73 colaboradores.

Realizamos un recorrido por todo el Palacio Municipal, con los 73 promotores que se integraron a nuestra dirección, dicho recorrido con el fin de que cada uno de ellos tengan la información correcta de los servicios que brindamos en el ASDE y cada una de las Direcciones que comprenden dicho palacio.

En el primer trimestre del año 2021 se dieron cita municipales y delegados de las tres circunscripciones, representantes de las obras del presupuesto participativo 2019 y 2020, los cuales se acercaron con el fin de recibir respuestas de las mismas, se han recibido 740 comisiones, donde 15 de ellas eran con el fin de reestructuración y conformación de patronatos y las 735 restantes se acercaron con la preocupación de las comunidades por ver efectuadas las obras ganadas de los presupuestos 2019 y 2020. Cabe destacar que, en el mes de octubre del año 2020, realizamos 9 Asambleas Extraordinarias, desde el día 20 hasta el 30 del mismo mes, en la cual se realizó la convocatoria de 288 delegados y asistieron a las asambleas ya mencionadas un total de 159 delegados, en las cuales nos comprometimos a no ejecutar el presupuesto 2020 / 2021 con el fin de dar cumplimiento a los presupuestos 2019 y 2020.

Sostuvimos tres reuniones con la comisión técnica, con el fin de ponernos de acuerdo en la ejecución de las obras pendientes y poder dar respuesta a las comunidades.

Capacitación Promotores





EQUIDAD DE GÉNERO

INFORME:

El Departamento de Equidad de Género inició con sus operaciones formales en el mes de septiembre y a la fecha ha estado inmerso en diversos proyectos.

A continuación, presentamos un recuento de las actividades que hemos realizado y/o participado en este departamento de género de la Dirección Desarrollo Comunitario, las cuales entran dentro del marco funciones del mismo.

El día 15 de septiembre del 2020, participamos en la Mesa de Seguridad Ciudadana Género, donde estuvimos representando a nuestra Vicealcaldesa, Angela Henríquez y se presentó ante la Mesa la iniciativa de la implementación de los servicios de la Mesa de Género que funcionará en nuestra Alcaldía, donde se dará soporte psicológico y legal, en tema de género, a las personas que lo requieran.

Participación en Acto del Día Internacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes, acto en el que participaron autoridades de Salud Pública y la Vice alcaldía del ASDE.

Participamos en el 2do. Encuentro de la Mesa de Seguridad Ciudadana y Género, donde se trabajaron los instrumentos de recolección de datos y sugerencias de estrategias a implementar.

Participamos en la Mesa de Género para establecer la Programación del Calendario de Actividades al mes de octubre.

Participamos de Charla a la Comisión de Género de los Regidores coordinado por el Despacho de la Vice Alcaldía.

Se trabajó en calendarización de las actividades a realizar, programas para el mes de Noviembre de la Mesa de Género.

Apoyo asistencial en la Charla sobre el Cáncer de Mama, impartido por la Dra. Josefina Grano de Oro y coordinado por la Vice alcaldía.

Participamos en el 3er. Encuentro de la Mesa de Seguridad Ciudadana y se trabajó en la calendarización de las actividades y programas a realizar desde noviembre 2020 hasta abril 2021.

Impartimos, a principio de noviembre, una charla sobre Relaciones Familiares, a los colaboradores de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en conmemoración del mes de la Familia y la No Violencia.

Soporte en la Actividad del despacho de la Vice alcaldía (coordinación jornada Pruebas para detectar Covid-19) sectores El barco y La javilla.

Participación en la Reunión de Mesa de Género para la Planificación de Actividades del año en curso.

Jornada de Evaluación al Personal de la Dirección, el cual tuvo como resultado general que la puntuación del grupo evaluado estuvo dentro de los parámetros normales para todos los ítems, por lo cual se encuentran dentro de lo esperado para sus labores.

Concurso: “Decora Tu Calle parque o Sector en Navidad”



ATENCIÓN CIUDADANA

INFORME:

El mes de septiembre se designó un Encargado de Atención ciudadana quien tiene a cargo la atención directa a los comunitarios para recibir las necesidades que presenten los mismos, orientarlos en los casos que lo requieran y tramitar sus requerimientos a las diferentes áreas de servicios.

Un primer trabajo del departamento fue la recolección de todas las requisiciones existentes y establecer un método de registro de las mismas que nos permitiera clasificarlas por tipo de solicitud y facilitara por ende su tramitación. En este sentido se creó un registro digital de todos los requerimientos que sirve como base y control.

Se estableció contacto con las áreas de servicios técnicos y coordinamos la metodología de remisión de dichas requisiciones.

A continuación, presentamos un desglose de los trabajos relacionados en el departamento de Atención Ciudadana, en conjunto con otras direcciones, que se ha estado tramitando:

En relación con las solicitudes de las diferentes Juntas de Vecinos, y sectores de Santo Domingo Este, tramitadas vía el área de Atención Ciudadana como principal ente recolector, hemos recibido 527 comisiones con diferentes tipos de problemáticas, las cuales las tenemos clasificadas en:

Contamos con las evidencias de estas **527 comisiones** recibidas, las cuales nos las entregan en forma de:

- V **Comunicación:** donde nos describen sus problemas
- V **Fotos:** que evidencian el problema
- V **CD:** con videos del problema

Las solicitudes recibidas, mediante las distintas modalidades las archivamos y registramos debidamente luego de ser remitidas a las direcciones correspondientes.

DIVISIÓN DE PROMOTORES

INFORME:

- V En la semana del 12 al 16 de octubre 2020, las actividades correspondientes a la misma tuvieron gran respaldo de parte del área de promotores perteneciente a la Dirección Desarrollo Comunitario de las charlas expuesta por la **Lic. Germania Galván**, Socióloga, que tuvo lugar en la explanada por motivo del día de la raza.
- V En la mañana del día 12 en horas de las 10:00am de octubre hubo un taller de oratoria tomada por el área de promotores y superior de la misma.
- V El día 16 se realizó un acto junto al izamiento de la bandera con el motivo el 19avo aniversario de nuestro ayuntamiento municipal Santo Domingo Este, donde participo nuestro alcalde haciendo una breve reseña histórica ... presentándonos al **Sr. Darío de Jesús** presentando su sueño que hoy se hacía realidad, con una gran novedosa participación por primera vez el Coro d la Dirección Desarrollo Comunitario. ese mismo día se eligió la plancha de la cooperativa las cuales fueron representada por cuatro empleadas de la Dirección Comunitaria.
- V El 19 de octubre se hizo alusión a el día del cáncer de mama en la explanada del palacio municipal donde una gran manifestación representada por la mujer y los altos ejecutivos de la misma; ese día hubo un taller de Presupuesto participativo municipal donde fue invitado el departamento de promotores con máxima asistencia.
- V Bajo solicitud de la Dirección Desarrollo Comunitario **Lic. Angela Tejada de Rodríguez** los promotores que estaban trabajando en la oficina internamente fueron designados en diferentes áreas como soportes para las mismas.El día 23 de octubre los promotores tuvieron una charla sobre prevención de Cáncer de mama, conducido por la **Dra. Angela Grano De Oro** en el salón de conferencia 4ta planta.

- V El jueves 22 de octubre se dio soporte a Juntas de Vecinos para tareas de revisión de Censo.
- V El día 23 de octubre a partir de las 9:00am, un equipo formado por 12 promotores estuvo dando soporte a las Juntas Electorales del departamento de Juntas de Vecinos.
- V El 24 de octubre hubo participación de 12 promotores para trabajar con el departamento de Junta de Vecino sobre Censo.
- V El martes 27 de octubre hubo levantamiento dos en la mañana y dos en la tarde con la asistencia de 2 promotores en la mañana y dos en la tarde.



DIRECCIÓN DE
INGENIERÍA Y OBRAS

RENDICIÓN DE CUENTAS DE TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO ABRIL 2020 A MARZO 2021

Objetivos de la Dirección:

Formulación de los proyectos para la construcción y/o reconstrucción de las avenidas y calles principales y secundarias de los barrios y sectores del Municipio.

Formulación de los proyectos para construcción de canchas, play, saneamiento de cañadas, construcción y reconstrucción de parques, multiusos, centros comunales, Iglesias, entre otras.

Realizar acciones que permitan la canalización de aguas pluviales, obras de saneamiento visual, ordenamiento del tránsito urbano, entre otras.

Ofrecer orientación informativa a munícipes y visitante, para garantizarles una mayor seguridad en las vías públicas.

Lograr una relación mancomunada con las asociaciones comunitarias y/o juntas de vecinos en atención a los reclamos y soluciones de los diferentes problemas que se presentan, en los diferentes sectores del Municipio.

Funciones básicas:

- V La realización de estudios y elaboración de proyectos de obras municipales.
- V La elaboración y seguimiento de los presupuestos de las obras públicas municipales.
- V Recomendación para la contratación de obras públicas municipales.
- V En combinación con la Dirección de Supervisión, la fiscalización, inspección y control de la ejecución de las obras públicas municipales.
- V La ejecución, fiscalización y mantenimiento del sistema de drenaje pluvial.
- V La aplicación, mantenimiento y reparaciones de los servicios de pavimentación.
- V La ejecución de las labores de señalización de la ciudad.
- V La conservación y el mantenimiento de las edificaciones municipales.
- V La elaboración de las normas y bases para licitaciones de obras públicas municipales.

A continuación los trabajos ejecutados por las distintas dependencias que conforman esta dirección:

Las siguientes entidades han realizado trabajos sucesivos y mancomunados con la visión y misión de elaboración de proyectos para su posterior ejecución. Así como también las dependencias que se encargan de realizar trabajos operativos de campo por la mejoría y el mantenimiento de los servicios básicos que debe brindar la Alcaldía a los Munícipes. Dichas entidades son: División de Levantamientos y Topografía, División de Diseño, División de Diseño y Cálculos Eléctricos, Depto. de Presupuestos, Departamento de Mantenimiento Vial, Departamento de Drenaje Pluvial y Departamento de Transito Urbano.

A partir de la siguiente página el reporte de las ejecutorias de esta dirección:

Ejecutorias durante el periodo del 25 de abril 2020 al 30 de marzo de 2021

Resumen General

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
Departamento de Drenaje Pluvial			
1	Limpieza de colectores	1,311.00	Ud
2	Limpieza de filtrante	18.00	Ud
3	Construcción de badén	3.00	Ud
4	Reconstrucción de badén	7.00	Ud
5	Terminación de badén	1.00	Ud
6	Construcción de filtrante	55.00	Ud
7	Construcción tapa de colectores	326.00	Ud
8	Colocación tapas de colectores	368.00	Ud
9	Colocación de parrillas para colectores	26.00	Ud
10	Limpieza y/o saneamiento de cañada	5.00	Ud
11	Limpieza registro de cañada	1.00	Ud
12	Limpieza de registros de alcantarilla	20.00	Ud
13	Limpieza de alcantarilla	17.00	Ud
14	Limpieza de canaleta (transversal)	57.00	Ud
15	Construcción de cruce de filtrante al colector	18.00	Ud
16	Reconstrucción de cruce de filtrante al colector	5.00	Ud
17	Recorrido de Limpieza de parrillas y contenes	7.00	Ud
18	Colocación de pilotillos en la acera	7.00	Ud
19	Construcción losa de cañada	1.00	Ud
20	Reconstrucción losa de colector	29.00	Ud
21	Reconstrucción y/o reparación de aceras	450.30	M ²
22	Reconstrucción y/o reparación de contenes	303.00	ML
23	Bote de material	2,358.00	M ³
24	Cuneteo de calles y avenida	2,274.00	ML

25	Construcción de colector	1.00	Ud
26	Reparación losa de canaleta	3.00	Ud
Departamento de Mantenimiento Vial			
27	Limpieza de canaleta de drenaje pluvial Marginal Las Americas (paralela a la vía)	10,000.00	ML
28	Cuneteo de calles y avenida	87,764.00	ML
29	Nivelación de calle con equipos	9,944.60	M ²
30	Limpieza de calle	300.00	M ²
31	Bote de material	16,175.00	M ³
32	Levantamiento para bacheo de calles	14.00	Ud
Departamento de Transito Urbano			
33	Pintura de contenes	15,542.86	ML
34	Pintura de postes	1,954.00	Ud
35	Pintura en isleta	11,999.20	ML
36	Pintura en muros	95.80	M ²
37	Pintura de cancha completas	10.00	Ud
38	Pintura de canchas móviles	8.00	Ud
39	Pintura de parque	1.00	Ud
División Eléctrica			
40	Desmontura de Lámparas	30.00	Ud
41	Desmontura de Pedestales	2.00	Ud
42	Colocación de difusores	12.00	Ud
43	Instalación de lámparas tipo cobra 250 W	179.00	Ud
44	Instalación de reflector o lámparas 100W	14.00	Ud
45	Instalación de reflectores de 200 w Led	3.00	Ud
46	Instalación de lámpara de 200 w Led	1.00	Ud
47	Instalación de lámparas Led	18.00	Ud
48	Instalación de bombillos de 250 W HPS	124.00	Ud
49	Instalación de conductor 12/2 de goma	450.00	PL
50	Instalación de conductor 12/2 de vinyl	1,900.00	PL
51	Atezado de conductor 12/2	300.00	PL
52	Instalación de bombillas MH-400W	6.00	Ud
53	Instalación de Lámparas MH-1,500, 400 Watt	16.00	Ud
54	Instalación de bombillas MH-250W	4.00	Ud
55	Instalación de fotoceldas	47.00	Ud
56	Reparación de lámparas	1,389.00	Ud
57	Reconexión de cancha	1.00	Ud

58	Reparación de alimentadores	2.00	Ud
59	Reparación lámparas MH	20.00	Ud
60	Colocación de caja de breaker	1.00	Ud
61	Alimentación eléctrica	3.00	Ud
62	Inspección eléctrica	14.00	Ud
63	Mantenimiento eléctrico	7.00	Ud
64	Mantenimiento fotocontrol	4.00	Ud
65	Mantenimiento luminarias	12.00	Ud
66	Mantenimiento de postes o pedestales	30.00	Ud
67	Mantenimiento de Lámparas	16.00	Ud
68	Movilización de transformación 37.50 kva	1.00	Ud
69	Reconstrucción puertas	2.00	Ud
70	Reparación de bancos	1.00	Ud
71	Reparación de acometida eléctrica	9.00	Ud
72	Reparación de circuito parque	3.00	Ud
73	Reparación de verja de parque	3.00	Ud
74	Reparación máquinas de hacer ejercicios	1.00	Ud
75	Reparación de cableado y conductores	1.00	Ud
76	Reparación en transformador	2.00	Ud
77	Reparación de salidas (tomacorrientes, luces e instalación)	9.00	Ud
78	Alambrado de parque	1.00	Ud
79	Alambrado de play	1.00	Ud
80	Reubicaciones lámparas	2.00	Ud
81	Revisión de lámparas	5.00	Ud
82	Reparación línea eléctrica	2.00	Ud
83	Reparación tapa de Cisterna	2.00	Ud

84	Terminación de pozo tubular	1.00	Ud
85	Poda de árboles (diferentes lugares)	3.00	Ud
86	Colocación de zócalos	20.00	Ud
87	Colocación de bombillas de 65 w	43.00	Ud
88	Reparación Asta de bandera	2.00	Ud
89	Colocación de banderas	55.00	Ud
90	Izaje de pedestales	12.00	Ud
91	Conteo de luminarias	1.00	Ud
92	Revisión del catastro de iluminación del municipio	1.00	Ud
93	Reparación de luces navideñas diferentes puntos	14.00	Ud
94	Instalación de decoración navideña diferentes puntos	11.00	Ud
95	Conexión de postes para alimentación	8.00	Ud
96	Realización de salidas cenitales	4.00	Ud
97	Realización de salidas de interruptores	4.00	Ud
98	Construcción de hoyos para postes	5.00	Ud
99	Levantamientos eléctricos	217.00	Ud
100	Instalación de tableros de canchas	2.00	Ud
División de Levantamiento y Topografía			
101	Levantamientos para obras	252.00	Ud
Departamento de Presupuestos			
102	Formulación de presupuestos de obras	265.00	Ud
División de diseño			
103	Formulación de diseños	41.00	Ud

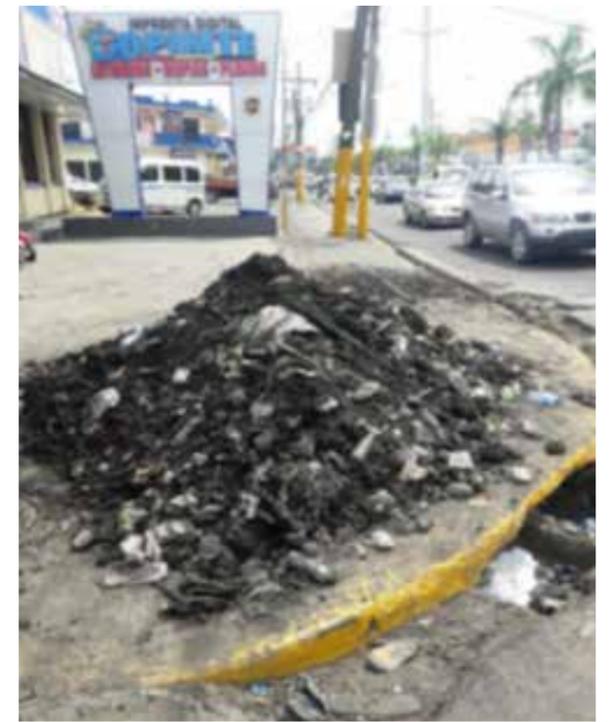
Queremos destacar que hemos realizado labores de apoyo en la preparación de calles y avenidas en diferentes puntos del municipio para la colocación de asfalto, mediante el convenio entre el ASDE y MOPC.

Entre los lugares intervenidos podemos mencionar:

- Ave. Miguel Barceló
- Ave. España
- Ave. 25 de Febrero
- Carretera Mella
- Ave. San Vicente de Paul
- Calle Costa Rica
- Calle Club de Leones
- Calle Activo 20-30
- Calle 13
- Calle 12A
- Calle José Cabrera
- Prolongación Ave. Venezuela
- Ave. 26 de Enero
- Calle 25 de Febrero, Lengua Azul
- Calle Presidente Vázquez
- Calle Central y Calle 2da, Res. Moisés, Los Tres Brazos
- Calle Colibrí, Res. Mirador del Este
- Calle Curazao, Alma Rasa I
- Calle Ruiseñor, Brisas del Este
- Calle Juan Luis Duquela, Ens. Ozama
- Local de los Bomberos, Ens. Ozama
- Entre otras.

Atentamente,

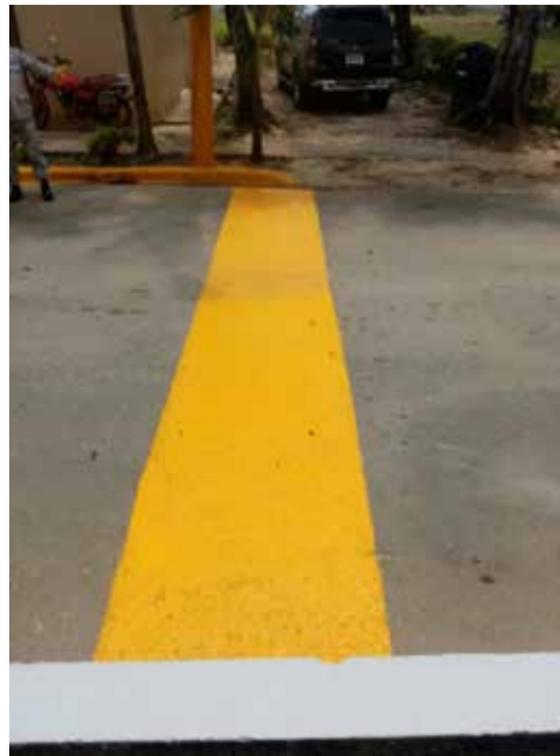
ING. HÉCTOR GARIBALDI GONZÁLEZ
 Director de Ingeniería y Obras
 HGG/mb













MEMORIA MAYO 2020 A MARZO 2021 OBRAS FINALIZADAS

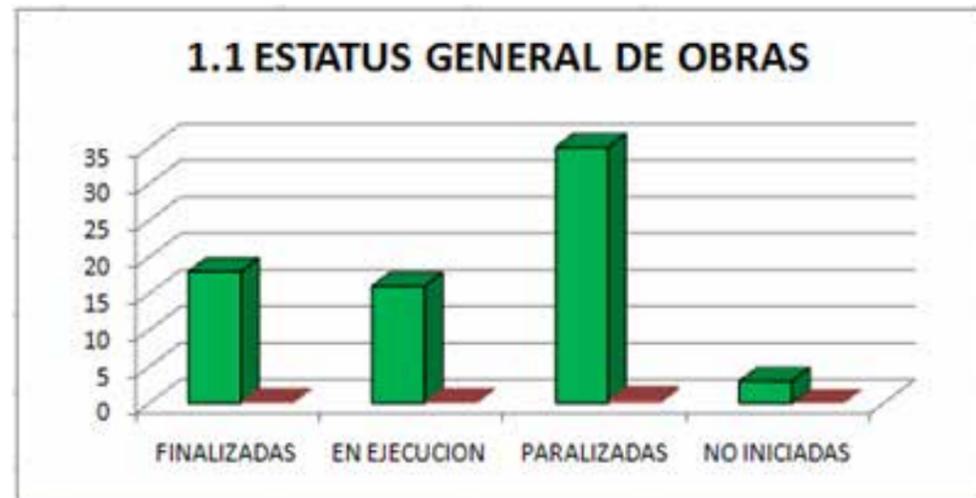
Luego de un cordial saludo, le exponemos lo consignado en el asunto. Al tomar posesión en la Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras Municipales, encontramos de la gestión 2016-2020, algunas obras del presupuesto participativo y no participativo con cubicaciones procesadas que estaban paralizadas, debido a que no se les realizaron los pagos correspondientes, de inmediato le comuniqué al Honorable Alcalde, el impacto positivo que podrían causar la culminación de estas obras a la municipalidad; y me encomendó a convocar un encuentro con los contratistas con el fin de informales que la efectividad del pago estaba asegurada, otros casos fueron que les pagaron los avances y estaban en la espera de que culminara la cuarentena, para reanudar los trabajos.

Al momento de reunirme con los contratistas, con la previa autorización de nuestro Honorable Alcalde, determinamos con cada uno de los profesionales a cargo de las obras cuando se reiniciarían los trabajos. En el transcurso de estos meses como nos corresponde, nuestra dirección se ha mantenido realizando las visitas a cada una de las obras que se encuentran en ejecución con el fin de supervisarlas y fiscalizarlas, para así efectuar las actualizaciones de las Obras del Presupuesto Participativo, como también las Órdenes de Servicio.

Como parte integral de la Comisión Técnica del Presupuesto Participativo, siempre hemos estado presentes en las reuniones del PPM, con el fin de controlar, planificar y darle solución a cada una de las obras que forman parte del Presupuesto Participativo 2019.

En el siguiente gráfico mostramos el resumen general del estatus de las obras contratadas en los primeros 10

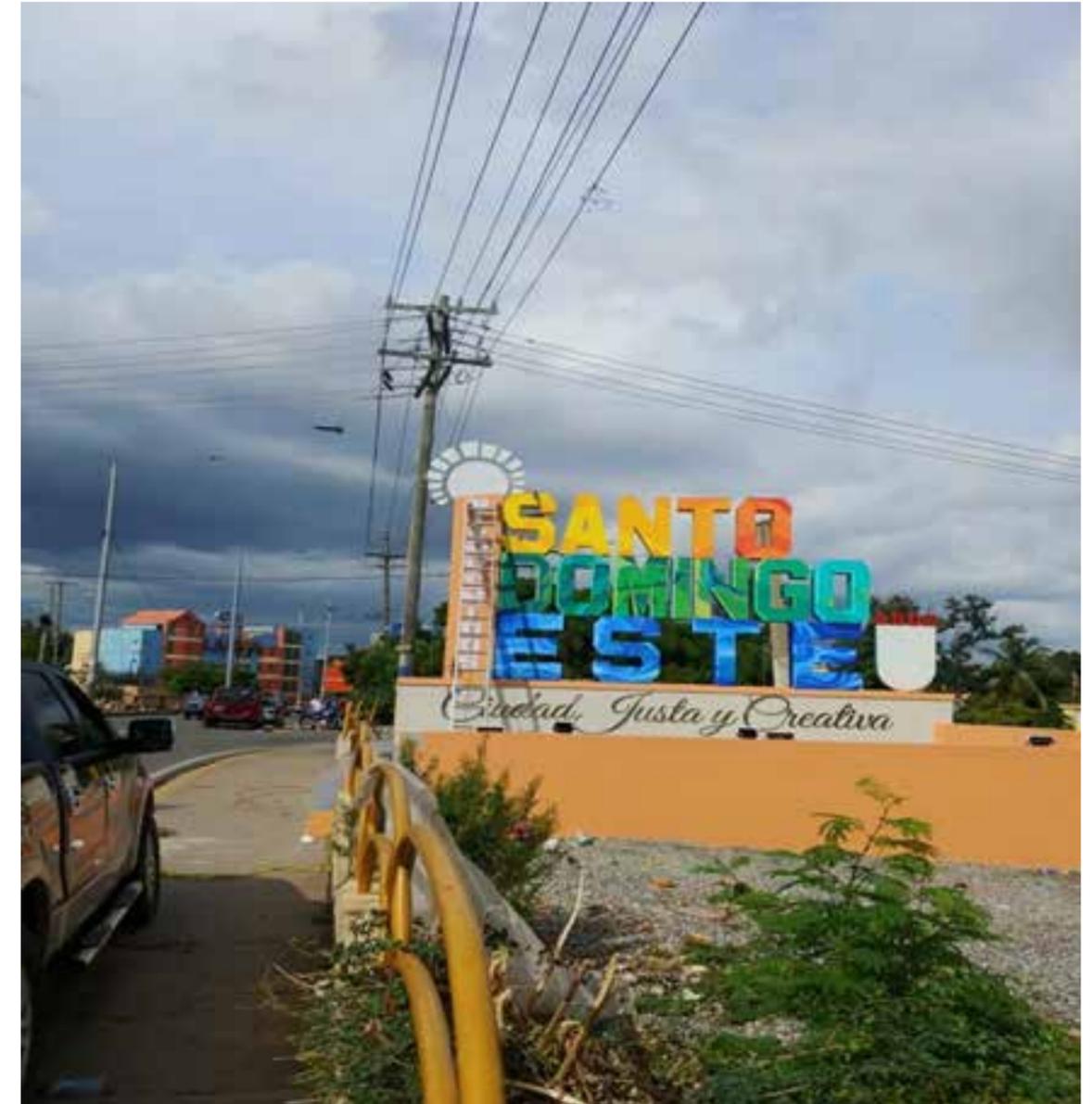
1.1 ESTATUS GENERAL DE OBRAS		
Estatus	Cantidad	Porcentaje %
FINALIZADAS	22	30.56%
EN EJECUCION	15	20.83%
PARALIZADAS	32	44.44%
NO INICIADAS	3	4.17%
TOTAL DE OBRAS	72	100.00%



Meses de gestión.

ESTADISTICAS DE ESTATUS GENERAL DE OBRAS

001/2020 - CONSTRUCCION ESTRUCTURA BIENVENIDA (CABEZA PUENTE DE LA 17)



Arq. Neferty Feliz

Directora de Supervisión y Fiscalización de Obras Municipales

003/2020-CONSTRUCCION ESTRUCTURA BIENVENIDA
(AUT.LAS AMERICAS)



007/2020- CONSTRUCCION MEDIA CANCHA, SECTOR RIVERA DEL
OZAMA



011/2020- REMOZAMIENTO DE ESCUELA LABORAL Y MULTIUSO
JUAN PABLO DUARTE



014/2020- REMOZAMIENTO DE ESCUELA LABORAL, LOS MOLINOS



203/2019-REMOZAMIENTO DE CANCHAS Y PARQUES, LOS FRAILES



025/2018-CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (J.V AMAPOLA II), RES. AMAPOLA



064/2019-CANALETA EN LA CALLE FELIPE ALFAU, TRINITARIOS II



157/2019- SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. MARLIN), URB. MARLIN



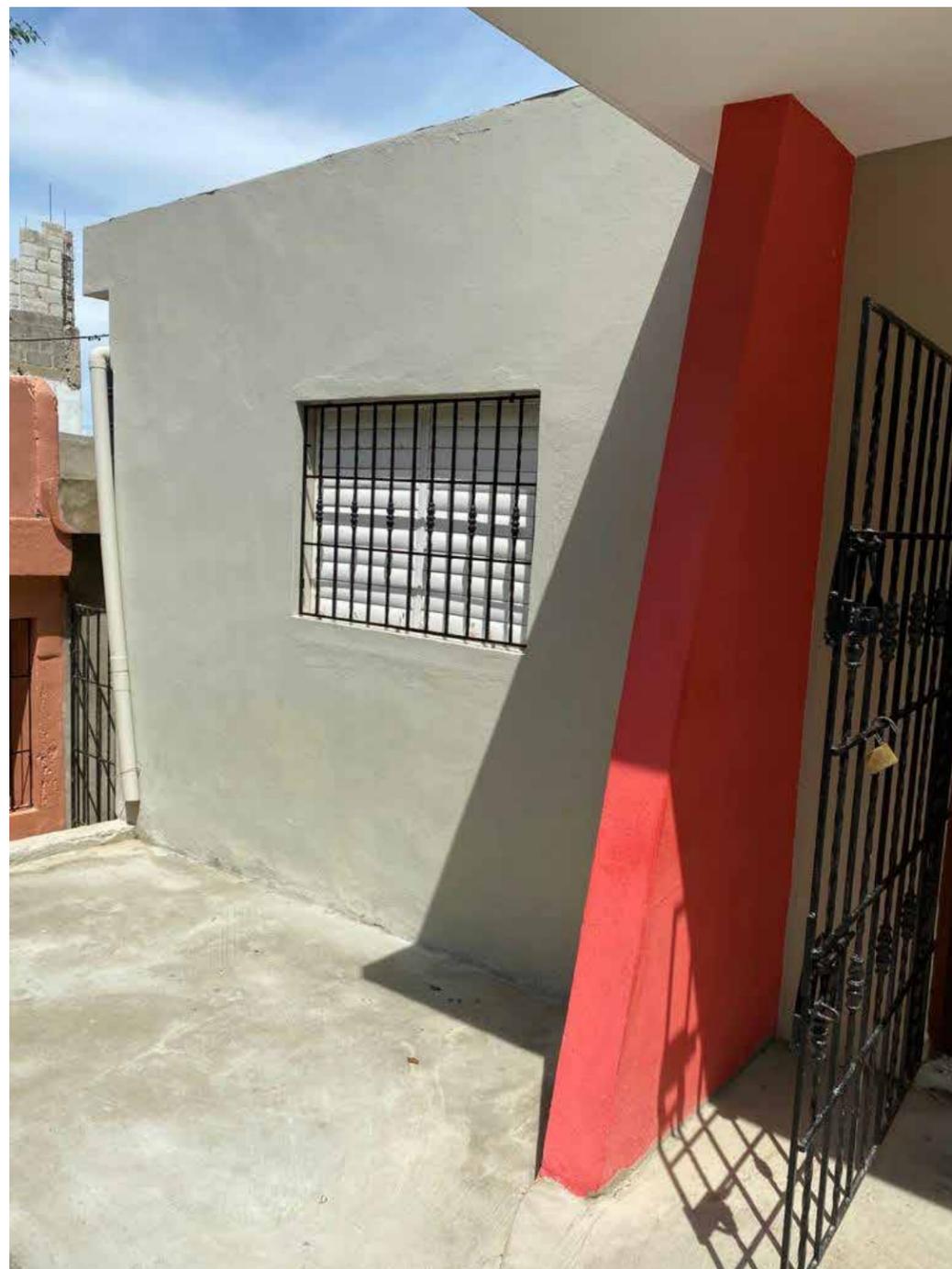
GA-2020- CANALETA DE LA AV. PRESIDENTE HUGO CHAVEZ, LOS 3 BRAZOS.



GA-2020- MULTIUSO LOS COQUITOS



GA- 008/2020- REMOZAMIENTO ESCUELA LABORAL, SECTOR EL DIQUE



GA-005/2020-REMOZAMIENTO LOCAL MINI CABILDO, SECTOR MENDOZA



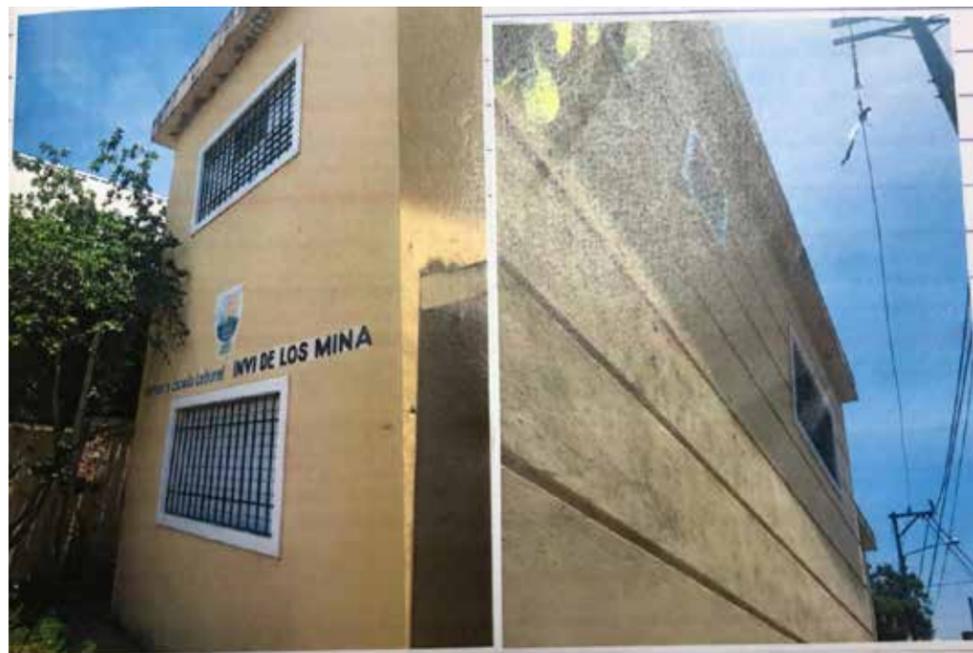
018/2019- ALUMBRADO PUBLICO J.V. CABIRMA DEL ESTE



GA-004/2020- REMOZAMIENTO CAPILLA Y OFICINAS CEMENTERIO CRISTO SALVADOR, SAN LUIS.



GA-010/2020-REMOZAMIENTO ESCUELA LABORAL, CALLE CARACOL, BARRIO EL INVI DE LOS MINAS.



177/2019 - CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, DESARROLLO COMUNITARIO DE MUJERES LAS FLORES II, BRISAS DEL ESTE.



GA-012/2020-SANEAMIENTO DE CAÑADA CANTA LA RANA, LOS 3 BRAZOS.



156/2019 - ALUMBRADO PUBLICO J.V. LOS ALPES I



GA-013/2020- RECONSTRUCCION DE CALLEJONES, AV. DEL FARO, VILLA DUARTE



171/2019- RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J. V. NUEVA ESPERANZA, LOS FRAILES 2



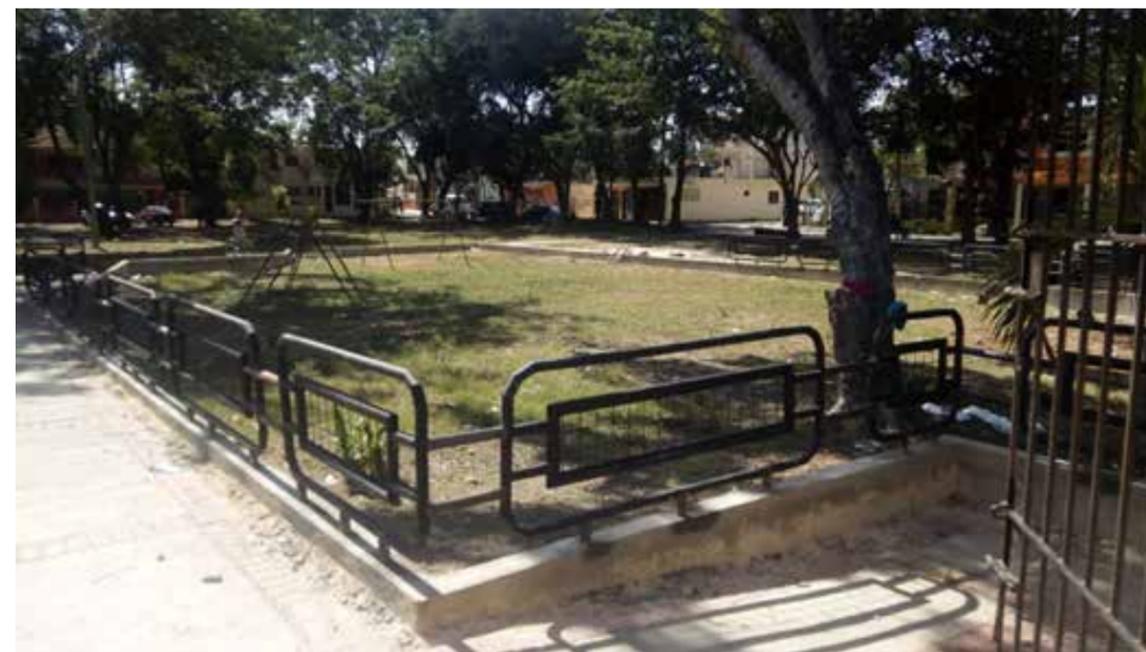
002/2019- REPARACION DE PARQUE GREGORIO LUPERON, EL TRIANGULO, SECTOR ALMA ROSA II, (J.V. EL TRIANGULO)



007/2018- CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (ORG. LOS MAESTROS), CALLE PROFESOR FELIZ GARCÍA, SECTOR LOS MAESTROS III



067/2018- REMOZAMIENTO DE PARQUE LOS MOLINOS, (CHARLES DE GAULLE, DECORA TU PARQUE)



083/2018- RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V. ACCIÓN PAZ Y TRABAJO, SECTOR VILLA FARO)



160/2019- RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (J.V. HUMATARIA), ENS. ISABELITA.



ESCUELA LABORAL EN EL ALMIRANTE



**173/2019- RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V. LOS TRIUNFADORAS),
AUT. SAN ISIDRO.**



**167/2019- CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V. DONDE HUBO TINIEBLA),
NUEVO AMANECER.**



REMOZAMIENTO AL BUSTO JUAN PABLO DUARTE



DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS



Mediante este informe presentamos los trabajos realizados desde el inicio de la gestión de nuestro sr. alcalde Manuel Jiménez el cual se a focalizado en sanear el gran Santo Domingo Este, mediante operativos de Saneamientos de cañadas, fumigación y arborización. Así inicio el alcalde **Manuel Jiménez**, su gestión en el Municipio Sto. Dgo. Este el 25 de abril 2020.

Continuación de los trabajos de limpieza y saneamiento de la cañada La Sánchez. Retiramos, además, dos viajes de camión de tierra toxica y otros desechos.

Miércoles 17 de junio 2020:

También realizamos operativos de fumigación en zonas vulnerables del país tales como Alama Rosa 2da, en el busto Duarte, valle del este, Katanga los mina y la oficina de meteorología desinfectando combatiendo el virus que nos afecta y como prevención de plagas, donde recibimos quejas ambientales por partes de nuestros munícipes sobre casos de contaminación y árboles que afecta la propiedad, así como la vida humana.

Operativos de saneamiento en zonas vulnerables

Saneamiento de cañada en barrio Katanga Los Mina como medida de prevención de riesgos de contaminación e inundaciones por la temporada ciclónica proveniente.

Luego de una larga jornada de saneamiento así quedo la cañada situada en el barrio Katanga de Los Mina en donde se retiraron gran cantidad de escombros y basura.

Saneamiento de cañada en barrio vietnam Los Mina como medida de prevención de riesgos de contaminación e inundaciones por la temporada ciclónica proveniente.

Saneamiento de cañada en el bulevar en barrio vietnam Los Mina como medida de prevención de riesgos de contaminación e inundaciones por la temporada ciclónica proveniente.

Saneamiento de cañada frente la escuela la Altagracia en el barrio Katanga Los Mina como medida de prevención de riesgos de contaminación e inundaciones por la temporada ciclónica proveniente.

Operativos de fumigación, desinfección y des contaminación de los principales barrios, calles y zonas vulnerables de la SDE.

Operativo de desinfección y descontaminación en el Busto de Duarte y sus calles en coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación en el sector Valle del Este y sus calles en coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación en el sector de Katanga Los Mina y sus calles en coordinación con los comunitarios del sector.

Inspecciones Ambientales

Donde hemos inspeccionado casos de contaminación y de árboles los cuales afectan el Medio Ambiente y a los querellantes dañando su propiedad, aquí presentamos algunos de los casos ya inspeccionados:

Fecha de inspección	Tipo de contaminación	Daños causados	Medidas	Estado
10\06\2020	Agua negra	Por la colocación de un muro en el contén el que está instruyendo el paso del agua el cual se apoza y está contaminando por el fuerte mal olor	Se le notifico y le dimos 8 días para que limpie la fuente de contaminación	En proceso
10\06\2020	Séptico abierto	Está afectando a los vecinos con el mal olor de las heces fecales	Se le notifico y le dimos 8 días para que cierre el séptico	En proceso
10\06\2020	Bomba de gasolina	La instalación de esta estación combustible puede ser de alto riesgo si no cumple con los parámetros de las leyes ambientales	Este caso está en revisión de los permisos de construcción y si cumple las medidas de seguridad de la distancia de la bomba y los municipios en su alrededor	En proceso
16\06\2020	Vertedero y contaminación sónica	El cual afecta al medio ambiente por la acumulación de basura y los vecinos por música muy alta todo el día	Se le notifico y le dimos 8 días para que limpiara el vertedero y dejaran de perturbar los vecinos con la fuerte música	En proceso en espera de un acuerdo de ambas partes
16\06\2020	Vertedero y criadero de chivos	Afecta al medio ambiente por el mal olor de los animales y la acumulación de basura	No encontramos en dueño de los animales ni el causante de la contaminación	En proceso

17\06\2020	Tubo de desagüe	El cual está contaminado el medio ambiente y exponiendo a la querellante a enfermedades por el mal olor de orines y otras secreciones que cruzan por el tubo	Se le notificó a la dueña de la casa y le dimos 8 días para que modificara el tubo del desagüe por donde se crea la contaminación que afecta al municipio	En proceso
17\06\2020	Construcción	Afecta a los vecinos en su alrededor por el polvo y escombros provocados	Se lo notifico y le dimos 72 horas para que cercara todo el perímetro de la construcción con una malla para así evitar que el polvo afecte a los vecinos	En proceso
18\06\2020	Camión de agua	Este está afectando con un fuerte derramamiento de agua cuando llenan los camiones	Recomendamos bajar la presión del agua a la hora del llenado para así evitar el derrame y deben limpiar el área afectada	En proceso
18\06\2020	Taller de pintura	Este afecta el medio ambiente por le fuerte olor a pintura la cual usan para pintar los vehículos y tienen las aceras ocupadas por vehículos	Le notificamos que tomaran las medidas adecuadas a la hora de pintar los vehículos para evitar la contaminación	En proceso

Inspecciones de árboles

Fecha de inspección	Ubicación	Tipo de árbol	Daños causados	Medidas a tomar	Estado
12\06\2020	Ensanche Ozama	Caoba criolla	Este ha provocado daños en la acera y contenes también daños a la propiedad con sus ramas	Se recomienda podar el árbol	En proceso
12\06\2020	Ensanche Ozama	3 arboles de Laurel y uno de palma africana	Estos tienen un gran tamaño e impiden trabajos de remodelación hacia la propiedad de un munícipe	Se recomienda ser removidos y plantar una especie de árbol recomendada	En proceso
12\06\2020	Alma rosa	4 árboles de Laurel	Los cuales han provocado daños a viviendas, así como los contenes y aceras	Se recomienda ser removidos y plantar una especie de árbol recomendada	En proceso
15\06\2020	Los frailes II	Flamboyán	Este está provocando daños a la propiedad y roturas en las aceras y contenes	Se recomienda cortar el árbol	Finalizado
15\06\2020	Isabelita	Neen	Esta provocando daños con sus ramas y raíces a las viviendas cercanas	Se recomienda que el árbol sea les aplique una poda a sus ramas	En proceso
16\06\2020	Ensanche Ozama	Jabilla extranjera	Ha provocado daños con sus raíces a la propiedad del solicitante e impide la construcción de un local	Se recomienda ser removidos y plantar una especie de árbol recomendada	En proceso
17\06\2020	Prados del Cachón	Árboles de laurel, acacia amarilla	Estos arboles por su gran tamaño impactan con el cableado e impiden tener una buena visibilidad del entorno	Se recomienda podar los arboles	En proceso
17\06\2020	Vietnam los mina	Mango	Este a provocado daños a la propiedad	Se recomienda ser removido lo antes posible	En proceso
18\06\2020	Mendoza	Jabilla extranjera	Este árbol esta casi impactando el cableado eléctrico con sus ramas	Por lo que se recomienda podar lo mas antes posibles sus ramas	En proceso

Operativos realizados en las tres primeras semanas del mes de agosto

En este informe se detallan los operativos realizados por la dirección de gestión ambiental, donde realizamos operativos de saneamiento de cañadas y fumigación en las áreas más vulnerables de SDE, también recibimos e inspeccionamos quejas ambientales y solicitudes de corte de árboles por nuestros munícipes.

Saneamiento de cañada

Saneamiento de cañada de Rafelin como medida de prevención de riesgos de contaminación e inundaciones por la temporada ciclónica proveniente.
Saneamiento de cañada de Los Tres Brazos.

Operativos de fumigación

Operativo de desinfección y descontaminación en el Invi de Los Mina coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día en los Tres Brazos coordinación con los comunitarios del sector

Operativo de desinfección y descontaminación en el Cementerio Cristo Salvador coordinación con los comunitarios del sector.

Inspecciones Ambientales

Donde hemos inspeccionado casos de contaminación y de árboles los cuales afectan el medio ambiente y a los querellantes dañando su propiedad, aquí presentamos algunos de los casos ya inspeccionados.

Fecha de inspección	Tipo de contaminación	Daños causados	Medidas	Estado
17\08\2020	Aguas residuales	Los cuales afectan a mas de 20 vivienda por el mal olor	Se le recomendó al abogado encargado de las viviendas realizar un oyó filtrante para evitar el daño al medio ambiente	En proceso
18\08\2020	Taller de reparación de tanques de gas	Consultamos con los moradores los cuales notifican que no se sienten afectados por el taller	Verificamos que el querellante tiene problemas personales con el dueño del taller	En proceso
18\08\2020	Aguas residuales	Está afectando a los pobladores por el mal olor	Se le recomendó al abogado encargado de las viviendas realizar un oyó filtrante para evitar el daño al medio ambiente	En proceso
18\08\2020	Taller de pintura y desabolladora	Verificamos que esta afectando al medio ambiente y a los pobladores con el olor fuerte a pintura	Le notificamos que debe tomar las medidas necesarias para seguir laborando los cual le dimos un plazo de 72 horas para que lo hiciera	En proceso

18\08\2020	Taller de reparación de estufas	Verificamos que no cumple con las normas y requerimientos para operar	Le notificamos que debe mudar el taller donde no sea un causante de contaminación	En proceso
18\08\2020	Taller de mecánica	Verificamos que ese operando en una zona verde y esta perjudicando el medio ambiente	Le notificamos que debe mudar el taller para otra zona donde no cause ningún daño el cual le dimos plazo de 15 días para ello	En proceso
19\08\2020	Solar baldío	El cual esta lleno de basura y es una fuente de contaminación y de criadero de plagas	Le notificamos al dueño que debe limpiarlo y cercarlo para que no se convirtiera en un vertedero improvisado	

Programa Clasifica, Limpia y Gana

Material reciclado en nuestros centros de acopio durante la gestión del Sr. **alcalde Manuel Jimenes**, el cual reduce el costo de operación del ayuntamiento de recolección de basura, ay que estos materiales son reciclados por recicladores informales de SDE y vendidos a compañías para ser reutilizados

Estas son las estadísticas del material reciclado

Material	Libra	Kilo	Material	Cantidad de unidades	Libra	kilo
plástico	5,600	2,544	vidrio	60,000	66.000	29,937

Material	Libra	Kilo	Material	Libra	kilo
cartón	1,883	856	papel	3951.20	1796

Operativos de emergencia por el paso de la tormenta Laura

Mediante este informe presentamos los operativos de emergencia realizados desde el 23 de agosto del 2020, encabezados por el Sr. José Antonio Trinidad director de la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos. Dando respuesta a los casos de emergencia de árboles caídos en diferentes zonas de SDE, los cuales causaron serios daños al tendido eléctrico, así como a la propiedad privada resultado del paso de la tormenta Laura por nuestro territorio.

Donde la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgo dirigida por el Sr. Trinidad en conjunto con el Ing. José Obispo Benites, Lic. Juan Alexis de los Santos, Víctor Pérez, Gisela Altagracia Portes, Santos Bienvenido, Bienvenido Sircar, Carlos Medina y Junior Medina. Realizaron levantamientos en las zonas afectadas por las caídas de árboles por las fuertes vientos de la tormenta Laura.

Operativos realizados en el mes de septiembre

En este informe se detallan los operativos realizados por la dirección de gestión ambiental, donde realizamos operativos de saneamiento de cañadas y fumigación en las áreas más vulnerables de SDE, también recibimos e inspeccionamos quejas ambientales y solicitudes de corte de árboles por nuestros municipios.

Operativos de fumigación

Operativo de desinfección y descontaminación el día 19 de septiembre en el mercado de Los Mina coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 21 de septiembre en el Cementerio Cristo Salvador coordinación con los comunitarios del sector.

Programa Clasifica, Limpia y Gana

Material reciclado en nuestros centros de acopio durante la gestión del Sr. **alcalde Manuel Jiménez**, el cual reduce el costo de operación del ayuntamiento de recolección de basura, ay que estos materiales son reciclados por recicladores informales de SDE y vendidos a compañías para ser reutilizados

Estas son las estadísticas del material reciclado.

Material	Libra	Kilo	Material	Cantidad de unidades	Libra
plástico	10,196	4,588.2	vidrio	65,000	66.000

Material	Libra	Kilo	Material	Libra	kilo
cartón	4,008.4	1,822	papel	2,766	6,085.2

Inspecciones Ambientales

Donde hemos inspeccionado casos de contaminación y de árboles los cuales afectan el medio ambiente y a los querellantes dañando su propiedad, aquí presentamos algunos de los casos ya inspeccionados.

Fecha de inspección	Tipo de contaminación	Daños causados	Medidas	Estado
10\09\2020	Taller de ebanistería	Los cuales afectan a los munícipes en su entorno por el fuerte olor a pintura	Se le notifico y le dimos un plazo de 72 horas para que se trasladara	En proceso
10\09\2020	Animal suelto	Un perro el cual el dueño lo tiene suelto en la calle y amenaza a los moradores	Le notificamos que debe de hacerse cargo de su mascota	En proceso
10\09\2020	Filtración de heces fecales	La cual está causando daños a una vivienda por los fuertes olores	Se le recomendó llegar a un acuerdo a las partes afectadas para resolver ese problema de plomería	En proceso
13\09\2020	Taller de ebanistería	Los cuales afectan a los munícipes en su entorno por el fuerte olor a pintura	Le notificamos que debe tomar las medidas necesarias para seguir laborando los cual le dimos un plazo de 72 horas para que lo hiciera	En proceso
16\09\2020	Criadero de palomas	Las cuales estas afectando a los vecinos con fuerte mal olor y están llenando a los vehículos de heces fecales	Le notificamos al dueño de los animales resolver esta situación	En proceso
16\09\2020	Solar baldío	El cual está lleno de basura y es una fuente de contaminación y de criadero de plagas	Le notificamos al dueño que debe limpiarlo y cercarlo para que no se convirtiera en un vertedero improvisado	En proceso
18\09\2020	Sacos llenos de material de un filtrante	El cual está afectando por mal olor que proviene de los sacos	Le notificamos y le dimos un plazo de 72 horas para resolver el daño ambiental	En proceso
18\09\2020	Taller improvisado de herrería	El cual está causando daños ambientales por el polvo y los malos olores	Le notificamos y le dimos un plazo de 72 horas para resolver el daño ambiental	En proceso
18\09\2020	Quema de carbón y leña	El cual está afectando a los moradores por la fuerte humareda que producen	Se le notifico y le dimos un plazo de 8 días para corregir el daño ambiental	En proceso

Informe de inspecciones de árboles

Fecha de inspección	Ubicación	Tipo de árbol	Daños causados	Medidas a tomar	Estado
02/09/2020	Los Molinos	Dos árboles de laurel	Los cuales están causando daños en las aceras y en la propiedad	Lo cual recomendamos cortar los árboles y sembrar la especie recomendada	En proceso
10/09/2020	Cansino segundo	Un árbol de javilla extranjera	El solicitante desea saber si el árbol se desplomo de manera natural o por intervención de alguien, ya que el árbol le causo daños a su propiedad	Verificamos que el árbol tenía todo el tronco podrido lo cual causo su desplome	En proceso
15/09/2020	Lucerna	Palma real	el cual está afectando por sus ramas	Se considero darle el permiso al afectado para que corte el árbol	En proceso
15/09/2020	Barrio puertorico	Javilla criolla	El cual esta causando daños a la propiedad con sus ramas	Se recomienda aplicar una poda para evitar el daño por las ramas	En proceso
27/08/2020	Alma Rosa	Caoba criolla	El cual amenaza a las personas en su alrededor	Se recomienda aplicar un apoda a sus ramas	En proceso
31/08/2020	La Grúa	Tres arboles de mango, dos cocoteros, dos de aguacate	Realizamos un levantamiento por le corte ilegal de varias especies de árboles en un solar	Recomendamos que el ayuntamiento intervenga de manera directa	En proceso

Operativos realizados en el mes de octubre

En este informe se detallan los operativos realizados por la dirección de gestión ambiental, donde realizamos operativos de saneamiento de cañadas y fumigación en las áreas más vulnerables de SDE, también recibimos e inspeccionamos quejas ambientales y solicitudes de corte de árboles por nuestros munícipes.

Operativos de fumigación

Operativo de desinfección y descontaminación el día 1 de octubre en el Cementerio Cristo Salvador coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 1 de octubre en Villa Liberación coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 2 de octubre en el Cementerio Cristo Salvador coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 2 de octubre en Villa Liberación coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 3 de octubre en los alrededores del Faro A Colon coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 5 de octubre en el Cementerio Cristo Salvador coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 6 de octubre en el Parque los Mosquitos (cansino) coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 7 de octubre en el Almirante coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 8 de octubre en la Av. España coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 10 de octubre en el Almirante coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 10 de octubre en el Cementerio Cristo Salvador coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 13 de octubre en la Av. Hípica coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 14 de octubre en el Almirante coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 14 de octubre en el Cementerio Cristo Salvador coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 16 de octubre en el Cementerio Cristo Salvador coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 17 de octubre en San Luis coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 19 de octubre en el Cementerio Cristo Salvador coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 21 de octubre en el Almirante coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 22 de octubre en el Cementerio Cristo Salvador coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 23 de octubre en la ITSC coordinación con los comunitarios del sector.

Operativo de desinfección y descontaminación el día 27 de octubre en el Cementerio Cristo Salvador coordinación con los comunitarios del sector.

Programa educando para vivir, focalizado a la labor social de los estudiantes

Levantamientos de los puntos limpios en los centros educativos

Programa Clasifica, Limpia y Gana

Material reciclado en nuestros centros de acopio durante la gestión del Sr. **Alcalde Manuel Jimenéz**, el cual reduce el costo de operación del ayuntamiento de recolección de basura, ya que estos materiales son reciclados por recicladores informales de SDE y vendidos a compañías para ser reutilizados

Estas son las estadísticas del material reciclado

Material	Libra	Kilo	Material	Cantidad de unidades	Libra
plástico	7,500	3,375	vidrio	60,280	66,308
Material	Libra	Kilo	Material	Libra	kilo
cartón	3,520	1,600	papel	10,032	4,560

Inspecciones Ambientales

Donde hemos inspeccionado casos de contaminación y de árboles los cuales afectan el medio ambiente y a los querellantes dañando su propiedad, aquí presentamos algunos de los casos ya inspeccionados

Fecha de inspección	Tipo de contaminación	Daños causados	Medidas	Estado
15\10\2020	metalera	Los cuales afectan a los munícipes en su entorno	Se le notifico y le dimos un plazo de 72 horas para que retire los metales que están en las paredes	En proceso
16\10\2020	Taller de ebanistería	El cual afecta a los moradores por el fuerte olor a pintura	Le notificamos que debe acondicionar el local para evitar los daños ambientales	En proceso
16\10\2020	Taller de ebanistería	El cual afecta a los moradores por el fuerte olor a pintura	Le notificamos que debe acondicionar el local para evitar los daños ambientales o mudar el local a otro lugar	En proceso
16\10\2020	Cocina improvisada	Los cuales afectan al medio ambiente por la humareda	Le notificamos que debe tomar las medidas necesarias para seguir operando techando el lugar	En proceso
22\10\2020	Taller de ebanistería	El cual afecta a los moradores por el fuerte olor a pintura	Le notificamos que debe acondicionar el local para evitar los daños ambientales o mudar el local a otro lugar	En proceso
25\10\2020	Fábrica de cloro	El cual está dañando el medio ambiente	Caso enviado a la fiscalía	En proceso
28\10\2020	Planta eléctrica y consola de aire	El cual está afectando el medio ambiente	Le notificamos y le dimos un plazo de 8 días para resolver el daño ambiental	En proceso

Informe de inspecciones de árboles

Fecha de inspección	Ubicación	Tipo de árbol	Daños causados	Medidas a tomar	Estado
02/10/2020	Los frailes	Tres árboles de laurel	Los cuales están causando daños en las aceras y en la propiedad	Lo cual recomendamos cortar los árboles y sembrar la especie recomendada	En proceso
28/10/2020	Los trinitarios	Laurel	Los cuales están causando daños en las aceras y en la propiedad	Lo cual recomendamos el corte del árbol	En proceso
28/10/2020	La esperanza	Dos árboles uno de aguacate y mango	Los cuales están causando daños en las aceras y en la propiedad	Por lo cual recomendamos cortar los arboles	En proceso

Operativos realizados en el mes de noviembre

En este informe se detallan los operativos realizados por la dirección de gestión ambiental, donde realizamos operativos de saneamiento de cañadas y fumigación en las áreas más vulnerables de SDE, también recibimos e inspeccionamos quejas ambientales y solicitudes de corte de árboles por nuestros munícipes.

Operativos de fumigación

Operativo de desinfección y descontaminación el día 10 de noviembre en el Faro A Colon coordinación con los comunitarios del sector

Operativo de desinfección y descontaminación el día 12 de noviembre en el Faro A Colon coordinación con los comunitarios del sector

Operativo de desinfección y descontaminación el día 13 de noviembre en el Pensador coordinación con los comunitarios del sector

Operativo de desinfección y descontaminación el día 14 de noviembre en la Autopista de San Isidro coordinación con los comunitarios del sector

Operativo de desinfección y descontaminación el día 16 de noviembre en el mercado de Los Mina coordinación con los comunitarios del sector

Operativo de desinfección y descontaminación el día 17 de noviembre en la carretera Mella (Almirante) coordinación con los comunitarios del sector

Operativo de desinfección y descontaminación el día 17 de noviembre en el Monumento a la Caña coordinación con los comunitarios del sector

Operativo de desinfección y descontaminación el día 22 de noviembre en el mercado del Almirante coordinación con los comunitarios del sector

Inauguración del laboratorio de calidad agua

Manuel Jiménez, Alcalde de Santo Domingo Este, pone en funcionamiento Laboratorio de Calidad de Agua, donado por el Gobierno de Japón, después de 6 años fuera de servicios.

El alcalde Manuel Jiménez, con la Presencia del Embajador del Japón, Sr. Hiroyuki MAKIUCHI, y los exbecarios de JilCA, Ing. Rafael Encarnación Montero, Enlace de la cooperación internacional del Japón, Licda. Cándida del Carmen Sosa, Encargada de calidad Ambiental, y el Sr. Santo Ramírez Brujan, Encargado de proyectos de Reciclaje de la Alcaldía

Este laboratorio fue donado por el gobierno del Japón a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), y tenía 6 años fuera de servicio, y con el entusiasmo y compromiso del exbecario Ing. Rafael Encarnación Montero, quien durante este tiempo tuvo bajo vigilancia y cuidados estos equipos, hoy podemos decir que este aporte está siendo valorados para una mejor calidad de los munícipes de Santo Domingo Este.

En este laboratorio se realizarán 18 tipos de análisis, y estará a la disposición para brindar un servicio más a los habitantes del municipio. Con esta iniciativa nos encaminamos a crear una Ciudad Justa y Creativa.

Programa Clasifica, Limpia y Gana

Material reciclado en nuestros centros de acopio durante la gestión del Sr. **alcalde Manuel Jimenes**, el cual reduce el costo de operación del ayuntamiento de recolección de basura, ay que estos materiales son reciclados por recicladores informales de SDE y vendidos a compañías para ser reutilizados

Estas son las estadísticas del material reciclado

Material	Libra	Kilo	Material	Cantidad de unidades	Libra
plástico	3,196	7,031.2	vidrio	57,280	62,700

Material	Libra	Kilo	Material	Libra	kilo
cartón	3,520	1,600	papel	3,476	1,580

Inspecciones Ambientales

Donde hemos inspeccionado casos de contaminación y de árboles los cuales afectan el medio ambiente y a los querellantes dañando su propiedad, aquí presentamos algunos de los casos ya inspeccionados

Fecha de inspección	Tipo de contaminación	Daños causados	Medidas	Estado
4\11\2020	Planta eléctrica	Los cuales afectan a los municipales en su entorno	Se le notifico y le dimos un plazo de un mes para habilitar en cuarto armonizado para la planta	En proceso
7\11\2020	Taller de pintura	El cual afecta a los moradores por el fuerte olor a pintura	Le notificamos que debe acondicionar el local para evitar los daños ambientales	En proceso
10\11\2020	Una fritura	El cual afecta a los moradores por el humo y el mal olor a grasa	Le notificamos y le dimos un plazo de 72 horas para que habilitara el local para no dañar el medioambiente	En proceso
11\11\2020	Cafetería	Los cuales afectan al medio ambiente y a los vecinos por una tubería donde salen aguas residuales	Le notificamos que debe tomar las medidas necesarias para seguir operando	En proceso
11\11\2020	Taller de ebanistería	El cual está afectando al medio ambiente y a los moradores por los fuertes olores a pintura	Le notificamos que debe habilitar el lugar para seguir operando o deberá de mudar el local a otro lugar	En proceso
12\11\2020	Puesto de vender pollos en la vía pública	El cual está afectando al medio ambiente y a los moradores del sector	Se le notifico que debe de dejar de realizar esta actividad en la acera	En proceso

Informe de inspecciones de árboles

Fecha de inspección	Ubicación	Tipo de árbol	Daños causados	Medidas a tomar	Estado
04/11/2020	Los Mina viejo	Dos árboles un almendro y otro de limoncillo	Los cuales están causando daños en las aceras y en la propiedad	Lo cual recomendamos cortar los árboles y sembrar la especie recomendada	En proceso
10/11/2020	Mi Hogar	Roble Blanco	Los cuales están causando daños en las aceras y en la propiedad	Por lo cual recomendamos cortar los arboles	En proceso
20/11/2020	Alma Rosa	Javilla extranjera	Los cuales están causando daños en las aceras y en la propiedad	Por lo cual recomendamos cortar los arboles	En proceso
25/11/2020	Los Mina	tres arboles de las especies javilla extranjera, limoncillo y flamboyán	Los cuales están causando daños en las aceras y en la propiedad	Por lo cual recomendamos que los arboles sean removidos	En proceso
25/11/2020	Alma Rosa II	Tres arboles de las especies: 2 de caoba criolla y almendro	Los cuales están causando daños en las aceras y en la propiedad por lo largos de sus ramas	Los cual recomendamos aplicar una poda a los arboles porque son especies que deben de ser protegidas	En proceso

Operativos realizados en el mes de diciembre

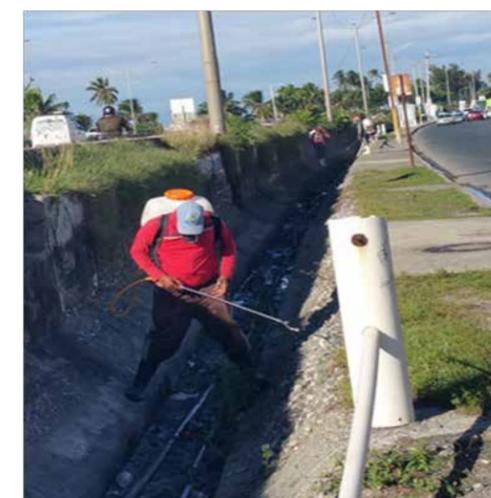
En este informe se detallan los operativos realizados por la dirección de gestión ambiental, donde realizamos operativos de saneamiento de cañadas y fumigación en las áreas más vulnerables de SDE, también recibimos e inspeccionamos quejas ambientales y solicitudes de corte de árboles por nuestros munícipes.

Operativos de fumigación

Operativo de desinfección y descontaminación el día 3 de diciembre en el sector el bar-co coordinación con los comunitarios del sector



Operativo de desinfección y descontaminación el día 10 de diciembre en la marginal de las Américas coordinación con los comunitarios del sector



Programa Clasifica, Limpia y Gana

Material reciclado en nuestros centros de acopio durante la gestión del Sr. **alcalde Manuel Jimenes**, el cual reduce el costo de operación del ayuntamiento de recolección de basura, ya que estos materiales son reciclados por recicladores informales de SDE y vendidos a compañías para ser reutilizados.

Estas son las estadísticas del material reciclado.

Material	Libra	Kilo	Material	Cantidad de unidades	Libra
plástico	8,223	3,729.8	vidrio	43,280	47,300

Material	Libra	Kilo	Material	Libra	kilo
cartón	2,692	1,222	papel	4,890	2,218



Inspecciones Ambientales

Donde hemos inspeccionado casos de contaminación y de árboles los cuales afectan el medio ambiente y a los querellantes dañando su propiedad, aquí presentamos algunos de los casos ya inspeccionados.

Fecha de inspección	Tipo de contaminación	Daños causados	Medidas	Estado
7\12\2020	Traba de gallos	Los cuales afectan a los munícipes en su entorno por el mal olor que producen las aves	Se le notifico y le recomendamos mudar los animales donde no moleste a los munícipes	En proceso
10\12\2020	Tubería de agua residuales	El cual afecta a los munícipes por el derrame de agua residuales y los malos olores	Le notificamos que debe corregir el escape de la tubería para que no siga afectando	En proceso
14\12\2020	Contaminación sónica	El cual afecta a los munícipes por el fuerte volumen de la música	Le notificamos y le dimos un plazo de 72 horas para que bajara el volumen	En proceso
14\12\2020	Contaminación sónica	El cual afecta a los munícipes por el fuerte volumen de la música	Le notificamos y le dimos un plazo de 72 para corrijan el daño causado por la fuerte música	En proceso
14\12\2020	Ferretería	La cual esta generando mucho polvo por los materiales de construcción	Le notificamos que debe habilitar el lugar para que deje de producir ese polvillo	En proceso
21\12\2020	Tanque de gas	El cual está afectando la tranquilidad de los munícipes	Se le notifico y se le dio un plazo de 8 días para que movieran el tanque donde no afecte	En proceso

Evidencias de las inspecciones



Informe de inspecciones de árboles

Fecha de inspección	Ubicación	Tipo de árbol	Daños causados	Medidas a tomar	Estado
03/12/2020	Ensanche Ozama	Árbol de almendro	Los cuales están causando daños en las aceras y en la propiedad	Lo cual recomendamos aplicar una poda al árbol para evitar que siga causando daños	En proceso
04/12/2020	Ensanche Ozama	Acacia Amarilla	Los cuales están causando daños en las aceras y en la propiedad	Por lo cual recomendamos cortar el árbol y plantar la especie recomendada	En proceso

Evidencias de inspecciones de arboles



Desde la vice alcaldía de esta institución, junto a varias entidades, realizamos una jornada de prevención y concientización contra el Covid-19 en la ribera del río Ozama.



La jornada, encabezada por nuestra vicealcaldesa, Ángela Henríquez, contó con el apoyo del Ministerio de Salud Pública, a través del Área II de Salud quienes suministraron 100 pruebas PCR.

De igual forma, se integraron brigadas de la Policía Nacional, los Bomberos, la Defensa Civil, la Cruz Roja, la Académica Internacional de Policía Municipal (ALPOM), la Federación Dominicana de Juntas de Vecinos, la Capellanía y el voluntariado de la Vice alcaldía, así como personal de las Direcciones Desarrollo Comunitario, Gestión Ambiental, Limpieza y Aseo Urbano, Ornato Plazas y Parques, la Policía Municipal, la Policía Ambiental, entre otro personal del ASDE.

Dentro del marco de la jornada, se recaló la importancia de no bajar la guardia en las medidas adoptadas; uso de la mascarilla, higiene y distanciamiento físico. También, se repartieron botiquines con insumos de prevención contra la enfermedad, responsable de la pandemia que estamos viviendo.



Se pudo Verificar que existían posiciones que no estaban ocupadas, como entre las cuales estaban, el Departamento de Mitigación y Respuesta, que actualmente ya cuenta con un responsable, el Lic. Sócrates Miguel Lora, el Departamento de Reducción de Riesgo y Resiliencia, el cargo de Educación Ambiental, entre otras posiciones que serán ocupadas.

Se procedió a hacer una segunda reunión, para hacer una minuta general de la situación actual de la Dirección, y de las necesidades de logística de Maquinarias y manos obreras, para comenzar a operar.

En fecha 17 de diciembre del año 2020, la Dirección de Gestión Ambiental, acompañados de la Policía Ambiental, en fragante Delito, se procedió a eliminar 7 hornos de carbón, que estaban produciendo Carbones en Pleno Municipio, en el sector de las Toronjas, afectando a más de 1000 familias del entorno.

Informe del mes de enero del año 2021

Antes de comenzar, a desarrollar e indicar los trabajos que se han estado realizando en la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos, cabe destacar que contamos con un nuevo director, así como también que el organigrama de nuestra Dirección, junto con el personal que estará ocupando las posiciones que correspondan, están en proceso de Reestructuración para comenzar a operar de manera Diaria los trabajos que correspondan con nuestra Dirección.

Una vez el director, el Ingeniero Demetrio Sánchez tomo posesión como Director, se procedió a realizar una reunión con los Encargados de la Dirección y los responsables de las Divisiones.



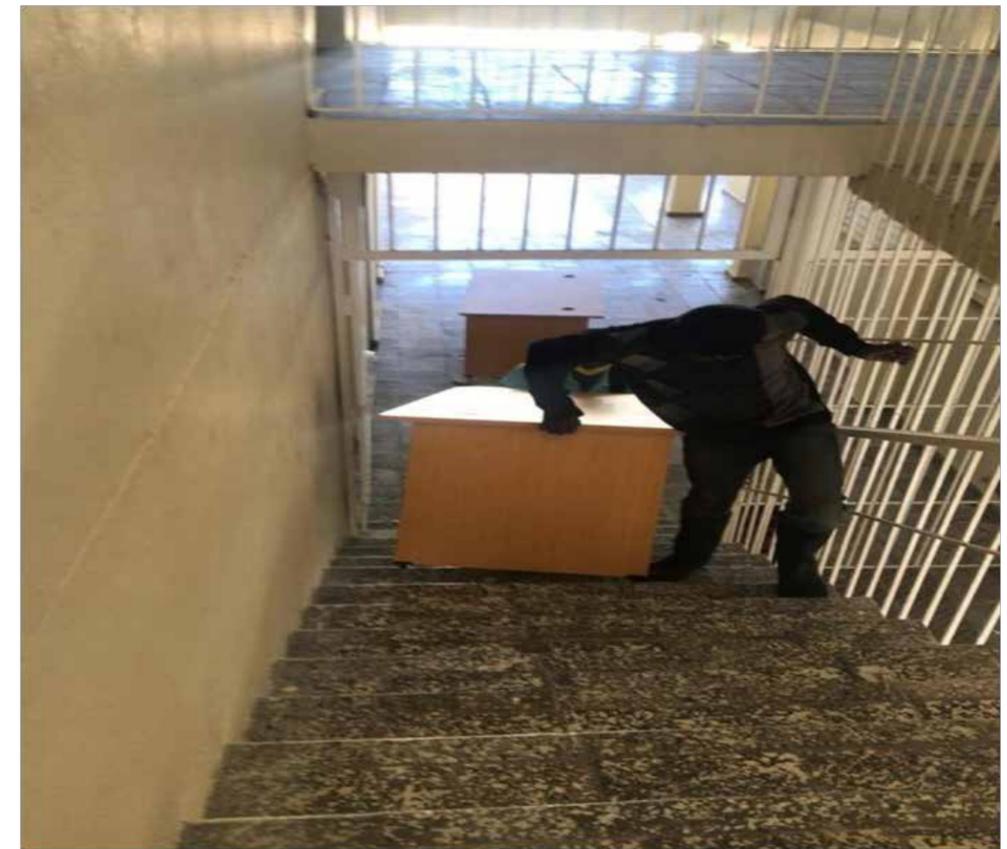
En fecha 18 de diciembre del año 2020, la Dirección de Gestión Ambiental, en coordinación con la Dirección de Plazas y Parques, se realizó un operativo de Saneamiento, Podas y limpiezas del Parque del Residencial Amanda II.



En fecha 21 de diciembre del año 2020, la Dirección de Gestión Ambiental, estuvo trabajando en conjunto, con la Dirección de Ingeniería y Obras, Plazas y Parques, Aseo Urbano, Ministerio de Obras Públicas, en operativo general para Realizar un operativo de Limpieza y desinfección en casi todas las avenidas del Municipio de Santo Domingo Este.



En fecha 23 de diciembre del año 2020, a través del despacho de la vice-alcaldía, se nos solicitó un apoyo de mano obrera, para que pudiéramos asistir en la nueva UASD de Santo Domingo Este, para eliminar los Residuos Sólidos, que tenía la Institución, y los materiales de oficinas que pudieran ser rehusados, conservarlos de manera apta para el uso de los nuevos estudiantes de la Universidad.



En el parque de Brisas del Este, se realizaron trabajos de Fumigación por los alrededores de la zona, así como también con apoyo de la Dirección de Plazas y Parques, el Parque fue Trimeado, para tener un mejor Embellecimiento.



En fecha 28 de diciembre del año 2020, hemos estado recibiendo Denuncias Ambientales, a través del Despacho de la Vice-Alcaldesa, se recibieron cinco denuncias, de las cuales pudimos identificar, que esas denuncias correspondían a otras Direcciones.

En fecha 30 de diciembre del año 2020, se le entrego a la Dirección de Recursos Humanos, los traslados y el saneamiento de la Nómina de Gestión Ambiental y Riesgos.

El 30/12/2020 nos trasladamos al Hospital de Ralma, para verificar la situación actual del mismo con un técnico, para saber si era posible la instalación de la maquina procesadora de residuos sanitarios infeccioso

Pudimos confirmar que el Hospital luce en perfecto estado de abandono y que no le están dando el uso correcto y adecuado, según el técnico el espacio es más que suficiente, para colocar dicha planta además que el lugar es céntrico, para llevar de cualquier otro lugar los residuos de Clínicas, Hospitales, Clínicas Dentales, Laboratorios y Farmacias Veterinarias, en virtud de la aplicación de la **Ley 225-20** y puesta en ejecución de su reglamento.



En fecha 06 de enero del año 2021, se le entrego al Asistente General, **Yancarlos Simanca**, la necesidad de personal para conformar las Brigadas, los equipos y herramientas, para los trabajos diarios, así como la asignación de combustible.

Entre los trabajos que tenemos pendiente para la semana del día 11 de enero en adelante, se estará realizando un operativo de Recogidas de Plástico, en los alrededores de la Avenida Iberoamericana, por los alrededores del Parque del Este.

Se estarán notificando a todos los Negocios de Carwash improvisados, que se encuentran por los alrededores del Parque del Este, en la avenida Estados Unidos, y la Iberoamericana.

Se realizará una reunión, con las Direcciones de Desarrollo Comunitario y de Desarrollo Social, con los fines de que nos hagan llegar todas las denuncias ambientales, que lleguen por sus vías, para así darles respuestas lo más pronto Posible.

El **Sábado 9 del mes de Enero** del año 2021, la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos, estuvo realizando los reconocimientos de las cuevas que se encuentran en las áreas protegidas del Municipio de Santo Domingo Este, para tenerlas identificadas y Preservarlas.



En respuesta a las quejas Ambientales, se estuvieron realizando visitas periódicas para verificar e inspeccionar a los Municipios que cometen diariamente delitos Ambientales.



Esta inspección fue Realizadas en la calle Mayagüez número 92, del Ensanche Ozama.



Calle 4 esquina 11 del ensanche Isabelita en el taller Latino Auto Paint.



Miércoles 13 notificamos a la Ferretería Lasus, ubicada en la carretera Mella, el Almirante. Tienen 15 días para reubicar su almacén de agregado, cuando llueve los residuos de la arena tapan los imbornales de la Mella.



Acta de Infracción a Taller, mal ubicado en zona Residencial, Corales del Sur, se le dio un plazo no mayor de 48 horas para que se reajuste a sus condiciones y así no provoque daños al Medio Ambiente, procederemos a enviar este reporte a la Dirección de Espacio Público.



Jueves 14 de enero se realizó un operativo de recolección de residuos sólidos, en la Margen Oriental del Rio Ozama, junto a Miembros de la Armada Dominicana, identificamos tres puntos críticos constituidos en vertederos improvisados de los cuales pudimos limpiar uno y recolectamos 150 fundas.

También se aprovechó el operativo de limpieza, para reunirnos con las juntas de vecinos y los comunitarios, que se comprometieron a vigilar que la basura sea depositada en los lugares establecidos, y estas sean debidamente enfundadas y organizadas, para que no la tiren al Rio.

El Viernes 15 de Enero realizamos un operativo de recolección de plásticos en distintos puntos de los centros de reciclajes del Municipio. Este operativo se llevó a cabo por la Alcaldía de Santo Domingo Este y la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos.



Dando respuesta a la solicitudes de comunitarios, los cuales solicitan a esta institución (ASDE), la evaluación de estos árboles e intervención de los mismos. Los casos están ubicados en los sectores: Alma Rosa primera, Carretera de Mendoza, "Res. Hamarap" (Urb. El Parque), y también en La Carretera Mella, Urb. "Lomisa"



El lunes 18 de enero la Brigada del Rio Ozama, trabajando en la orilla oriental del Rio.



El miércoles 20 de enero, estuvimos dando le saneamiento a las orillas del Rio Ozama.



Miércoles 20 de enero, realizamos una limpieza de cañadas en la Riviera del Rio Ozama.

Encuentro de reunión con la Dirección de Desarrollo Comunitario y Desarrollo Social para desarrollar acciones conjuntas, para prevenir la contaminación ambiental partiendo de la educación desde las juntas de vecinos, clubes culturales, escuelas, etc.



El Viernes 22 de Enero, nuestro equipo de Fumigación brindó asistencia al ITSC en su operativo de Desinfección, fumigación y pruebas PCR, de la mano con el Lic. Pedro Santana, director de Gestión de Riesgo del instituto.



El martes 22 de enero La Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos del ASDE, inicio el cronograma de las Efemérides celebrando el día mundial de la Educación Ambiental. encabezado por su director, Ing. Demetrio Sánchez, en representación del Sr. alcalde Manuel Jiménez y el Ing. Rafael Montero, Enc. Dpto. Gestión Ambiental.

La Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos, capacitó el miércoles 27 de enero 20 Policías Ambientales, para los llenados de actas Ambientales con la participación del director de la Dirección, acompañado de la secretaria general Jehimy Núñez, el teniente coronel Lebrón.



La Dirección de Gestión Ambiental y Riesgo, que dirige el Ing. Demetrio Sánchez, bajo la coordinación del Ing. Rafael Montero, continúa avanzando dando un servicio eficiente lo más rápido que sea posible a sus munícipes, pues con nuestro trabajo busca cumplir con la misión del Sr. alcalde Manuel Jiménez. Este levantamiento se hizo el miércoles 27 de enero en el sector de Villa Faro, en la Carretera de Mendoza #204.



El sábado 30 de enero realizamos un operativo de Limpieza en el litoral de la Av. España, conjunto al alcalde Manuel Jiménez, la Dirección de Limpieza y Aseo Urbano y la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos.



En el plan piloto de eliminación de vertederos improvisados del Rio Ozama, se realizó una actividad en beneficios a los comunitarios y la salud del Rio, de entrega de materiales didácticos y fundas en los sectores de Nora Abajo y Barrio las Enfermeras Abajo que son los barrios intervenidos por el momento.

La composición a manera de observación de desechos sólidos que se recogen del Rio y sus márgenes, son de origen orgánico en más de un 70% y en un 20% de material plástico, así como un 10% de vidrios y otros componentes. Diariamente se recolectan 100 fundas de desechos.

Informe del del mes febrero

Operativos realizados en el mes de Febrero/2021

En este informe se detallan los operativos realizados por la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos, donde realizamos operativos de saneamiento de cañadas y fumigación en las áreas más vulnerables de SDE, también recibimos e inspeccionamos quejas ambientales y solicitudes de corte de árboles por nuestros munícipes.

Programa Clasifica, Limpia y Gana

Material reciclado en nuestro centro de acopio durante la gestión del Sr. **alcalde Manuel Jiménez**, el cual reduce el costo de operación del ayuntamiento de recolección de desechos sólidos, estos materiales son reciclados por recicladores informales de SDE y vendidos a compañías para ser reutilizados.



Inspecciones Ambientales

Donde hemos inspeccionado casos de contaminación y de árboles los cuales afectan el medio ambiente y a los querellantes dañando su propiedad, aquí presentamos algunos de los casos ya inspeccionados.

Caso 1280

Querellante: Rosa Rodríguez.

Fuente de contaminación: Fábrica de plástico.

Problemática: La querellante alega que en esta fábrica se realiza quema de plástico lo que afecta directamente su salud.

Estado de la queja: En proceso.

Recomendaciones: Se le otorgó un plazo de 8 días para mover de lugar el molino de donde esta hacia una caseta sellada, con el fin de que el polvo y mal olor no afecte a los comunitarios del entorno.

Caso 1281

Querellante: Marina De Jesús.

Fuente de contaminación: Taller improvisado de madera.

Problemática: La querellante explica que la creación de este taller improvisado de madera en un solar baldío ha provocado un gran criadero de ratas e insectos.

Estado de la queja: En proceso.

Recomendaciones: Se le otorgó un plazo de 15 días para mudarse del lugar ya que en área donde se encuentra no es el lugar adecuado para su operación.

Caso 1282

Querellante: Junta de vecinos de sávica

Fuente de contaminación: Solar Baldío

Problemática: este solar baldío representa para el entorno una gran fuente de contaminación debido al criadero de ratones e insectos que allí se presenta, cabe destacar que el lugar es de refugio para los malhechores.

Estado de la queja: Finalizado.

Recomendaciones: se le otorgó un plazo de 10 días a la propietaria del solar para que realizara la limpieza del mismo.

Caso 1284

Querellante: María Ivelisse Trinidad.

Fuente de contaminación: Acumulación de Aguas negras y séptico lleno.

Problemática: La querellante explica que su vecino de arriba posee una acumulación de aguas negras lo que provoca que en su vivienda se produzcan fuertes filtraciones.

Estado de la queja: En proceso.

Recomendaciones: Se le otorgó un plazo de 15 días para que el propietario de la vivienda arreglara los problemas de tuberías y filtración que afectan a la señora querellante.

Certificado de no objeción

Solicitante: Rances Cuevas De Los Santos

Negocio: Taller de Desabolladora y Pintura "Cozy"

Estado de la solicitud: En proceso

Recomendaciones: Se remitió el caso a la Dirección de Planeamiento Urbano con el fin de que estos puedan hacer una revisión del cambio de uso de suelo, y se puedan otorgar las recomendaciones necesarias.

Caso 1285

Querellante: Odanny Encarnación.

Fuente de contaminación: Taller de Ebanistería.

Problemática: El querellante alega que esto pasó a ser de un almacén a un taller ebanistería, lo que ha provocado que su salud y la de los comunitarios del área se encuentren afectadas por el fuerte olor a pintura y polvillo que de allí emana.

Estado de la queja: En proceso

Recomendaciones: Se remitió el caso a la Dirección de Planeamiento Urbano con el fin de que estos puedan hacer una revisión del cambio de uso de suelo, y se puedan otorgar las recomendaciones necesarias.

Caso 1286

Querellante: Silvia Pérez

Fuente de contaminación: Metalera

Problemática: la querellante explica que en la metalera antes mencionada se dedican a vender baterías viejas, las cuales esparcen mucho mal olor.

Estado de la queja: Finalizado

Recomendaciones: se le otorgo un plazo de 10 días para el retiro de todas las baterías.

Ingresos obtenidos en el Depto. De Gestión Ambiental y R.N, en el mes de febrero 2021

Concepto de ingreso	Monto
Inspecciones árboles	\$3,000.00
Inspecciones de quejas ambientales	\$5,000.00
Corte de árboles	\$16,500.00
Poda de árboles	\$2,100.00
Monto total	\$26,600.00

Evidencias de las inspecciones



Fecha de inspección	Ubicación	Tipo de árbol	Daños causados	Medidas a tomar	Estado
04/02/2021	Los Mina.	Árbol de Neen.	El cual están causando daños en las aceras y en la propiedad.	Lo cual recomendamos que el árbol sea cortado para evitar que siga causando daños.	En proceso.
08/02/2021	Alma Rosa.	Árbol de Neen.	El cual están causando daños en las aceras y obstaculizando unos trabajos a la vivienda de la Sra. que hace la solicitud.	Lo cual recomendamos que el árbol sea cortado para evitar que siga causando daños.	En proceso.
09/02/2021	Ralma.	árbol de Laurel.	El cual están causando daños en las aceras y en la propiedad.	Lo cual recomendamos que el árbol sea cortado para evitar que siga causando daños.	En proceso.
17/02/2021	Tropical del Este	Laurel.	Las ramas que se inclinan hacia la propiedad de la señora.	Lo cual recomendamos que el árbol sea cortado para evitar que siga causando daños.	En proceso.
17/02/2021	Alma Rosa.	Javilla extranjera.	El árbol está causando daños a la propiedad del solicitante.	Lo cual recomendamos que el árbol sea cortado para evitar que siga causando daños.	En proceso.
23/02/2021	Ensanche Ozama.	Laurel.	El árbol está causando daños a la propiedad del solicitante.	Lo cual recomendamos que el árbol sea cortado para evitar que siga causando daños.	

Actividades realizadas en el departamento de Gestión Ambiental y R.N.

El 2 de febrero/2021 celebramos el día mundial de los humedales, nuestro municipio cuenta con uno de los humedales más importantes del país, donde se encuentra el parque Cachón de la Rubia.

Desde ahí lo celebraremos con un operativo de limpieza y saneamiento del área.

Un humedal es una zona de tierra, generalmente plana, cuya superficie se inunda de manera permanente o intermitente. Al cubrirse regularmente de agua, el suelo se satura, quedando desprovisto de oxígeno y dando lugar un ecosistema híbrido entre lo puramente acuático y lo puramente terrestre, gran parte de este ecosistema natural está siendo alterado por la actividad humana y la invasión ilegal de esos terrenos.



Recibimos la comisión del Ministerio de Medio Ambiente, para la evaluación y certificación del laboratorio de calidad, solicitada por el Sr. alcalde Manuel Jiménez, con el objetivo de garantizar que los munícipes consuman agua de calidad.



El jueves 04 de febrero fueron retirado del Residencial Respaldo los 3 Ojos próximo a la Charles de Gaulle, en compañía del Alcalde Pedáneo, el chino y junto a ellos se integraron miembros de la comunidad. Retiramos más 400 libras de plásticos de desechos inorgánicos reciclables, con este programa se mejora la calidad de vida de los Recicladores.

Brigada del Río Ozama sigue trabajando en la recolección de desechos sólidos y eliminación de vertederos, recolectaron 120 fundas.



El Departamento de Gestión Ambiental y Recursos Naturales capacitó a los promotores de la Dirección de Desarrollo Social, y Desarrollo Comunitario, donde se capacitaron 140 empleados en los temas de Marco Jurídico Ambiental, Cultural de las 3RS, y la elaboración de compost (abono orgánico) usando como materia prima los residuos orgánicos. También fueron capacitados 40 Policías Ambientales y 29 Alcaldes Pedáneos.



Jornada de recolección de plástico en el litoral Sur (Av. España y las Américas), donde participaron empleados y comunitarios de las localidades.

La Dirección, sigue avanzando en la ejecución del Programa Clasifica, Limpia y Gana, que se lleva a cabo en alianza estratégica con la Asociación de Recicladores y la Cervecería Nacional, se llevó a cabo un operativo de retiro de plástico en todo el litoral de las Américas próximo a la entrada del hipódromo, los días 5 y 6 del mes de Febrero, en este operativo de recogida de materiales entre ellos el plástico la cual es, inorgánico reciclable, con este programa se mejora la calidad de vida de los Recicladores, y así protegemos el Medio Ambiente y se reduce el costo de operación de la alcaldía.



EL 08 febrero visita al acueducto oriental (Barra de Salinidad), de donde se supe el agua potable a la ciudad de Santo Domingo Este.

Este acueducto es alimentado por el Río Yabacao el cual forma un actuario con el Río Ozama, esta información es parte del diagnóstico que realizaremos a la calidad del agua de Santo Domingo Este, en este recorrido me acompañó el Técnico ambientalista Carlos González.



Discusión del reglamento de la ley sobre manejo integral de residuos sólidos urbanos con el ministerio de Medio Ambiente como ente rector.



Operativo de recolección plástico de distintos puntos, de los Centros de Reciclajes del municipio.

Este programa lo lleva a cabo el ayuntamiento Santo Domingo Este, encabezado por el señor alcalde Manuel Jiménez y el departamento de Medio Ambiente.



La Dirección sigue avanzando en la ejecución del Programa Clasifica, Limpia y Gana, que se lleva a cabo en alianza estratégica con la Asociación de Recicladores y la Cervecería Nacional, en el día hoy preparamos más de 100 fardos de plásticos, con este programa se mejora la calidad de vida de los Recicladores, y así protegemos el Medio Ambiente y se reduce el costo de operación de la alcaldía que dirige el Sr. alcalde Manuel Jiménez.



Actividades realizadas en el departamento de Reducción Del Riesgo y Resiliencia

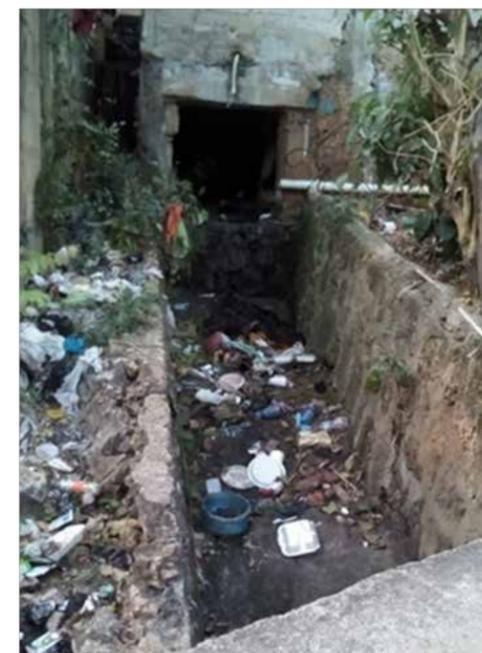
Notificaciones a establecimientos los cuales afectan de manera directa al Medio Ambiente, a los cuales les notificamos para que tomen las medidas necesarias para la reducción de los daños.



Operativo realizado por nuestro señor alcalde Manuel Jiménez en combinación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), donde se lanzaron unas flotillas de fumigación por el municipio, con la finalidad de fumigar y desinfectar en zonas con alto nivel de vulnerabilidad ante las plagas.



Operativos de saneamientos en zonas que son focos de contaminación para si amortiguar y reducir el riesgo de contaminación y criadero de plagas.



Inspección de arboles

Este caso se encuentra en el sector de: Ensanche Ozama, en la calle Puerto Rico, esq. C/. Aruba #73, aquí reside el Sr. Alejandro Sosa, quien esta solicitado a esta DGAR y Rec. Naturales, la evaluación de un árbol que se encuentra en la acera al frente del residencial donde vive y que el mismo está provocando daños. Allí nos trasladamos y realizamos la inspección correspondiente.



El Ayuntamiento de Santo Domingo Este en conjunto con el ministerio de obras pública, continúa los operativos de fumigación en el sector de Alma Rosa calle presidente Vásquez esquina San Vicente este oeste y calle Mejía Ricart esquina Venezuela oeste este.



Una comisión de Gestión Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente, Procuraduría de Medio Ambiente, Jurídica del ASDE, Ingeniería y Obras del ASDE, Interviniendo en la Granja Eccus.

La Dirección de Gestión Ambiental y Riesgo, que dirige el Ing. Demetrio Sánchez, y bajo la coordinación del Ing. Rafael Montero, sigue avanzando en la ejecución del Programa Clasifica, Limpia y Gana, que se lleva a cabo en alianza estratégica con la Asociación de Recicladores y la Cervecería Nacional, el sábado se llevó a cabo un operativo de retiro de plástico en todo el litoral del Rio Ozama próximo la Barquita vieja se recolectó 240, cuarenta libras de plástico, en este operativo de recogida de materiales.



FECHA	NOMBRE	CONTAMINACION	DIRECCION
08 de Enero del 2021	50 lavadores.	Desechos en área verde.	Av. Iberoamericana.
13 de Enero del 2021	Ferretería Yenni.	Depósito de Agregado mal ubicada.	La Moneda II.
13 de Enero del 2021	Ferretería Lasus.	Depósito de Agregado mal ubicada.	El Almirante.
14 de Enero del 2021	Junior Santiago.	Taller de Mecánica en Acera.	Los Corales del Sur.
14 de Enero del 2021	Sr. Medina	Escombros de construcción.	Los Corales del Sur.
28 de Enero del 2021	Michael Robles.	Taller de Pintura en Acera.	Respaldo Alma Rosa.
08 de Febrero del 2021	Pollera La Chapeadora	Aguas negras en Aceras y Contenes.	Mandinga.
08 de Febrero del 2021	Pollo Eccus.	Mal olor y desechos saliendo a la calle #13.	Alma Rosa I.
08 de Febrero del 2021	---	Pared perimetral a punto de colapsar.	Ave. Charles de Gaulle, esq. Aut. San Isidro.

DIVISION DE EDUCACION AMBIENTAL

Informe del 5 al 6 de marzo

- El **5 de marzo** capacitación al Personal de la Dirección de Limpieza Circ. No. 2.
- Trabajos de coordinación para el diseño y preparación del evento de graduación.
- Encuentro con los empleados del Call Center del ASDE.

Informe del 7 al 13 de marzo

- Entrevista en el Programa Enfoque de la Mañana en la Emisora Voz Trinitaria del ASDE.
- **Viernes 12**, suspensión del taller de capacitación a los empleados de la Dirección de Limpieza por actividad en el Salón de Eventos.
- **Miércoles 10**, Suspensión de la graduación de los Policías Ambientales Municipales y Alcaldes Pedáneos.
- **Sábado 13**, graduación de los Policías Ambientales y Alcaldes Pedáneos en el Monumento La Caña.

Informe del 15 al 19 de marzo

La División de Educación Ambiental desarrollo varias actividades durante el periodo comprendido del 15 al 19 de marzo, estos fueron los siguientes:

- **15 de marzo** Reunión de Encargados Departamentales y Divisiones, con el Director Ing. Demetrio Sánchez.



-17 de marzo Graduación de los Promotores Comunitarios y Sociales.

-19 de marzo participación en la jornada de Capacitación Sobre primeros Auxilios, impartido por la Defensa Civil.



-19 de marzo Taller de Capacitación a los empleados de la Circ. No. 3 de la Dirección de Limpieza Este **viernes 19 de marzo** una delegación del ASDE participó en la vista pública de la empresa Ecologix, para optar por la licencia ambiental como centro de acopio de residuos reciclables, está Delegación la encabezó el Ing. Demetrio Sánchez, director DGAYR, Ing. Rafael Encarnación Montero, Coordinador Gral. DGAYR, Lic. Ovelis Moreno, Asistente Secretaria General, Lic. Víctor Peguero Rivera, Enc. Div. Educación Ambiental, Tec. Santo Ramírez B, Enc. Programas de Reciclajes, y el Sr. Mauro Peteta, Asesor personal del director.



Semana del 29 al 31 de marzo 2021

- Coordinación de las actividades de graduación de la Dirección de Limpieza y Aseo.
- Coordinación de la Capacitación para el Concejo de Regidores.
- Coordinación con el Depto. De Comunicaciones para el diseño de los certificados que serán entregados al personal técnico y Operativo de la Dirección de Limpieza.
- Coordinación para la Elaboración de un documento educativo, en conmemoración del día Internacional del Ruido.
- Participación en Rueda de prensa con el alcalde Lic. Manuel Jiménez sobre el Operativo Semana Santa por la Salud y la Vida

División de Calidad Ambiental

El 1ro de febrero se comenzó el diagnóstico de contaminación sónicas en la avenida San Vicente de Paul, esquina Ave. Mella, arrojando una medición de 54.50 a 58.9 decibeles, a las 12:30 pm.

Se recibieron, 20 quejas Ambientales, procedente de los Municipios, de animales de gallos, pollera, talleres de pintura automotriz, Séptico, acumulación de agua residuales, Séptico cloacal, basura, contaminación sónica, de música alta, y de planta Eléctrica. de los cuales se han visitados y notificados 10 casos, así como también entraron por procedencia de solicitud de corte y podas de árboles 9 casos de los cuales se visitaron y se procedieron a remitir a la dirección de ornato, para su solución.

Se visitaron 2 solares para su inspección de solicitud de no objeción de construcción de fábrica de block, en el sector Luz María, de las Américas.

Se realizó el inventario de 100 empresa que extraen agua del subsuelo para fines comerciales, por teléfono, a través de los Alcaldes Pedáneos de las diferentes circunscripciones del Municipio Santos Domingo

Este.

Se procedieron a someterse ante el procurador de Medio Ambiente Unos 8 casos de Daños Ambientales. En cuanto al laboratorio de Calidad de agua Ambiental, se recibió una comisión del Ministerio de Medio Ambiente, representando por la Lic. María A de León, Noelia Aquino, para certificar la evaluación del Laboratorio de calidad de agua.



Visita de representante de alcalde Pedáneos, para ver los equipos del laboratorio de Calidad Ambiental del ASDE.

Esta visita fue el 16/03/2021, el cual les dimos explicación de cómo funcionan cada uno de esos aparatos.

El Encargado del laboratorio, ha estado dándole mantenimiento a los equipos del laboratorio, haciendo pruebas de calibración, parámetros de temperatura, tiempo y otros parámetros de pruebas diarias que necesita, el horno, la incubadora de baño maría. El efetometro, conductividad, etc.

Se participo, en los cursos, jurídico del Marco Ambiental, primeros auxilios, entre otros.

Departamento de mitigacion y respuesta

Cortésmente, por este medio de la Presente, les informamos que en fecha 11 de marzo del año 2021, el departamento de Mitigación y Respuesta, junto a su inspector y Técnico Forestal, procedimos a inspeccionar la Avenida España y la Avenida Charles de Gaulle, como primera fase para Identificar aquellos Arboles que puedan representar un Peligro ante una determinada catástrofe Natural para los Municipios de Santo Domingo Este.

Esta Comunicación es realizada con el fin, de que una vez identificado los Árboles, en Coordinación con la Dirección de Ornato, Plazas y Parques, se realice un operativo para cortes y Recogidas de los mismos. Arbol para podar y corte de algunas partes. Frente a la iglesia evangelica dominicana, ave. España con las americas (cabeza del puente)



Corte de ramas, hacia via pública, parque ave. 25 de febrero con ave. España.



Para corte es una planta introducida, está obstruyendo la palma sembrada y levantando el pavimento. Corte del mismo.



Árbol para corte, para evitar que, frente a una situación y de muchos vientos, caiga al pavimento y obstruya la vía.



Arbol para eliminar casi cayendose frente a la armada dominicana.



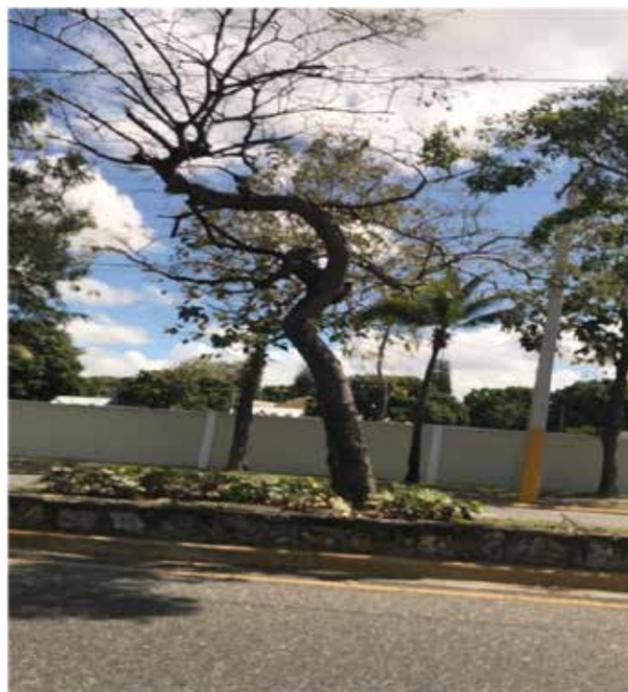
Corte completo, arbol frente a la marina.



Poda de arbol y cortes, frente a la armada dominicana.



Poda de arbol para que regenere.



Poda de arbol, ave. España



Cortes de arboles grupales. Academia naval.



Poda arbol seco, framboyán



Corte de arbol frente al acuario nacional. Arbol en deterioro.



Poda con precaucion. Ave. Charles Gaulle.



Planta en deterioro para corte, ave. Charles de Gaulle, frente a burgos, piezas militares.



Arbol seco



Diagnóstico de árboles Mitigación y Respuesta

CANTIDAD	NOMBRE	DIRECCION	DIAGNOSTICO
1	ALMASIGOS	CARRETERA MELLA, ALMIRANTE	PODA
3	NIN	CARRETERA MELLA, ALMIRANTE	PODA
3	ALMENDRAS	CARRETERA MELLA, ALMIRANTE	PODA
1	JAVILLA	CARRETERA MELLA, ALMIRANTE	PODA
1	CAUCHO	CARRETERA MELLA, ALMIRANTE	CORTE
1	PALMA CRIOLLA	CARRETERA MELLA, ALMIRANTE	REMOVERLA
2	ACACIAS AMARILLA	CARRETERA MELLA, ALMIRANTE	PODA
2	CHA-CHA-CHA	CARRETERA MELLA, ALMIRANTE	PODA
1	CIPRES	CARRETERA MELLA, ALMIRANTE	PODA
1	ANACAGUITA	CARRETERA MELLA, ALMIRANTE	PODA
1	LAUREL	SABANA LARGA	PODA
4	ALMENDRAS	SABANA LARGA	PODA

1	NIN	SABANA LARGA	PODA
13	CAOBA	SABANA LARGA	PODA
3	JAVILLA	SABANA LARGA	PODA
1	ARBOL SECO	SABANA LARGA	CORTE
2	ROBLE ROSADO	SABANA LARGA	PODA
1	ACASIA AMARILLA	SABANA LARGA	PODA
1	UVA PLAYA	SABANA LARGA	PODA
1	MANGO	SABANA LARGA	PODA
2	TINAJA	AVE. VENEZUELA	PODA
1	YAGRUMO	AVE. VENEZUELA	CORTE
6	ACASIA AMARILLA	AVE. VENEZUELA	CORTE
2	LAUREL	AVE. VENEZUELA	CORTE Y PODA
2	CAOBA	AVE. VENEZUELA	CORTE Y PODA
1	JAVILLA	AVE. VENEZUELA	CORTE
1	ROBLE	AVE. VENEZUELA	PODA
4	LAUREL	AVE. VENEZUELA	CORTE Y PODA
1	LIMONCILLO	AVE. VENEZUELA	CORTE
3	NIN	AVE. VENEZUELA	CORTE
1	PIÑUELA	AVE. VENEZUELA	CORTE

Trabajos realizados por la brigada “Bravo” de la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos.

Asunto: Resumen de trabajo y actividades realizadas de los tres meses de trabajo

Los trabajos y actividad realizada por la brigada se dividieron en tres etapas dentro del plan de trabajo del resumen trimestral del año 2021.

Esta primera etapa consistió en la recolección de los residuos sólidos y el reciclaje de los mismos, esta operación fue llevada a cabo en conjunto con la brigada de Draga de la Armada Dominicana, a través del plan de eliminación de vertederos improvisados de la ribera de los Ríos Ozama e Isabela.

Este proceso de trabajo abarcó los meses de enero y febrero. En los cuales realizamos actividades de evaluación Ambiental, para la población asentada en las riberas del río, las cuales se le dieron charlas y se les entregaron materiales didácticos. En cuanto a las labores operativas se eliminaron más de 15 vertederos improvisados, en estos 2 meses se alcanzó una **totalidad de 69 toneladas de residuos sólidos retirados del Río Ozama y 400 libras de botellas plásticas.**

En la segunda etapa de operación de la brigada, empezó los trabajos de eliminación de pequeños vertederos (10) improvisados y el desmonte y chapeo en el margen derecho de la **Av. Ecológica en el sector de Brisa del Este**, donde se desmontó **250 metros lineales por 10 metros de anchos**, se retiraron del lugar **2 toneladas de residuos sólidos, se recolectaron 200 libras de botellas plásticas y 350 botellas de vidrio.**

La tercera etapa de trabajo, se realizó en un terreno ubicado en el sector el Almirante frente al mercado municipal donde se han realizados trabajos de desmonte, chapeo y eliminación de pequeños vertederos improvisados, **retirando 200 fundas de residuos sólidos** y una cantidad considerable de escombros. En este trabajo se han desmontado y **chapeado 100 metros lineales por 40 metros de largo en este terreno.**

En todo el proceso de trabajo no hemos tenido ningún conflicto o inconveniente.

Operativo “Semana Santa en Salud y por la Vida”

En cumplimiento a la ley 147-02 en su artículo 14, el Sr. alcalde Manuel Jiménez, activo el Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta en el Operativo denominado “Semana Santa en Salud y por la Vida”, Este operativo estuvo coordinado por el Ing. Rafael Encarnación Montero, Coordinador General, Lic. Sócrates Lora, enc. Del departamento de Mitigación y Respuesta, el técnico Alexander R. Pérez, y el TTC. Willy Lebrón, jefe de la Policía Ambiental Municipal de la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos, el Sr. Roberto Santo, Intendente del Cuerpo de Bombero y el Sr. Jesús Vargas, Director Municipal de la Defensa Civil, dicho operativo se llevó a cabo los días: jueves, viernes, sábado y Domingo Santo, durante el mismo se hicieron fórmica con Dron, en las Avenida Las Américas, Av. España, San Vicente de Paul, Cachón de la Rubia, San Souci y otros lugares importantes del municipio, este equipo fue operado por el técnico Alexander, durante el mismo se mantuvo informado al Sr. alcalde y al Sr. director Demetrio Sánchez, a través de un grupo de Whatsapp.



DIRECCIÓN
DE LIMPIEZA Y
ASEO URBANO

Introducción.

La Dirección de Limpieza y Aseo Urbano, ha mantenido y aumentado la eficiencia operacional en términos de recolección de residuos sólidos, con lo cual hemos elevado significativamente la imagen de nuestro Ayuntamiento y la calidad de vida de nuestros munícipes, con una reducción en los gastos operacionales de nuestra Dirección logrando mayores niveles de productividad así llevando a cabo la planificación operativa, no obstante las precariedades y las deficiencias de las empresas contratadas, para el servicio de recogida de los residuos sólidos hemos tenidos resultados significativos.

En la actualidad dicha recolección de residuossólidos, del Municipio Santo Domingo Este, ha mejorado sustancialmente atreves de una programación de ruta y frecuencia diurnas y mixtas en coordinación con el Departamento de Operaciones de nuestra Dirección y del sector privado que desarrollan el transporte de recolección y disposición final de los residuos sólidos.

Compañías que prestan servicios de recolección de residuos sólidos:

GRUPO DANKOT. En la circunscripción **No. 1** con un total de **33** camiones.

COMLURSAEn la circunscripción **No. 3** con un total de **35**camiones.

La circunscripción 2 del municipio de Santo Domingo Este en términos de recolección y dispoision final de los residuos sólidos, fue asumida desde el día 17 de enero del año en curso por el propio ayuntamiento, reduciendo los gastos operacionales en más de un 40% mensual y mejorando la eficiencia en el servicio a los munícipes.

La Dirección de Limpieza y Aseo Urbano ha recolectado un total Aproximado de **517,497.58** Toneladas Promedio de residuos sólidos.

Departamento Técnico Seguimiento y Control.



En el Depto. Técnico los números derivados del ciclo operativo lo traducimos a tablas y gráficos con las cuales la Dirección General de Limpieza y Aseo Urbano, y los Departamentos correspondientes toman decisiones estratégicas en base a los gráficos erráticos y tendenciales de las estadísticas y con ello tomar mejores decisiones de introducción continua de mejoras a nuestro sistema de operaciones.

En cuanto a la Recolección de Residuos Sólidos en términos de recolección de residuos sólidos, nuestra Dirección ha recolectado desde 24 de abril del año 2020 hasta 24 de abril 2021 un total de **517,497.58 (promedio)** toneladas de residuos sólidos.

ASDE



Santo Domingo Este

Ciudad Justa y Creativa

Departamento Técnico de Planificación y Seguimiento

INFORME MENSUAL DE RECOLECCION DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES 1,2,3 2020

AÑO-2020	Circ#1 TON.	Circ#2 TON.	Circ#3 TON.	TOTAL TON.
ene-20				
feb-20				
mar-20				
abr-20				
may-20	12.088,56	8.739,00	10.909,18	31.736,74
jun-20	9.946,46	8.427,21	12.815,14	31.188,81
jul-20	10.938,23	8.349,66	12.809,27	32.097,16
ago-20	11.229,21	9.271,67	13.176,68	33.677,56
sep-20	11.663,02	10.018,77	12.200,17	33.881,96
oct-20	11.962,96	10.193,25	13.009,13	35.165,34
nov-20	12.808,80	10.068,65	12.079,15	34.956,60
dic-20	11.316,97	11.050,50	12.561,41	34.928,88
TOTAL	91.954,21	76.118,71	99.560,13	267.633,05

Departamento de Operaciones

El Departamento de Operaciones, coordina diariamente con los Encargados de limpieza de las respectivas circunscripciones (1,2 y 3), las operaciones y despachos con el fin de socializar y establecer las estrategias para solución de novedades que se registren durante nuestro ciclo de operaciones. Como también atenciones especiales con los equipos de apoyo a puntos que no estén dentro de la frecuencia de recolección del día.

Tenemos identificados los puntos o zonas rojas, que con mayor frecuencia se forman mini-vertederos improvisados, por lo que hemos diseñado estrategias vinculantes con Promotores Sociales y las Juntas de Vecinos, los cuales desarrollan una labor de concientización en las cercanías de estas zonas a los fines de minimizar el impacto de residuos sólidos, así como el aumento de la frecuencia de atención con el patrullaje de la Policía Ambiental. De estos puntos blancos retiramos residuos sólidos voluminosos tales como muebles, gavetas, camas, escombros, poda de árboles y troncos. Estas acciones se ejecutan diariamente con los camiones de cielo abiertos.

Seguimos eficientizando la recogida de residuos sólidos en las principales Calles y Avenidas del Municipio en horario nocturno, a fin de evitar grandes cúmulos de residuos sólidos en estas. Como a su vez reducir el taponamiento y tiempo, sin ningún tipo de inconvenientes ni quejas de parte de los munícipes. Recolectando en promedio de forma diaria **1,220.20 Toneladas Diarias**.

Por ejemplo, podemos mencionar algunos de los puntos más relevantes en el cumulo de desechos sólido que fueron eliminado por nuestro equipo de trabajo:

Circunscripción No.1

- 1-La caja de Mandinga: punto que perduro más de 10 años sin resolver
- 2-La caja de la Gloriosa: punto que perduro por más 10 años sin resolver.
- 3-La que estaba en la calle del Pensador, frente al banco de Reserva o esquina calle 4ta: punto que tenía más de 10 años.
- 4-El punto avenida Bulevar del Faro y calle 6ta, de Maquitería: punto que perduro por más de 4 años.
- 5-El punto avenida España con calle Esso: punto que perduro por más de 7 años.
- 6-El punto de Meteorología en la calle 4ta: con esq. Esso punto que perduro por más de 6 años.
- 7- Barrió Isabelita, calle 5 con 8.
- 8- Mameyes calle 4ta con Esso.
- 9-Av. España Esquina Esso.
- 10- Villa Duarte, Frente a la Cancha de Simonico.

Circunscripción No.2

- 1-Cementerio de los Mina, punto que perduro por más de 15 años.
- 2- El punto de Campo Amor, calle Francisco Segura y Sandoval, Esq. Trina Moya de Vásquez. Punto que perduro por más de 20 años.
- 3-Punto Santa Luisa de Marillac, calle Héctor J Díaz.
- 4-Punto de la Lila (se construyó una cancha)
- 5-Punto Cancha de los Cartones: Calle Fray Bartolomé de la Casa.
- 6-Av. Venezuela (La Sirena).
- 7-Av. Fernando De Navarrete Frente al patrón Butie.
- 8-Punto de la Calle 6ta con Mella.
- 9-Punto parque de la Palma de los Mina Próxima al Mercado de los Minas
- 10-Av. Presidente Estrella Ureña Esq. Fray Bernardo De San Juan

- 11- Marco Del Rosario Esq. Calle Juan Pablo Duarte.
- 12- Marco Del Rosario Esq. Calle A.2
- 13-Marco Del Rosario Esq. Calle H.2
- 14- Marco Del Rosario Esq. Calle Altagracia
- 15-Marco Del Rosario Esq. Av. Fernando De Navarrete.

Circunscripción No. 3

- 1-Punto Manuel del Cabral esq. Simón Orosco. Invivienda
- 2-Punto Simón Orosco Esq. Pedro Bonilla. Invivienda
- 3-Punto Antonio Guzmán Esq. Social Club. Invivienda
- 4-Av. Proyecto Frente a la Ferretería El Edén. Invivienda
- 5-Av. La Pista Esq. Juan Espinosa. "Ole "El Almirante
- 6-Punto Carretera Mella con Juan Pablo Duarte. El Almirante
- 7-Punto Av. La Pista con Diego Alvarado. El Almirante
- 8-Punto en la Calle Corazón de Jesús esq. 5ta. El Almirante
- 9-Av. Proyecto entrada Sector la Toronja
- 10-Carretera Mella, Almirante
- 11- Calle Prolongación 5, Brisa Oriental
- 12- Parque, El Almirante
- 13-Simon Orozco Esq. Fiscalía
- 14-Calle Duarte De Mendoza.

Avenida España Esq. Esso

Antes



Después



Calle 4ta con Esso

Antes

Después



Frente a la Cancha de Simonico

Antes

Después



Carretera Mella, El Almirante

Antes

Después



Calle 5 con 8 en la Isabelita

Antes

Después



Calle Rivera por el Rio Ozama

Antes

Después



Rivera Rio Ozama

Antes

Después



Calle Prolongación 5 Brisa Oriental

Antes

Después



Parque del Almirante

Antes

Después



Cachón de la Rubia

Antes



Después



Calle Hermanas Mirabal, Altos de Cansino

Antes



Después



José Cabrera

Antes



Después



Caja de La Gloriosa

Antes



Después



Av. España debajo del puente de la 2

Antes

Después



Sector La Enfermera

Antes

Después



Calle Esso

Antes

Después



Caja de La Gloriosa

Antes

Después



Destacamos que, con esfuerzo de los Encargados del Transfer y Duquesa, hemos logrado una reducción de la facturación por motivo de descuento de materiales ilegales recolectados por el personal de Auxiliares y Obreros de las Empresas responsables del servicio. Dicha reducción se logró a través de la implementación de medidas, con el fin de optimizar el uso de los camiones recolectores.

Algunas medidas tomadas por nosotros para alcanzar la meta propuesta de la reducción costo operativo fueron:

Prohibición de la carga de poda en los camiones de recolectores.

Prohibición de la carga de neumáticos, residuos de madera vertidos por talleres y fábricas de muebles, hierros, escombros, entre otros.

La verificación de los camiones cuando están vertiendo los residuos sólidos, no se encuentre mojados o algunas piezas de metal que altere el proceso del pesaje.

Incorporación de una Unidad de Reclamaciones

En la actualidad creamos esta Unidad, la cual tiene como objetivo primordial, dar respuestas inmediatas a las Reclamaciones diariamente de nuestros Municipales. Las mismas son canalizadas a través del número 809-788-7676 Ext. 7000. Contamos con tres Colaboradoras en turnos rotativos, para tales fines.

En cuanto a la metodología utilizada, luego de cerrar las reclamaciones, hacemos un sondeo por Circ-1-2-3, para verificar si los Supervisores habían resuelto el problema. Con el fin de recibir la aprobación y **feedback** del servicio brindado.

Incorporación de la Ruta Nocturna

El 13 de noviembre/2020 iniciamos la ruta nocturna de recogida de desechos sólidos con camiones compactadores del ayuntamiento de SDE en diferentes sectores, bajo los siguientes detalles:

en horario de **9:00 Pm a 4:00 Am** (lunes y jueves), en los residenciales Amanda II, Oasis, Tito I, Los Altos del Caribe, Los Alpes I, II y III, todos estos en la Autopista de San Isidro.

en horario de **9:00 Pm a 4:00 Am** (lunes y jueves), en los residenciales Mangare, Franconia y los Ángeles, todos estos en la Autopista de San Isidro.

en horario de 9:00 Pm a 4:00 Am (martes y viernes), en el sector Resp. Los Tres Ojos y El Rosal.

en horario de **6:00 Pm a 11:00 Pm** (lunes, miércoles y viernes), en el sector Invivienda desde la calle Prof. Manuel Del Cabral hasta la Antonio Guzmán (martes, jueves y viernes) desde la Antonio Guzmán hasta la Av. La Pista "Av. Progreso".

En horario de 9:00 Pm a 4:00 Am (**martes y viernes**) en el sector de Altos De Cansino Circunscripción 2.

En horario de 9:00 Pm a 4:00 Am (**martes y viernes**) en el sector de Altos De Lomisa Circunscripción 2.

Servicio de Recogida de Desechos Sólidos en la Circunscripción 2

La **Circunscripción 2** fue reestructurada con respecto al servicio ofrecido, ya que anteriormente este era proporcionado por la compañía **COMLURSA**, sin embargo, al ver la deficiencia del servicio en esta circunscripción, el **Ayuntamiento de Santo Domingo Este** decidió asumir la responsabilidad de la recogida de los residuos sólidos.

En la actualidad el Ayuntamiento cuenta con 15 camiones compactadores grandes, y 20 camiones cielo abierto en horario matutino, en horario nocturno cuenta con 3 camiones compactadores grandes. Estos se utilizan de la siguiente manera:

Camiones compactadores grandes y pequeños: son utilizados para la recogida de desechos sólidos en general en cada uno de los sectores y barrios de la Circunscripción 2.

Camiones Cielo Abierto: son utilizados en zona de difícil acceso en la recogida de desechos sólidos (basura).

Este servicio es producto de una contratación de varias compañías para eficientizar la recogida de desechos sólidos en la circunscripción antes mencionada.

DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

El Departamento de Aseo Urbano, es el Encargado del barrido de Calles, Aceras, Contenes y áreas verdes de la Circunscripciones No.1-2-3 del Municipio Santo Domingo Este, este está compuesto por un Encargado General, un Encargado en cada circunscripción 1, 2 y 3.

La circunscripción 1, está compuesta por un encargado, 3 supervisores, 22 capataz con 110 obreros, subdividido en brigadas de 6, distribuidas en 19, calles y avenidas de la circunscripción.

La circunscripción 2, está compuesta por un encargado, 4 supervisores, 14 capataz con 70 obreros, subdividido en brigadas de 6, distribuidas en 16, calles y avenidas de la circunscripción. También contamos con una brigada compuesta por 20 obreros destinada a cubrir las labores nocturnas en los diferentes tramos.

La circunscripción 3, está compuesta por un encargado, 3 supervisores, 30 capataz con 150 obreros, subdividido en brigadas de 6, distribuidas en 30, calles y avenida de la circunscripción.

Brigada de acción rápida compuesta por un supervisor 18 obreros, que realizan labores diversas, recatando calles y avenidas, con los trabajos de cuneteo y remoción de materiales devolviéndole el esplendor al Municipio.

Aseo Urbano.

En términos del Aseo Urbano y/o barrido público nuestro personal aseó un total de **600** kilómetros lineales diarios de calles y Avenidas de nuestro Municipio Santo Domingo Este, por circunscripción detallamos el total general barrido y aseado diariamente al año, en la siguiente tabulación:

Área de labor	Km. Aseados por mes	Total Km. Lineales Aseados Durante Todo el semestre
Circ. No.1	6,240	49,920.00km
Circ. No.2	3,697.2	29,576.00km
Circ. No.3	6,770.9	54,160.00km
Totales	16,708.1	133,656.4km/ Semestre

Con relación a los operativos de limpieza y de acuerdo a las solicitudes realizadas por Juntas de Vecinos, Clubes, Organizaciones Comunitarias, Plánteles Escolares y ciudadanos con preocupación por la limpieza hemos realizado un total de **200** operativos mensuales.

Con relación a la limpieza de calzadas se mantuvo en igual número de kilómetros el retiro de tierras y escombros de las vías públicas, así como también se dio respuesta a todos los puntos de escombros de nuestro Municipio, cuantificables en promedio de unos 40 metros cúbicos de tierra por día, es decir, unos 1,040 metro cuadrados por mes, para un total del trimestre de 6,240Mts cuadrados.

Unidad de Desinfección y Quema de Maleza

La unidad de Desinfección y quema de maleza, fue creada por disposición del señor alcalde el 24 de abril del 2020. Iniciando su jornada el sábado 25 del mismo mes, contribuyendo a mitigar la pandemia del covid-19.

Nuestras labores consisten en la desinfección, control de plagas y quemas de malezas en las avenidas, cementerios, iglesia y funerarias municipales.

La unidad está compuesta por 2 brigada distribuida de la siguiente manera: un encargado, 2 supervisores, 2 chóferes y 4 auxiliares.

La labor realizada por nuestras unidades brinda servicios de forma coordinada con la Dirección de Limpieza y Aseo Urbanao requerimiento de comunitarios, Juntas de Vecinos, Escuela, Patronatos, entre otros.

En el mes de noviembre, estamos realizando los trabajos de embellecimiento del Cementerio Cristo Salvador, en lo que concierne al barrido de las calles, chapeo y quema de maleza.

Desinfectamos vertederos improvisados y viviendas donde han sucedido contagios de covid.19, fueron desinfectadas en dos ocasiones las 4 Funerarias Municipales, participamos en un operativo conjunto a GestiónAmbiental, para la quema de maleza en Parques y Plazas.

En lo que va de diciembre conformamos una brigada en el Cementerio Cristo Salvador compuesta por 7 hombres, para chapeo 10 mujeres, para barrido, 2 hombres extras a las unidades existentes, para la fumigación.

DEPARTAMENTO DE GRANDES GENERADORES DE DESECHOS SOLIDOS.

Conforme a la potestades y funciones administrativas, la competencia del Departamento de Grande Generadores y Desechos Sólidos, están contenidas en el acápite 3.2, del reglamento **No.02-10** el cual establece en su **artículo 6** y define como residuos comerciales aquellos producidos en las plazas comerciales, restaurantes, hoteles, centros educativos, centros de servicios, dentro de los cuales están contenidos los que conforman el sistema financiero.

Objetivo General:

El departamento de Grande Generadores y Desechos Sólidos ,constituye un órgano de **Staff** o cuerpo de apoyo de varias direcciones y departamentos, de los que conforman el sistema de gestión del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, entre los que podemos destacar la **Dirección de Limpieza y Aseo urbano**, con la que en conjunto tienen en común actividad, la recolección de basura, con la **Dirección de Ingresos y Arbitrios**, junto a la cual constituyen para el ayuntamiento de santo domingo Este, los órganos de captación y actualización de los servicios de recolección de los desechos solidos que se le prestan a clientes, de manera personalizada y con **el Departamento de Gestión Comercial**, al que se le transmite el informe de levantamiento de nuevos clientes captados quien finalmente los convierte en entes de obligaciones de pagos, delos servicios de recogida de basura que brinda el ayuntamiento.

Objetivos específicos

El departamento de grande generadores y desechos sólidos, tiene funciones estratégicas las cuales se enlazan en diferentes fases, cónsonas con otros órganos del ayuntamiento que van dirigidas a elementos básicos de una problemática.

Dentro de las estrategias que se han implementados en nuestro departamento podemos mencionar

Captar nuevos Clientes (Empresas, Comercios, Escuelas Públicas, Condominios).

Apoyar los cobros de cuentas incobrables.

Velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos municipales. (reglamento 02-10, leyes 64-00 y 129-99. A través de visitas llevando soluciones a las Reclamaciones del Municipio Santo Domingo. Este, Donde se les notifican a los Comercios y le realizan inspecciones semanales por las tres Circunscripciones.

Hacer campaña de concientización a los diferentes Condominios y Empresas, según el tipo de reclamaciones atendidas y operativas, según nos sean indicado por la Dirección de Limpiezas.

Resultados del trabajo realizado:

Reclamaciones resultas:

Se solucionaron 200 Reclamaciones en apoyo a la Dirección. Las cuales se mantienen debidamente documentadas.

Desde el 18 del mes de junio hasta la fecha se han captado un total de 229 empresas a la cual se le está dando el servicio de recogida de desechos sólido.

Es el responsable de la implementación de las políticas de Grandes generadores, manteniendo la coordinación permanente del control del territorio de Santo Domingo Este, gestión de ventas, gestión de control de calidad y gestión de cobros. Además, somos los Encargados de recoger los Residuos Sólidos de las Escuelas Públicas en las tres Circunscripciones.

Destacamos que se considera desechos comerciales aquellos generados en las Plazas Comerciales, Restaurantes, Hoteles, Escuelas Públicas, Moteles, Centro de Servicios que generen 30 (treinta) o más kilogramos por día. Según nuestro reglamento 02-10, en su artículo No. 3.2.

Objetivo General:

Incrementar y mantener la cartera de Clientes Comerciales, garantizado un servicio personalizado y eficaz, a través de la recolección de residuos sólidos, en conjunto con las Empresas EMA y Comlursa y la Unidad Escolar.

Objetivos Específicos:

Captar nuevos Clientes (Empresas, Comercios, Escuelas Públicas, Condominios).

Implementar la fiscalización de los Contratos Especiales (Alquiler y levantamiento de cajas compactadoras).

Apoyar los cobros de cuentas incobrables.

Establecer un mecanismo de inspección y supervisión para el control de la calidad del servicio brindado a escuelas públicas.

Velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos municipales. (reglamento 02-10, leyes 64-00 y 129-99. A través de visitas llevando soluciones a las Reclamaciones del Municipio Santo Domingo.

Unidad Escolar

Esta Unidad tiene como función principal, la recogida de Residuos Sólidos de las Escuelas Públicas, es una dependencia de Grandes Generadores de Residuos Sólidos, los cuales pertenecen a la Dirección de limpieza Aseo Urbano, un proyecto que está garantizando la recolección de los desechos sólidos a la Comunidad Estudiantil.

En la actualidad ofrecemos nuestros servicios de recolección de los residuos sólidos a más de ciento treinta y dos Centros Educativos Públicas en todo el Municipio Santo Domingo Este. Y además también, le damos el servicio de Recogida de R.S, a los Centro de atención Infantil a la primera infancia C.A.I.P.I. También cabe decir que asistimos con la limpieza a una gran cantidad de Colegios, que solicitan nuestro servicio al ASDE.

Detalles de los Centros Educativos por Distritos:

10-04= 35 Centros Educativos.
10-03 = 37 Centros Educativos.
10-06 = 60 Centros Educativos.

Se creó una ruta y frecuencia en toda la Riviera del río Ozama para evitar, Utilizando camiones pequeños y moto carreta evitando así que dichos residuos sean vertidos en la Riviera del río.

En este año lo más importante de resaltar es, la recogida de los desechos sólidos a toda la ribera del Río Ozama, donde tenía varios años sin darse el servicio.

Luego de la eliminación de los principales puntos críticos y saneamientos de las principales cañadas, procedimos a implementar la ruta y frecuencia del Río, donde colocamos camiones volteo y moto volteo, para lograr la eficiencia del servicio.

Para el saneamiento de Río Ozama, nos unimos a la Armada Dominicana a través de la Dirección de Dragas, para extraer los desperdicios sólidos hacia puntos estratégicos, donde se puedan recoger y ser transportados al vertedero de Duquesa como destino final.

El barrido nocturno de las principales avenidas del Municipio es una iniciativa implementada por la Dirección de Limpieza y Aseo con muy buenos resultados, para que las avenidas amanezcan limpias.

En cuanto al Departamento de Grandes Generadores hemos captado más de 200 nuevas de empresas, para darle el servicio de recogida de los desechos sólidos con los camiones de la Alcaldía ASDE, aumentado así la capacidad de recaudación de la institución.

En la actualidad podemos afirmar que hemos mejorado significativamente, debido al esfuerzo incondicional del Equipo Humano con que contamos, están identificados con la gestión que llevamos a cabo, donde nos trazamos como objetivo primordial la eliminación de los vertederos del Municipio Santo Domingo Este a través de la implementación de ruta y frecuencia en los principales sectores.

Destacamos que, en la parte Administrativa, el Sigma ha sido una herramienta, para reconocer nuestras fortalezas, debilidades, y oportunidades de mejorar, tomando todas las medidas necesarias, para el cum-

plimiento de los procedimientos y controles internos.

Sin embargo, es oportuno destacar que tenemos varias limitaciones, para la realización de un trabajo de mayor calidad, debido a la necesidad de una dotación de inversiones para la prestación del servicio, de esta manera poder cumplir con las exigencias requeridas por el Ministerio de Administración Pública, y elevar los estándares de calidad internamente, tendiendo como consecuencia un Municipio más satisfecho de nuestro trabajo.

Requerimos mayor suministro de herramientas, adaptación y puesta en marcha de un Software. El cual nos permita mantener la información computarizada transaccional que tiene como finalidad principal mejorar las actividades rutinarias, para el control del cumplimiento de las rutas diseñadas por el Depto. Estadística, Control y seguimiento para garantizar la cobertura y la calidad del servicio de recolección de residuos sólidos.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

1.1 PRESENTACIÓN

El presente informe comprende una perspectiva general de las acciones realizadas desde la Dirección de Tecnología del ASDE, una tarea que comprendió, en tan solo un año, recuperar la infraestructura tecnológica, integrar los estamentos, proveer un sistema de gestión de cobros, administración de clientes, control de bienes, sin dejar de lado cientos de acciones para poner a punto una institución que, al momento de asumir la gestión encabezada por el Alcalde Manuel Jimenez, no contaba con ningún servicio TIC de importancia.

La Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación de la Alcaldía de Santo Domingo Este, tiene como responsabilidad el diseño, administración y mantenimiento de la infraestructura, sistematización de proceso y automatización de servicios, así como, el uso adecuado de los datos que se generan. Está Dirección compuesta por los siguientes departamentos:
Departamento de Administración del Servicio TIC:

Es el departamento donde se realizan las labores enfocadas en la solución de fallos presentados en la plataforma tecnológica, administrando los incidentes de manera eficiente y contribuyendo a la provisión continua de los servicios tecnológicos, para garantizar la labor de los usuarios.
Departamento de Seguridad y Monitoreo:

Es el departamento donde se realizan las actividades relacionadas a la protección de la infraestructura tecnológica de la institución, procurando el control de accesos y el monitoreo continuo con la finalidad de identificar vulnerabilidades, prevenir incidentes y salvaguardar la información, además de administrar las bases de datos, gestionando eficientemente los riesgos.
Departamento de Operaciones TIC:

Es el departamento donde se realizan el mantenimiento de la infraestructura tecnológica del ASDE y asegurando la provisión continua de los servicios tecnológicos de la Institución.
Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas:
donde se realizan las operaciones de desarrollo e implementación de sistemas de información, para eficientar y facilitar la labor de los usuarios con el objetivo de agilizar el procesamiento de los datos en la institución.

1.2 Objetivo

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación tiene como objetivo determinar y administrar la plataforma y aplicaciones tecnológicas a modo de garantizar el mantenimiento y uso adecuado de la información, adoptando las mejores prácticas para asegurar que las TICs estén alineadas a las metas estratégicas de la Institución y dar soporte a todos los estamentos que forman parte del gobierno Municipal de Santo Domingo Este, a los fines de garantizar la conectividad y buen funcionamiento de los equipos y sistemas.

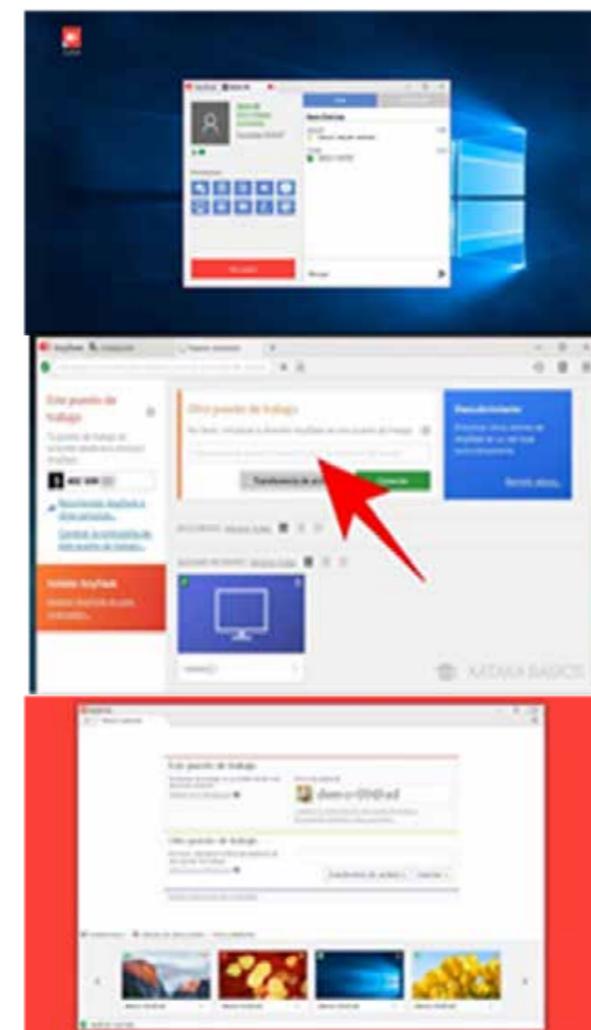
1.3 Antecedentes

El presente informe busca sustentar las

NUEVAS IMPLMANTACIONES PARA LA MEJORA DE SERVICIOS
SOFTWARE PARA SERVICIO DE SOPORTE REMOTO WEB HELP DESK

El uso de aplicativos para brindar soporte e identificar posibles inconvenientes con nuestros usuarios, optimizando el tiempo de respuesta para la resolución de soportes. Este es un ejemplo de nuestros sistemas de resolución a distancia

- Identificador único para cada uno de nuestros equipos
- Autenticación con credenciales para el acceso a nuestros equipos
- Confirmación de acceso de parte de nuestros usuarios cumpliendo con los estándares de confidencialidad y transparencia de nuestros servicios
- Documentando el soporte brindado de manera remota y los registros de sesiones de todo el personal involucrado en el servicio de asistencia remota.

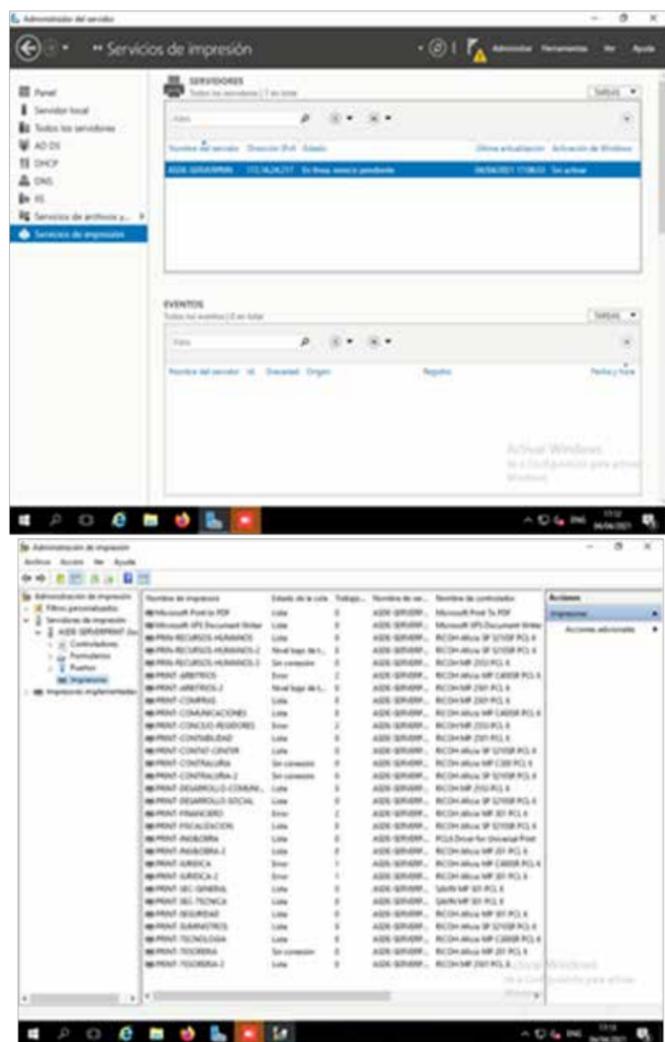


SOFTWARE PARA MANTENIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN DE NUESTRAS IMPRESORAS ASDE-SERVER-PRINT

La implementación de server-pronto para mantener un control y funcionamiento correcto del uso de nuestras impresoras

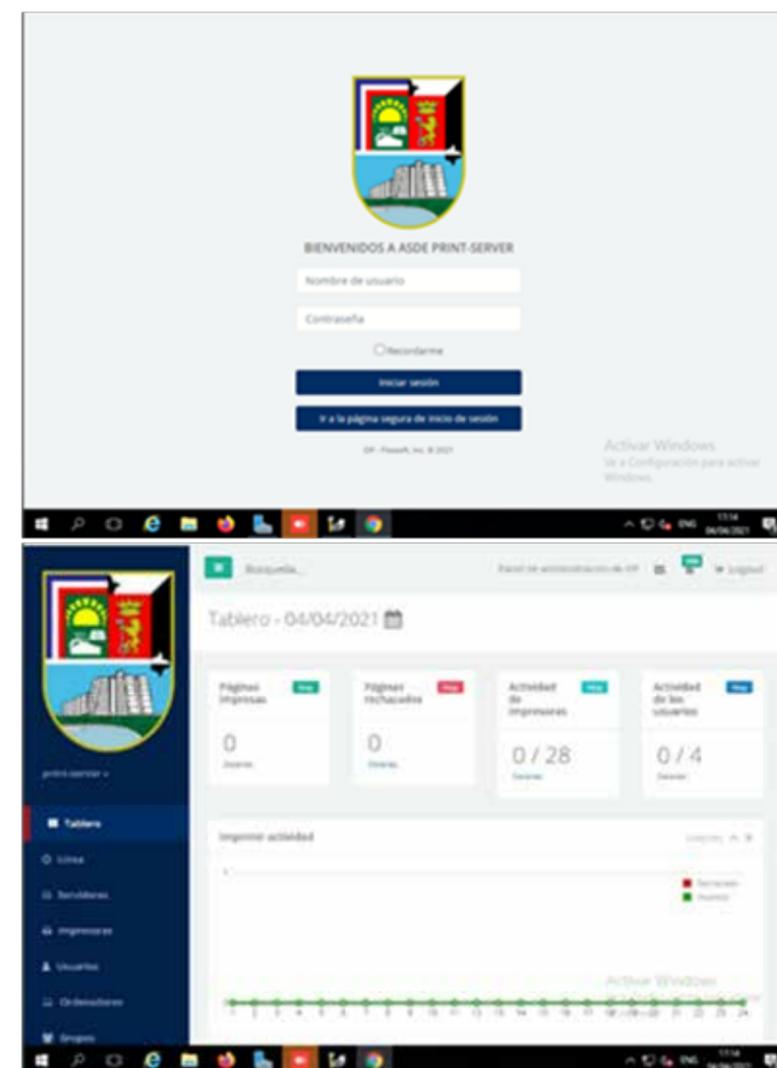
Con esta nueva implementación podemos tener alertas predictivas y preventivas de nuestras impresoras al igual que también el agregado a distancia de las instalaciones de software de impresión necesarias para nuestros usuarios.

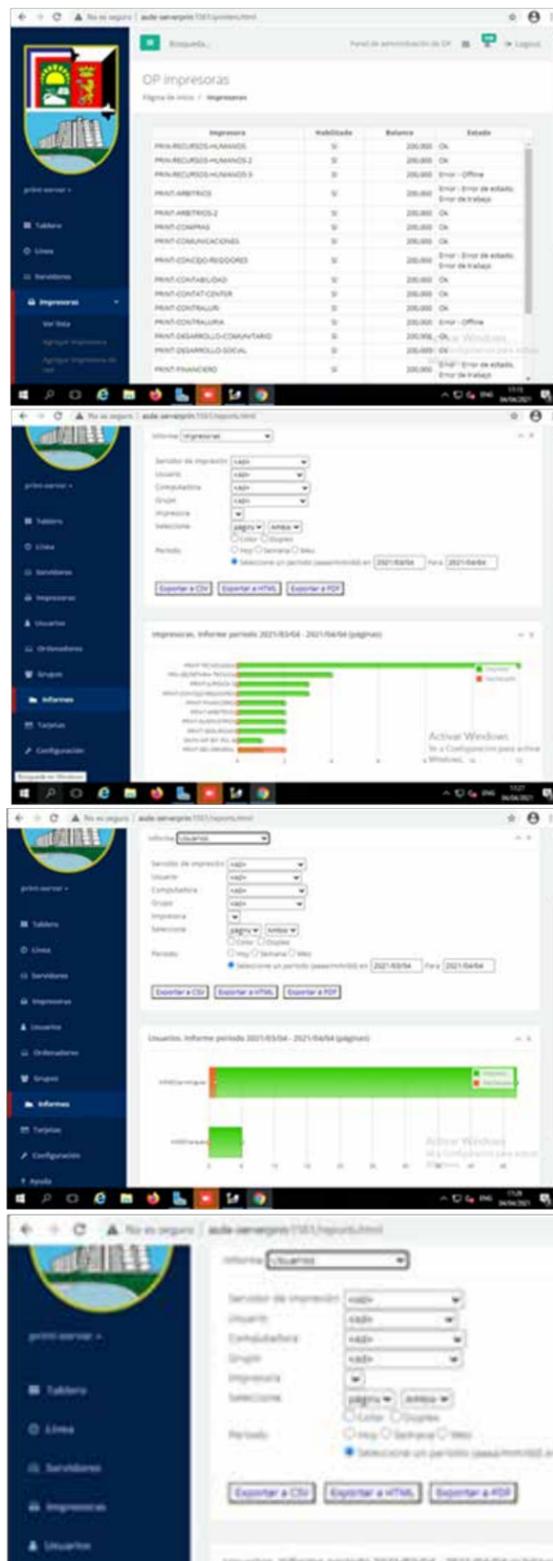
- Verificación de los estados de nuestras impresoras
- Mantener una redundancia de impresiones desde un punto hacia otro con el fin de mitigar el tiempo de inoperatividad de nuestros usuarios
- Control de Impresiones por Direcciones



- Contamos con aplicativos implementados según nuestras necesidades, a este aplicativo se le agregaron características de las cuales carecía dicho software.

Con la adquisición de este software semi open-sources, el cual nos brinda un código el cual puede ser adaptado por nuestros desarrolladores según nuestras necesidades





1.4 Departamento de Administración de Servicio TIC

Asistencia y soporte a usuarios

Servicio suministrado por el equipo de soporte técnico de la dirección de tecnología para brindar una mejor experiencia al usuario en el uso de equipos informáticos y herramientas tecnológicas en el desempeño de sus funciones:

- Instalación y habilitación de equipos
- Puesta en marcha de los servicios y aplicativos de cómputos requeridos en cada dirección y sus estamentos.
- Operativo proactivo de supervisión de nuestros equipos y sus aplicativos
- Asistencia permanente a los usuarios que enfrentan inconvenientes con sus equipos y aplicativos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de nuestros equipos y servicios.
- Actualización y optimización constante de todos nuestros dispositivos de cómputo.
- Actualización de HARDWARE constante según las necesidades de las direcciones y sus departamentos.
- Acompañamiento en la interacción de nuestros usuarios con los equipos y aplicativos.
- Actualización de SOFTWARE en los equipos con las características necesarias.
- Levantamiento de información que permita optimizar las tareas de nuestros usuarios relacionadas con nuestros equipos de cómputos y aplicativos.
- Restablecimiento de credenciales de seguridad de nuestros usuarios.

NUEVOS PROCESOS REESTRUCTURADOS

1. Recorridos continuos por las direcciones.

- Este procedimiento nos permite realizar un chequeo predictivo y preventivo de futuros obstáculos e inconvenientes con nuestros equipos de computo y aplicativos.
- Registro diario de los estados de los equipos informáticos de cada estamento.
- Mantener una actualización del software y hardware para mejorar el rendimiento de nuestros equipos y mejorando los procesos de los usuarios de la institución

2. Monitoreo de procesos en diferentes etapas.

Este monitoreo nos permite analizar y determinar cambios efectivos durante el proceso de soporte garantizando así una solución definitiva.

Durante este proceso podemos identificar algunas oportunidades de mejoras, las cuales podemos ir escalando a otros departamentos de la Dirección de Tecnología tales como Administración de redes, Cyber seguridad y Sistemas.

Estadísticas de nuestros soportes suministrado este último trimestre a los usuarios de la institución .

Solucionados
En Proceso
Sin efecto

Solucionados: Todos los reportes solucionados están documentados y archivados.

En Proceso: Los reportes en proceso están a la espera de nuevos dispositivos que puedan dar abasto a las necesidades de la institución como equipos de cómputo, dispositivos de hardware para distribución en las áreas que demandan equipos de alto rendimiento. Estos reportes son supervisados diariamente con el fin de brindar una respuesta efectiva.

Sin efecto: Estos reportes quedan sin efecto luego de nuestros técnicos evaluar los equipos en el lugar estos equipos no reportan anomalías en el software, aplicativos o en el hardware del equipo, estos reportes son (Primer inicio de sesión en dispositivos nuevos y estos requieren un tiempo de autenticación de seguridad por parte de nuestro sistema de DomainDirectory, monitor apagado o primer registro de nuestro correo institucional.



CANTIDAD DE REPORTES DIARIOS

Las solicitudes de soporte técnicos alcanza picos de 200 solicitudes cada mes, de las cuales brindamos una solución del 95% de los casos, exceptuando los que requieren modificación de HARDWARE más sofisticado.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS TECNOLÓGICOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN

La puesta en marcha de este operativo tiene dimensiones titánicas, con la recuperación y puesta en funcionamiento de los activos tecnológicos.

Este operativo consistió en la:

- Recuperación de 13 CPU.
- Recuperación de 40 piezas de hardware (en stock para piezas de repuesto).
- Recuperación de 4 monitores (2 monitores reasignados).
- Recuperación de 2TB de información institucional que fueron ingresadas en nuestra base de datos.

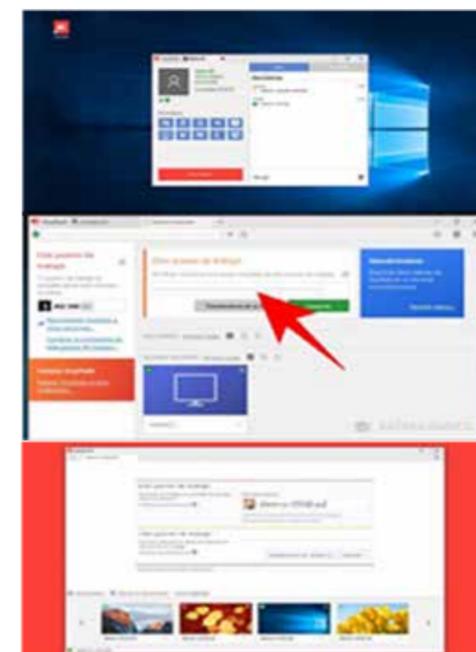
NUEVAS IMPLEMENTACIONES PARA LA MEJORA DE SERVICIOS

SOFTWARE PARA SERVICIO DE SOPORTE REMOTO WEB HELP DESK

Este software sirve para brindar soporte remoto optimizando el tiempo de respuesta para la resolución de problemas.

El helpdesk cuenta con las siguientes características:

- Identificador único para cada uno de nuestros equipos
- Autenticación con credenciales para el acceso a nuestros equipos
- Confirmación de acceso de parte de nuestros usuarios cumpliendo con los estándares de confidencialidad y transparencia de nuestros servicios
- Documentación del soporte brindado de manera remota y los registros de sesiones de todo el personal involucrado en el servicio de asistencia remota.

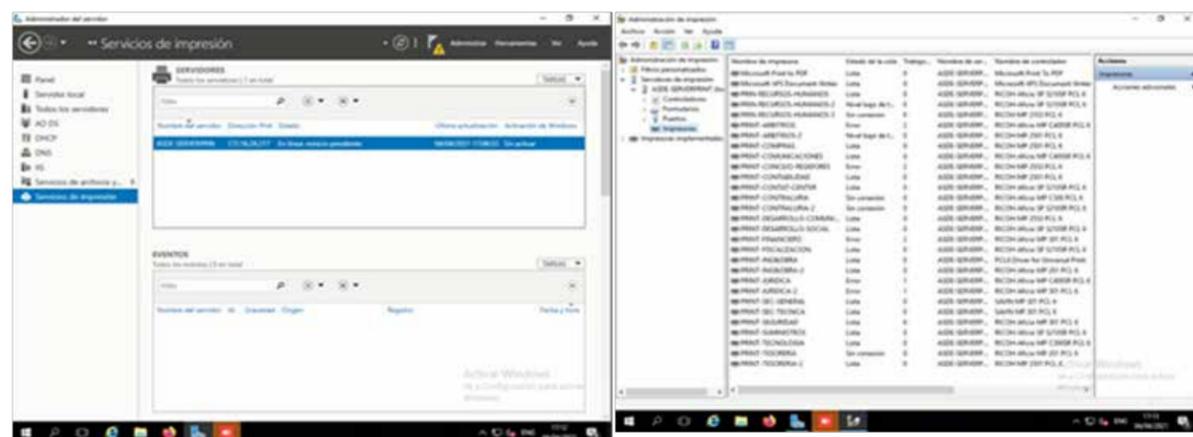


SOFTWARE PARA MANTENIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN DE NUESTRAS IMPRESORAS ASDE-SERVER-PRINT

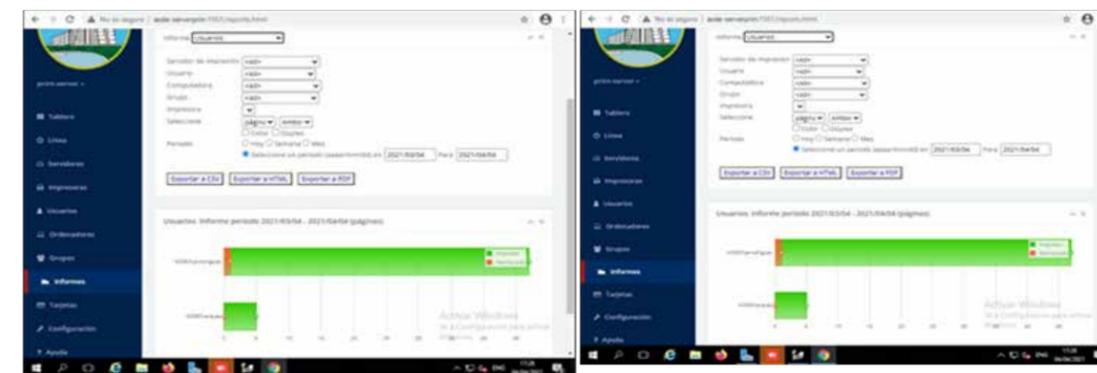
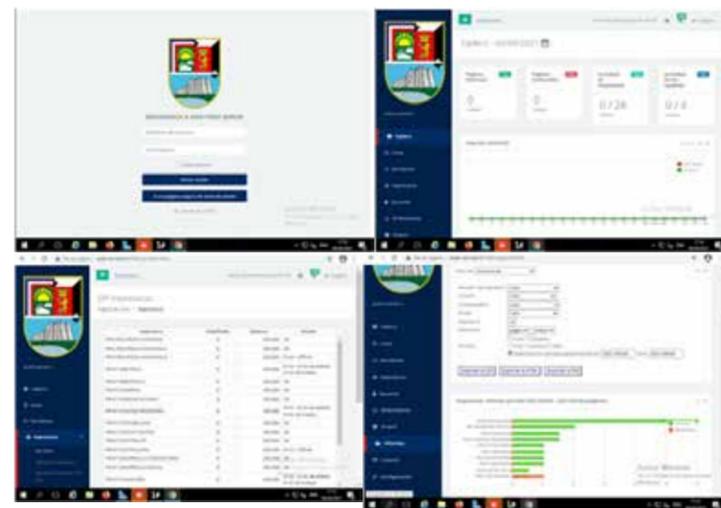
La implementación de server-print para mantener un control y funcionamiento correcto del uso de nuestras impresoras.

Con esta nueva implementación podemos tener alertas predictivas y preventivas de nuestras impresoras al igual que también el agregado a distancia de las instalaciones de software de impresión necesarias para nuestros usuarios.

- Verificación de los estados de nuestras impresoras
- Mantener una redundancia de impresiones desde un punto hacia otro con el fin de mitigar el tiempo de inoperatividad de nuestros usuarios
- Control de Impresiones por Direcciones



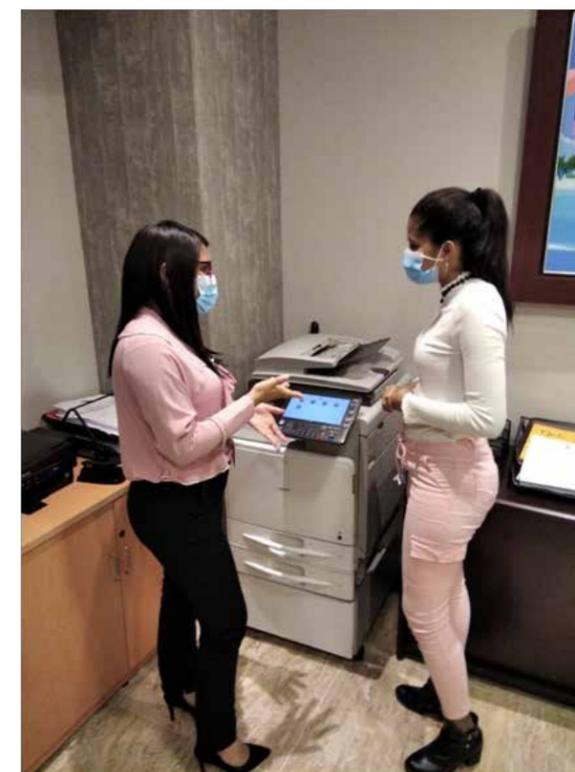
- Contamos con aplicativos implementados según nuestras necesidades, a este aplicativo se le agregaron características de las cuales carecía dicho software. Con la adquisición de este software semi open-sources, el cual nos brinda un código el cual puede ser adaptado por nuestros desarrolladores según nuestras necesidades



SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LAS ÁREAS OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN

Se han instalado 41 unidades de impresora, actualmente en funcionamiento.

La institución cuenta con unas 60 unidades de impresoras propias de menor gama, donde un 50% de estas este un uso actualmente, las demás están en desuso por falta de suministro.



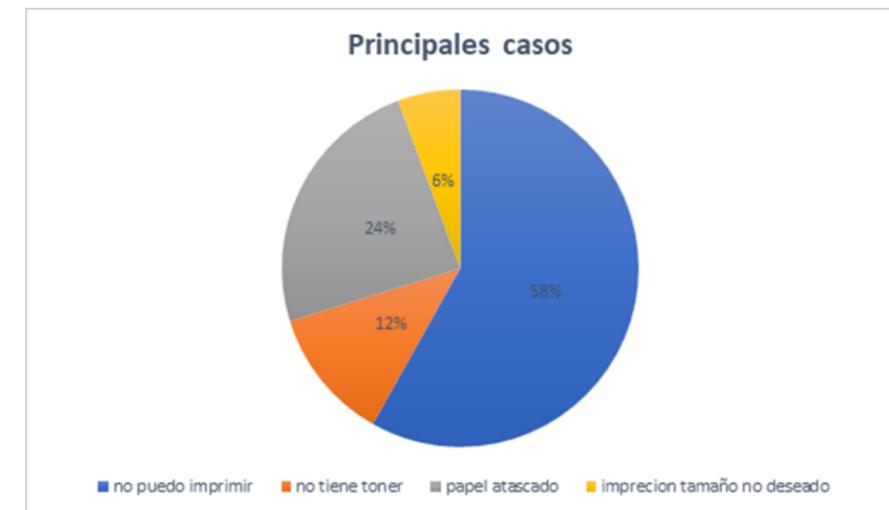
Cantidad de asistencias para soportes de impresora.

Las situaciones que se generan nos dan cifras de 1 a 7 soportes por día, habiendo días donde no se generan soportes en este sentido. Teniendo así un total al mes de 39 a 53 asistencias.



Los principales casos reportados:

- No puedo imprimir (por diversas causas)
- No tiene tóner (en algunos casos por manejo inadecuado de impresiones)
- Papel atascado (al elegir formato de papel incorrecto, calidad del papel, falla impresora)
- La impresión no sale en el tamaño deseado (al elegir formato de papel incorrecto)



Causas:

Por errores de usuario

- Impresora apagada/mal conectada
- No seleccionan impresora correcta
- No seleccionan formato de papel correctamente
- Usuario no sabe cómo imprimir
- Piezas rotas por mal manejo
- Impresiones que no tienen que ver con su trabajo



Por error de equipos

- Fallas propias del equipo
- Fallas de controladores y /o sistemas
- Fallas por desgaste de piezas



1.5 Departamento de Operaciones TIC

Seguimiento al mantenimiento y buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica instalada en la sede central y los estamentos.

Infraestructura y Data Center

En la llegada a la alcaldía encontramos una infraestructura en estado crítico, lo que no tenía el mantenimiento necesario para darle la sostenibilidad que requería la institución, la infraestructura está compuesta por un Data Center, cuatro IDF, sistema de control de acceso, sistema de video vigilancia y una controladora Wireless.

El estado de estos componentes de la infraestructura era:

- El aire de precisión tenía simultáneas alertas las cuales correspondían a la calibración de temperatura y humedad y filtros de aire deficientes.
- El sistema de detección de incendio y extintores de agentes limpio no estaba en funcionamiento por las zonas de detección de humo fuera de servicio y expiración del agente limpio.
- Los IDF estaban totalmente desorganizados ese motivo daba mucha brecha a inestabilidad y Problemas constantes en la red.
- El sistema de video vigilancia estaba funcionando solo 8 cámaras de 93 cámaras por lo que no se contaba con un registro de los eventos ocurridos en la institución.
- La Controladora Wireless solo estaba funcionando 27 AP (Access Point) de 38 AP lo que creaba una grande debilidad en la conectividad en la institución.

Conexión de Internet para las dependencias

Al momento de llegar a la alcaldía ésta carecía de conectividad con todas las dependencias de nuestra institución las cuales se encontraban incomunicadas y no contaban con un medio de comunicación para interactuar con el palacio municipal y poder realizar sus funciones de manera eficiente.

Por lo cual se implementó un plan de conectividad que proporcionó la accesibilidad a los servicios del palacio municipal como la telefonía IP y control de dominio. Los puntos a los que les fue proporcionado un servicio de internet para realizar sus funciones son:

- Estación III
- Policía Ambiental
- Cementerio Cristo Salvador
- Mercado de Los Mina
- Mercado del Almirante
- Funeraria de Los Minas

Servicio de Internet

El problema de conectividad era algo crítico tanto para la red de trabajo como para la comunicación inalámbrica (Wifi), La implementación de servicios en ese momento por el proveedor era de 150 MB / 50 MB el cual estaba conectado desde el punto del proveedor hasta el Data Center por un cable par trenzado que disminuye el ancho de banda a unos 30 MB/10MB por la distancia y el tipo de cable implementado.

Frente a este problema de conectividad en la institución se procedió a reestructurar el medio de comunicación interna usando la conectividad de los Switches que estaban conectados por fibra óptica donde se mejoró la conectividad de la institución obteniendo el rendimiento máximo del servicio adquirido por el proveedor.

Las mejoras continuas de comunicación en la institución han sido significativas con la integración de otros proveedores de servicios de internet con el fin de tener una redundancia de internet en la institución.

La implementación de una SD-WAN (Redes Definidas por Software) unificó todos los servicios de internet optimizando la conectividad dando una estabilidad a los diferentes servicios que ofrece la institución con un ancho de banda de 550 MB/ 150 MB cumpliendo con los estándares de redundancia de proveedores y medios de comunicación.

Conectividad externa VPN

La institución carecía de una conectividad rápida y segura que permitiera a los usuarios poder trabajar de manera eficiente y segura al momento de realizar sus funciones. No contábamos de una conectividad interna con nuestras dependencias que nos permitiera tener un control de los procesos del manejo de la infraestructura que se realizaban en aquellos lugares.

Por tal motivo se puso en ejecución un plan de conectividad por medio de una VPN para la comunicación de nuestras dependencias con el palacio municipal el cual garantiza una infraestructura confiable rápida y transparente al momento de que nuestros usuarios ejerzan sus funciones por medio de nuestros servicios de infraestructura.

Los servicios de conectividad que nos facilita esta implementación son los siguientes:

- Servicio de telefonía
- Tráfico de Datos
- Conexión Remota Segura
- Control de Dominio

Automatización del Direccionamiento IP

La institución presentaba una gran deficiencia al momento de interconectar los distintos equipos electrónicos a nuestra infraestructura. Pudimos visualizar que toda la distribución de direccionamiento IP en la institución se realiza de forma manual y no contaba con un servicio automatizado (DHCP) el cual nos proporciona tener conectividad de forma automática tanto en la telefonía como los terminales de los usuarios.

Por tal motivo implementamos un servicio de direccionamiento IP Automático tanto en la telefonía como las computadoras de la institución. De esta manera, se logró tener una conectividad eficiente, rápida y segura para el acceso de nuestros usuarios a nuestra red interna institucional.

Reorganización y estandarización de los IDF

Al momento de llegar a la alcaldía encontramos las estructuras intermedias de distribución (IDF) desordenadas y no aptas para el funcionamiento de los equipos que realizan sus funciones de distribución de los datos en todos los departamentos de nuestro palacio municipal.

Por lo que procedimos a ejecutar un plan de estandarización de nuestros IDF para que estos estén debidamente organizados y se adapten a los estándares de regulación de Data Center (ANSI / TIA-942).

Soportes de Redes e Infraestructura

Los soportes más comunes en la institución van orientados al Data Center, Control de Dominio, Control de Acceso, Terminales de Telefonía, Cámaras de Video Vigilancia, Control de Asistencia, Habilitación de Puertos de Red, entre otros soportes.

Los soportes realizados en la institución abarcan más 2,000 soportes que a continuación, se presenta un estimado estadístico de los soportes que se brindaron en la institución por parte de Redes e Infraestructura.

AREA	CANTIDADDE SOPORTE	TIPO
Data Center	108	Servicio preventivo
Terminales Telefónico	380	Configuración
Puertos Habilitados	173	Configuración
Control de Acceso	420	Activación
Control de Dominio	740	Procedimiento
Cámaras Video Vigilancia	46	Configuración

1.5 DEPARTAMENTO DE CIBERSEGURIDAD

En la alcaldía no existía una cultura de seguridad de la información por lo que se encontraba en un estado crítico en la gestión de permisos a los sistemas tecnológicos y controles de accesos físico, el medio de adquisición de los aplicativos básicos eran pirateados y otros descargados de sitios no oficial, la Dirección de Tecnología no contaba con un personal que se preocupe por la seguridad de la información en la institución.

Frente a esta situación crítica en la seguridad de la información se creó el departamento de Ciberseguridad con el fin de regular y controlar la gestión de permisos de accesos a los sistemas tecnológicos para mantener la proactividad en la gestión de seguridad de la información y estandarizar los procesos internos en el uso de la información crítica.

El departamento de ciber[seguridad se ha enfrentado a diferentes retos en la institución desde identificar virus almacenados en las computadoras, archivos afectados por ransomware, ataques dirigidos a la red Wifi y violación de políticas de seguridad.

FIREWALL (Cortafuego)

Nuestra defensa contra ciberataques y robo de datos.

En la parte de seguridad encontramos muchas debilidades con el firewall que no cumplía con las políticas de seguridad, las características de software y de hardware que demandaba la institución. En el Data Center estaba almacenado un firewall Fortinet uno de los mejores del mercado.

Aprovechando ese recurso del firewall Fortinet que estaba almacenado en el data center se procedió a instalarlo y configurarlo tomando en cuenta los más altos estándares de calidad y buenas prácticas de seguridad cibernética.

Los beneficios que se obtuvieron con la integración del firewall son:

- SD-WAN (Redes Definidas por Software)
- Seguridad Perimetral.
- Políticas de Seguridad General.
- VPN con los Estamentos de la Institución. (Estación III, Mercado los Mina, Mercado del Almirante, Cementerio Cristo Salvador, Monumento de las Cañas)
- IPS (Sistema de Prevención de Intrusos).
- IDS (Sistema de Detección de Intrusos).
- Escaneo del Tráfico de Aplicaciones.
- Antivirus Perimetral.
- Bloqueo del Malware.

Central Telefónica

A la llegada a la alcaldía se encontró una central telefónica inestable en la gestión interna de los teléfonos y el IVR (Respuesta de voz interactiva) desactualizado. Se procedió a restaurar el IVR para estabilizar la gestión interna de la central telefónica.

Se expandió la telefonía a las distintas dependencias de la institución las cuales no se encontraban comunicadas, al momento de interconectar las dependencias de nuestra institución obtuvimos un sistema de telefonía centralizado el cual nos permitió reducir costos y mejoras de la comunicación interna. Los puntos externos que se implementan son:

- Estación III
- Mercado de los Mina

- Mercado del Almirante
- Cementerio Cristo Salvador
- Policía Ambiental

Gestionamos la adquisición de un total de 40 equipos telefónicos para dar respuesta a la necesidad de la institución que va en constante crecimiento.

Aprovechando los recursos de la central telefónica y los teléfonos como terminales se implementó Contact Center y un Sistema de Perifoneo.

CREACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES

Como medida para fortalecer los canales de comunicación, se han implementado los siguientes servicios especiales:

Repositorio local

Luego de identificar la necesidad de almacenamiento en áreas que demandan mucho espacio para su información, como la dirección de comunicaciones, se dispuso de 54 TB en nuestros servidores en el Data Center para gestionar archivos multimedia, de esta manera podrán responder a la necesidad de archivar datos que requieren un alto volumen de espacio.

De igual forma, se implementó esta modalidad de almacenamiento con la dirección de medio ambiente con el fin de trabajar remoto sus archivos multimedia y colaborar en línea.

Perifoneo

Desde el inicio de la gestión, se procedió a implementar el sistema de perifoneo es una solución versátil y dinámica que nos permite agilizar los procesos de evacuación, alerta y seguridad en un determinado entorno, vía un sistema de altavoces o parlantes conectados a la red de la central telefónica, ofreciendo una solución integral de audio a través de las terminales telefónicas.

Actualmente la institución cuenta con más de 200 Teléfonos conectados al sistema de perifoneo.

Esta solución está orientada a brindar:

- Alerta de Seguridad
- Avisos colectivos
- Alertas o alarmas preventivas
- Simulacros, otros.

Control de Asistencia

A la llegada a la alcaldía se encontró dos controles de asistencia fuera de servicio, por lo que se inició un proceso de implementación del control de asistencia, integrando en una primera etapa de 8 dispositivos con un software que nos permite sincronizar todas las asistencias en tiempo real.

El sistema de control de asistencia trabaja en conjunto al sistema de gestión municipal que sincroniza la huella de los colaboradores con el ID del sistema creando una base de datos unificada en la institución.

Correo Institucional

La institución no contaba con un dominio de correo institucional, era costumbre la mala práctica de usar correos personales para la comunicación institucional, por lo que no se trabajaba por una vía de comunicación formal y daba muchas brechas a la pérdida de información, ausencia de una identidad institucional.

Solo en los primeros 100 días de gestión, logramos implementar una cultura de comunicación interna, implementando la suite Office 365 se adquirió un licenciamiento que no solo se administran los correos institucional estandarizando las vías de comunicaciones lo que nos permitió tener una identidad institucional a cada dirección, estamento y colaborador.

1.6 Unidad de Análisis de Sistema y Aplicativos

Los sistemas desplegados para garantizar los controles financieros, procesos administrativos y gestión de cobros de arbitrios y tasas municipales.



Módulos implementados en el sistema SIC ERP

- Módulos de formulación de presupuestos
- Módulos de contabilidad
- Módulos de recursos humanos
- Módulos de nómina
- Módulos de compras y contrataciones
- Módulos de tesorería
- Nombre en Sistema SIC ERP: "RECAUDACIONES"
- Módulos de almacén y suministro

Nombre en Sistema SIC ERP: "INVENTARIO"

Desarrollamos el modulo inventario para tener un control exacto de las entradas y salidas de almacén, podemos hacer auditoria de artículos, orden de ventas, registros de compras entre otros.



Módulos extras por SIC ERP

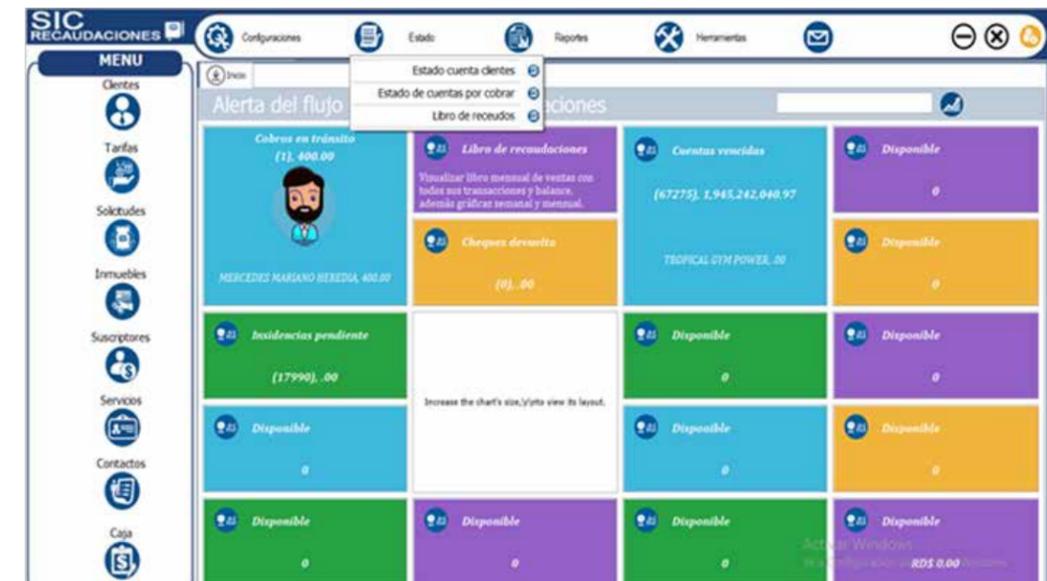
- Módulos de activos fijos

El módulo de activos fijos está diseñado con la finalidad de tener un control de todos los activo de la institución, ahora tenemos un inventario de equipos en una base de datos central y única.



Módulos de arbitrios

Nombre en Sistema SIC ERP: "RECAUDACIONES"



El módulo de recaudaciones contiene todo lo relacionado al cliente como son:

- Estados de cuenta del cliente , Maestra del cliente, Acuerdos de pago, Servicios activo

Módulos extras por SIC ERP

- Módulos de venta

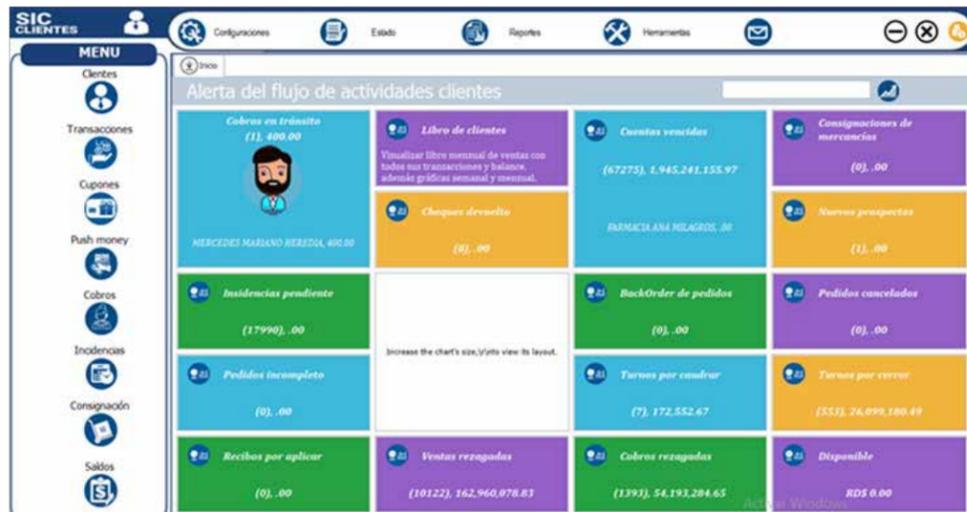
Nombre en Sistema SIC ERP: "ADMINISTRACIÓN"

El módulo de ventas se diseñó con la finalidad de tener un punto de venta a la necesidad de la dirección de arbitrios y optimizar los procesos.



- Módulos de clientes

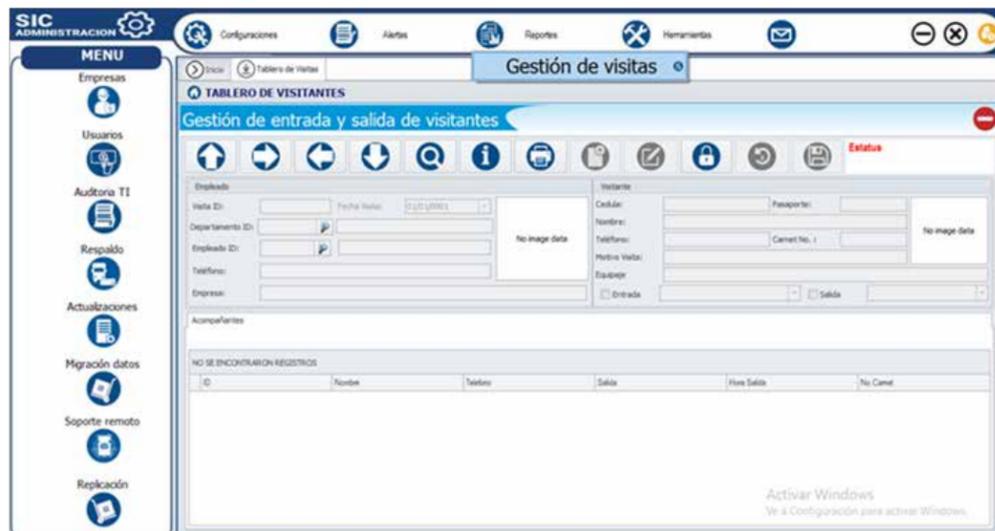
El módulo de cliente se desarrolló para tener un control exacto de la maestra de clientes y así podemos agregar o quitar funciones.



Módulos extras por SIC ERP

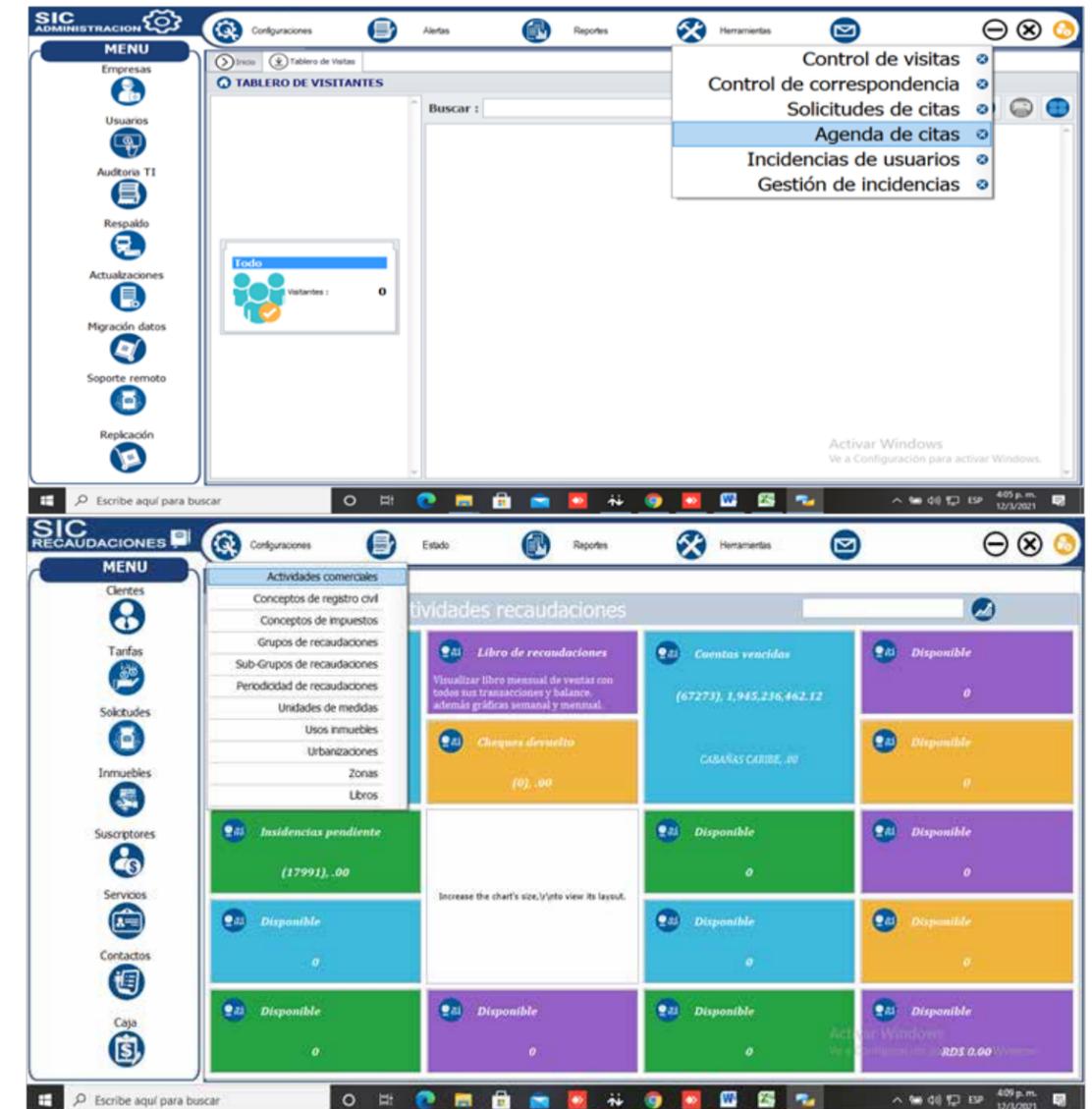
- Módulos de visitas en general

El módulo de visitas se diseñó con la finalidad de delegar las visitas por direcciones y departamentos en específicos. Este módulo contiene una etiqueta de label donde podemos agregarle información visible al visitante cuando se dirige a una dirección o departamento.



- Módulos Control de visitas para el alcalde

En el módulo de control de citas para el alcalde podemos hacer agendas para: especificar la hora, fecha, día, visitante, acompañante del visitante, hacer consultas y verificar estatus.



- Módulos de Contac Center

En el módulo del Contac Center hemos desarrollado varios sub-módulos dentro de la misma que nos permiten hacer varias actividades a los contribuyentes como:

- Actividades comerciales
- Registro civil
- Concepto de impuestos
- Grupo des de recaudaciones
- Sub-grupo de recaudaciones
- Unidades medicas
- Uso de inmuebles
- Urbanizaciones
- Zonas
- libros

El ayuntamiento santo domingo este está en procesos de sistematizar todas sus direcciones, la cual contamos con módulos diseñado a las necesidades de cada uno de los departamentos.

REGISTRO Y CONTROL DE VISITAS

Label para pases

Se implemento en la recepción una impresora de label para los visitantes del ASDE para tener un control y mayor seguridad de nuestros colaboradores.

Tambien se implemento con la finalidad de que las recepcionistas sean mas ágiles y evitar menos contacto con las personas por el Covid-19, ya que anteriormente se utilizaban carnet.

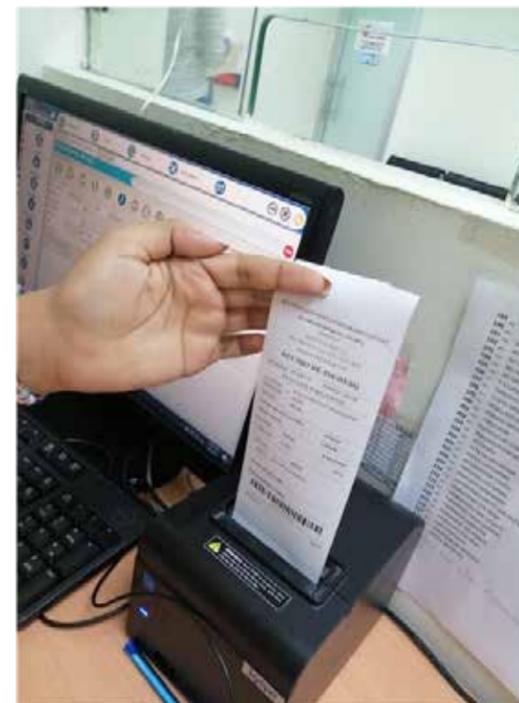


- Impresora térmica

Se implemento esta impresora en el área de caja, ya que anteriormente las facturas eran impresas en papel bond, gastando así materiales que se podían utilizar en otras áreas. Con esta impresora se agiliza el proceso así evitamos las largas filas.

Ahora tenemos impresora térmica en las distintas cajas:

- ASDE sede principal.
- Almirante.
- Los mina.



Aplicativos para las Diferentes Direcciones

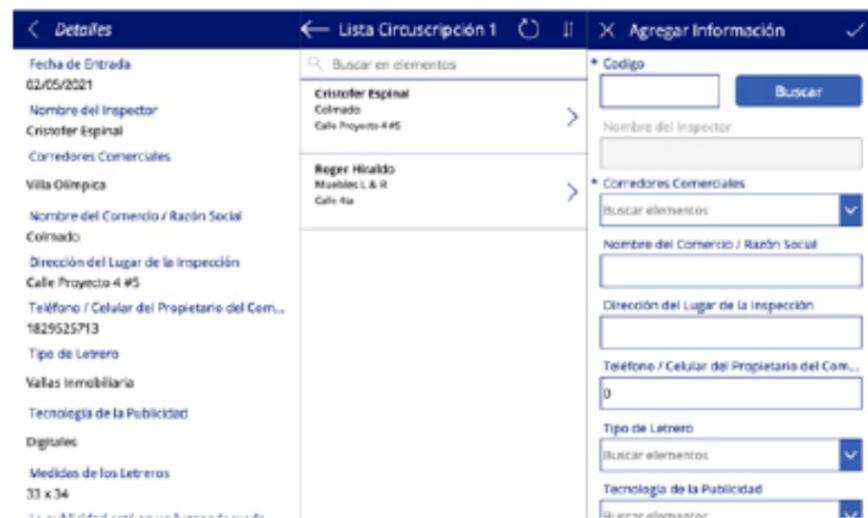
- Aplicativo para la Dirección de Espacios Públicos.

La aplicación denominada: “Espacios Públicos Recolección de Información”, tiene como principal propósito agregar todos los corredores comerciales ubicados en los espacios públicos de las distintas circunscripciones de Santo Domingo Este en nuestra base de datos para tener un mejor manejo de información con el objetivo final de que todos estén registrados y así estén obligados a pagar su impuesto.

A continuación, las capturas de pantalla de la aplicación:



Entrada de oficios: Nos permite ingresar un nuevo oficio, fecha que fue recibido, remitente, el usuario quien recibe y como opción insertar un documento adjunto y en la esquina superior un botón para guardar lo ingresado.



Salida de oficios: Nos permite ingresar un nuevo oficio que va dirigido hacia otra dirección, al igual que la entrada agregar un documento adjunto y en la esquina superior un botón para guardar lo ingresado.



- Aplicativo para la Dirección de Tecnología. Esta aplicación se llama “Control de Correspondencia Dirección de Tecnología” su objetivo principal es tener un registro de todos los oficios que entran y salen a diario de la dirección, teniendo así un buen manejo de información.

A continuación, las capturas de pantalla del aplicativo:
 Página principal: Cuenta con 4 botones (Entrada, salida, listado de entradas, listado de salidas) los dos primeros nos permiten acceder a otra pantalla para agregar información sobre los oficios y los otros dos es para consultar lo guardado.

Datos de entrada: Pantalla donde se visualizan los oficios que vienen de otras direcciones que el usuario ingresa.



Datos de salida: Pantalla donde se visualizan los oficios que salen de la dirección hacia otras direcciones que el usuario ingresa.



Detalles: Pantalla donde se visualizan los datos tanto de entradas como de salidas.



- Aplicativo para la Dirección de Arbitrios. Esta aplicación se llama “Control de Correspondencia Dirección de Arbitrios” su objetivo principal es tener un registro de todos los oficios que entran y salen a diario de la dirección, teniendo así un buen manejo de información.

Página principal: Tiene 2 botones (Agregar y registros) que nos permiten acceder a otra pantalla para agregar información y consultar lo ingresado.



Entrada: Nos permite ingresar un nuevo oficio con la opción de adjuntar documentos y en la esquina superior un botón para guardar lo ingresado.

Registros: Pantalla para visualizar todos los oficios agregados por el usuario.

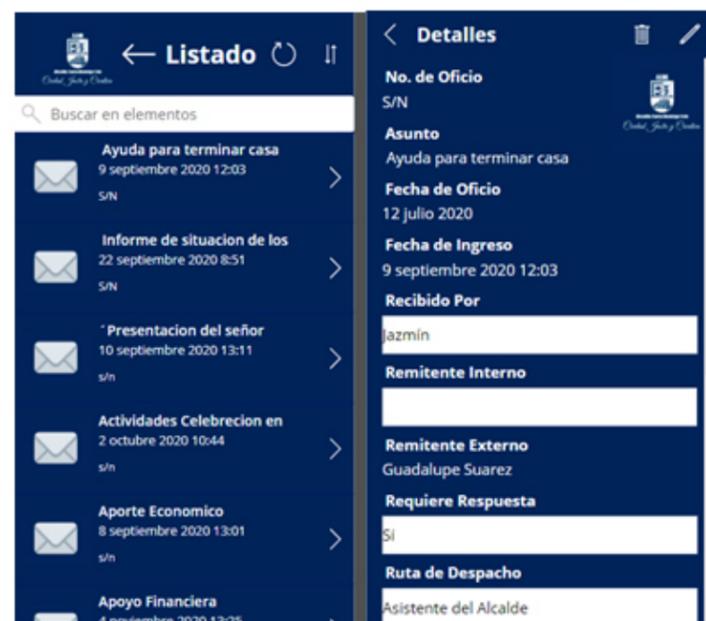
Fecha	Oficio	Asunto
12/3/2021	GESTION COMERCIAL	REMISION DE CODIGOS DUPLICADOS
15/3/2021	Gestion Comercial	REMISION ESTADOS DE CUENTA
15/3/2021	GESTION COMERCIAL	INCLUSION DEL IMPUESTO DE PARQUEOS PRIVADOS A LAS PLAZAS COMERCIALES
16/3/2021	GESTION COMERCIAL	SOLICITUD DE CARNET PROVISIONAL

Detalles: Pantalla para visualizar todos los oficios agregados, pero de una forma más detallada.

Aplicativo para el Despacho del Alcalde.

Esta aplicación se llama “Despacho del Alcalde Control de Correspondencia” su objetivo principal es tener un registro de todos los oficios que entran y salen a diario de la dirección, teniendo así un buen manejo de información.

Página principal: Tiene 2 botones (Agregar y registros) el primero nos permite acceder a otra pantalla para agregar un nuevo oficio y el segundo nos lleva a otra pantalla donde podemos consultar lo ingresado.
 Agregar: Nos permite ingresar un nuevo oficio con la opción de adjuntar documentos y en la esquina superior un botón para guardar lo ingresado.



Listado: Pantalla para ver todos los oficios agregados por el usuario.
 Detalles: Pantalla para ver de una forma mas detallada todos los oficios insertados.

- Aplicativo para el Despacho del Alcalde.
 La aplicación denominada: "Control de Llamadas", con el objetivo de ingresar todas las llamadas realizadas por el despacho para tener una base de datos de todas las llamadas.
 Pantalla principal: Tiene dos botones, uno que nos lleva a otra pantalla para agregar los datos y el otro al listado de las llamadas realizadas con sus respectivos datos.



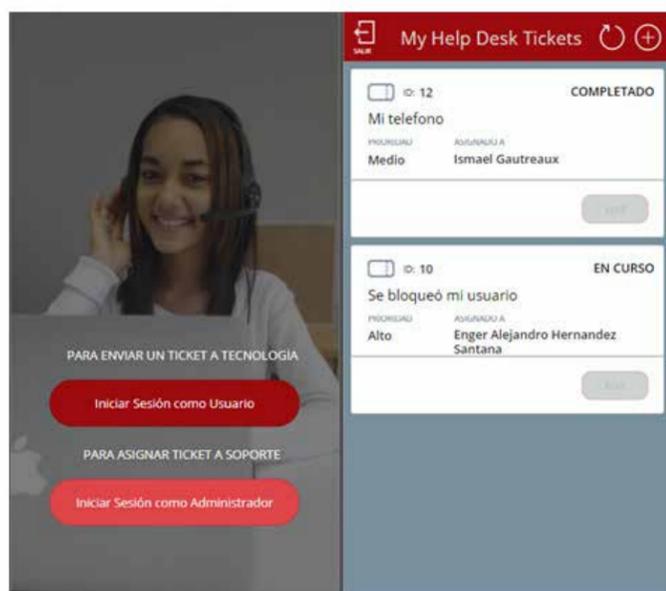
Agregar llamada: Pantalla para agregar datos de la llamada realizada.



Registros de llamadas: Pantalla que visualiza las informaciones de las llamadas agregadas por el usuario.



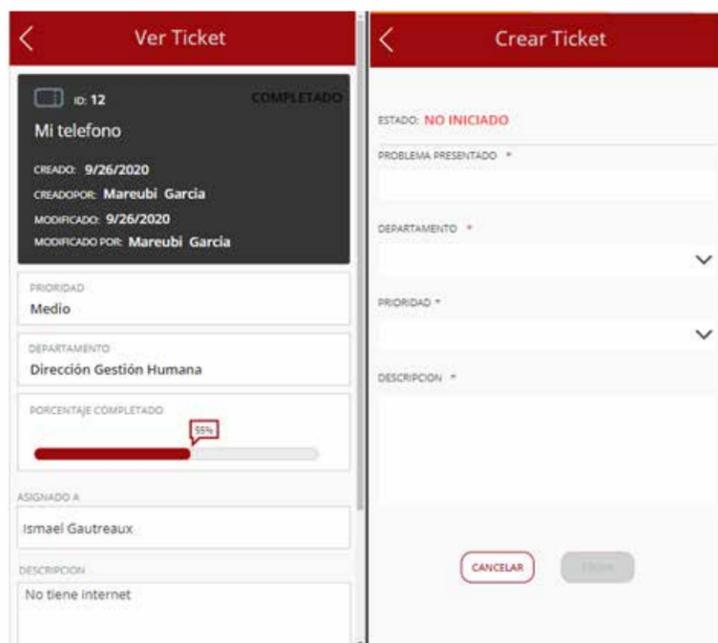
- HelpDesk Tickets
 HelpDesk nos ofrece una experiencia fácil de usar para conectar a los usuarios finales con nuestros profesionales de soporte. Encuentre rápidamente respuestas a sus preguntas más importantes, realiza un seguimiento del progreso de los tickets abiertos de los reportes del usuario final.
 Esta app nos ayuda en la mejora de los soportes, acortando así el tiempo para resolver lo presentado por el usuario.
 Pantalla principal: Tenemos la pantalla principal con dos botones para acceder a otra pantalla, la diferencia esta en que uno esta para el administrador y el otro para el usuario final.
 MyHelpDesk Tickets: Pantalla donde se pueden visualizar todos los tickets agregados por el usuario, hay que resaltar que cada usuario inicia sesión con su cuenta de office 365. En esta pantalla los administradores pueden ver el total de los tickets para así poder asignarlo a sus respectivos soportes.



Ver Ticket: Pantalla donde visualizamos el ticket agregado con todo su detalle, también se puede dar seguimiento al mismo, el soporte asignado y así por esta vía se puede ver cuando el problema está resuelto.

Crear Ticket:

Pantalla donde el usuario puede agregar el problema presentado con su descripción y así el administrador pueda darle seguimiento.



1.7 ESTANDARIZACIÓN DE ESTAMENTOS

- Mercados
- Cementerio
- Estación 3
- Policía Ambiental

Al inicio de esta actual gestión, ningún estamento contaba con servicio de telefonía, internet, equipo informático o plataforma para gestionar sus servicios. Todos los estamentos estaban desconectados en todos los aspectos tecnológicos.

Iniciamos de inmediato un proceso de estandarización de los estamentos que operan fuera de la sede principal, contratando servicios de internet, también se colocaron algunos dispositivos tecnológicos para gestionar la comunicación y los servicios.

Los mercados cuentan con un monitoreo constante de los servicios tecnológicos desde el Palacio Municipal, también un acompañamiento periódico de parte de la Dirección de Tecnología para darle sostenibilidad a los servicios y equipos instalados.

Mercados de Los Minas

Entre los dispositivos que se instalaron en el Mercado de Los Mina se encuentra un Gateway que gestiona la comunicación segura entre el mercado de Los Mina con el Palacio Municipal, teléfonos sincronizados con la central telefónica de la sede central, hoy exhibimos una comunicación eficiente entre los colaboradores y los equipos como son computadoras, impresoras etc.

La proyección de la Dirección de Tecnología para el mercado de los mina es establecer una infraestructura tecnológica que cuente con un gabinete de comunicación, redes estandarizadas, cámaras de video vigilancia, Control de Dominio, controles de acceso y control de asistencia.

Mercado del Almirante

Entre los dispositivos que se instalaron en el Mercado del Almirante se encuentra un Gateway que gestiona la comunicación segura entre el mercado del almirante con el Palacio Municipal, Teléfonos sincronizados con el palacio municipal para una comunicación eficiente entre los colaboradores.

La proyección de la Dirección de Tecnología para el mercado del almirante es establecer una infraestructura tecnológica que cuente con un gabinete de comunicación, redes estandarizadas, cámaras de video vigilancia, Control de Dominio, controles de acceso y control de asistencia.

Cementerio Cristo Salvador

La Dirección de Tecnología encontró el Cementerio Cristo Salvador completamente incomunicado en todos los aspectos tecnológicos por lo que no contaba con ninguna plataforma para gestionar sus servicios.

La Dirección de Tecnología en el proceso de estandarización de los estamentos gestionó el servicio de internet para el Cementerio Cristo Salvador, así como algunos dispositivos tecnológicos para gestionar la comunicación y los servicios.

Entre los dispositivos que se instalaron en el cementerio cristo salvador se encuentra:

- Un Router inalámbrico que gestiona la comunicación segura entre el Cementerio Cristo Salvador y el Palacio Municipal.
- Teléfonos sincronizados con el palacio municipal para una comunicación eficiente entre los colaboradores y entre otros equipos como son computadoras, impresoras etc.

Estación 3

Uno de los ejes centrales de nuestra alcaldía es estación 3, el cual es uno de los estamentos principales que realiza una cantidad de actividades administrativas con similitud a las que se realizan en nuestro palacio municipal, además de que cuenta con una serie de direcciones que ejercen sus funciones en esta dependencia.

La dirección de tecnología después de evaluar las deficiencias y profundizar con un riguroso análisis de las necesidades que se presentaban en esta dependencia se trazó el objetivo de comunicar este dependencia, la cual no contaba de comunicación con nuestro palacio municipal y la carencia de equipos electrónicos en la mayor parte de las direcciones que ejercen sus funciones en dicho recinto.

Se ejerció un servicio de internet para conectar dicha dependencia, se implementaron los servicios de comunicación segura VPN y a su vez la telefonía con la que se cuenta en función.

Policía Ambiental

Al momento de la puesta en marcha del centro de la policía ambiental habilitada en el parque de la caña, la dirección de tecnología ideó un plan de estandarización en la comunicación del personal que presta servicios en aquel recinto con nuestro palacio municipal.

Se habilitaron equipos electrónicos para que dicho personal pueda trabajar de una manera rápida eficiente y segura con los servicios que proporcionamos a nuestras dependencias, como la telefonía, computadoras, impresoras, y un servicio de internet inalámbrico que permite la comunicación entre nuestro palacio municipal y dicho recinto.

1.8 PORTAL INSTITUCIONAL

www.ayuntamientosde.gob.do

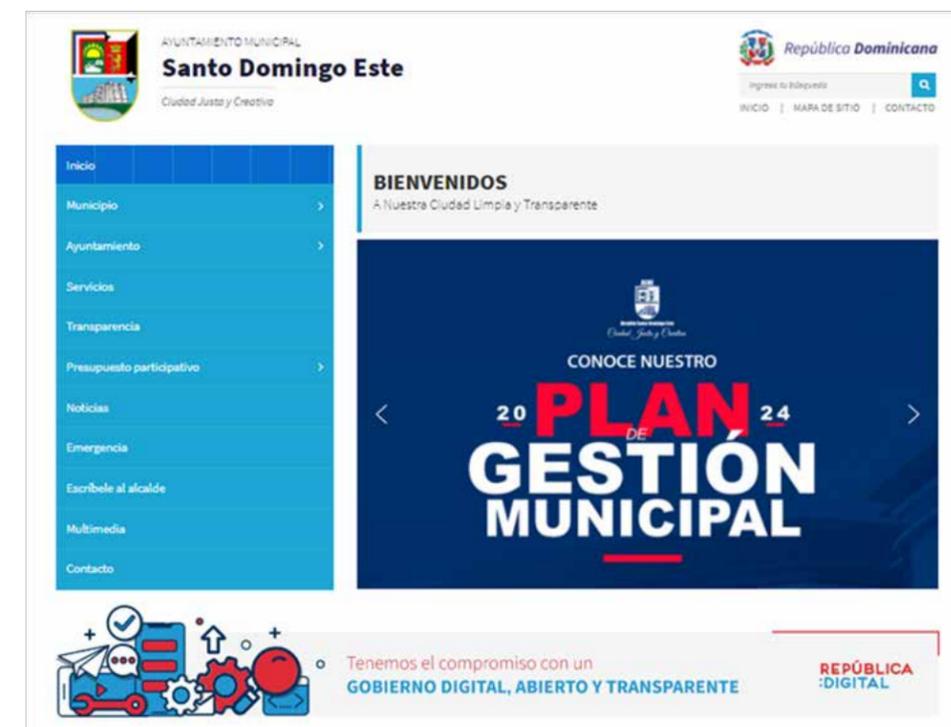
Informe de las Actualización del Portal Institucional y Portal de Transparencia ASDE

El Ayuntamiento Santo Domingo Este ha adoptado como ejes fundamentales de su acción política la transparencia y el acceso a la información pública, para dar cumplimiento a los objetivos establecidos. Nuestro Portal cumple con las especificaciones contempladas en la Ley 200-04, la cual establece la actualización permanente de las informaciones ofrecidas en el mismo.

El portal web del ASDE se enfoca en ofrecer a los usuarios la opción de buscar entre las siguientes categorías según los temas importantes de la institución:

- Nómina
- Órdenes de Compra,
- Informe de OLAIM,
- Ejecución Presupuestaria,
- Boletines, entre otros.
- Declaración jurada de funcionarios.

Informe de Portal Institucional



Planeación Estratégica del Municipio

- * Plan Municipal de Seguridad Ciudadana de Santo Domingo Este
- Informes ejecución de obras 2020
- * Informe de Obras del PPM (2)



Sub- Portal de Transparencia

- Matriz de Seguimiento del PMD Julio-Septiembre 2020
- Plan de Gestión Municipal 2024
- Plan operativo anual 2020
- Informes Semanales de la Gestión
- Estadísticas y balances de la gestión OAIM
- Informe OLAIM
- Boletines

Revista (REVISTA 100 DÍAS DE GESTIÓN 2020-2024, ALCALDE MANUEL JIMENEZ)

Declaraciones Jurada.

Nominas

- Pensión
- Ingeniería y Obras
- Jornaleros
- Administrativo
- Género y Salud

Lista de compras y contrataciones realizadas y aprobadas



- Órdenes de Compra Enero 2021
- Órdenes de Compra Diciembre 2020
- Órdenes de Compra Noviembre 2020
- Órdenes de Compra Octubre 2020
- Órdenes de Compra Septiembre 2020
- Órdenes de Compra Agosto 2020
- Órdenes de Compra Junio 2020
- Órdenes de Compra Julio 2020
- Órdenes de Compra Mayo 2020
- Órdenes de Compra Abril 2020
- Órdenes de Compra Febrero 2020
- Órdenes de Compra Enero 2020



Licitación Pública ASDE-CCC-LPN-2020-0001
Enmienda de Camionetas y Motores Eléctricos ASDE-CCC-LPN-2020-0002
Licitación Pública ASDE-CCC-LPN-2020-0002
Opinión Peritos Sobre Acta de reunión del Comité de peritos Licitación ASDE-CCC-LPN-2020-0001
Comité de Compras sobre Licitación ASDE-CCC-LPN-2020-0001
Opinión Comité de Compras sobre evaluación de peritos Licitación ASDE-CCC-LPN-2020-0001
Acta de reunión del Comité de peritos Licitación ASDE-CCC-LPN-2020-0001

Licitación (FE DE ERRATA) ASDE-CCC-LPN-2020-0001
Licitación pública ASDE-CCC-LPN-2020-0001
ASDE-LPN-2020-0001-pliego

Diario se publican los Artículos de las actividades de la Alcaldía.

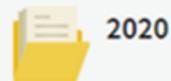


Estadísticas y balances de la gestión OAIM

Está aquí: [Inicio](#) / [Estadísticas y balances de la gestión OAIM](#)



2021



2020

- Informe de OLAIM Febrero 2021
- Informe de OLAIM Enero 2021
- Informe OLAIM Diciembre 2020
- Informe OLAIM Noviembre 2020
- Informe OLAIM Octubre 2020
- Informe OLAIM Septiembre 2020
- Informe OLAIM Agosto 2020
- Informe OLAIM Julio 2020
- Informe OLAIM Junio 2020
- Informe OLAIM Mayo 2020
- Informe OLAIM Marzo 2020
- Informe OLAIM Febrero 2020

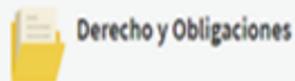
Publicaciones

Publicaciones

Está aquí: [Inicio](#) / [Publicaciones](#)



Rutas y Frecuencias



Derecho y Obligaciones



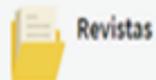
Publicidad y Difusión Página Web 2021



Congresos



Boletines



Revistas



Memorias

- *Derecho y Obligaciones del Gobierno Local y de Los Ciudadanos
- * Contrato de Publicidad
- *Estatutos de Juntas de Vecinos y OCB
- * Mural Informativo ASDE. ENERO 2021
- * Difusión Redes Sociales ASDE. ENERO 2021
- * Difusión Pagina Web ASDE. ENERO 2021
- * Mural Informativo ASDE. FEBRERO 2021
- * Difusión Redes Sociales ASDE. FEBRERO 2021
- *Difusión Pagina Web ASDE. FEBRERO 2021

Rutas y Frecuencias

Está aquí: [Inicio](#) / [Rutas y Frecuencias](#)



2021

- *Ruta y Frecuencia Barrido 2021
- *Ruta y Frecuencia Recolección Residuos Sólidos 2021

Boletines

Está aquí: [Inicio](#) / [Boletines](#)

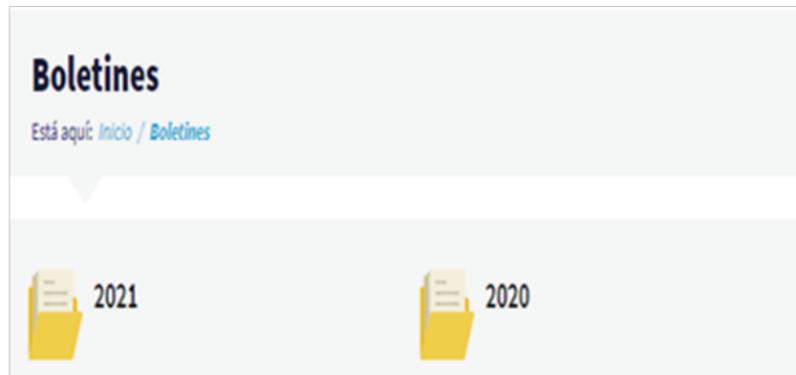


2021



2020

- Boletines
- BOLETÍN ASDE ENERO 2021
- BOLETÍN ASDE FEBRERO 2021
- Boletín Abril 2020
- Boletín Mayo 2020
- Boletín Junio 2020
- Boletín Julio 2020
- Boletín Agosto 2020
- Boletín Septiembre 2020
- Boletín Octubre 2020
- Boletín Noviembre 2020
- Boletín Diciembre 2020



Organigrama ASDE
*Organigrama ASDE

Estadísticas y balances de la gestión OAIM
*Informe de OLAIM



Planificación y Desarrollo
*Plan Municipal de Seguridad Ciudadana de Santo Domingo Este
*Plan de Gestión Municipal 2024
*Matriz de Seguimiento del PMD Julio-Septiembre 2020

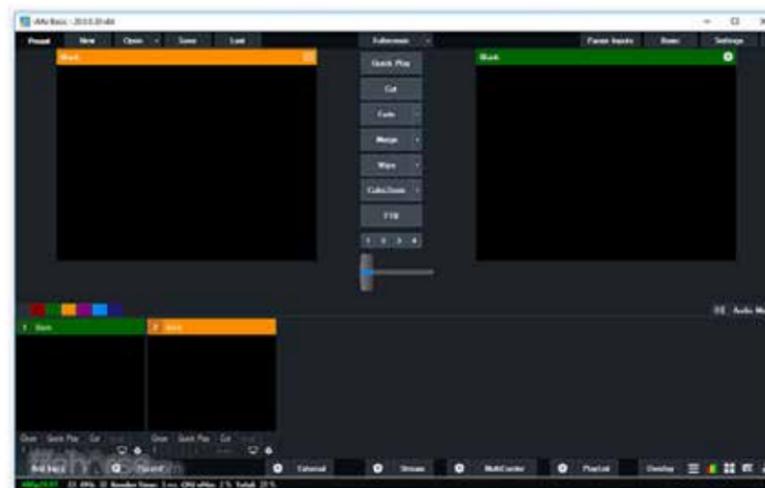
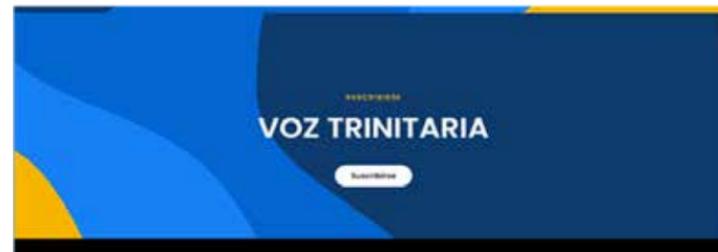


*Presupuesto Ingresos y Gastos ASDE 2020
*PRESUPUESTO ASDE 2021
*Ejecución Presupuestaria Abril-Junio 2020
*Ejecución Presupuestaria Julio-Septiembre 2020
*Ejecución Presupuestaria, Octubre-Diciembre 2020

*Abril 2020, Informe mensual de ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos
*Mayo 2020, Informe mensual de ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos
*Junio 2020, Informe mensual de ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos
*Julio 2020, Informe mensual de ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos

Creación de la página web voztrinitaria.com
Portal Web: Voztrinitaria.com





Configuración del mix, con las diferentes plataformas de redes sociales

- 1- Facebook
- 2- Youtube
- 3- voztrinitaria.com

1.9 CENTRO DE CONTACTO (Contact Center)

A finales de julio y principios de agosto del año 2020 el ASDE crea el contact center, destinado a dar servicio a los munícipes y contribuyentes, tales como, asesoría en el cumplimiento de requisitos para la adquisición de permisos legales, recepción de denuncias, consulta de facturación, asistencia en el cobro de servicios, información general, entre otros. Como base fundamental el contact center fue creado para tener un acercamiento entre el Ayuntamiento y los munícipes de Santo Domingo Este y que así tenga un lugar donde poder brindar sus inquietudes e intereses con el ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE).

Durante los primeros 3 meses, laborando de 8 am hasta la 4pm y con un equipo de 10 representantes, el contact center dio muy buenos resultados ya que no teníamos cúmulos de llamados y todos los casos fueron atendidos de manera eficiente. Ya en la Dirección de Arbitrios y con un horario extendido, se agregaron algunas funciones adicionales al contact center. Tales como:

- Actualización de datos en el sistema
- Registro de nuevos contribuyentes
- Creación de inmuebles
- Registros de nuevas tarifas
- Brindar soporte a otros departamentos.

Más adelante, aparte de las funciones ya mencionadas se añadió la que se convertiría en la función fundamental del contact center como el registro y manejo de fichas que enviaban desde el área de gestión comercial para digitalizarlas y actualizarlas con el fin de generar ingresos para la Dirección de Arbitrios.

Más adelante se estará desarrollando a profundidad más acerca del contact center y sus funciones.

El Contact Center del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE) abarca varias de estas funciones como son la de Back Office, Atención al Usuario y se podría decir que en cierta manera la Retención y fidelización ya que tratamos de mantenernos en contacto con los munícipes y atender todas sus quejas y denuncias.

Las quejas y denuncias que luego pasan a los departamentos que le corresponden para que puedan ser atendidas con la mayor brevedad posible, pero esto se detallará más adelante en la parte de Denuncias donde se explica todo con más complejidad.

Aunque el Contact Center tiene una dinámica similar a la del Call Center, su finalidad es atender al cliente desde la Omnicanalidad. Con esto nos referimos a que la relación existente con el usuario se ofrece desde una amplia variedad de canales a su alcance. Algunos de ellos son:

- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Chat online.
- Colaboración en webs.
- Redes sociales.

Funciones

Llamadas

El trabajo fundamental que ha desempeñado el contact center es la atención al cliente vía telefónica, es el contacto más usado que tenemos con los munícipes de Santo Domingo Este.

Durante la pandemia del covid-19, el contact center ha sido una pieza clave para aquellos munícipes que quieren evitar viajes múltiples al ayuntamiento y filas. Por lo tanto, al hacer sus llamadas de tipo asesoría se aseguran de la documentación que deben presentar para la adquisición de permisos en áreas como espacio público, planeamiento urbano etc, y sus respectivas tasas y tarifas.

Desde el mes de agosto el contact center está recibiendo constantemente llamadas de las cuales 266 llamadas fueron denuncias que de la misma manera fueron reportadas a los distintos departamentos como espacios públicos, planeamiento urbano, aseo urbano, entre otros.

Normalmente se reciben llamadas para distintas.

También el departamento hace diariamente más de 500 llamadas a la semana por múltiples razones como son:

- **Actualización de información:** Esta función sirve para que en el sistema que utilizamos para cobros y facturación la información que tenemos sobre los munícipes dígame, correo electrónico, número telefónico correcto, dirección, entre otros este siempre actualizado.
- **Recordatorios de Pagos:** El contact center también hace llamadas para recordarle a los munícipes sus facturas pendientes y les recuerda los distintos medios donde pueden ir a pagar sus facturas pendientes.
- **Denuncias y Quejas:** Una de las funciones que tenemos como contact center es ser el oído y la voz del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, por esta razón tratamos de recibir y trabajar todas las denuncias y quejas que se transmitan por el contact center.
- **Seguimientos a reportes:** En algunos casos para asegurarnos que los reportes que se envían a otros departamentos son trabajados, llamamos para garantizar la calidad del servicio, de esa manera el munícipe siente que el ASDE está preocupado por las inquietudes de los munícipes.

En general el proceso de las llamadas que se transmiten por el contact center, tratamos de que sean los más eficientes y eficaces posibles, hasta ahora no hemos tenido ningún tipo de retención en las llamadas y los procesos normales no tiene una duración de más de 5 minutos.

Fichas

Este fue un proceso añadido a partir del mes de septiembre del año pasado que fue cuando el contact center pasó temporalmente a la Dirección de Arbitrios en conjunto al departamento de gestión comercial para regularizar la información de los munícipes y tratar de recaudar los impuestos.

El proceso que llevaban era el siguiente, Los gestores comerciales realizan levantamientos de manera constante a todo santo domingo este tratando de recolectar la mayor cantidad de información, luego esa información recolectada en formatos denominados Fichas de Contribuyentes pasaban al contact center para digitarlos e ingresarlos en una plantilla de Excel.

TOTAL	MES	DIA	GESTOR COMERCIAL	ZONA	NOMBRE DE COMERCIO	NOMBRE:	ESTATUS PROF. / INHO. / EMP.	NUMERO ID	TELEFONO	
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Elisabeth III	Alejandrina	Sin Datos	Sin Datos	829-345-8769
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial	Carmen Currier	ADMINISTRADORA	7977	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Joan VI	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencia Don Lolo I	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Caspio	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Quality Auto Rent a Car	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	809-788-6340/809-4
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Ada I	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Caspio Susana	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Patricia I	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	829-713-4616
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Florence International School	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Banca de Loteria La Estrella	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Tienda de Bicicletas	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	809-597-2865
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Super Colmado y Banca de Todo	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	809-236-4544/809-2
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Banca de Loteria La Estrella	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Corina 4	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	L.C Industrial	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	809-592-5373/809-4
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Banca de Loteria Loteka	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Colmado San Miguel	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	809-487-4344/849-4
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Biller	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Hugo II	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Seven Tower	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Junior I	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Vini IX	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Servicio Universales de Seguridad	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Atlas	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Altos Delmerlot	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Marilyn III	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Madrigal III	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Anderson I	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Ayo III	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Kary I	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos
1	Febrero	19	Viernes	Ramon Martinez	Alma Rosa I	Residencial Laura Pilar V	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos	Sin Datos

Luego de ser almacenadas, el contact center como proceso aparte se trata de comunicar con las personas para insistir con la información faltante y con los cobros para que los comerciantes estén al día con sus pagos.

RNC O CEDULA	UBICACION	ESPACIOS PUBLICO			COMENTARIO	DESISTADO POR
		Rampa	Letrero	Tolero		
Sin Datos	C/Bonaire 180, Alma Rosa I				VER SITUACION DE ESTE R	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Bonaire 182, Alma Rosa I				LA ADMINISTRADORA NO	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.178 Casi. Esq. San Vicente				VER SITUACION DE ESTE R	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.157, Alma Rosa I				VERIFICAR SITUACION DE	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.13, Alma Rosa I				VERIFICAR EN EL SISTEMA	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.179, Alma Rosa I				VER SITUACION Y LLAMAR	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.177, Alma Rosa I				BUSCAR PARA VER SI ESTA	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.1, Alma Rosa I				VERIFICAR SITUACION DE	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.175, Alma Rosa I					Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.324, Alma Rosa I				PERTENECE AL GRUPO DE	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.322, Alma Rosa I				LLAMAR A PRINCIPAL	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.322, Alma Rosa I				LLAMAR PARA VER SU SITU	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.13, Alma Rosa I		1	1	LLAMAR PARA VER SU SITU	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.13, Alma Rosa I				LLAMAR A PRINCIPAL	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.256, Alma Rosa I				VERIFICAR LA ADMINISTRA	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.258, Alma Rosa I				LLAMAR ESTABA CERRADO	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.12, Alma Rosa I				LLAMAR A PRINCIPAL	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico Esq. Nicolás Siffa Canario, Alma Rosa I				LLAMAR PARA VERIFICAR S	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.304, Alma Rosa I				EL VIGILANTE INFORMO Q	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.302, Alma Rosa I				VER SITUACION DE ESTE R	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.153, Alma Rosa I				SE ESTA LEVANTANDO UN	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.300, Alma Rosa I				VERIFICAR ESTE RESIDENC	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.155, Alma Rosa I				VERIFICAR EN EL SISTEMA	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.153, Alma Rosa I				LLAMAR A PRINCIPAL	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.163, Alma Rosa I				VER SITUACION DE ESTE R	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.165, Alma Rosa I				SON MUCHOS HACER LEVA	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.11, Alma Rosa I				VERIFICAR ESTE RESIDENC	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.158, Alma Rosa I				EL VIGILANTE NO ESTABA	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.155, Alma Rosa I					Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.156, Alma Rosa I				BUSCAR EN EL SISTEMA YA	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.155, Alma Rosa I				VERIFICAR PARA LUEGO VE	Franklin Martinez
Sin Datos	C/Puerto Rico No.154, Alma Rosa I				VERIFICAR ESTE RESIDENC	Franklin Martinez

La información que traen con las fichas para tratar de regularizar al usuario con el sistema es:

- Dia y Mes
- Gestor Comercial
- Zona Trabajada
- Nombre de Comercio
- Nombre (de la persona que atendió)
- Asignación (de la persona que atendió)
- Cliente ID del Comercio
- Teléfono
- RNC o Cedula
- Ubicación
- Nombre de Representante

DENUNCIAS

Al iniciar las operaciones del Contact Center, las llamadas para denuncia llegaron a ser las más frecuentes, fue tal el caso que se destinó a uno de los colaboradores del departamento exclusivamente para que llevara un registro detallado de las mismas y que se encargará de su canalización para una rápida respuesta.

Diariamente registramos las denuncias de los munícipes quienes se expresaban a través de la línea telefónica, redes sociales y al correo electrónico de nuestro Contact Center.

Las denuncias que recibimos las remitimos vía correo electrónico, posteriormente fue cambiado el formato de remisión de las denuncias y eran suministradas a través de fichas físicas hacia las diferentes Direcciones del ayuntamiento, las mismas contenían toda la información de las situaciones que denunciaban cada día los munícipes.

A pesar del esfuerzo realizado por este departamento para canalizar, brindar respuestas y seguimiento a las denuncias, el proceso no era fluido ya que algunas de las Direcciones donde eran remitidas las denuncias no prestaban atención a las misma y dichas solicitudes no recibían solución ni respuestas.

Un reporte realizado diariamente por ese personal, redacta cómo se organizan y se canalizan esas denuncias y el promedio mensual de denuncias recibidas por tipo. Solo para presentar una muestra de dicho registro, en el mes de noviembre de 2020 el Contact Center recibió 359 denuncias, las cuales fueron canalizadas a los departamentos correspondientes de la institución, quedando de la siguiente manera:

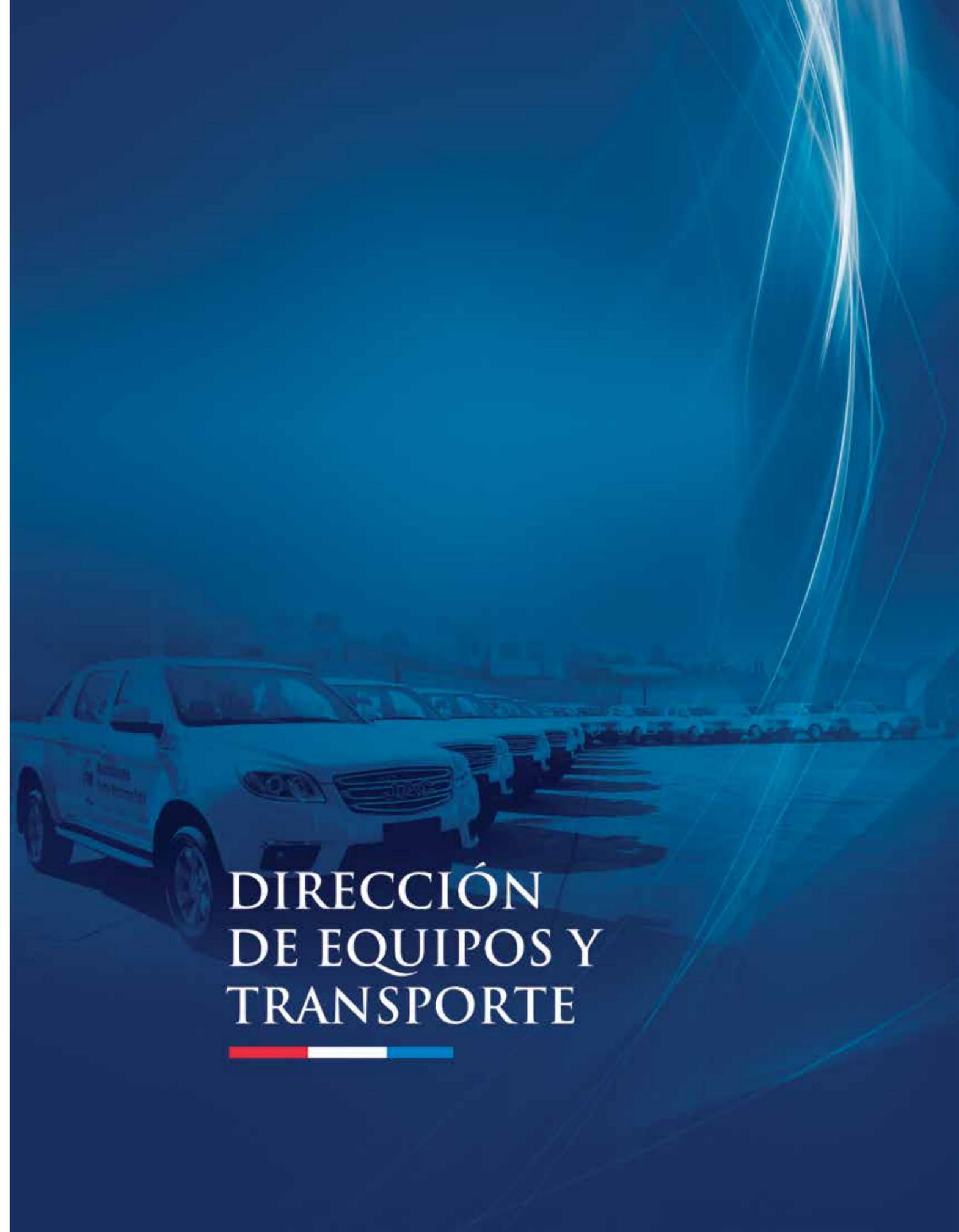
Espacios Públicos	35
Gestión Ambiental	12
Ingeniería y Obras	130
Limpieza y Aseo	178
Ornato	4

Departamento	Situación	Dirección	Contacto	Comentarios
Espacios Públicos	El alumbrado para pasar por la zona de la calle	Calle Sabana Morada esq. Sereno, Callesma	Ariza Jorge 809-663-0738	
Aseo	3 Muevas que no pasa la basura, para y	Calle Pray, Barrio Nuevo, esq. San Antonio Los Mina	829-327-2189 María Henríquez	
Aseo	3 Muevas que no pasa la basura, para y	C/ Duarte 29 Esq. Santa Lucía Barrio Nuevo de los Prados	809-699-0545 / Ana Diaz	
Aseo	Tarjetas para basura sin RECIBIR	Av. España Esq. C/ Los Tangueros Villa Cumbrera Res. Torrey	809-699-0545 / Talyana	

CONCLUSION

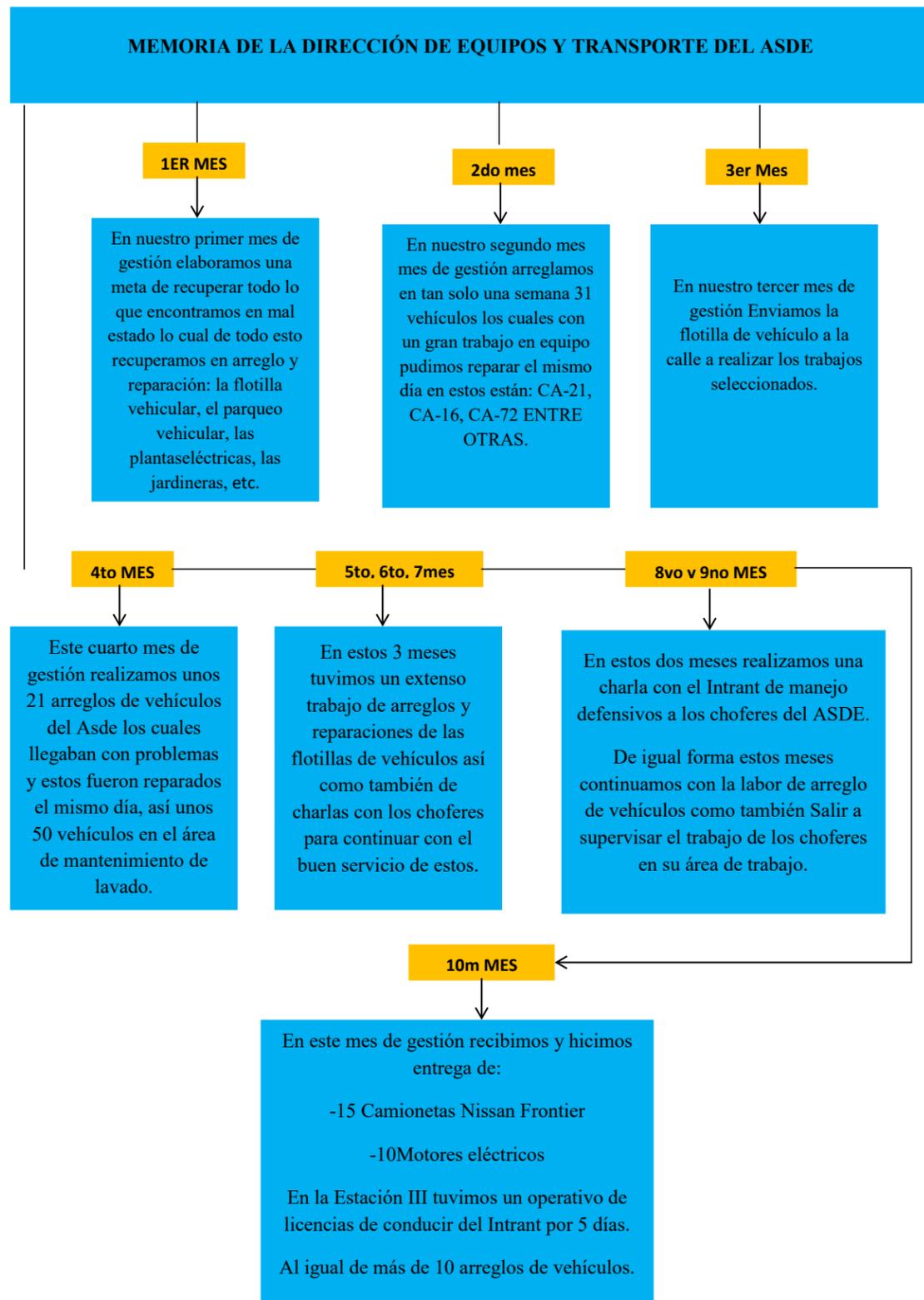
Concluimos afirmando que mas del 50% de estos avances han sido fruto de la autogestión, determinación, pasión y entrega de un equipo de trabajo comprometido y decidido a entregar su energía y talento en favor del desarrollo del municipio Santo Domingo Este.

Nos mueve el compromiso que ha hecho el alcalde Manuel Jiménez con la ciudad de Santo Domingo Este.



DIRECCIÓN
DE EQUIPOS Y
TRANSPORTE





Camión compactador recuperado
Con alrededor de 6 años abandonado en el parqueo vehicular de estación III.



Antes Perforadora



Después



Camión compactador recuperado Con alrededor de 5 años abandonado en el parqueo vehicular.



Jardineras recuperadas





Parqueo Vehicular Recuperado

Flotillas de vehículos recuperados
Con una reparación completa



Camión Succionador



Charlas del Intrans sobre los manejos defensivos a los choferes del ASDE



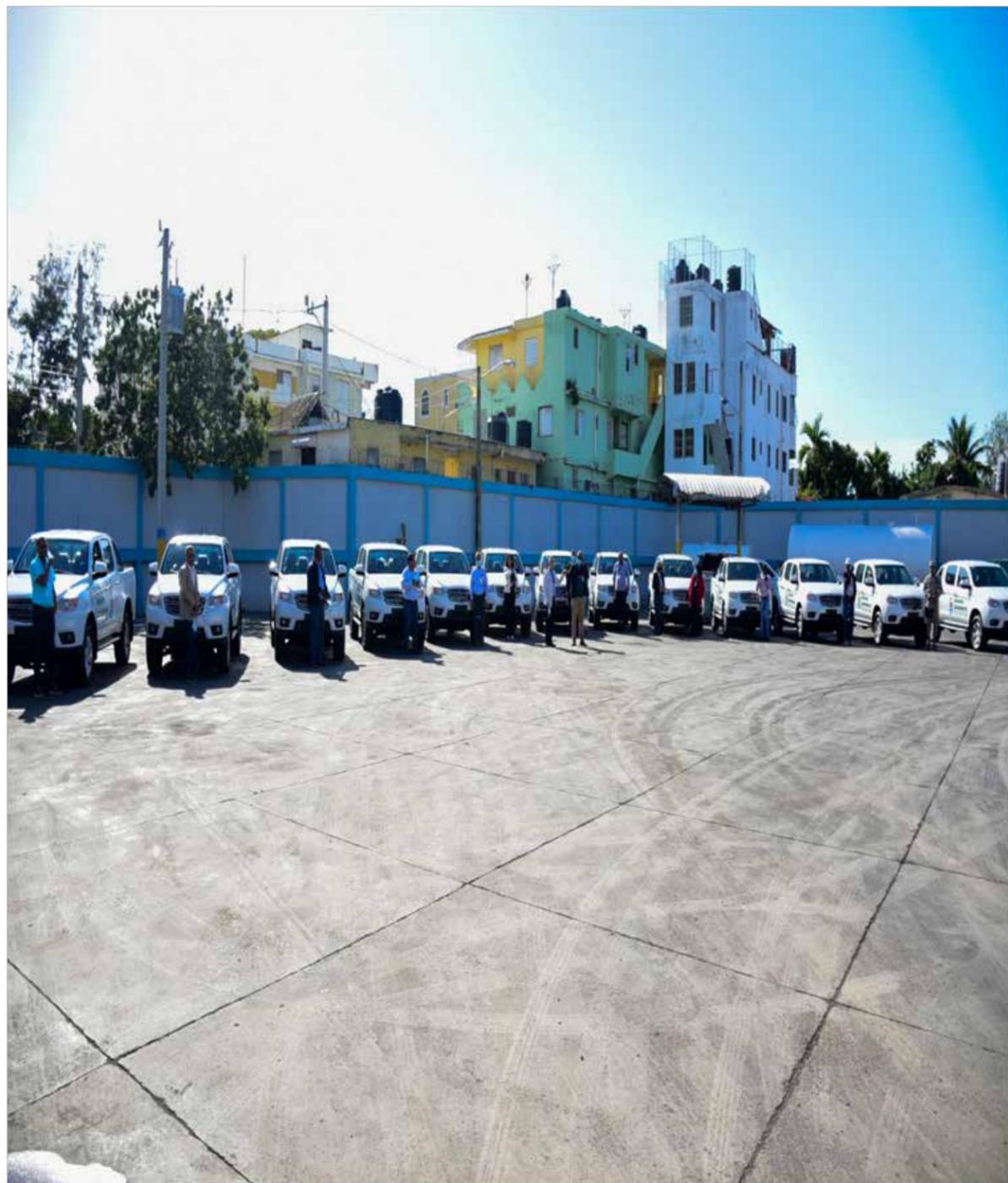
Nueva flotillas de Vehículos Marzo 2021



Cajas recolectoras estacionarias de desechos solidos En funcionamiento en mercados.



Entrega con el alcalde y director de equipos y transporte de la nueva flotas de vehículos Marzo 2021.



NUEVA FLOTILLA DE VEHICULOS



Entrega de la nueva flotas de camionetas



AICALDE MANUEL JIMENEZ Y EL DIRECTOR DE EQUIPOS Y TRANSPORTE ESTACIÓN III EN LA ENTREGA DE LA NUEVA FLOTILLA DE VEHICULOS.



AICALDE MANUEL JIMENEZ Y EL DIRECTOR DE EQUIPOS Y TRANSPORTE ESTACIÓN III EN LA ENTREGA DE LA NUEVA FLOTILLA DE VEHICULOS.



Nueva flotillas de Motores Eléctricos Marzo 2021.



Antes del tanque de combustible de estacion III



Después



Antes Camionetas Nissan Frontier



Después



Antes Camión Daihatsu



Después



Antes camión compactador



Después



Antes flotilla vehicular encontrada en estado de abandono



Después



Antes parqueo Vehicular



Después



Antes planta Electricas



Después



Antes parqueo vehicular



Después



Antes

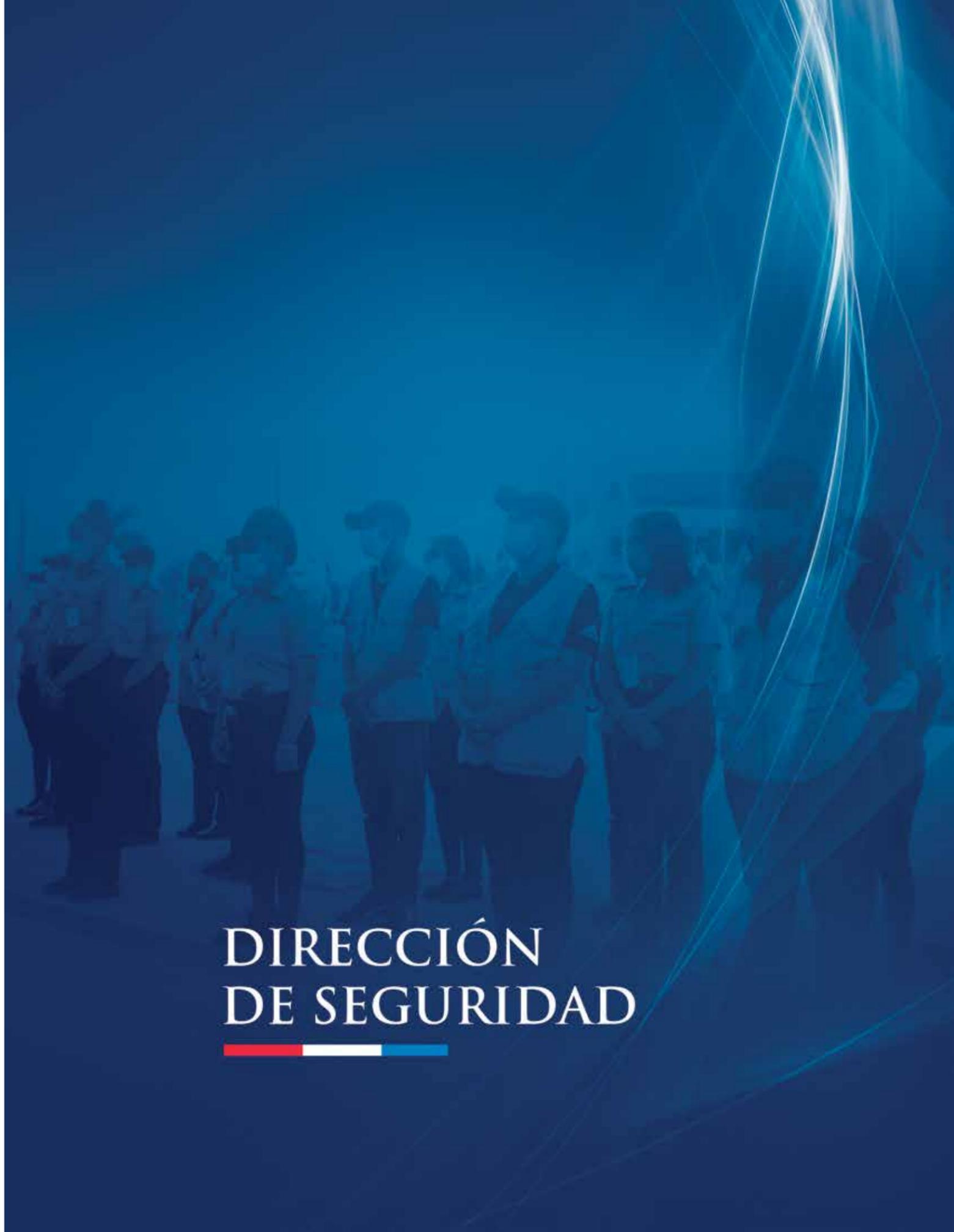


Después



Operativo de licencias de Conducir 22 al 26 de marzo 2021 en Estación III

Lo cual más de 150 personas hicieron cambios de categoría, y renovación de licencias de conducir y entre estas personas fueron empleados y personas de las zonas.



- Se realizó un levantamiento y registro de todo el personal de la Policía Municipal para establecer control y verificación de su estatus laboral (depuración de nómina), lo que arrojó la recomendación de cancelación de aproximadamente 106 Policías Municipales nombrados y por servicios prestados.
- Se designó un Encargado de Seguridad en el Parqueo Vehicular y se reforzó el personal de Policías Municipales que presta servicio ahí.
- Se designó un personal militar para trabajar con los detenidos que violan la disposición del toque de queda, en cumplimiento al acuerdo entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este y la Procuraduría.
- Dotamos de uniformes a los Policías Municipales y Ambientales de esta dirección.
- Reforzamos la seguridad con militares y policías municipales en: Mercado de los Mina, Mercado del Almirante, Parqueo Vehicular Av. Venezuela, Estación III Los Mameyes, Boulevard de la Av. España y Cementerio Cristo Salvador.
- Participamos en los Operativos de Navidad Segura.





- Asumimos la seguridad de nuevas instalaciones recientemente remozadas como son: Capilla Cementerio Cristo Salvador, Escuela Laboral El Tamarindo, Escuela Laboral Rivera del Ozama, Poli-deportivo Ciudad del Almirante, CCI Vietnam Los Mina, Mini Alcaldía de Mendoza y parquecito del Amapola.
- Brindamos apoyo a las diferentes direcciones que componen esta alcaldía: Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Cobros y Arbitrios, Dirección de Tesorería, Dirección Jurídica y Espacios Públicos
- Se realizó un entrenamiento al personal de la Policía Municipal en el IZAMIENTO Y ARIAMIENTO de la Bandera.
- Se realizó la instalación de los servicios de supervisión de la Policía Ambiental en las tres circunscripciones, específicamente en los vertederos improvisados que ya fueron eliminados como son:
 - 1-Vertedero de Campo Amor (eliminado).
 - 2-Vertedero de la Avenida hípica (eliminado).
 - 3-Vertedero de la Avenida del Faro (eliminado).
- Brindamos apoyo a otras direcciones en los operativos de recuperación de la Av. Miguel Barceló e instalamos un servicio de seguridad permanente.
- Participamos en los actos realizados los días 24, 25, 26, 27 de febrero del año en curso, con motivo a la celebración del 177 aniversario de la Independencia Nacional.
- Realizamos en compañía de la Dirección de Espacios Públicos, Limpieza y aseo urbano, la intervención en la Bomba de Los Mina y sus alrededores.
- Realizamos un operativo de recuperación de terrenos del CEA en el sector Villa Liberación.
- Participamos en el Diplomado Desarrollo de Competencia impartido por INFOTEP.
- Brindamos seguridad en el evento de la Vuelta Ciclista 27 de febrero, organizado por la Asociación de ciclista y esta Alcaldía.
- Se recuperó la Escopeta, Marca (Model 8812GA), Serie MV99750H, la cual se encontraba en manos de una persona ajena a la institución.
- Se realizó un proceso de búsqueda de un joven reportado como desaparecido, que se informó que estaba por las inmediaciones del Parque del Este, a solicitud de sus familiares, los cuales presenciaron dicha búsqueda, cuyos resultados fueron negativos.
- Se realizó una intervención a la compañía CDMA en coordinación con el Departamento Jurídico, Dirección de Arbitrios y la Dirección de Tecnología.
- Se ha realizado una jornada de limpieza en diferentes aéreas del municipio, utilizando los detenidos que violan la disposición del toque de queda, con un total de 341, desde el día 01/5/2020 hasta la fecha.
- Participamos en la supervisión de recogida de basura y la erradicación de vertederos improvisados en la circunscripción 2.



- Se dejó posicionado el Encargado de la Policía Ambiental en las instalaciones de Estación III de los Mameyes.
- Participamos en los Operativos de cierre de negocios de expendios de bebidas alcohólicas en apoyo a la Procuraduría de Medio Ambiente.



- Participamos en el Operativo de Mesa Ciudadana



DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMBIENTAL MUNICIPAL

El Departamento de la Policía Ambiental Municipal, tiene la responsabilidad de velar por la preservación de los recursos naturales y un uso sostenible del medio ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales en su artículo 25. Todos los miembros de este departamento deben velar por la protección del medio ambiente, por lo que le hemos diseñado procedimientos y estrategias, que nos ayudan significativamente en el crecimiento y mejora de la Ciudad de Santo Domingo Este.

Este informe tiene como finalidad describir y explicar el trabajo realizado a cargo de este departamento durante los 10 primeros meses.

Iniciamos con la capacitación de los Policías Ambientales, sobre Cortesía y Disciplina, Importancia de los Árboles, los Humedales y de todos los Recursos Naturales en General, Manejo y Gestión de los Recursos Naturales, el Cuidado y Protección del Medio Ambiente, Desastres Naturales, Fenómenos Atmosféricos, Moral, Ética, Derechos Humanos, Símbolos Patrios, Primeros Auxilios, Evaluación de Impacto Ambiental, Derechos Humanos, el Buen Manejo y uso de las Armas de Fuego.

Parque Manantiales (Cachón de la Rubia)

Realizamos un levantamiento y recorrido en bote con el Sr. Alcalde, en el Parque Manantiales Cachón de la Rubia, luego realizamos jornadas de limpieza, desarbalización, instalación de seguridad permanente, protección, vigilancia y reforestación de árboles Nativos y Endémicos para diversificar los bosques y así proteger el medio ambiente.

Entrada por el Puente Francisco del Rosario Sánchez (Puente de la 17)

En la entrada al municipio por el puente Francisco del Rosario Sánchez, embellecimos con murales artísticos y a la vez dejamos un mensaje preventivo contra el Covid-19 por instrucciones del Sr. Alcalde (Ver anexo)

Plaza Juan Pablo Duarte

Se realizó la readecuación, embellecimiento (murales y pinturas artísticas), jornadas de limpieza, poda, seguridad durante el día y el seguimiento continuo de los trabajos y actividades que se realizan en esta plaza.

Hipódromo 5to Centenario

Realizamos un recorrido por las instalaciones junto al Sr. Alcalde y la entonces administradora Miguelina De Castro, plantamos el árbol de Guayacán, como símbolo de la preservación del medio ambiente. Además, coordinamos la limpieza y recuperación de los recursos naturales del entorno como parte de los operativos sabatinos.

Parque Cancino Primero (Antiguo Vivero)

Seguridad permanente, adecuación, remozamiento, desarbalización, embellecimiento e instalación de asientos en modelo de goma tipo reciclaje, reparación de bancos, poda, escultura con los árboles caídos y los troncos encontrados en el parque por instrucciones del Sr. Alcalde.

Monumento a la Caña

Seguridad permanente, inspección, desarabilización, embellecimiento (pintura de murales artísticos), desinfección, jornadas de limpieza en todo el entorno y plantación de flores; Este monumento pasa a ser de un lugar invadido y arabilizado a un cuartel digno para los Policías Ambientales Municipales, un centro de cohesión social para toda la familia y un lugar donde se promueve estilo de vida saludable caminando y realizando actividades deportivas.

(Ver anexo)

Río Ozama y el Entorno del Puente Flotante

Igualmente, en el Río Ozama y el entorno del Puente Flotante ejecutamos la readecuación por medio de jornadas de limpieza, protección, vigilancia y seguridad permanente.

Boulevard de las Américas

Coordinamos la limpieza con la Dirección de Aseo y los murales con la Dirección de Cultura, además de la vigilancia, embellecimiento y jornada de limpieza.

Los Farallones (Parque Mirador de las Américas)

Jugamos un papel determinante en la coordinación del desalojo de los Farallones, en coordinación con las siguientes instituciones: las Fuerzas Armadas, El Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), Comité de Defensa de los Farallones, Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, Policía Nacional, Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), la Dirección General de Migración (DGM). Nos encargamos de la limpieza, reforestación, protección, vigilancia, poda de árboles y jornada de limpieza en conjunto con las direcciones de Aseo Limpieza y Plazas y Parques.

Avenida Ecológica

Coordinamos la reforestación de árboles nativos y endémicos con el Sr. Ministro de Medio Ambiente Orlando Jorge Mera, el Senador de la provincia Santo Domingo Antonio Taveras, Sr. Alcalde Manuel Jimenez, Gobernadora Julia Drullard, Gobernador del Faro Colón, Oscar Mejía, la Vicealcaldesa Ángela Henríquez y varios regidores y funcionarios del ASDE. Más la protección y vigilancia permanente en bicicleta para evitar las invasiones y jornadas de limpieza en todo el entorno (Ver anexo).

Avenida España

Seguridad, protección y vigilancia permanente en bicicleta, motores y camionetas, jornada de limpieza, desinfección y readecuación en conjunto con las Direcciones de: Gestión Ambiental y Riesgo, Aseo y Limpieza y Plazas y Parques coordinado por este departamento.

Cueva de la Resistencia

Coordinamos la recuperación, desarabilización y limpieza de la Cueva de la Resistencia e instalación de columpios en conjunto con el Cuerpo de Bomberos dirigido por este departamento, fuimos parte de la coordinación en las actividades del 12 de enero en honor a los Palmeros.

Parque del Este

Trabajamos en la desarabilización, poda, seguridad permanente en bicicleta y en el desalojo de los lavaderos improvisados del entorno del Parque del Este y Faro a Colón y nos encargamos de la supervisión permanente.

Eliminación de Vertederos Improvisados

En procura de una ciudad descontaminada nos hemos aliado a la Dirección de Aseo y Limpieza para eliminar los principales vertederos improvisados que afectaban nuestro municipio como son: La Antigua Caja de Mandinga, los vertederos que estaban en la 4 de agosto en los entornos del Parque Manantiales Cachón de la Rubia, El de la entrada a la Toronja, el de la Guayubín Olivo casi esq. Carretera Mella, entrada a la Miguel Barceló frente al Puente Flotante, el de Los Tres Brazos, El que existía en el Parque frente al mercado de Los Mina, entre otros que constan en nuestras listas de servicios diaria.

A continuación, se observan los datos de forma detallada, especificando los sectores impactados y la descripción de los mismos, que son justificados en los anexos y las listas de servicios.

INFORME MES DE MAYO 2020, DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y JORNADA DE LIMPIEZA DEL DEPTO. DE LA POLICÍA AMBIENTAL MUNICIPAL

FECHA	SECTORES IMPACTADOS	DESCRIPCIÓN
02/5/2020	Cachón de la Rubia Parque Manantiales, Rivera del río Ozama	Recorrido en bote con el Sr. Alcalde, Supervisión y levantamiento.
04/5/2020	Entrada Puente Francisco del Rosario Sánchez	Readecuación, embellecimiento, murales, pintura y jornada de limpieza.
05/5/2020	Entrada Puente Francisco del Rosario Sánchez	Readecuación, embellecimiento, murales, pintura y jornada de limpieza.
06/5/2020	Entrada Puente Francisco del Rosario Sánchez	Readecuación, embellecimiento, murales, pintura y jornada de limpieza.
07/5/2020	Cachón de la Rubia, Parque Manantiales y Rivera del río Ozama	Plantación de árboles simbólico con sello de compromiso, para la protección del parque manantiales cachón de la rubia.
08/5/2020	Hipódromo 5to. Centenario	Recorrido por las instalaciones, inspección y siembra del árbol (Guayacán).
09/5/2020	Parque Cancino I	Recorrido e inspección.
11/5/2020	Parque Cancino I	Seguridad permanente, protección, vigilancia, jornada de limpieza, reforzamiento, instalación de modelo de gomas tipo de reciclaje, adecuación, desara-balización y reparación de banco.
12/5/2020	Parque Cancino I	Seguridad permanente, protección, vigilancia, jornada de limpieza, reforzamiento, instalación de modelo de gomas tipo de reciclaje, adecuación, desara-balización y reparación de banco.
13/5/2020	Parque Cancino I	Seguridad permanente, protección, vigilancia, jornada de limpieza, reforzamiento, instalación de modelo de gomas tipo de reciclaje, adecuación, desara-balización y reparación de banco.
14/5/2020	Parque Cancino I	Seguridad permanente, protección, vigilancia, jornada de limpieza, reforzamiento, instalación de modelo de gomas tipo de reciclaje, adecuación, desara-balización y reparación de banco.
15/5/2020	Parque Cancino I	Seguridad permanente, protección, vigilancia, jornada de limpieza, reforzamiento, instalación de modelo de gomas tipo de reciclaje, adecuación, desara-balización y reparación de banco.

22/5/2020	Parque Cancino I	Seguridad permanente, protección, vigilancia, jornada de limpieza, reforzamiento, instalación de modelo de gomas tipo de reciclaje, adecuación, desara-balización y reparación de banco.
23/5/2020	Parque Cancino I	Seguridad permanente, protección, vigilancia, jornada de limpieza, reforzamiento, instalación de modelo de gomas tipo de reciclaje, adecuación, desara-balización y reparación de banco.
25/5/2020	Entrada Puente Francisco del Rosario Sánchez	Jornada de limpieza, readecuación, embellecimiento acompañado con un mensaje preventivo sobre la propagación de Covid-19.
26/5/2020	Entrada Puente Francisco del Rosario Sánchez	Jornada de limpieza, readecuación, embellecimiento acompañado con un mensaje preventivo sobre la propagación de Covid-19.
27/5/2020	Entrada Puente Francisco del Rosario Sánchez	Jornada de limpieza, readecuación, embellecimiento acompañado con un mensaje preventivo sobre la propagación de Covid-19.
28/5/2020	Entrada Puente Francisco del Rosario Sánchez	Jornada de limpieza, readecuación, embellecimiento acompañado con un mensaje preventivo sobre la propagación de Covid-19.

INFORME MES DE JUNIO 2020, DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y JORNADA DE LIMPIEZA DEL DEPTO. DE LA POLICÍA AMBIENTAL MUNICIPAL

FECHA	SECTORES IMPACTADOS	DESCRIPCIÓN
01/6/2020	Monumento a la Caña	Readecuación, inspección, desarabalización y jornada de limpieza.
04/6/2020	Monumento a la Caña	Readecuación, inspección, desarabalización y jornada de limpieza.
05/6/2020	Monumento a la Caña	Embellecimiento, remodelación, murales, pintura, desinfección jornada de limpieza.
06/6/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Readecuación, inspección, desarabalización y jornada de limpieza.
07/6/2020	Av. España	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
08/6/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Readecuación, inspección, desarabalización y jornada de limpieza.
09/6/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
11/6/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
12/6/2020	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
13/6/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
14/6/2020	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
15/6/2020	Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
16/6/2020	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
18/6/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección y jornada de limpieza.
19/6/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección y jornada de limpieza.
20/6/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
21/6/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
22/6/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
23/6/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
25/6/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y siembra de árboles.
26/6/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y siembra de árboles.

27/6/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
28/6/2020	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
29/6/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
30/6/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.

INFORME MES DE JULIO 2020, DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y JORNADA DE LIMPIEZA DEL DEPTO. DE LA POLICÍA AMBIENTAL MUNICIPAL

FECHA	SECTORES IMPACTADOS	DESCRIPCIÓN
01/7/2020	Parque Cancino I	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección, pintura, siembra de árboles y jornada de limpieza.
02/7/2020	Parque Cancino I	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección, pintura, siembra de árboles y jornada de limpieza.
04/7/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, pintura, desinfección y jornada de limpieza.
06/7/2020	Parque Cancino I	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección, pintura, siembra de árboles y jornada de limpieza.
07/7/2020	Parque Cancino I	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección, pintura y jornada de limpieza.
08/7/2020	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
09/7/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
11/7/2020	Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza.
13/7/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
15/7/2020	Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
16/7/2020	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
17/7/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección y jornada de limpieza.
18/7/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección y jornada de limpieza.
20/7/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
22/7/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
23/7/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
25/7/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y siembra de árboles.
24/7/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y plantación de árboles.

25/7/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y siembra de árboles.
27/7/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
29/7/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
30/7/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y siembra de árboles.

INFORME MES DE AGOSTO 2020, DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y JORNADA DE LIMPIEZA DEL DEPTO. DE LA POLICÍA AMBIENTAL MUNICIPAL

FECHA	SECTORES IMPACTADOS	DESCRIPCIÓN
01/8/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, pintura y jornada de limpieza.
03/8/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, pintura y jornada de limpieza.
04/8/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Izada de la Bandera Nacional, después de 10 años sin ser izada.
05/8/2020	Parque Cancino I	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección, pintura y jornada de limpieza.
06/8/2020	Parque Cancino I	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección, pintura, siembra de árboles y jornada de limpieza.
07/8/2020	Parque Cancino I	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección, pintura y jornada de limpieza.
08/7/2020	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
10/8/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
11/8/2020	Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza.
12/8/2020	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
13/8/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
14/8/2020	Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
15/8/2020	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
17/8/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección y jornada de limpieza.
18/8/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección y jornada de limpieza.
19/8/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección y jornada de limpieza.
20/8/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
21/8/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
22/8/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
24/8/2020	Parque Italia	Recogida de árboles de la tormenta Laura.
25/8/2020	Parque Italia	Recogida de árboles de la tormenta Laura.
26/8/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.

27/8/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
28/8/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
29/8/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.

INFORME MES DE SEPTIEMBRE 2020, DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y JORNADA DE LIMPIEZA DEL DEPTO. DE LA POLICÍA AMBIENTAL MUNICIPAL

FECHA	SECTORES IMPACTADOS	DESCRIPCIÓN
01/9/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, pintura y jornada de limpieza.
02/9/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, pintura y jornada de limpieza.
03/9/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, pintura, desinfección y jornada de limpieza.
04/9/2020	Boulevard de las Américas	Seguridad, protección, vigilancia, pintura y jornada de limpieza.
05/9/2020	Boulevard de las Américas	Seguridad, protección, vigilancia, pintura y jornada de limpieza.
07/9/2020	Boulevard de las Américas	Jornada de limpieza, pintura y jornada de limpieza.
08/9/2020	Boulevard de las Américas	Seguridad, protección, vigilancia, pintura y jornada de limpieza.
09/9/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, recogida de piedras y jornada de limpieza.
10/9/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, recogida de piedras, pintura y jornada de limpieza.
11/9/2020	Puente Flotante y su Entorno	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
12/9/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, recogida de piedra, pintura y jornada de limpieza.
14/9/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del Ozama	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
15/9/2020	Puente Flotante y su Entorno	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
16/9/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección y jornada de limpieza.
17/9/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, pintura y jornada de limpieza.
18/9/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, desinfección y jornada de limpieza.
19/9/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
21/9/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
22/9/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.

23/9/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y plantación de árboles.
24/9/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y siembra de árboles.
25/9/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
26/9/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
28/9/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
29/9/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
30/9/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.

INFORME MES DE OCTUBRE 2020, DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y JORNADA DE LIMPIEZA DEL DEPTO. DE LA POLICÍA AMBIENTAL MUNICIPAL

FECHA	SECTORES IMPACTADOS	DESCRIPCIÓN
01/10/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
02/10/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
03/10/2020	Monumento a la Caña	Inauguración Depto. de la Policía Ambiental Municipal.
05/10/2020	Avenida Ecológica	Recorrido con el Sr. Alcalde e inspección.
06/10/2020	Los Cocos del Ozama	Jornada de limpieza y poda de árboles.
07/10/2020	Los Cocos del Ozama	Jornada de limpieza y poda de árboles.
08/10/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Supervisión, protección, vigilancia, reforestación, poda de árboles y jornada de limpieza.
09/10/2020	Los Farallones	Inspección y levantamiento.
10/10/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
12/10/2020	Avenida Ecológica	Seguridad, protección, vigilancia, plantación de árboles y jornada de limpieza.
13/10/2020	Parque del Este	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
14/10/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
15/10/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
16/10/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
17/10/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.

19/10/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
20/10/2020	Los Farallones	Desalojo de invasores, protección, vigilancia, reforestación, poda de árboles y jornada de limpieza. En conjunto con miembros del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), la Alcaldía de Santo Domingo Este, Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, Policía Nacional, Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), la Dirección General de Migración (DGM) y el Ministerio de Obras Públicas, la Fuerza Aérea y Armada de la República Dominicana.
21/10/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
22/10/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
23/10/2020	Los Farallones	Desalojo de invasores.
24/10/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y plantación de árboles.
25/10/2020	Avenida el Faro	Ruta Rosada de Bicicleta.
26/10/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
27/10/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
28/10/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
29/10/2020	Parque del Este	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
30/10/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
31/10/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.

INFORME MES DE NOVIEMBRE 2020, DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y JORNADA DE LIMPIEZA DEL DEPTO. DE LA POLICÍA AMBIENTAL MUNICIPAL

FECHA	SECTORES IMPACTADOS	DESCRIPCIÓN
02/11/2020	Los Cocos del Ozama	Jornada de limpieza y poda de árboles.
03/11/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Supervisión, protección, vigilancia, reforestación, poda de árboles y jornada de limpieza.
05/11/2020		
06/11/2020	Los Cocos del Ozama	Jornada de limpieza y poda de árboles.
07/11/2020	Los Cocos ríos Ozama	
09/11/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Supervisión, protección, vigilancia, reforestación, poda de árboles y jornada de limpieza.
10/11/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
12/11/2020	Parque del Este	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
13/11/2020	Parque del Este	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
14/11/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
16/11/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
17/11/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
19/11/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
20/11/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
21/11/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
23/11/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y plantación de árboles.
24/11/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y plantación de árboles.
26/11/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
27/11/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
28/11/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
30/11/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
31/11/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.

INFORME MES DE DICIEMBRE 2020, DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y JORNADA DE LIMPIEZA DEL DEPTO. DE LA POLICÍA AMBIENTAL MUNICIPAL

FECHA	SECTORES IMPACTADOS	DESCRIPCIÓN
01/12/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
02/12/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
03/12/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Supervisión, protección, vigilancia, reforestación, poda de árboles y jornada de limpieza.
04/12/2020	Los Cocos ríos Ozama	Supervisión, seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y poda de árboles.
05/12/2020	Los Cocos ríos Ozama	Supervisión, seguridad, protección, vigilancia, poda de árboles, jornada de limpieza y poda de árboles.
06/12/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Supervisión, protección, vigilancia, reforestación, poda de árboles y jornada de limpieza.
07/12/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
08/12/2020	Parque del Este	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
09/12/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Supervisión, seguridad, protección, vigilancia, y jornada de limpieza.
10/12/2020	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
11/12/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
12/12/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
14/12/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
15/12/2020	Monumento a la caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
16/12/2020	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
17/12/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y plantación de árboles.
18/12/2020	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y plantación de árboles.

19/12/2020	<i>Monumento a la Caña</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
21/12/2020	<i>Monumento a la Caña</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
22/12/2020	<i>Monumento a la Caña</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
23/12/2020	<i>Plaza Juan Pablo Duarte</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
24/12/2020	<i>Monumento a la Caña</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
25/12/2020	<i>Monumento a la Caña</i>	
26/12/2020	<i>Plaza Juan Pablo Duarte</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
28/12/2020	<i>Cachón de la Rubia</i>	Supervisión, protección, vigilancia, reforestación, poda de árboles y jornada de limpieza.
29/12/2020	<i>Cachón de la Rubia</i>	Supervisión, protección, vigilancia, reforestación, poda de árboles y jornada de limpieza.
30/12/2020	<i>Monumento a la Caña</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
31/12/2020	<i>Monumento a la Caña</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.

INFORME MES DE ENERO 2021, DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y JORNADA DE LIMPIEZA DEL DEPTO. DE LA POLICÍA AMBIENTAL MUNICIPAL

FECHA	SECTORES IMPACTADOS	DESCRIPCIÓN
01/1/2021	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
02/1/2021	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
03/1/2021	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Supervisión, protección, vigilancia, reforestación, poda de árboles y jornada de limpieza.
04/1/2021	Los Cocos del Ozama	Supervisión, seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y poda de árboles.
05/1/2021	Los Cocos del Ozama	Supervisión, seguridad, protección, vigilancia, poda de árboles, jornada de limpieza y poda de árboles.
06/1/2021	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Supervisión, protección, vigilancia, reforestación, poda de árboles y jornada de limpieza.
07/1/2021	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
08/1/2021	<i>Parque del Este</i>	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
09/1/2021	<i>Cachón de la Rubia (Parque Manantiales)</i> <i>Rivera del río Ozama</i>	Supervisión, seguridad, protección, vigilancia, y jornada de limpieza.
10/1/2021	<i>Monumento a la Caña</i>	Seguridad, protección, vigilancia, fumigación y jornada de limpieza.
11/1/2021	<i>Coordinación de la recuperación de la Cueva de la Resistencia</i>	Levantamiento, inspección y readecuación.
12/1/2021	<i>Plaza Juan Pablo Duarte</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
14/1/2021	<i>Plaza Juan Pablo Duarte</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
15/1/2021	<i>Monumento a la Caña</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
16/1/2021	<i>Cueva de la Resistencia</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
18/1/2021	<i>Cueva de la Resistencia</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
19/1/2021	<i>Cueva de la Resistencia</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
21/1/2021	<i>Monumento a la Caña</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.

22/1/2021	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
23/1/2021	Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
24/1/2021	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
25/1/2021	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
26/1/2021	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
28/1/2021	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
29/1/2021	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
30/1/2021	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
31/1/2021	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.

INFORME MES DE FEBRERO 2021, DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y JORNADA DE LIMPIEZA DEL DEPTO. DE LA POLICÍA AMBIENTAL MUNICIPAL

FECHA	SECTORES IMPACTADOS	DESCRIPCIÓN
02/2/2021	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
03/2/2021	Puente Flotante	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
04/2/2021	Puente Flotante	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
05/2/2021	Av. España	Seguridad, protección, vigilancia jornada de limpieza y recogida de piedra.
06/2/2020	Litoral Costero	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
08/2/2021	Litoral Costero	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
09/2/2021	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
10/2/2021	Av. España	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
11/2/2021	Puente Flotante	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
12/2/2021	Escuela los Palmeros	Jornada de limpieza y plantación de árboles.
13/2/2021	Escuela los Palmeros	Jornada de limpieza plantación de árboles.
15/2/2021	Funeraria La Isabelita	Jornada de limpieza y recogida de piedra.

16/2/2021	Funeraria La Isabelita	Jornada de limpieza y recogida de piedra.
17/2/2021	Av. España (Sansousi)	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
18/2/2021	Puente Flotante	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
19/2/2021	Puente Flotante	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
20/2/2021	Rivera del río Isabela	Intervención y rescate.
22/2/2021	Parque de la Isabelita	Jornada de limpieza y recogida de piedra.
23/2/2021	Puente Flotante	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
24/2/2021	Monumento a la Caña	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra.
25/2/2021	Av. España Plaza Juan Pablo Duarte	Seguridad, protección, vigilancia, jornada de limpieza y recogida de piedra. Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
26/2/2021	Plaza Juan Pablo Duarte	Jornada de limpieza, poda de árboles seguridad, protección y vigilancia.
27/2/2021	Plaza Juan Pablo Duarte	Celebración de la Independencia Nacional.

INFORME MES DE MARZO 2021, DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y JORNADA DE LIMPIEZA DEL DEPTO. DE LA POLICÍA AMBIENTAL MUNICIPAL

FECHA	SECTORES IMPACTADOS	DESCRIPCIÓN
01/3/2021	Av. España (Sansousi)	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
02/3/2021	Cachón de la Rubia (Parque Manantiales) Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
03/3/2021	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
04/3/2021	Puente Flotante y su entorno	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
05/3/2021	Av. España	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
06/3/2020	Av. España	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
08/3/2021	<i>Puente Flotante y su entorno</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
09/3/2021	Los Farallones	Eliminación de tres hornos.
10/3/2021	Rivera del río Ozama	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
11/3/2021	<i>Puente Flotante y su entorno</i> <i>Monumento a la Caña</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza. Seguridad, protección, vigilancia, pintura y jornada de limpieza.
12/3/2021	<i>Monumento a la Caña</i> <i>Cachón de la Rubia (Parque Manantiales)</i> <i>Rivera del río Ozama</i>	Seguridad, protección, vigilancia, pintura, plantación de árboles y jornada de limpieza. Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
13/3/2021	<i>Monumento a la Caña</i>	Entrega de Certificados, Casco y Bicicleta a los Policía Ambientales Municipales.
15/3/2021	<i>Puente Flotante y su Entorno</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
16/3/2021	<i>Cachón de la Rubia (Parque Manantiales)</i> <i>Rivera del río Ozama</i>	Celebración en el bosque de la mujer y plantación de árboles.
17/3/2021	<i>Puente Flotante y su Entorno</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
18/3/2021	<i>Parque del Este</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
19/3/2021	<i>Av. España</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
20/3/2021	<i>Av. España</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
22/3/2021	<i>Operativo (desalojo de lavadores de vehículos que ocupan el Parque del Este)</i>	Recogida de tanques, tinacos y objetos de limpieza utilizados para el lavado de vehículos.
23/3/2021	<i>Av. España</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
24/3/2021	<i>Av. España</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.

25/3/2021	<i>Monumento a la Caña</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
26/3/2021	<i>Monumento a la Caña</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
27/3/2021	<i>Parque del Este y su entorno</i>	Seguridad, protección, vigilancia y jornada de limpieza.
28/3/2021	Cachón de la Rubia	Actividad recreativa para el Departamento de la Policía Ambiental Municipal.
29/3/2021	<i>Plan Operativo Semana Santa</i>	En conjunto con el comité de Prevención, Mitigación y Respuestas de Santo Domingo Este estuvimos a cargo de la protección, seguridad y vigilancia durante toda la Semana Santa.
30/3/2021	<i>Plan Operativo Semana Santa</i>	En conjunto con el comité de Prevención, Mitigación y Respuestas de Santo Domingo Este estuvimos a cargo de la protección, seguridad y vigilancia durante toda la Semana Santa.
31/3/2021	<i>Plan Operativo Semana Santa</i>	En conjunto con el comité de Prevención, Mitigación y Respuestas de Santo Domingo Este estuvimos a cargo de la protección, seguridad y vigilancia durante toda la Semana Santa.

Sin más por el momento se despide de usted.

Anexos

Los anexos mostrados a continuación hacen referencia al antes, durante y después de los trabajos realizados por la Dirección de Seguridad ejecutadas por el departamento de la Policía Municipal Ambiental.

Cachón de la Rubia (Jornada de limpieza y desinfección, desarabalización de todo el entorno)

Antes



Durante



Gracias a la seguridad permanente por parte de la policía Ambiental Municipal el Parque Manantiales del Cachón de la Rubia vuelve a ser un centro de cohesión para promover estilos de vida saludable saludables y compartir con toda la familia.



Identificación de los árboles del Bosque de Mujer en el Parque Manantiales del Cachón de la Rubia en coordinación con el Despacho de la Vicealcaldesa Angela Enríquez.



Entrada del puente Francisco del Rosario Sánchez (Adecuación, embellecimiento y mensaje para evitar la propagación del Covid-19)

Durante



Después



Plaza Juan Pablo Duarte (Jornada de limpieza, adecuación, embellecimiento, pintura y escultura)

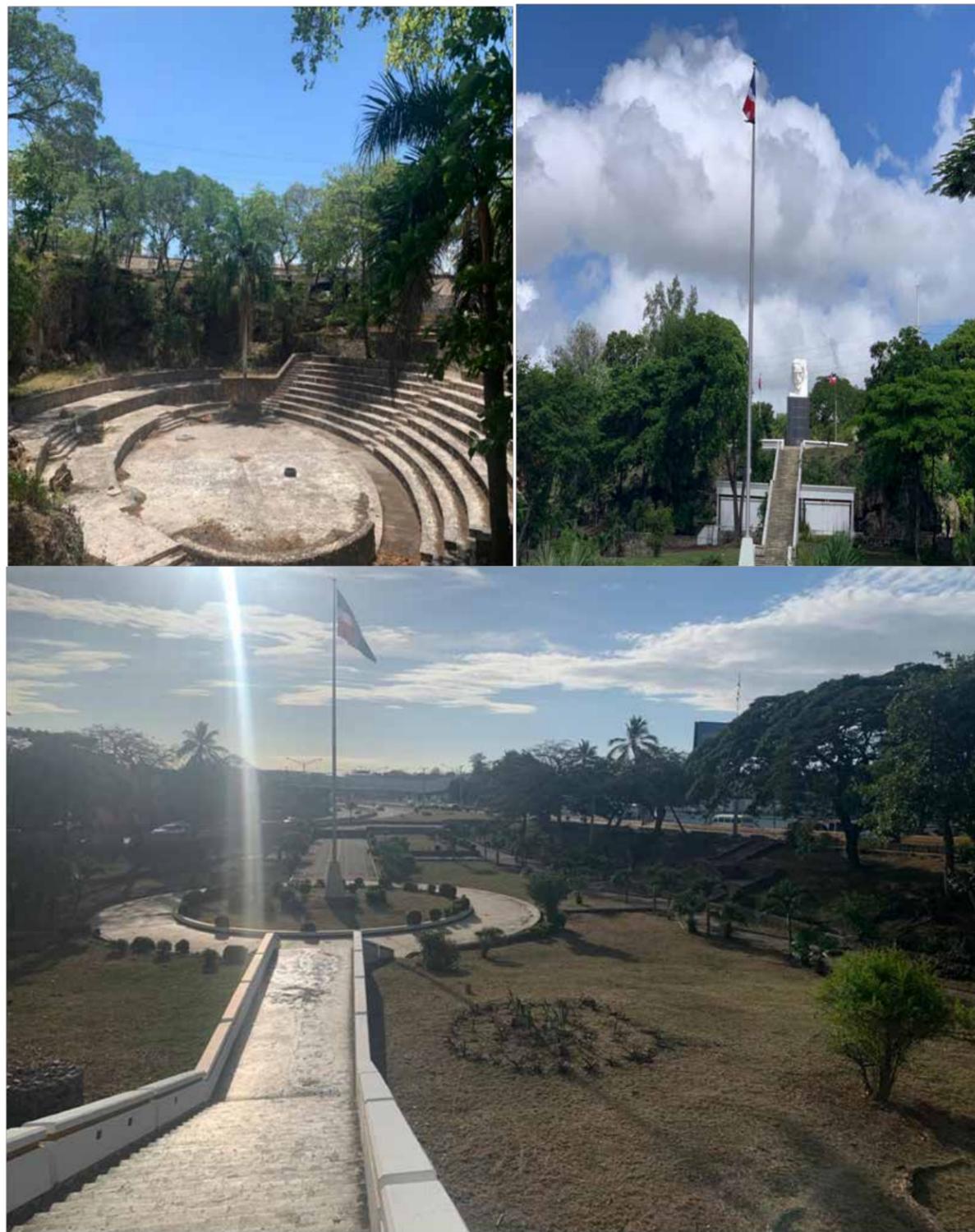
Antes



Durante



Después



Parque Cansino I (Jornada de limpieza, adecuación, poda y recogida de árboles secos, plantación de árboles, instalación de vigilancia permanente).

Antes



Durante



Después



Parque del Este (Instalación de vigilancia, seguridad, protección, recogida de árboles y desinfección)

Antes



Después



Operativo desalojo de lavadores de vehículos que ocupaban Parque del Este (Recogida de tanques, tinacos y objetos de limpieza utilizados para el lavado de vehículos).



Monumento a la Caña (se realizó un levantamiento, inspección, desarabalización, jornada de limpieza en todo el entorno, plantación de flores y actividades recreativas para toda la familia).

Antes



Durante



Después



Destacamento de la Policía Ambiental Municipal en el Monumento a la Caña

Antes



Después

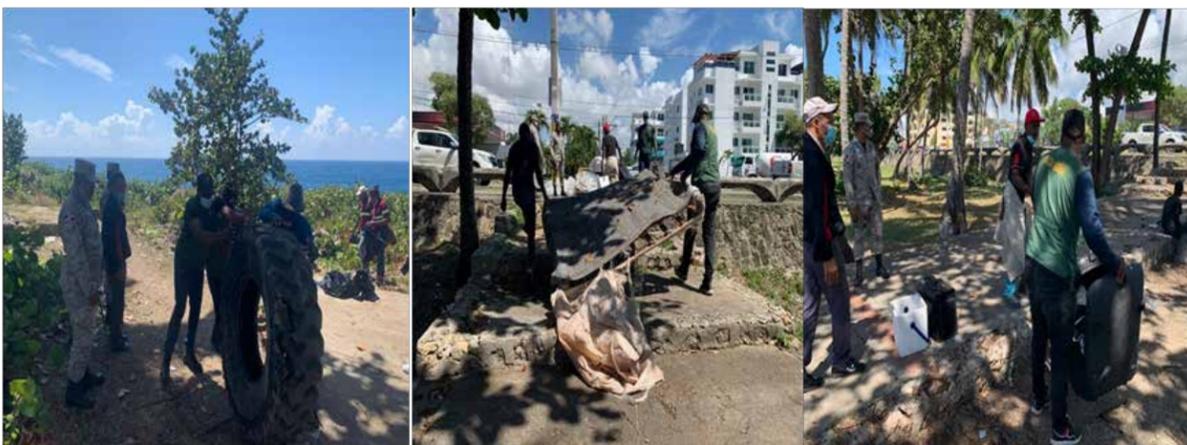


Avenida España(Realizamos jornada de limpieza, recogida de piedras e instalamos seguridad, protección, vigilancia permanente)

Antes



Durante



Después



Rivera del Río Ozama y alrededores de Puente Flotante (Instalamos seguridad, protección, vigilancia y realizamos una jornada de limpieza).

Antes



Durante



Durante



Paso de la tormenta Laura por diferentes partes del municipio SDE (recogida de árboles y desechos arrastrados por la tormenta)



Villa Olímpica



Plaza Juan Pablo Duarte



Aguas Locas

Boulevard de las Américas (Adecuación y embellecimiento con murales artísticos)

Antes



Después





Los Farallones

(Desalojo de invasores, protección, vigilancia, reforestación, poda de árboles y jornada de limpieza en conjunto con miembros del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA), Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, Policía Nacional, Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), la Dirección General de Migración (DGM) y el Ministerio de Obras Públicas, la Fuerza Aérea y Armada de la República Dominicana).

Antes



Durante



Después



Cuevas de la Resistencia (Jornada de limpieza, desalojo de invasores e instalación de seguridad, protección, vigilancia en conjunto con el Sr. Alcalde y el Cuerpo de Bomberos de SDE).

Antes



Durante



Después





Recuperación de Terrenos del CEA en el sector Villa Liberación



Operativo eliminación de hornos de carbones improvisados en los Farallones del Este



Operativo de los lavaderos improvisados en la Av. Iberoamericana y EEUU



Sr. Fausto O. Ortiz Bravo
Director General de Seguridad Municipal, ASDE



CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO ESTE



Roberto Santos Mendez
Coronel C. B.,
Intendente General
cuerpo de bomberos santo domingo este

El día 7/09/2020 fué Juramentado el Nuevo Intendente General del Cuerpo de Bombero SDE, por el Lic. Manuel Jimenez, Alcalde de este Municipio.



El día 24/09/2020 fue celebrado día de las Mercedes madre espiritual de los Bomberos, en la estación Ensanche Ozama.



El día 9/10/2020 se realizó el levantamiento en todas las Estaciones del Cuerpo de Bombero de Santo Domingo Este, por el Intendente General Coronel, Roberto Santo Mendez.



El día 21/12/2020 rendición de cuenta y la entrega de una unidad de rescate en la Estación Ciudad Juan Bosch, Cuerpo de Bombero Santo Domingo este, por el Intendente General Coronel Roberto Santos Méndez, y acompañado por el Lic. Manuel Jiménez, Alcalde del Municipio Santo Domingo este.





Ciudad Justa y Creativa



Ayuntamiento
Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa